



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

## **PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA**

Indicadores socioeconómicos y culturales de la red indígena de Turismo de México (RITA).

### **T E S I S**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA

**VICTORIA ERIKA VELASQUEZ ALFARO**

Director de Tesis:

Dr. José Manuel Crespo Guerrero  
Instituto de Geografía UNAM

Ciudad Universitaria, CD. MX., diciembre, 2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar toda mi gratitud a cada una de las personas involucradas en la conclusión de este trabajo. En especial al Dr. José Manuel Crespo Guerrero que me aceptó como su tesista. Agradezco cada palabra, cada motivación, cada propuesta, cada reto y, sobre todo, el tiempo otorgado, la paciencia y la confianza que puso en mí. Gracias a su perpetua dedicación que pone en todos los trabajos académicos que realiza, esta investigación se concluyó. Descubrí un excelente asesor y forjé una sincera amistad.

Al mismo tiempo, quisiera agradecer a los miembros integrantes del Comité Sinodal: la Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez (Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]), a la Dra. Araceli Pelcastre Jiménez (Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo [UAEH]), al Maestro José Manuel Espinoza Rodríguez (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM) y al Maestro José Alberto Garibay Gómez (Estudios Urbanos y Ambientales, El Colegio de México). Todos contribuyeron con su invaluable experiencia y conocimiento en el trabajo final.

También muestro mi gratitud al presidente de la Red de Turismo Indígena de México [RITA], Roberto Ricardo Campos Quezada, quien brindó todo el apoyo para disponer de la información concerniente a las organizaciones que constituyen las redes estatales.

Al Instituto de Geografía de la UNAM por las facilidades que me ofreció para desarrollar la investigación. Finalmente, quiero dedicar estas últimas palabras al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACyT] por la beca otorgada para realizar los estudios de Maestría en el posgrado de Geografía de la UNAM. Sin su acompañamiento económico esta tesis nunca la hubiera podido realizar. Hoy se me abren nuevas perspectivas profesionales por medio de esta investigación.

# ÍNDICE GENERAL

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS.....	viii
INTRODUCCION .....	1
<b>CAPÍTULO 1. MARCO DE REFERENCIA-TEÓRICO-CONCEPTUAL .....</b>	<b>3</b>
1.1 Definición del tema.....	4
1.2 Estado de la cuestión.....	6
1.3 Problematización del tema .....	25
1.4 Justificación .....	28
1.5 Objetivos .....	29
1.6 Hipótesis .....	30
1.7 Marco teórico .....	30
1.8 Marco conceptual.....	34
<b>CAPÍTULO 2. LA EXPERIENCIA DE LA RED INDÍGENA DE TURISMO DE MÉXICO [RITA].....</b>	<b>39</b>
2.1 Orígenes y caracterización de RITA .....	39
2.2 Aportes y retos de RITA .....	45
2.3 Estructura actual de RITA.....	46
2.4 Categorización de las organizaciones que forman RITA .....	51

<b>CAPÍTULO 3. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES DE LAS ORGANIZACIONES DE RITA .....</b>	<b>59</b>
3.1 Estrategias metodológicas para la selección de indicadores.....	59
3.2 Discriminación de indicadores socioeconómicos y culturales .....	66
3.3 Metodología cualitativa para los indicadores culturales .....	72
3.4 Elección de estados para aplicar los indicadores socioeconómicos y culturales .....	73
3.5 Indicadores socioeconómicos y culturales de gabinete .....	82
3.6 Indicadores culturales de campo.....	85
3.7 Conceptualización de indicadores socioeconómicos y culturales .....	88
<b>CAPÍTULO 4. RESULTADOS DE LOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES.....</b>	<b>95</b>
4.1 Presentación de los resultados con el programa <i>Power BI</i> y en hojas de cálculo .....	95
4.2 Resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán con el programa <i>Power BI</i> .....	98
4.2.1 Resultados de indicadores socioeconómicos y culturales de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán en hojas de cálculo .....	120
4.3 Resultados de los indicadores socioeconómicos de la Red Tazimor con el programa <i>Power BI</i> .....	126
4.3.1 Resultados de los indicadores socioeconómicos de la Red Tazimor en hojas de cálculo .....	134
4.4 Resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales de la Red Huitziki Tijit con el programa <i>Power BI</i> .....	137
4.4.1 Resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales de la Red Huitziki Tijit en hojas de cálculo.....	167
4.5 Resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales de la Península de Yucatán con el programa <i>Power BI</i> .....	173
4.5.1 Resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales de la Península de Yucatán en hojas de cálculo.....	190

<b>DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES</b>	196
<b>ANEXOS</b>	
Anexo 1 Temas relevantes de los indicadores socioeconómicos	205
Anexo 2 Temas relevantes de los indicadores culturales	209
Anexo 3 Selección de indicadores socioeconómicos, con base a la escala municipal, datos 2015 e intereses a RITA	213
Anexo 4 Selección de indicadores culturales que mejor representan la situación cultural de las organizaciones de RITA.	220
Anexo 5 Carta motivos de la Red Tazimor	225
Anexo 6 Indicadores socioeconómicos y culturales de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	227
Anexo 7 Indicadores socioeconómicos Red Tazimor	235
Anexo 8 Indicadores socioeconómicos y culturales de la Red Huitzi Tijit	239
Anexo 9 Indicadores socioeconómicos y culturales de la Península Yucatán	249
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	256

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:1 Núcleo de la investigación	3
Figura 2.1 Infografía de RITA	44
Figura 2.2 Estructuración de RITA desde mayo 2018	52
Figura 2.3 RITA: Redes estatales, alianzas y organizaciones desde mayo 2018	53
Figura 2.4 Estados con sus organizaciones y tipo de figura de gestión de recursos	54
Figura 2.5 Continuación de estados con sus organizaciones y tipo de figura de gestión de recursos	55
Figura 2.6 Termino de estados con sus organizaciones y tipo de figura de gestión de recursos	56
Figura 2.7 Distribución de organizaciones de RITA	58
Figura 3.1 Estrategias metodológicas	60
Figura 3.2 Organizaciones seleccionadas para este estudio	77
Figura 3.3 Bases de datos espacial y <i>software Qgis 3.8.2</i>	87
Figura 3.4 Sistema educativo en México	92
Figura 4.1 Plantilla con las gráficas comprendidas de la 1 a la 4 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	98
Figura 4.2 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	100
Figura 4.3 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	102
Figura 4.4 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 12 y la 16 correspondiente a los indicadores socioeconómicos, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	104
Figura 4.5 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 1 y la 4 correspondientes a los indicadores culturales, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	106
Figura 4.6 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores culturales, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	108
Figura 4.7 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los de indicadores culturales, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	113
Figura 4.8 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondientes a los de indicadores culturales, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	116
Figura 4.9 Cabañas Isla Yunuén	118
Figura 4.10 Lago de Pátzcuaro	118
Figura 4.11 Plantilla con las gráficas comprendidas de la 1 a la 4 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Tazimor	126
Figura 4.12 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Tazimor	128
Figura 4.13 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Tazimor	130
Figura 4.14 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondiente a los indicadores socioeconómicos, Red Tazimor	132
Figura 4.15 Plantilla con las gráficas comprendidas de la 1 a la 4 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Huitziki Tijit	137
Figura 4.16 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Huitziki Tijit	139
Figura 4.17 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Huitziki Tijit	141
Figura 4.18 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondiente a los indicadores socioeconómicos, Red Huitziki Tijit	143
Figura 4.19 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 1 y la 4 correspondientes a los indicadores	145

culturales, Red Huitziki Tijit	
Figura 4.20 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores culturales, Red Huitziki Tijit	147
Figura 4.21 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los de indicadores culturales, Red Huitziki Tijit	153
Figura 4.22 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondientes a los de indicadores culturales, Red Huitziki Tijit	157
Figura 4.23 Consultorio de Medicina Tradicional	158
Figura 4.24 Cabañas Tosepan Kali	160
Figura 4.25 Sembradío de Bambú	160
Figura 4.26 Organización Chihuanime Macehual	161
Figura 4.27 Zona Arqueológica de Yohualichan	161
Figura 4.28 Hotel Taselotzin	162
Figura 4.29 Río Apulco	162
Figura 4.30 UMA Xluluc	163
Figura 4.31 Cabañas entrada a la Sierra	164
Figura 4.32 Habitación de la Cabañas entrada a la Sierra	164
Figura 4.33 Finca Santa María Tres Arroyos	164
Figura 4.34 Comercio de la Finca Santa María Tres Arroyos	164
Figura 4.35 Organización Xkit Turismo de Aventura	165
Figura 4.36 Artesanías de la organización Yolotaltzin corazón de tierra	166
Figura 4.37 Plantilla con las gráficas comprendidas de la 1 a la 4 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, península de Yucatán	173
Figura 4.38 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, península de Yucatán	175
Figura 4.39 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, península de Yucatán	177
Figura 4.40 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondiente a los indicadores socioeconómicos, península de Yucatán	179
Figura 4.41 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 1 y la 4 correspondientes a los indicadores culturales, península de Yucatán	181
Figura 4.42 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores culturales, península de Yucatán	183
Figura 4.43 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los de indicadores culturales, península de Yucatán	186
Figura 4.44 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondientes a los de indicadores culturales península de Yucatán	188

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1.1 Población indígena por entidad federativa según el levantamiento censal (5 años y más hablante de lengua indígena)	27
Gráfico 2.1 Número total de organizaciones y número total de figuras para la gestión de recursos de RITA	57
Gráfica 4.1 Estructura por edad, sexo y género. Red de ecoturismo comunitario de Michoacán.	120
Gráfica 4.2 Tasa de deserción escolar por nivel educativo. Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	121
Gráfica 4.3 Pobreza Multidimensional. Red de ecoturismo comunitario de Michoacán.	122
Gráfica 4.4 Población hablante de lengua indígena de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán.	123
Gráfica 4.5 Estructura por edad, sexo y género. Red Tazimor.	134
Gráfica 4.6 Tasa de deserción escolar por nivel educativo, Red Tazimor	135
Gráfica 4.7 Pobreza Multidimensional dentro de la Red Tazimor	136
Gráfica 4.8 Estructura por edad, sexo y género. Red Huitziki Tijit	167
Gráfica 4.9 Tasa de deserción escolar por nivel educativo. Red Huitziki Tijit	168
Gráfica 4.10 Pobreza Multidimensional. Red Huitziki Tijit	169
Gráfica 4.11 Población hablante de lengua indígena de la Red Huitziki Tijit	170
Gráfica 4.12 Estructura por edad, sexo y género. Península de Yucatán	190
Gráfica 4.13 Tasa de deserción escolar por nivel educativo. Península de Yucatán	191
Gráfica 4.14 Pobreza Multidimensional. Península de Yucatán	192
Gráfica 4.15 Población hablante de lengua indígena de la Península de Yucatán	193

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2.1 Presencia de RITA en México y participación de grupos indígenas.	48
Mapa 3.1 Organizaciones RITA y población indígena	75
Mapa 3.2 Red estatal de ecoturismo comunitario de Michoacán	78
Mapa 3.3 Red estatal Tazimor	79
Mapa 3.4 Red estatal Huitziki Tijit	80
Mapa 3.5 Península de Yucatán	81
Mapa 4.1 Número de hablantes de una lengua indígena por ubicación de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	124
Mapa 4.2 Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán	125
Mapa 4.3 Número de hablantes de una lengua indígena por ubicación de la Red Huitziki Tijit	171
Mapa 4.4 Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la Red Huitziki Tijit t	172
Mapa 4.5 Número de hablantes de una lengua indígena por ubicación en la Península de Yucatán	194
Mapa 4.6 Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la península de Yucatán	195

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 Organizaciones internacionales y nacionales que trabajaron con indicadores para pueblos indígenas.	16
Tabla 1.2 Organizaciones nacionales que trabajaron con indicadores para pueblos indígenas.	25
Tabla 3.1 Temas relevantes de indicadores para pueblos indígenas	61
Tabla 3.2 Asignación de los temas en posibles indicadores socioeconómicos y culturales	62
Tabla 3.3 Temas e indicadores socioeconómicos y culturales resultantes en la búsqueda de los documentos.	65
Tabla 3.4. Ponderación	66
Tabla 3.5 Ecuación utilizada	66
Tabla 3.6 Ejemplo de organización de datos	67
Tabla 3.7 Valores para selección de indicadores	67
Tabla 3.8 Indicadores Socioeconómicos	68
Tabla 3.9 Indicadores Culturales	69
Tabla 3.10 Indicadores socioeconómicos finales	70
Tabla 3.11 Indicadores culturales finales	71
Tabla 3.12 Indicadores socioeconómicos procesados en gabinete	83
Tabla 3.13 Indicadores culturales procesados en gabinete	84
Tabla 3.14 Organizaciones de la Red de ecoturismo de Michoacán y la manera que se consiguió la información	84
Tabla 3.15 Organizaciones de la Red Huitziki Tijit y la manera que se consiguió la información	85
Tabla 3.16 Organizaciones de la península de Yucatán y la manera que se consiguió la información	86
Tabla 3.17 Plantillas indicadores socioeconómicos	96
Tabla 3.18 Plantillas indicadores culturales	96

## ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

**AECID.** - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
**AEP.** - Asistencia escolar de la población de 6 a 14 años  
**ANIPA.** - la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía  
**APN.** - Asamblea de las Primeras Naciones  
**BIARE.** - Bienestar Autor-reportado  
**BID.** - Banco Interamericano de Desarrollo  
**CBD.** - Convenio sobre la Diversidad Biológica  
**CCA.** - Evaluación Común del País  
**CDI.** - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas  
**CELADE.** - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía  
**CEPAL.** - Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
**CIDH.** - Comisión Interamericana de Derechos Humanos  
**CIDI.** - Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral  
**CINE.** - Centro para la Nutrición y Medioambiente de los Pueblos Indígenas  
**CLACSO.** - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
**CMDS.** - Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social  
**CMFI.** - Cumbre Mundial en Favor de la Infancia  
**CONACyT.** - Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología  
**CONAFOR.** - Comisión Nacional Forestal  
**CONAPO.** - Consejo Nacional de Población  
**CONEVAL.** - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social  
**COP.** - Conferencia de las Partes  
**ECOSOC.** - Consejo Económico y Social  
**ECOTURIN.** - Ecoturismo Indígena  
**ENCO.** - Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor  
**EZLN.** - Ejército Zapatista de Liberación Nacional  
**FAO.** - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
**FIIB.** - Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad  
**FPP.** - Programa de los Pueblos de los Bosques  
**IDG.** - Índice de Desigualdad de Género  
**IDrG.** - Índice de Desarrollo relativo al Género  
**IDH.** - Índice de Desarrollo Humano  
**IPG.** - Índice de Potenciación de Género  
**IDHPI.** - Índice de Desarrollo Humano para Pueblos Indígenas  
**IDN-I.** - Índice de los Derechos de la Niñez Mexicana  
**IEC.** - Índice de Economía del Conocimiento  
**IM.** - Índice de Marginación  
**IMCO.** - Índice General de Competitividad Estatal  
**IMPI.** - Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual

**IMSS.** - Instituto Mexicano del Seguro Social  
**INALI.** - Instituto Nacional de Lenguas Indígenas  
**INCBG.** - Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno  
**INEE.** - Instituto Nacional de Evaluación de la Educación  
**INEGI.** - Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
**INH.** - Ingreso Nacional Bruto  
**Inmujeres.** - Instituto Nacional de las Mujeres  
**IPG.** - Índice de Potenciación de Género  
**IPN.** - Instituto Politécnico Nacional  
**INPI.** - Instituto Nacional de Pueblos Indígenas  
**IRS.** - Índice de Rezago Social  
**IUDH.** - Índice Universal de los Derechos Humanos  
**MCS.** - Módulo de Condiciones Socioeconómicas  
**OACDH.** - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
**ODM.** - Objetivos de Desarrollo del Milenio  
**ODS.** - Objetivos de Desarrollo Sostenible  
**OMS.** - Organización Mundial de la Salud  
**OIT.** - Organización Internacional del Trabajo  
**ONG.** - Organización No Gubernamental  
**ONU.** - Naciones Unidas  
**OPS.** - Organización Panamericana de la Salud  
**PACMyC.** - Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias  
**PAEI.** - Programa de Apoyo a la Educación Indígena  
**PAEPA.** - Promedio años de estudio de la población adulta  
**PEA.** - Población Económicamente Activa  
**PEI.** - Población Económicamente Inactiva  
**PIB.** - Producto Interno Bruto  
**PM.** - Pobreza Multidimensional  
**PNUD.** - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
**PRODEI.** - Programa de Derechos Indígenas  
**PROIN.** - Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena  
**PSS.** - Protocolo de San Salvador  
**RAIPON.** - Asociación Rusa de los Pueblos Indígenas del Norte  
**REDD.** - Reducción de Emisiones por Deforestación, la reducción de emisiones por degradación forestal, el manejo sostenible de los bosques, la conservación y el aumento de las existencias de carbono en los bosques  
**REGTA.** - Recorridos Guiados en Turismo Alternativo  
**RITA.** - Red Indígena de Turismo de México A. C  
**SAGARPA.** - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación  
**SECTUR.** - Secretaría de Turismo  
**SEMARNAT.** - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
**SEP.** - Secretaría de Educación Pública  
**SIDENPE.** - Sistema de Indicadores de las Nacionalidades y Pueblos de Ecuador

**TAZIMOR.** - Red de Pueblos Indígenas Trabajando por Morelos A.R.I.C de R.L.  
**TA.** - Tasa de Alfabetización  
**TAN.** - Tasa de Analfabetización  
**TD.** - Tasa de Desempleo  
**TDENE.** – Tasa de deserción escolar por nivel educativo  
**TMI.** - Tasa de Mortalidad Infantil  
**TPE.** - Tasa de Participación Económica  
**TMN.** - Tasa de Migración Neta  
**UAEH.** - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
**UAM.** - Universidad Autónoma Metropolitana  
**UMA.** - Unidad de Manejo para la conservación de la vida silvestre  
**UMSNH.** - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
**UNAM.** - Universidad Nacional Autónoma de México  
**UNESCO.** - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
**UNFP II.** - Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas  
**UNICEF.** - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
**UNRISD.** - Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social  
**URL.** - Localizador de Recursos Uniforme

# INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la preocupación y el interés por disponer de mejores indicadores que reflejen con fidelidad la situación socioeconómica y cultural de los pueblos indígenas. Pone de relieve la gran diversidad de organismos, instituciones, organizaciones oficiales y no gubernamentales (tanto nacionales como internacionales) que diseñan indicadores para conocer mejor las realidades socioeconómicas y culturales de las poblaciones indígenas.

En este contexto, el tema central es generar indicadores socioeconómicos y culturales para una plataforma colectiva, promotora del desarrollo comunitario y defensora de los derechos indígenas llamada Red Indígena de Turismo de México A. C. [RITA]. Por consiguiente, nace de la necesidad de crear información en un formato fácilmente comprensible desde las propias comunidades que, en alianza con el Posgrado de Geografía, contribuyan a coadyuvar acciones que mejoren la vida de las personas que representan. Con la generación de indicadores socioeconómicos y culturales, RITA podrá seguir perfeccionando procesos de formulación, evaluación, rediseño, monitoreo de políticas públicas para tomar decisiones más acertadas.

En la construcción y en la selección de los indicadores socioeconómicos y culturales se utilizaron estrategias metodológicas cuantitativas y cualitativas para obtener los indicadores que mejor se ajustaran a las áreas y los ejes de trabajo de RITA. A partir de este proceso metodológico, se obtuvieron 18 indicadores socioeconómicos y 15 culturales con los que se elaboraron gráficas, informes y mapas para 33 organizaciones distribuidas en seis estados de México.

Desde un punto de vista formal, esta tesis de maestría se estructura en cuatro capítulos que se describen a continuación.

En el capítulo 1 se refiere al núcleo de la investigación por medio de ocho epígrafes: definición del tema; estado de la cuestión; la problematización; la justificación; los objetivos generales y particulares; la hipótesis de la que parte la investigación; la construcción del marco teórico; y, por último, el marco conceptual. El capítulo presenta las diversas organizaciones, dependencias y organismos internacionales que desde 1990 a la fecha, han diseñado indicadores para conocer a las poblaciones indígenas y aplicar herramientas que permitan medir su grado desarrollo. También se hace un análisis de las dependencias, las organizaciones y los organismos nacionales que trabajan dichas cuestiones. Posteriormente, se centra en la problematización del tema, manifestando la necesidad de disponer de indicadores que reflejen con fidelidad la situación del desarrollo económico y social, y las condiciones de bienestar de la población indígena. RITA requiere contar con

indicadores socioeconómicos y culturales que sus asociados consideren importantes y que permitan elaborar diagnósticos más certeros para confeccionar planes de actuación más acertados.

Consecuentemente, el marco teórico de la investigación posee una visión neopositivista, que parte de la noción de una realidad objetiva cuya evaluación implica una cuantificación. Igualmente, se apoya en conceptos generales vinculados con los indicadores socioeconómicos y culturales, los pueblos indígenas en el contexto de las organizaciones no gubernamentales.

En el capítulo 2 se hace referencia al trabajo que desempeña RITA con los pueblos indígenas inmersos en sus organizaciones. La estructura actual de la red, así como los ejes temáticos y visión a futuro. Se identifica por la propia RITA la necesidad de aumentar las capacidades organizativas y el manejo de la información existente en la red, con la finalidad de mejorar las capacidades de gestión e interlocución frente a terceros.

En el capítulo 3 se muestran las estrategias metodológicas utilizadas en la selección de los indicadores socioeconómicos y culturales. El conocimiento de los indicadores y su posterior selección fueron fruto de una búsqueda exhaustiva, un análisis estadístico, una evaluación por académicos y por personal de RITA. Este capítulo expone el cuestionario semiestructurado que se implementó para obtener la mayoría de los indicadores culturales y el análisis espacial efectuado en la selección de las redes estatales de RITA. También se presentan los programas computacionales para la generación de los indicadores socioeconómicos y culturales; se detalla la ecuación utilizada en la elección de cada indicador; y se conceptualizan algunos de estos con el fin de lograr una mayor comprensión en los resultados.

El capítulo 4 descubre los resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales seleccionados en plantillas creadas en el programa *Power BI* por cada red estatal seleccionada, además de su enlace [URL] para acceder a los informes de vía electrónica. De manera similar, se muestran los resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales obtenidos en hojas de cálculo. Cada gráfica tiene su descripción e interpretación de acuerdo con el estado, la red y los municipios. Es de adelantar que la generación de los indicadores culturales fue más complicada que los socioeconómicos. Además, se pone de manifiesto la necesidad de contar con datos actualizados que permitan la obtención de indicadores lo más cercanos a la realidad cuantificada. Claro está, es perentorio que las organizaciones indígenas participen activamente en la elección de los indicadores. La investigación es una aportación técnica metodológica que puede replicarse más allá de las organizaciones con presencia de RITA, indudablemente, considerando los sujetos y los contextos.

# Capítulo 1

## MARCO DE REFERENCIA-TEÓRICO CONCEPTUAL

---

El presente capítulo tiene como fin desarrollar el marco de referencia teórico conceptual que permita considerar los indicadores socioeconómicos y culturales que han sido utilizados para estudiar a las poblaciones indígenas y que han servido como herramientas para la medición del desarrollo. Así, se realiza un acercamiento a las instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales que han reflexionado sobre ello. Este objeto se alcanza por medio de ocho epígrafes donde se incluyen la definición del tema; el estado de la cuestión; la problemática; la justificación; los objetivos generales y particulares; la hipótesis de la que parte la investigación; la construcción del marco teórico; y, por último, el marco conceptual. Cada uno de estos apartados conforma el núcleo de la investigación (Figura 1.1).



Figura 1:1 Núcleo de la investigación  
Fuente: Elaboración propia.

## 1.1 Definición del tema

Desde finales del siglo XX se ha producido un creciente interés por concretar parámetros que permitan medir el desarrollo socioeconómico y cultural. Diversas organizaciones internacionales han diseñado y concertado indicadores a fin de optimizar cualquier intervención en la sociedad para mejorar la calidad de vida de sus integrantes. Se hace necesario recuperar los inicios de esta voluntad para comprender la dimensión del tema tratado. El 9 de agosto de 1982 es un día relevante porque se produjo la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de las Naciones Unidas<sup>1</sup> [ONU]. De tal forma, que se convirtió en el principal órgano subsidiario de la Comisión de Derechos Humanos. Justamente, como se expresará, en 1995 la ONU decidirá convertir aquella fecha como Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.

Otro hito es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo [OIT] sobre pueblos indígenas y tribales<sup>2</sup> de 1989 (Hernández, 1995). El convenio hace hincapié en los derechos de los pueblos indígenas y tribales al trabajo, a la tierra, al territorio, a la salud y a la educación (Lastra, 2012). También expresa el derecho a conservar las costumbres e instituciones propias, claro está, cuando éstas no contradigan los derechos fundamentales expresados por el sistema jurídico nacional ni los derechos humanos internacionales reconocidos (CDI-Convenio 169 de la OIT: Artículo 8, acápite 2).

El 23 de diciembre de 1994, durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución A/RES/49/214 declaró el 9 de agosto como Día Internacional de las Poblaciones Indígenas (ONU, 1995). Esa fecha conmemora la celebración de la primera reunión, en 1982, del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

Este creciente interés por las poblaciones indígenas se irradió hacia otras instituciones internacionales como la Organización Panamericana de la Salud [OPS], la Organización Mundial de la Salud [OMS] o la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. De modo que fueron pioneras en reflexionar sobre dicho tema, además consideraron a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público y con necesidades específicas de atención (Hernández, 1995; Lastra, 2012).

Como resultado, se sucedieron diversos encuentros tales como: la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social [CMDS] organizada por las Naciones Unidas [ONU] y la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia [CMFI] instaurada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. Los

---

<sup>1</sup> Originalmente denominada “Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías”. La Subcomisión se constituyó en el año 1947 con 12 miembros y se renombró en 1999 como “Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos” nombre que actualmente tiene.

<sup>2</sup> Este convenio hunde sus raíces en el convenio número 107 de la OIT, al erigirse como el primer instrumento que expuso los derechos de las poblaciones indígenas y tribales y las obligaciones contraídas por los Estados firmantes a este respecto (Hernández, 1995).

pueblos indígenas tuvieron un papel de primer orden al disponer de su propio espacio. Se consideraron los indicadores y los medios necesarios para encarar las desigualdades que padecían y siguen padeciendo en los sectores salud, social y económico. (Damman, 2006).

Los indicadores socioeconómicos y culturales necesitan datos confiables y actualizados. La finalidad de estos es construir, formular y ejecutar programas de desarrollo social y económico. La construcción de los indicadores se hace más compleja cuando se elaboran para sectores específicos de la población como son los pueblos indígenas (Suárez, 2005).

Estos representan herramientas importantes para la toma de decisiones ya que transmiten información científica y técnica que permiten realizar acciones para el bienestar y la calidad de vida de los pueblos indígenas. Deben ser sólidos, válidos, confiables y comparables, así como factibles. Su selección no ha de considerar exclusivamente la disponibilidad de información proveniente de encuestas, censos y/o registros administrativos, sino también los objetivos fijados en los programas y los proyectos de gobierno (dentro de los cuales se inscriben); es importante considerar el costo-beneficio del tiempo y los recursos necesarios para su construcción, por lo que, de preferencia, debe ser medible a partir del acervo de datos disponibles (López & Gentile, 2008).

La información sobre los pueblos indígenas de México es rica y no sólo radica en temas relacionados con la cultura, sino que atañe a su diversidad biológica política y social; lo que justifica el interés demostrado por conocer las diferentes dimensiones de los grupos. Así, es posible comprender los territorios que ocupan, los cuales son de referencia obligada para el desarrollo económico nacional.

La participación de los pueblos indígenas es sumamente importante para la generación de información que, una vez expresada en indicadores confiables y resolutivos, contribuya a políticas más efectivas. Las organizaciones no gubernamentales han desarrollado estrategias para la obtención de indicadores propios y con mayor pertinencia cultural, que puedan reflejar a mayor profundidad realidades comunitarias que no han sido visibilizadas con el uso de indicadores a escalas nacionales. RITA es una plataforma que reagrupa a organizaciones indígenas, es consciente del papel que los indicadores pueden jugar para futuras intervenciones dentro de su propuesta de desarrollo comunitario. Por consiguiente, la generación de indicadores socioeconómicos y culturales se convierte en una necesidad para la elaboración de diagnósticos más certeros en los planes y aspiraciones de desarrollo emanadas desde las propias comunidades.

## 1.2 Estado de la cuestión

Este apartado tiene como finalidad acercar al lector a los trabajos que se han realizado en el tema de indicadores para pueblos indígenas por diversas organizaciones, dependencias y organismos desde 1990 a la fecha. Se hace un énfasis especial en el año 2006 cuando se presentaron diversos informes, seminarios y talleres sobre indicadores realizados para pueblos indígenas de todo el mundo.

Existen importantes marcos internacionales que abarcan temas relacionados con indicadores de los pueblos indígenas. Uno de ellos es el Convenio sobre la Diversidad Biológica [CBD] que representa uno de los acontecimientos más significativos en materia de derecho internacional, relaciones internacionales, medio ambiente y desarrollo. El CBD entró en vigor en diciembre 1993, un año después de que quedara abierto a la firma en la Conferencia de las Naciones sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro). Fueron 30 países los que ratificaron y se comprometieron a trabajar con los tres objetivos principales declarados en el convenio: la conservación de la naturaleza, la fauna y la flora silvestre y los recursos genéticos (1); el uso sostenible (2) y la participación justa y equitativa (3) en los beneficios que se deriven de dichos recursos. El convenio es por lo tanto el primer acuerdo mundial integral que aborda todos los aspectos de la diversidad biológica: recursos genéticos, especies y ecosistemas. Reconoce por primera vez que la conservación de la diversidad biológica es de interés común de toda la humanidad y la diversidad cultural es crucial para el mantenimiento de esta misma siendo los pueblos indígenas y comunidades locales actores esenciales para lograr que se cumplan los objetivos del CBD<sup>3</sup> (UNEP, 2014).

Otro marco importante son los Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM]<sup>4</sup> creados en la Declaración del Milenio (Cumbre del Milenio 2000) como respuesta a identificar los principales desafíos del siglo XXI en diferentes países. Los ODM establecen una serie de metas cuantitativas para erradicar la extrema pobreza para el año 2015. Cada país se compromete a llevar a cabo un seguimiento creando indicadores con datos compilados por organizaciones especializadas que tratan de cubrir diferentes áreas. A escala nacional el marco se adapta a las circunstancias nacionales y prioridades políticas. No obstante, en la creación de los ODM los pueblos indígenas no participaron en su elaboración. En todo caso, se toman como referencia, debido a que los pueblos indígenas contribuyen en su cumplimiento (TEBTEBBA *et al.*, 2008).

El indicador más comúnmente utilizado para medir el desarrollo de un estado o una nación fue durante mucho tiempo el Producto Interno Bruto [PIB], que cuantifica la capacidad de una economía para generar satisfactores a su población. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX se fue afianzando la idea de que el PIB tenía limitaciones para reflejar el desarrollo. El propio

---

<sup>3</sup> <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

<sup>4</sup> <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/>

crecimiento del PIB crea desigualdades y situaciones de exclusión social que no son temporales ni corregidas (CONAPO, 1993).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] presentó en el año 1990 el primer informe sobre el desarrollo humano que establece el Índice de Desarrollo Humano [IDH] (PNUD & Programa para el Desarrollo, 1990). Dicho índice se elaboró para hacer hincapié en las personas y sus capacidades y no exclusivamente en el crecimiento económico de un país. Del mismo modo, puede usarse para cuestionar las decisiones normativas nacionales, comparando a dos países con el mismo nivel de Ingreso Nacional Bruto [INB] *per cápita* y cómo es que obtienen resultados diferentes en materia de desarrollo humano. El índice se compone de tres dimensiones básicas: una vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. EL IDH se publica una vez año en el Informe de Desarrollo Mundial y alrededor de 150 países generan su propio Informe Nacional de Desarrollo Humano con el objetivo de contar con un análisis a nivel local y regional (PNUD, s/f). El IDH se construye con base al enfoque de las capacidades de Amartya Kumar Sen (Cejudo, 2006), estas capacidades permiten superar las inexactitudes del materialismo dominante de la economía actual. En el IDH se incluyen tres medidas de funcionamiento: la esperanza de vida al nacer (corresponde a la dimensión de salud); el alfabetismo y la matriculación escolar (dimensión educación); y finalmente la dimensión de ingreso, determinada por el Producto Interno Bruto [PIB] *per cápita* ajustado por paridad y poder de compra, que representa el estándar económico de vivir o la habilidad para comprar los bienes y los servicios que se desean (Ochoa, 2007).

Otros indicadores que destacar creados por el PNUD en 1995 son: el Índice de Desarrollo relativo al Género [IDrG] y el Índice de Potenciación de Género [IPG]. Es de recalcar que dichos índices no han sido elaborados específicamente para población indígena, pero sin duda, son fundamentales para conocer específicamente la situación de hombres y mujeres indígenas. El IDrG es una medida de desarrollo humano que contempla las desigualdades entre hombres y mujeres, su cálculo utiliza las mismas dimensiones que el IDH, la diferencia entre uno y otro es que el IDrG ajusta cada una de las dimensiones penalizando las disparidades entre la población masculina y femenina. Un valor de uno en el IDrG indica que se ha alcanzado el máximo logro en desarrollo humano y equidad de género, un valor de cero muestra que no existe avance en esta materia. El IPG también mide la participación de las mujeres en aspectos de la vida pública tales como: la toma de decisiones políticas, el acceso de la mujer a oportunidades profesionales, la participación en decisiones económicas y el poder que ejercen las mujeres sobre los recursos económicos. Estos tres aspectos se miden por medio de las siguientes variables: proporción de mujeres en el poder legislativo, proporción de mujeres en empleos en calidad de profesionales, técnicos, funcionarios y directivos y el PIB *per capita* del ingreso generado por la población femenina (CDI-PNUD, 2009).

En 1997, el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social [UNRISD], abarcó un trabajo conceptual y metodológico sobre los indicadores culturales de desarrollo. Los resultados fueron una propuesta de combinación de tres índices para **construir** un indicador cultural de desarrollo compuesto por:

- a) Índice de Libertad Cultural, que podría indicar si una sociedad respeta y permite las libertades humanas básicas de creencia, pensamiento y expresión;
- b) Índice de Potenciación Creativa, para señalar si una sociedad fomenta que las personas se expresen de formas innovadoras;
- c) Índice de Diálogo Cultural, que registraría las oportunidades y los medios básicos para una comunicación recíprocamente beneficiosa entre personas de culturas distintas (Mackynley, 1997).

Estos índices podrían adaptarse a las situaciones de los pueblos indígenas; los dos primeros para medir el alcance del uso de prácticas culturales en los sistemas tradicionales de alimentación. El tercero podría emplearse para medir hasta qué punto son comunicadas de forma efectiva, entendidas y respetadas por parte de la cultura dominante las convicciones de los pueblos indígenas sobre sus sistemas alimentarios (Woodley *et al.*, 2006).

El 16 de noviembre de 1999, entró en vigor el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en adelante referido como “Protocolo de San Salvador” [PSS]). Esto dispone que los estados partes deben comprometerse a presentar informes periódicos sobre a la elaboración de indicadores de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Los informes están dirigidos al Secretario General de la Organización, quien los transmite al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral [CIDI] y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (OEA, 2008).

En cuanto a la presentación de la información, las normas establecen que “con cada uno de los derechos protegidos debe considerar los siguientes enfoques: equidad de género, grupos especiales de personas, niños, adultos mayores, personas con discapacidades, diversidad étnica y cultural en particular pueblos indígenas y afrodescendientes, así como, la incidencia de la sociedad civil en la formulación de avances legislativos y políticas públicas” (*op. cit.*, 7).

Los indicadores de progreso y el procedimiento de informes periódicos no deben servir solo para la supervisión internacional, sino también para la evaluación de los propios estados y a la sociedad civil sobre la que realizan la implementación del PSS. El objetivo es que los indicadores sean una herramienta que permita a los estados mejorar la evaluación de sus propias acciones y estrategias para asegurar derechos (OEA, *op. cit.*, 6).

En el año 2000, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] utilizó indicadores en su informe mundial sobre “Diversidad, conflicto y pluralismo cultural” (UNESCO, 2000); los que atañían a los pueblos indígenas fueron: lenguas dominantes, fiestas nacionales, folclore, fiestas religiosas y progreso en la consecución de las previsiones del Convenio para la salvaguardia del patrimonio inmaterial y de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (Woodley *et al.*, 2006) .

En el mismo año, se elaboró el Índice Universal de los Derechos Humanos [IUDH], por el Instituto de Derecho Público de la Universidad de Berna (Suiza), en colaboración con el Laboratorio de Informática Jurídica de la Universidad de Montreal (Canadá). El IUDH es una base de datos con información desde el año 2000 actualizada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACDH]. Desde diciembre de 2010, la OACDH es plenamente responsable de actualizar y desarrollar el índice (DHpedia, 2012).

La Asociación Rusa de los Pueblos Indígenas del Norte [RAIPON] trabaja con indicadores en la Federación Rusa desde el año 2002. Su actividad se centra en recopilar datos cada cuatro o cinco años en torno a dos áreas principales: el conocimiento tradicional y el rol de los pueblos indígenas en los ecosistemas. Asimismo, desarrolla indicadores sobre el papel de los pueblos indígenas en la conservación y diseña mapas para hacer que estos datos sean de mayor comprensibilidad. Dicha información se la hace llegar al CBD como compromiso del convenio (TEBTEBBA, CADP, AECID, & SFPCI, 2008).

La Organización Mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos adoptaron la Agenda 21 de la Cultura como documento de referencia de sus programas. La Agenda 21 fue aprobada en mayo de 2004 en Barcelona, durante el IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social, en el marco del primer Foro Universal de las Culturas. La Agenda incluye ciudades y gobiernos locales de todo el mundo comprometidos con los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz.

La Agenda contiene 67 artículos, divididos en cinco grandes apartados: cultura y derechos humanos (1), cultura y gobernanza (2), cultura, sostenibilidad y territorio (3), cultura e inclusión social (4) y cultura y economía (5). Estos temas son considerados en las políticas públicas culturales que contribuyen al desarrollo humano. La Agenda contempla que la diversidad cultural es el principal patrimonio de la humanidad, producto de miles de años de historia, fruto de la contribución colectiva de todos los pueblos a través de sus lenguas, cosmovisión, prácticas, usos y costumbres. También propone indicadores culturales a partir de métodos generales, de manera que se pueda facilitar el seguimiento y la comparabilidad en el tema cultural, garantizando la presencia de todas las culturas, especialmente las minoritarias desprotegidas por los medios de comunicación y difusión. De tal forma que se promuevan las coproducciones y los intercambios, evitando posiciones hegemónicas (Agenda 21, 2004).

En 2005, Ecuador presentó un proyecto de Sistema de Indicadores de las Nacionalidades y Pueblos de Ecuador [SIDENPE]. Se fundamentó principalmente en dos directrices: el concepto de bienestar de los pueblos indígenas o buen vivir, y la equidad basada en el respeto y atención a la diversidad. También se identificaron tres dimensiones que obstaculizan su cumplimiento: la inequidad económica, entendida como un problema histórico, estructural e impositivo de los esquemas de desarrollo ajenos a los pueblos; el segundo obstáculo es la discriminación étnica-cultural, cuya posibilidad de superación es la vigencia plena del pluriculturalismo; y finalmente, la exclusión política, presentada en dos derechos: el de autonomía en sus espacios territoriales y la participación

en los asuntos generales del país (Condor, 2005).

El año 2006 es de gran importancia por todos los trabajos que se llevaron a cabo relativo a los indicadores para pueblos indígenas, realizados por diversos organismos y dependencias. El primero es el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad [FIIB] que estableció un grupo de trabajo sobre indicadores para contribuir al trabajo de desarrollar indicadores pertinentes a los pueblos indígenas y el CBD. El grupo de trabajo del FIIB labora para identificar un número limitado de indicadores significativos para los pueblos indígenas y el Convenio; recopilar recursos materiales sobre indicadores relevantes para los pueblos indígena; establecer redes con personas expertas; y, llamar la atención sobre las contribuciones de los pueblos indígenas para complementar los procesos globales de indicadores.

El grupo también propuso la celebración de un Seminario Internacional de Expertos para considerar, de forma holística e integrada, el desarrollo de indicadores en las áreas temáticas identificadas: utilización sostenible consuetudinaria; mantenimiento de los bienes y servicios de la biodiversidad para apoyar el bienestar humano (biodiversidad y logro de los ODM); participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en los procesos del CBD (nivel nacional, regional e internacional). En alianza con el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas de la ONU [UNFPII] se organizaron y prepararon varios talleres temáticos a nivel regional, además de la celebración del Seminario sobre indicadores relevantes para los pueblos indígenas, el CBD y los ODM (TEBTEBBA *et al.*,2008).

Los talleres regionales y temáticos se celebraron entre septiembre de 2006 y marzo de 2007 en Banue, Filipinas. Los objetivos del seminario fueron: identificar un número limitado de indicadores oportunos para los pueblos indígenas y el CBD; reunir materiales de referencia sobre el tema del seminario; establecer una red; y subrayar las contribuciones de los pueblos indígenas para complementar los procesos mundiales sobre indicadores (TEBTEBBA *et al.*,*op. cit.* 5).

Asimismo, FPCI identificó la necesidad de desarrollar indicadores sobresalientes para los pueblos indígenas y los ODM. En el mismo año diversos informes demostraron que las acciones emprendidas para alcanzar algunos de los ODM habían acelerado procesos de pérdida de tierras y recursos cruciales para los medios de vida de los pueblos indígenas y habían desplazado a las comunidades indígenas de sus territorios ancestrales. Por ello, el Foro decidió tratar los desafíos y lagunas en el desarrollo de indicadores en las áreas de su mandato: salud, derechos humanos, desarrollo económico y social, medio ambiente, educación y cultura.

En el mismo año, se llevó a cabo el Foro Permanente de las Naciones Unidas para Cuestiones Indígenas [UNFPII] que asumió trabajar con indicadores de bienestar de los pueblos indígenas en países desarrollados; así como en los pueblos indígenas de países en desarrollo. El UNFPII propuso que los departamentos estadísticos de los estados fueran más allá de ser meros recopiladores de información, pasando a ser facilitadores y colaboradores para que los pueblos indígenas recabasen su propia información. Al mismo tiempo, subrayó que los pueblos indígenas deberían generar sus propios datos, ya que la información manejada de forma centralizada por las políticas estatales,

aumentaba los problemas de confianza entre las poblaciones indígenas (Woodley *et al.*, 2006).

En este contexto en 2006 la Asamblea de las Primeras Naciones [APN] de Canadá, con el objetivo de cerrar la brecha en la calidad de vida entre las Primeras Naciones y el resto de los canadienses, desarrolló un marco de información sobre salud considerando cuatro ámbitos: la salud individual (1), la salud ambiental (2), la salud comunitaria (3) y la salud social/cultural (4). Los indicadores sobre salud social y cultural incluyen medidas especiales de la APN relacionadas con los efectos de la colonización, como los internados, la libre determinación, la lengua, las prácticas culturales y el uso tradicional de la tierra. En el caso de la salud individual, hay indicadores sobre morbilidad y mortalidad, pero también sobre bienestar y calidad de vida. Toma en consideración determinantes de la salud en términos de elección personal y también entornos sociales y físicos. En lo que respecta a la salud comunitaria, se considera la libre determinación y la continuidad cultural. El marco cubre tanto los servicios tradicionales como los de origen occidental (TEBTEBBA *et al.*, 2008).

Damman y Kuhnlein (2006) del Centro para la Nutrición y Medioambiente de los Pueblos Indígenas [CINE] analizaron la vulnerabilidad nutricional de los niños indígenas de América con base en dos indicadores: la Tasa de Mortalidad Infantil [TMI] y el retraso del crecimiento (altura/edad) en los niños. Su investigación concluye que el retraso del crecimiento y la TMI guardan correlación. Ambos sirven como indicadores sustitutos de la pobreza, al reflejar las condiciones socioeconómicas generales de una sociedad. Lo que las distingue es que el retraso del crecimiento es especialmente sensible a las condiciones socioeconómicas generales, incluyendo la inseguridad alimentaria, la carga de las enfermedades, las condiciones sanitarias y la pobreza generalizada, mientras que la TMI refleja mejor la disponibilidad y la accesibilidad de servicios sanitarios generales, incluida la asistencia en el parto (op. Cit. 15).

Los distintos talleres sobre indicadores regionales y temáticos se desarrollaron utilizando diferentes metodologías, pero todos identificaron temas básicos relevantes para el bienestar y la sostenibilidad de los pueblos indígenas. Los asuntos prioritarios y las áreas temáticas identificadas en los talleres de indicadores relevantes para los pueblos indígenas se resumen a continuación:

El primer taller regional realizado en septiembre 2006 en Bilwi, Nicaragua trató sobre el tema de los Pueblos indígenas de Mesoamérica. Se formularon indicadores globales y regionales que consideraron los intereses y situaciones específicos de las poblaciones concernidas. Estos indicadores podrían ser utilizados por las instituciones financieras internacionales, la ONU, y otras organizaciones intergubernamentales, incluidas las regionales ( *op cit*, 89).

Igualmente, en septiembre del año 2006 en la Segunda Consulta Global sobre el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria para los pueblos indígenas, se elaboró un grupo de indicadores culturales sobre seguridad alimentaria. El evento también se llevó a cabo en Nicaragua. Se trataron temas, como por ejemplo, la resistencia a nuevas costumbres y creencias, la adaptación al cambio climático y la transmisión del conocimiento tradicional ( *op cit*, 18).

A finales de aquel mes se llevó a cabo en el Reino Unido el Taller sobre uso sostenible consuetudinario (CDB, artículo 10c); Programa de los Pueblos de los Bosques [FPP] y Grupo de trabajo sobre indicadores del FIIB y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. La base para la discusión

de indicadores fue un grupo de estudios de caso en comunidades indígenas de seis países: Bangladesh, Camerún, Guyana, Surinam, Tailandia y Venezuela. A partir de ellos se hizo una síntesis de los temas principales. Los participantes debatieron qué eran los indicadores y cómo podrían desarrollarse. Se elaboraron indicadores relacionados con el marco de los objetivos, las metas y otros vinculados al CDB (*op cit*, 44).

En noviembre del mismo año, el FIIB y la fundación Tebtebba organizaron el taller regional de Asia. Los participantes incluían representantes de los pueblos indígenas de diez países asiáticos además de expertos técnicos. Posteriormente se dividieron en grupos subregionales (Asia meridional, Sudeste asiático, región del Mekong y Filipinas) para reconocer las cuestiones básicas que afectan a los pueblos indígenas y desplegar indicadores. Finalmente los clasificaron en dos categorías: los relevantes para el CDB y los relevantes para los ODM (*op cit*, 42).

Para finales del mes de noviembre la doctora Naomi Kipuri del Instituto de las Tierras Áridas (Kenia) informó sobre el taller regional de África organizado por el FIIB y el Instituto de las Tierras Áridas; para crear indicadores divididos en seis categorías: socioculturales, educativos, culturales, político legales, económicos y ambientales (*op cit*, 14).

Finalizando aquel año, la Organización Andes Chinchasuyo informó a través de Yolanda Terán de tres talleres que se celebraron en Quito, Ecuador. Los dos primeros sobre indicadores en las tierras altas y tierras bajas de Bolivia y el tercer taller regional para América Latina. El taller en las tierras altas introdujo indicadores para educación, lengua, salud, espiritualidad indígena, medicina, tierra y territorio, producción e indicadores naturales. El taller de las tierras bajas desarrolló elementos para indicadores sobre educación, salud, medicina y producción (*op cit*, 15).

El último taller regional de ese año fue sobre indicadores de América Latina y el Caribe. El proceso se llevó a cabo en un foro electrónico durante tres semanas. Los participantes fueron 48 expertos indígenas y no indígenas de América Latina y el Caribe y cuatro de Norteamérica. Después de discutir sobre conocimiento tradicional y los usos de los indicadores, se formaron tres grupos de trabajo. Cada uno consideró un conjunto de temas: tierras, territorios y lugares sagrados (1), educación, comunicación, lengua y cultura (2), y salud y medicina tradicional (3). Construyeron indicadores estructurales, de proceso y de resultado. Los estructurales se definieron como convenios o tratados; los de procesos como políticas, programas y leyes; y los de resultados como planes, proyectos y desarrollo sostenible. Todos responden a las necesidades de los pueblos indígenas (*op cit*, 37).

Un documento detallado que responde a las necesidades y a los derechos humanos de los pueblos indígenas es la Declaración sobre los Derechos de los pueblos indígenas que fue preparada y debatida durante más de 20 años antes de ser aprobada por la Asamblea General el 13 de septiembre de 2007. La declaración hace hincapié en el derecho a vivir con dignidad, libres de toda discriminación, a mantener y fortalecer las propias instituciones, culturas y tradiciones, a buscar el propio desarrollo, determinado libremente de conformidad con las propias necesidades e intereses (PNUD, 2010). Contiene 46 artículos, 17 se refieren a la cultura indígena y la manera de protegerla y promoverla, respetando el aporte directo de los pueblos indígenas en la toma de decisiones. 15 artículos describen

la participación en todas las decisiones que afectan a la vida, el resto de sus artículos se dividen en el reconocimiento de los derechos relacionados con los medios de subsistencia, el derecho a tierras, territorios y recursos. Fue aprobada por 144 votos a favor, cuatro en contra (los de Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda) y 11 abstenciones, la Declaración apela al mantenimiento y al fortalecimiento de las identidades culturales de los pueblos indígenas (Woodley *et al.*, 2006).

En marzo 2007 se prosigue con los informes del Seminario Internacional de Expertos sobre indicadores relevantes para los pueblos indígenas, el CDB y los ODM: Grupo de Trabajo sobre Indicadores del FIIB y Fundación Tebtebba en colaboración con la Secretaría del CDB.

Los encuentros concluyeron con el Taller de la región del Pacífico *Foundation for Aboriginal and Islander Research Action* y Grupo de Trabajo sobre Indicadores del FIIB en marzo del 2007 (12-15). En ese taller los participantes elaboraron una lista de criterios para la selección del miembro del FPCI para el Pacífico. Además, discutieron acerca de las expectativas y compromisos de este representante para con los pueblos de la región. Al mismo tiempo, establecieron tres niveles de prioridad de indicadores seleccionados por la región del Pacífico en Brisbane (*op cit*, 192).

La revista “Observatorio demográfico” número 6 del año 2008, editada por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] y la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], publicó un conjunto de indicadores demográficos de los pueblos indígenas para un total de 13 países de América Latina, estimados a partir de la información recolectada en los censos de población de las rondas de 1990 y 2000. Dichos indicadores forman parte de un importante acervo de información que se sintetiza y se pone a disposición pública. Del mismo modo buscó actualizar y complementar la información publicada en el boletín demográfico de 1992.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo, también en 2008, proporcionó datos sobre indicadores de calidad de vida de 22 países de América Latina y el Caribe. Los resultados muestran el análisis de encuestas, revelando que la calidad de vida no es solo el producto de los aspectos de la vida de los individuos que son observables externamente, sino la forma de cómo los individuos perciben esas condiciones y la evalúan (Lora, 2008). Referente a la manera de percibir la vida, se encuentra el indicador de “proporción de población, en porcentaje, con acceso a una tenencia segura”, indicador con potencial para pueblos indígenas. Los datos disponibles son más abundantes para la población urbana que para la rural, es por ello que se recomienda utilizarla con cautela (Woodley *et al.*, 2006).

En el año 2010, comenzó un debate para ampliar los ODM en una nueva agenda, inicialmente llamada “Agenda de Desarrollo Post15” enfocada en el desarrollo humano y en la erradicación de la pobreza; después se la llamó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en septiembre del 2015 en el marco de la 70 Asamblea General de la ONU. Los estados miembros propusieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] más vastos que los ODM. El nuevo esquema incluyó 17 objetivos y 169 metas dirigidas a las personas con una visión de sostenibilidad económica, social y medioambiental; considera también la universalidad, la igualdad y los derechos humanos en la base de la estrategia para lograr un impacto a favor de la humanidad. El primer eje de la Agenda es el

reconocimiento de que las personas se encuentran -o deberían encontrarse- en el centro del desarrollo sostenible global e incluyente. El segundo eje es la visión holística y global de los ODS. El tercer eje presenta elementos que sustentan los derechos humanos, sostenibilidad e igualdad. El cuarto eje se basa en las cuatro grandes dimensiones interdependientes del desarrollo sostenible: desarrollo social incluyente (1); desarrollo económico incluyente (2); sostenibilidad del medio ambiente (3); y paz y seguridad en el marco del respeto por los derechos humanos (4). Considerar los derechos humanos como uno de los pilares de los ODS permite reconocer a todas las personas como individuos con igualdad. Todo esto está directamente relacionado con la importancia de la transversalidad en las políticas públicas locales incorporando una perspectiva de desarrollo incluyente que priorice a los grupos más vulnerables de cada sociedad: mujeres, infantes y jóvenes, población indígena, adultos mayores, personas migrantes, personas con discapacidad, minorías étnicas, minorías sexuales, etc. (AMEXCID, 2016).

Ese mismo año, el PNUD incorpora un nuevo indicador a la familia de medición del IDH: el Índice de Desigualdad de Género [IDG]. Éste refleja las desventajas que pueden experimentar las mujeres frente a los hombres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. El IDG tiene una lógica inversa a la del IDH, es decir, cuando hay una valor cercano a cero, el panorama de desarrollo es igualitario; cuando se aproxima a uno, las desventajas de las mujeres en relación a los hombres son amplias (PNUD, 2014).

Un año más tarde, en 2011, la CELADE, CEPAL y la ONU presentaron en Santiago Chile una serie de indicadores para pueblos indígenas y afrodescendientes de algunos países de América Latina sobre educación y salud. Los resultados de educación evidenciaron falta de acceso e inequidades étnicas que siguen ampliando brechas en la implementación de los derechos. Los resultados de los indicadores de salud, mostraron que su acceso no les es suficiente debido a que no existen políticas adaptadas a sus culturas (Del Popolo, 2011).

Hasta aquí se finaliza la aportación de organismos internacionales en la generación de indicadores para pueblos indígenas a nivel global. La siguiente tabla auxilia y sintetiza todos los eventos que se llevaron a cabo durante 25 años (1990-2015). Se presenta en orden cronológico, el nombre del organismo internacional y el tipo de indicador que se desarrolló.

	Año	Organismo/Programa	Indicadores
1	1990	PNUD	Índice de Desarrollo Humano
2	1997	UNRISD	Indicadores culturales de desarrollo
3	1999	PSS	Indicadores de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales.
4	2000	UNESCO	Indicadores culturales de desarrollo
5	2000	Instituto de Derecho Público de la Universidad de Berna	Índice Universal de los Derechos Humanos
6	2002	RAIPON	Indicadores de pueblos indígenas de Rusia

7	2004	Agenda 21	Indicadores culturales
8	2005	SIDENPE	Indicadores de las nacionalidades y pueblos del Ecuador
9	2005	PNUD	Índice de Desarrollo relativo al Género [IDrG] y el Índice de Potenciación de Género [IPG]
10	2006	FIIB	Indicadores relevantes para la aplicación del Plan Estratégico del CBD y de su marco para hacer el seguimiento de los logros en la Meta 2010
11	2006	FPCI	Indicadores relevantes para los pueblos indígenas y los ODM.
12	2006-2007	Seminario Internacional de Expertos sobre indicadores relevantes para los pueblos indígenas, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Indicadores relevantes desarrollados por el Grupo de trabajo especial sobre el artículo 8j y disposiciones conexas [GT8j])
13	2007	PNUD	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
14	2006	UNFPII	Indicadores del bienestar de los pueblos indígenas
15	2006	APN	Indicadores sobre la salud social y cultural
16	2006	CINE	Indicadores de biodiversidad para la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas
17	2006	Taller Regional de Mesoamerica	Indicadores globales y regionales que consideren los intereses y situaciones específicos de los pueblos indígenas
18	2006	Segunda consulta global sobre el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria	Grupo de indicadores culturales sobre la seguridad alimentaria
19	2006	Taller sobre uso sostenible consuetudinario	Indicadores relacionados con el marco de objetivos, metas e indicadores del CDB
20	2006	FIIB	Taller regional de Asia
21	2006	Instituto de las Tierra Áridas (Kenia)	Taller regional de África sobre indicadores organizado por el FIIB y el Instituto de las Tierras Áridas

22	2006	Organización Andes Chinchaysuyo	Talleres de indicadores sobre pueblos indígenas en Bolivia y un Taller regional de pueblos indígenas de América Latina y el Caribe
23	2007	Taller de la región del Pacífico <i>Foundation for Aboriginal and Islander Research Action</i> y Grupo de Trabajo sobre Indicadores del FIIB	Indicadores seleccionados por la región del Pacífico en Brisbane
24	2008	CELADE-CEPAL	Indicadores demográficos de los pueblos indígenas
25	2008	Banco Interamericano de Desarrollo	Indicadores de calidad vida de 22 países de América Latina y el Caribe
26	2010	Agenda de Desarrollo Post15	Ampliación de los ODM
27	2010	PNUD	Índice de Desigualdad de Género
28	2011	CELADE, CEPAL y la ONU	Indicadores para pueblos indígenas y afrodescendientes referentes a la educación y salud.

Tabla 1.1 Organizaciones internacionales y nacionales que trabajaron con indicadores para pueblos indígenas.

En lo que se refiere a los Estados Unidos Mexicanos la principal medición ha sido el Índice de Marginación [IM], que toma en cuenta nueve indicadores socioeconómicos de carencias y que fue desarrollado en 1993 por el Consejo Nacional de Población [CONAPO] (CONAPO, 1993). Este indicador tiene sus precedentes en la propuesta de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados y la de 1990 de CONAPO. Sin embargo, actualmente el encargado de medir la pobreza por ingresos y el índice de rezago social es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], creado en el 2004. Este reconoce que la pobreza es multidimensional y por ello, desarrolló una nueva metodología que integra el concepto de pobreza multidimensional “cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades” (CONEVAL, 2009:38). Se establece un conjunto de criterios que el CONEVAL debe seguir para medir la pobreza multidimensional. La medición debe efectuarse cada dos años a nivel estatal y cada cinco a nivel municipal, utilizando la información que genera el INEGI. La pobreza multidimensional se identifica a través de ocho indicadores: ingreso corriente per cápita (1); indicadores de carencia por rezago educativo (2); acceso a los servicios de salud (3); acceso a la seguridad social (4); calidad y espacios de la vivienda (5); acceso a los servicios básicos en la vivienda (6); acceso a la alimentación (7); grado de cohesión social (8) (*op. cit.* 59). La medición de estos indicadores otorga un marco ético para la evaluación de las políticas de desarrollo social, un marco normativo con prácticas para la definición de las responsabilidades sociales y para las políticas públicas de superación de la pobreza (CDESC, 2001).

En septiembre del año 2000, México y 188 países en el seno de la ONU se comprometieron a cumplir los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM] en un periodo de tres lustros. Fueron presentados ocho objetivos prioritarios para aumentar la calidad de vida de millones de personas: la reducción del hambre y la pobreza, la mejora de la salud y el nivel educativo, la promoción de la igualdad de género, el combate a las enfermedades y el cambio climático, así como el fomento de una alianza mundial para el desarrollo. En el caso de México se han registrado mejoras importantes en el combate de la pobreza extrema, y mejoras en la salud, la educación, la igualdad de género y el medio ambiente. Sin embargo, queda todavía mucho por hacer en otras áreas, principalmente en materia de igualdad. Cabe mencionar que, México firmó en 2010, los ODS dando continuidad así a los compromisos adquiridos en los ODM.

Un acontecimiento de primera magnitud legislativa aconteció el 14 de agosto de 2001: se reforma por primera vez el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta reforma asegura la pluriculturalidad de la nación mexicana sustentada en la diversidad de sus pueblos indígenas. Asimismo, resolvió la cuestión legal que se interrogaba sobre quiénes forman las comunidades indígenas: “Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquéllas que forman una unidad social económica y cultural asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres” (DOF, 14 de agosto de 2001, p. 2). Además, el artículo reformado consideró el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación bajo un marco constitucional de autonomía y de respeto a la unidad de la nación mexicana. Esta importantísima reforma fundamentará los subsiguientes trabajos en materia de pueblos indígenas.

La importancia jurídica de los pueblos indígenas en México se manifiesta también en las sucesivas reformas constitucionales del artículo 2º. Por la repercusión institucional que tuvieron y por tanto en el diseño de indicadores para los planes de desarrollo, se citan brevísimamente a continuación. La reforma de 22 de mayo de 2015 garantizó mujeres y hombres indígenas el disfrute y el ejercicio de su derecho a votar y ser votados en condiciones de igualdad, además especifica que las prácticas comunitarias no pueden limitar los derechos político-electorales (DOF, 22 de mayo de 2015); el 29 de enero de 2016 aconteció la tercera reforma constitucional que exhortó a la Federación, a las entidades federativas y a los municipios a promover la igualdad de oportunidades a los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, garantizando el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades siempre bajo un ambiente colaborativo. Esto se debería reflejar en la participación de los pueblos indígenas en la elaboración del “Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de las entidades federativas, de los Municipios y, cuando proceda, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen” (DOF, 29 de enero de 2016, p. 3). La siguiente reforma fortaleció el principio de la paridad de género en las representaciones municipales con población indígena (DOF, 6 de junio de 2019a). Finalmente, coincidiendo con el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, aconteció la última modificación que reconoce los derechos a los pueblos y las comunidades fromexicanas avalando “su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social” (DOF, 9 de agosto de 2019b, p. 1).

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI] desarrolló indicadores sociodemográficos de la población indígena para el periodo 2000-2005. Los resultados se publicaron en septiembre de 2006 a través de un documento que se puede consultar en el CDI- PNUD Sistema

de indicadores sobre la población indígena de México, con base en INEGI XII Censo de población y vivienda, México 2000 y 2005 en su página web (CDI, 2006).

Otra medición del PNUD-México fue el IDH, este se llevó a cabo a escala municipal para los años 2000 y 2005, y desde entonces se realizan actualizaciones anuales a escala estatal (PNUD, 2010). Los datos muestran que 17% de los hablantes de lengua indígena vive en municipios con un bajo IDH, aunque solamente 1% de los que se identifican como indígenas tienen un bajo IDH. En todo caso, aún no existe una reducción total de la desigualdad y no se están cubriendo las necesidades más apremiantes.

En el Seminario Internacional de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe celebrado en el año 2005 se presentó el tema “El desarrollo humano y los pueblos indígenas” del autor Carlos Batzin perteneciente al Consejo Indígena de Centroamérica. El autor detalló indicadores para medir el desarrollo humano de los pueblos indígenas que agrupó en torno a los siguientes temas (Batzin, 2005, 10-12):

- 1.- Reafirmación de la identidad
  - 1.1 Uso del idioma
- 2.- Ejercicio de los derechos colectivos
- 3.- Administración de Justicia
- 4.- Educación bilingüe e intercultural
  - 4.1 Alfabetización en los idiomas propios
  - 4.2 Conocimiento de su historia
- 5.- Tenencia de la tierra
- 6.- Práctica de hábitos y costumbres
  - 6.1 Uso del traje
  - 6.2 Disponibilidad para asumir cargos de servicio social
- 7.- Espiritualidad

La CDI junto con el Instituto Nacional de las Mujeres [Inmujeres] iniciaron un proyecto en el año 2006 para visibilizar las estadísticas de rezago educativo, salud y acceso a bienes y servicios, así como las desigualdades de género que existen en los propios pueblos indígenas. Este proyecto incorporó la perspectiva de género en un sistema de información e indicadores de los pueblos indígenas. Lo que implicó desagregar los datos por sexo y redefinir conceptos propios de las comunidades indígenas. Los resultados permitieron sacar a la luz que existen grandes diferencias y que hay subgrupos todavía más vulnerables: las mujeres embarazadas, las madres solteras, las analfabetas, las monolingües y las ancianas. Estas diferencias y particularidades no pueden ser ignoradas al diseñar programas y políticas públicas. Ser mujer indígena implica un mayor grado de marginación y exclusión social, lo que conduce a una disminución de calidad de vida. Se reconoce que las políticas de desarrollo indígena con enfoque de género aún son incipientes, la falta de

información actualizada y desagregada por sexo dificulta el diseño de programas adecuados y limita la acción pública. En las estadísticas las mujeres están discriminadas (Fernández, 2006).

En el estudio “Vida y salud de la mujer en zonas de alta marginación en México” realizado en el 2006 por el programa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y *Comparative Research Programme on Poverty* [CLACSO-CROP] se analizaron los indicadores demográficos, de salud, y socioeconómicos. El estudio puso en evidencia un conjunto de desigualdades sociales entre las que se destacan las étnicas, sociales y de género, padecidas principalmente por las mujeres indígenas pobres. Se demostró que Chiapas es el estado de mayor marginación socioeconómica de México. Nueve de cada diez comunidades son consideradas por las estadísticas oficiales como de alta y muy alta marginación socioeconómica (CONAPO, 1998). Por ende mantiene los peores indicadores demográficos, de salud y de recursos para la salud en el país (Sánchez *et al.*, 1995). Los autores del estudio consideraron que a fin de que exista una mejora sustancial en las condiciones de vida y salud de la población femenina, será necesario modificar estructuras sociales, políticas y económicas (Sánchez *et al.*, 2006).

La Evaluación Común del País [CCA] realizada por la ONU, fue llevada a cabo en México en el año 2006 y tomó en consideración los siguientes indicadores nacionales e internacionales:

- IDH: Índice de Desarrollo Humano [PNUD]
- IDrG: Índice de Desarrollo Relativo al Género [PNUD]
- IPG: Índice de Potenciación de Género [PNUD]
- IDHPI: Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas [CDI y PNUD]
- IMCO: Índice General de Competitividad Estatal [Instituto Mexicano para la Competitividad [IMCO y EGAP]
- IEC: Índice de Economía del Conocimiento [Fundación Este País y Fundación Friedrich Naumann]
- INCBG: Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno [Transparencia Mexicana]
- IDN-I: Índice de los Derechos de la Niñez Mexicana [*United Nations Children's Emergency Fund* (UNICEF)]
- INEE 6P y 3S: promedios de los resultados de aprovechamiento en lectura y matemáticas para sexto de primaria y tercero de secundaria respectivamente [Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE)]
- GRAD. MARG: Clasificación del grado de marginación para las entidades federativas [CONAPO]

Los resultados de la evaluación fueron emitidos a través de tres ejes denominados: dinámica de las desigualdades; visión del país, equidad y desarrollo. Para los tres temas los actores principales fueron los pueblos indígenas, poniéndose de relieve la gran desigualdad que padecen en aspectos sociales y económicos. Los pueblos indígenas presentan enormes rezagos en satisfactores esenciales,

como servicios básicos (salud y educación), infraestructura y equipamiento ya sea por barreras geográficas, económicas y/o culturales. El desempleo, la carencia de tierras, las altas tasas de morbi-mortalidad y la dificultad en el acceso a la escuela son problemas que afectan a la mayoría de comunidades indígenas (ONU, 2006).

La Secretaría de Salud de México, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud, presentó el documento “Situación de Salud en México. Indicadores básicos (2000-2008)”. Que muestra por estado, el total de población indígena por género con base a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena y su tasa de crecimiento, además de la población indígena en zonas metropolitanas, el porcentaje de población indígena de 6 a 14 años que asiste a la escuela, el nivel de instrucción de la población indígena de 15 a 64 años, la población indígena de 15 a 64 años analfabeta por entidad federativa, la población indígena según derechohabencia a servicios de salud y las viviendas indígenas habitadas según disponibilidad de servicios. La selección de indicadores básicos es el producto de una identificación de la información de salud disponible, agrupados en cinco grandes categorías: indicadores demográficos (1); sociales y económicos (2); de recursos, acceso y cobertura (3); así como morbilidad (4) y mortalidad (5). Estos indicadores fueron habilitados para el periodo 2000-2008. Las estadísticas disponibles muestran que los pueblos indígenas, particularmente las mujeres y los infantes, tienen menos acceso a los servicios básicos de salud, lo que explicaría gran parte de la diferencia entre los indicadores de salud de la población indígena y la no indígena (OPS, 2008). Indicadores como mortalidad materna, partos hospitalarios y cobertura de vacunación y salud arrojan sistemáticamente los peores datos entre pueblos indígenas. Desafortunadamente, los niños indígenas siguen mostrando tasas de desnutrición extremadamente altas, un factor más que limita el aprendizaje (Cimadamore, Eversole & McNeish, 2006).

En la ciudad de Nueva York (2008) tuvo lugar la VII sesión del Foro Permanente para cuestiones indígenas organizado por la ONU. Allí, el programa universitario “México Nación Multicultural” instituido por la Universidad Nacional Autónoma de México presentó un informe preliminar acerca del documento “Los pueblos indígenas y los indicadores de bienestar y desarrollo”. El documento refleja el proceso por el cual los pueblos indígenas demandan indicadores incluyentes, confiables y sistemáticos que se conviertan en instrumentos objetivos para emprender acciones acertadas de sus situaciones. Además, refleja ideas y reflexiones sobre las situaciones que enmarcan las tareas metodológicas expuestas en numerosos foros, reuniones, talleres y cumbres regionales o mundiales, planteadas por líderes, representantes, intelectuales y miembros de pueblos y organizaciones indígenas, así como por expertos y académicos universitarios. Reclama indicadores culturalmente adecuados para luchar contra la invisibilidad, ya que es el reflejo estadístico de la marginación y la exclusión que han pesado históricamente sobre los pueblos indígenas. Propone la construcción de indicadores basados en temas como: tierras y territorios, patrimonio cultural colectivo (conocimientos tradicionales), formas de organización social, identidad (colectiva y de género), modelos de autonomía o autogobierno, relaciones interculturales, grado o nivel de bienestar y situación de las mujeres indígenas. Recomienda involucrar a los pueblos indígenas en todas las etapas del proceso de producción y recolección de información, en su análisis y difusión, así como en el diseño de instrumentos. En todos los casos, la participación indígena debe ser bajo consentimiento libre, previo e informado. Los indígenas no deben ser considerados como un grupo homogéneo por el

resto de la sociedad sin margen de libertad, más bien como actores sociales individuales y colectivos en interacción, dentro de un sistema de relaciones sociales que disponen de un margen de posibilidades de acción y decisión. Finalmente, el informe preliminar expresa preocupaciones políticas, económicas, jurídicas, ecológicas, sociales y culturales que los pueblos manifiestan en estrecha asociación con la necesidad de realizar las tareas técnicas, estadísticas, cuantitativas y cualitativas necesarias para diseñar indicadores idóneos y fidedignos (Rodríguez *et.al.*, 2008).

Durante ese mismo año 2008, el Proyecto CDI-PNUD 00047120 impartió varios talleres titulados “Indicadores e Información para la Atención a Pueblos indígenas” en entidades mexicanas con presencia importante de población indígena. Los talleres tuvieron como objetivo que las autoridades federales, estatales y municipales conocieran los productos informativos CDI-PNUD, sobre la situación socioeconómica y demográfica de dichos pueblos para utilizarlos como herramienta en la planeación y formulación de políticas públicas específicas. Como resultado de los talleres, se creó un documento que pretendía ser un instrumento entendible y útil, que resumiera los indicadores y que tuviera un modelo para su interpretación. Los talleres identificaron las fortalezas y las debilidades, permitiendo enfatizar qué tipo de información se requería desde las distintas instituciones. Al mismo tiempo, se promovió la creación de información cultural con base a la diversidad étnica y cultural. Tuvo como meta generar una base social informada entre funcionarios públicos, investigadores, organizaciones sociales indígenas y población no indígena que facilitara el establecimiento de condiciones de equidad para el diálogo cultural informado (CDI-PNUD, 2009).

En el año 2010, con base en las capacidades y avances institucionales del Gobierno mexicano en sistemas de información y monitoreo de los ODM, el PNUD y el Grupo para el Desarrollo de las Naciones Unidas propusieron la realización del documento “Inclusión Social: Marco Teórico y conceptual para la generación de indicadores asociados a los ODS”. Este documento lo realizaron el PNUD- México, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Presidencia de la República. Bajo una mirada teórica y conceptual el informe sirve de base para elaborar una primera propuesta de medición de la inclusión social objetiva y confiable utilizando estadísticas propias. El objetivo final fue contar con una herramienta útil para el trabajo del nuevo Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que reemplazó al anterior Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (AMEXCID, 2016).

EL PNUD y la Secretaría de Educación Básica [SEP] en el 2013, presentaron la “Evaluación de Proceso de Cuatro Programas y Estrategias de Educación Indígena”. Dicha evaluación se basa en una metodología cualitativa donde se analizaron los cuatro programas y estrategias de la Dirección General de Educación Indígena [DGEI]. Estos fueron: los marcos curriculares para atender la diversidad y colegios académicos (1); parámetros curriculares (2); estrategia integral de profesionalización docente (3) y la colección semilla de palabras (4). Esta evaluación dio a conocer el avance logrado por los cuatro programas y estrategias, así como la detección de los problemas de implementación que han enfrentado y las buenas prácticas en su gestión institucional, organizacional y operativa.

Paralelamente, se utilizaron cuatro instrumentos de recolección de información, cada uno con una finalidad propia, enfocados hacia actores específicos en el nivel macro, meso y microestructural. Cada instrumento fue diseñado en función de los diversos requerimientos de información solicitados para la evaluación de los cuatro programas y estrategias. El primer instrumento utilizado consideró los indicadores intermedios que se refieren al criterio de suficiencia:

- Mecanismos de participación
- Coordinación institucional

El segundo instrumento se sustentó en los indicadores finales que corresponden al criterio de eficacia:

- Adecuación al enfoque de diversidad
- Oportunidad de la participación
- Capacidad académica o institucional
- Logros académicos o institucionales

El objetivo fue contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas en materia de educación indígena y generar recomendaciones de mejora con una perspectiva de transversalización desde el enfoque de los derechos en la educación indígena. También se incluyeron reactivos para reconocer fortalezas y debilidades en cada uno de los procesos (Miranda, 2013).

El Marco Estratégico de Cooperación en las Naciones Unidas para el Desarrollo de México 2014-2019 tiene como objetivo promover la cooperación en el robustecimiento tanto de las capacidades y las fortalezas institucionales de México, como en la atención adecuada de los principales desafíos que el país todavía enfrenta en materia de desarrollo en áreas geográficas concretas y en grupos específicos de población (SRE, 2014). Para ello, se definieron indicadores relevantes (de proceso, impacto y efecto), que permitieran la medición del avance. Estos indicadores fueron formulados y validados con el gobierno de México; se sustentan en seis áreas prioritarias de trabajo:

1. Igualdad, equidad e inclusión social
2. Desarrollo económico productivo, competitividad y trabajo decente
3. Sostenibilidad ambiental y economía verde
4. Seguridad ciudadana, cohesión social y justicia
5. Gobernabilidad democrática
6. Alianza para el desarrollo sostenible

Para todas estas áreas se estructura transversalmente la cuestión de la desigualdad en sus dimensiones: sexo, preferencia sexual, etnia, situación de discapacidad, nivel de ingresos, lugar de residencia, edad, nivel educativo y estatus migratorio. De este modo, se aseguró que los resultados, las estrategias y las acciones de este Marco de Cooperación se dirigieran a aquellas personas que estuvieran en situación de mayor desventaja. Los indicadores fueron acompañados de líneas de base, metas y fuentes de verificación. Se privilegiaron indicadores que pudieran desagregarse tanto por

entidad federativa como por edad, sexo y/o condición étnica con objeto de poder hacer análisis más detallados (*op cit*, 9).

El Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014–2018 fomenta el bienestar de los pueblos y las comunidades indígenas fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos. El mencionado programa es el instrumento de política pública del Gobierno de la República que orienta las acciones del gobierno federal para la promoción del desarrollo de los pueblos indígenas, el cual establece los objetivos, las estrategias, las líneas de acción, los indicadores y las metas para abatir sus carencias y rezagos; además de integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades y hacer realidad un país donde se asegure el ejercicio efectivo de los derechos sociales de la población mexicana (DOF, 2013).

El INEGI, en el año 2015, midió indicadores de bienestar subjetivo de la población adulta en México, el ejercicio se denominó Bienestar Autor-reportado [BIARE]. Este indicador consideró no solo los bienes y los servicios para medir el nivel de satisfacción con la vida, sino también las de bienes intangibles como la autonomía personal, el sentimiento de logro, la seguridad, los afectos, la familia, los amigos (bienes relacionales) o el sentimiento de propósito en la vida. Los antecedentes de este ejercicio son: el módulo BIARE o BIARE Piloto, aplicado junto con la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012. A partir de julio de 2013 se añadió un BIARE Básico a la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor [ENCO] que se levanta en 32 ciudades del país y sus resultados se dan a conocer dos veces al año. La exploración más profunda hasta ahora es la que acompañó al Módulo de Condiciones Socioeconómicas [MCS] 2014 y, por primera vez, permitió vincular las mediciones de Bienestar subjetivo con las de Bienestar objetivo establecidas por el CONEVAL que identifican la pobreza y la vulnerabilidad (García, 2011).

En agosto de 2016, la CDI junto con el PNUD diseñaron un Sistema de Monitoreo y Evaluación [M&E] de metas nacionales, relacionado con la reducción de la pobreza y la desigualdad. Al mismo tiempo, permitió dar seguimiento a los ODS. En particular al Objetivo 4 que busca asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional a las personas vulnerables, entre las que se incluyen las personas pertenecientes a los pueblos indígenas. La construcción del Sistema de M&E consideró una metodología con enfoque participativo que permitió a los operadores, tanto a nivel nacional como local proponer soluciones a los problemas operativos. Asimismo, contribuyó a fomentar la apropiación del sistema y a desarrollar capacidades institucionales para operar y evaluar el desarrollo de los pueblos indígenas (PNUD-SEP, 2013). Los programas de bienestar de los pueblos indígenas que se operan y monitorean son los cuatro siguientes:

(a) Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena [PROIN], (b) Programa de Derechos Indígenas [PRODEI], (c) Programa de Apoyo a la Educación Indígena [PAEI] y (d) Programa de Infraestructura Indígena [PROII]. El nuevo sistema de la CDI fue instrumentado en una plataforma tecnológica que permite analizar un conjunto de indicadores estratégicos de gestión e impacto, así como conocer el avance en el cumplimiento de metas y objetivos, con la finalidad de identificar de manera adecuada riesgos y áreas de oportunidad (*op cit*, 1).

A imagen de la Tabla 1.1, la Tabla 1.2. presenta las mismas características: muestra cronológicamente y a escala país, la selección de indicadores para pueblos indígenas y los organismos o los programas que los elaboran. Se concluye que, a pesar del esfuerzo que ha realizado México para visibilizar estadísticamente a las poblaciones indígenas, aún faltan datos que reflejen su situación y sus problemas. Esta carencia puede deberse a las formas de recolección, desglose y escala de la información que sobrepasa claramente el escenario de los grupos indígenas. También se requiere la participación de dichos pueblos -considerando su visión y conceptos- en la definición de temas a tratar a fin de construir indicadores socialmente significados.

	Año	Organismo Nacional	Indicadores
1	1993	CONAPO	Índice de marginación
2	1997	UNRISD	Indicadores culturales de desarrollo
3	2005	CDI	Indicadores sobre la población indígena
4	2005	PNUD	Índice de Desarrollo Humano
5	2005	Consejo Indígena de Centroamérica	Indicadores para medir el desarrollo humano de los Pueblos indígenas
6	2006	CBD. 5ta Reunión	Grupo de trabajo
7	2006	CDI - Inmujeres	Indicadores con perspectiva de género
8	2006	CLACSO-CROP	Indicadores demográficos, de salud y de recursos para la salud
9	2006	CCA	Indicadores de dependencias gubernamentales e internacionales
10	2008	Secretaría de Salud de México en colaboración la Organización Panamericana de la Salud	Indicadores básicos
11	2008	Foro Permanente para cuestiones indígenas organizado por la ONU	Indicadores incluyentes, confiables y sistemáticos
12	2008	Proyecto CDI-PNUD	Indicadores e Información para la Atención a Pueblos indígenas
13	2010	PNUD y el Grupo para el Desarrollo de las Naciones Unidas	Indicadores asociados a los ODS
14	2013	EL PNUD y SEP	Indicadores al criterio de suficiencia e Indicadores al criterio de eficacia
15	2014	Marco Estratégico de Cooperación en las Naciones Unidas para el Desarrollo de México	Indicadores en materia de desarrollo
16	2014	Programa Especial de los Pueblos Indígenas	Indicadores y metas para abatir las carencias y rezagos

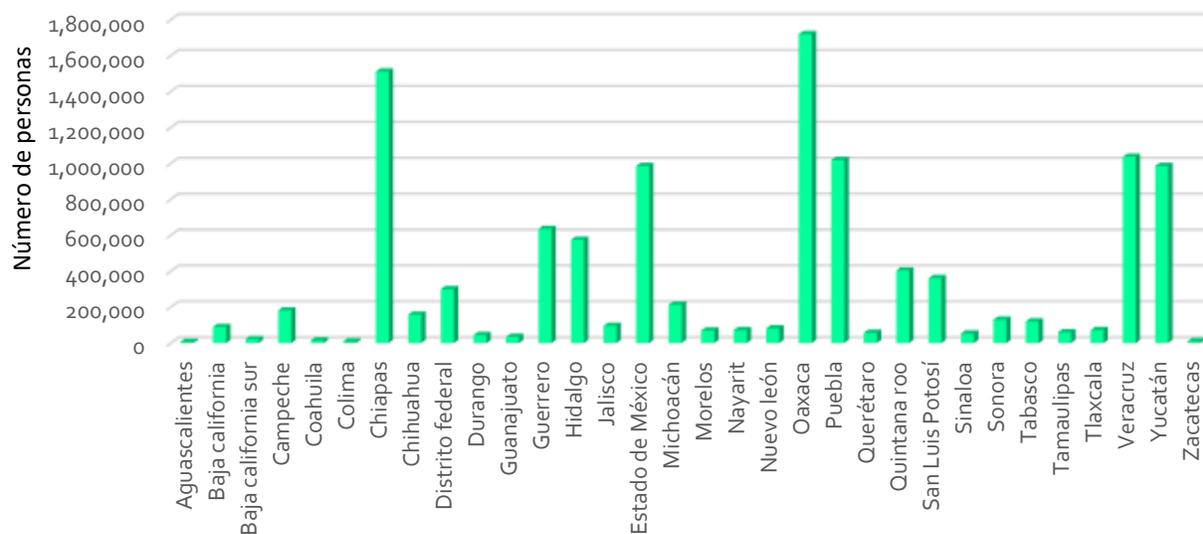
17	2015	Agenda 2030	Objetivos Desarrollo Sostenible
18	2015	INEGI	Indicadores de bienestar subjetivo
19	2015	CDI- PNUD	Indicadores estratégicos de gestión

Tabla 1.2 Organizaciones nacionales que trabajaron con indicadores para pueblos indígenas.

### 1.3 Problematicación del tema

A partir de la Segunda Guerra Mundial, el concepto de desarrollo se concibe en términos estrictamente económicos. Se considera que sigue un proceso evolutivo que se inicia a partir de los proveedores de productos básicos, a través de la acumulación de capital para la industrialización, lo que, a su vez, conduce a la urbanización y la modernización. La modernización y la industrialización a menudo han tenido como resultado la destrucción de los sistemas políticos, económicos, sociales, culturales, educativos, sanitarios, espirituales y extractivos indígenas (ONU, 2010).

En América, los datos demográficos sobre la población indígena no permiten una cifra global confiable justamente por la dimensión del concepto, además de la variabilidad en la formulación del indicador operativo que identifique dicha población en censos y encuestas. El primer censo de México que integró a la población indígena data de 1960 y lo fue bajo el criterio de la lengua hablada. Al año siguiente, lo hizo Perú, más tarde Guatemala (1964), Colombia (1973), Bolivia (1976), Panamá (1980) y Honduras (1988) (Peysner y Chackiel, 1993). En cualquier caso, la población estimada se encuentra integrada por más de 400 pueblos o grupos étnicos distribuidos por toda América (a excepción de Uruguay, aunque aún está en debate). Bolivia, Ecuador, Guatemala, Perú y México forman el grupo de países en donde se asienta más de 80% de la población indígena americana. El primer lugar es para México según contabilizada a través del censo general de población y vivienda que se realiza cada 10 años y que a partir de 1960 considera la población indígena en los censos del INEGI. Tomando como criterio a los “hablantes de lenguas indígenas de cinco años y más, a los niños de 0 a 4 años que habitan en hogares cuya cabeza de familia habla alguna lengua indígena, y a las personas que, sin hablar alguna lengua indígena, se reconocen como miembros de algún grupo indígena (autoadscripción)” este criterio fue integrado en el último censo (2010). En total México cuenta con 15.7 millones de personas indígenas que integran la población hablante de alguna lengua indígena y por condición de autoadscripción no hablantes de alguna lengua (INEGI, 2010). Se concentran principalmente en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán (Zolla & Zolla, 2010) (Gráfica 1.1).



Gráfica 1.1 Población indígena por entidad federativa según el levantamiento censal (5 años y más hablante de lengua indígena)

Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI Censo General de Población y Vivienda, México, 2010.

Los usos y costumbres de los pueblos indígenas son ejemplos de la disociación en los paradigmas del desarrollo. Las sociedades de los pueblos indígenas se consideran primitivas y atrasadas en el mundo civilizado. Contradican los valores de la economía de mercado, tales como la acumulación de los beneficios económicos, el hiperconsumo y la competitividad. Se considera que los pueblos indígenas constituyen limitaciones al progreso porque sus tierras y territorios son ricos en recursos y los pueblos indígenas no están dispuestos a disponer libremente de ellos. En los países donde existen pueblos indígenas algunas políticas públicas pueden llegar a tener ciertos rasgos discriminatorios y excluyentes con respecto a sus culturas e identidades (ONU, 2010).

Un país donde vive un gran número de pueblos y comunidades indígenas y que ha logrado preservar su identidad y su lengua, es México. No obstante, el grupo indígena es el de mayor rezago y marginación. Esta situación no solo se debe al acceso diferenciado que han tenido a los bienes públicos, sino también a la discriminación y la exclusión de las que han sido objeto (PNUD, 2010). Tras 100 años de haberse promulgado una de las Constituciones Políticas con mayor contenido social en el mundo, más de un cuarto de siglo del reconocimiento al carácter “pluricultural” de la Nación (1992), así como los “derechos de las comunidades y los pueblos indígenas” (2001), este sector de la población continúa presentando enormes rezagos y condiciones de desigualdad (ONU, 2006).

En México, las preocupaciones específicas de los pueblos y las comunidades indígenas son tratadas por la CDI y por un conjunto de instancias gubernamentales. Actualmente, el apoyo público a la población indígena se ha convertido en un eje transversal de las políticas públicas del Estado; desde el año 2008 existe un anexo dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación en el que se desglosan los recursos que se destinan a este sector de la población. Todo esto, entre otras acciones, ha contribuido a mejorar la condición de bienestar de los pueblos y comunidades indígenas. El rezago

es tan grande que dichos esfuerzos no han sido suficientes para eliminar los diferenciales de desigualdad. En todo caso, México posee niveles de desarrollo humano notablemente más altos que otros países latinoamericanos como Bolivia. Es de vital importancia la generación de indicadores específicos para la población indígena que permita conocer las oportunidades reales a las que tiene acceso esa población (PNUD, 2010).

Los esfuerzos en pos de la erradicación de la pobreza y el desarrollo económico mantienen a menudo una dicotomía con la protección y conservación del medio ambiente. Se reconoce que los efectos negativos del deterioro ambiental tienen un mayor impacto en los grupos en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, como los pueblos indígenas. Por ello, es necesaria la articulación de las dimensiones del desarrollo sostenible, el buen vivir (bienestar) y el enfoque de género en cada uno de los programas destinados a ellos.

En RITA, la opción planteada para el desarrollo de los pueblos indígenas concentra sus esfuerzos en la defensa del territorio, la biodiversidad y la diversidad cultural. Actualmente, la red cuenta con más de 53 organizaciones integradas formalmente y 35 en colaboración (o en proceso de integración), distribuidas en 16 estados del país, en los que participan aproximadamente 17 pueblos indígenas (con presencia en casi todos los ecosistemas terrestres y acuáticos). Trabaja con una propuesta de desarrollo comunitario a través del turismo indígena y el aprovechamiento y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, apoya la consolidación de empresas lideradas por pueblos indígenas.

RITA también se convierte en una plataforma que lucha por los derechos de los pueblos indígenas, la revaloración de su cultura y la preservación del medio ambiente donde viven. Al convertirse en una plataforma tiene la responsabilidad de proporcionar, administrar, procesar y analizar una gran información. La información es imprescindible para comprender que las poblaciones indígenas son un conjunto de pueblos que mantienen una enorme diversidad en historias, lenguas y culturas; poseen maneras propias y diversas de ver y entender el mundo, así como formas específicas de organización y cohesión social.

Resumir gran información en un formato fácilmente comprensible o realizar interpretaciones indirectas de un fenómeno que no puede medirse directamente solo se puede ejecutar a través de indicadores. Indicadores socioeconómicos y culturales que ayuden a evaluar cuestiones de importancia fundamental para el desarrollo y la salvaguarda de los derechos de los pueblos indígenas, tales como el control sobre la tierra y los recursos, la participación en condiciones de igualdad en el proceso de adopción de decisiones y el control de sus propios procesos de desarrollo que permitan la elaboración de diagnósticos más certeros en los planes de desarrollo.

## 1.4 Justificación

México firmó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo [OIT] en 1990 y, dos años más tarde, México fue reconocido como nación pluricultural, tras modificar el artículo VI de la Constitución. Por tanto se identifica como un país con importante presencia de pueblos y comunidades indígenas, que le confieren una gran riqueza histórica y cultural, con gran diversidad étnica y una proporción importante de población que conserva sus lenguas tradicionales y costumbres (Mikkelsen, 2014).

Los pueblos indígenas de México son los herederos y los guardianes de un vasto patrimonio cultural y natural. A pesar de seguir padeciendo desde la época virreinal hasta hoy el despojo de sus territorios ancestrales, su identidad étnica, lingüística y cultural, siguen demostrando vivacidad (Deruyttere, 2001).

El Censo 2010 (INEGI) estimó una población de 15.7 millones de indígenas en México, en un concepto amplio que comprende la población que se autoadscribe como indígena. Solo 6.7 millones son hablantes de alguna lengua indígena y niños de hasta 4 años que habitan en hogares cuyo jefe (a) hablan una lengua, los otros 9.1 millones viven en un hogar indígena (Mikkelsen, 2014).

La población indígena se ha concentrado en 10 entidades federativas en donde se ubica 83% del total y cuya presencia se registra sobre todo en las regiones sur y sureste del país, Oaxaca y Chiapas son los estados más sobresalientes al respecto. Actualmente se tiene un catálogo de 68 lenguas indígenas y 364 variantes dialécticas registradas en 25 regiones indígenas (CEDRSSA, 2015).

Los procesos de integración y la globalización presentan desafíos cada vez más sobresalientes para los pueblos indígenas. Se necesita enriquecer los procesos interculturales, articular economías locales y realizar estudios que profundicen en sus problemáticas prioritarias.

De acuerdo con la CEPAL, uno de los principales obstáculos para conocer los problemas que afectan a los pueblos indígenas es la insuficiencia de datos e información. Los pueblos indígenas deben fundamentar las condiciones del desarrollo económico, cultural y social, pues durante largos años han estado insuficientemente presentes en los procesos de planificación y ejecución de las políticas sociales y culturales de orden nacional.

En México existen diversos tipos de indicadores que han sido creados por diversas organizaciones, instituciones y personas, como se detalló anteriormente, sin embargo, no son los más adecuados para medir la diversidad y la especificidad de los pueblos indígenas. Es necesaria la generación de indicadores socioeconómicos y culturales que midan los verdaderos aspectos de la condición social y la calidad de vida. Indicadores basados en la identidad cultural, el patrimonio cultural, los modelos de autonomía o autogobierno, los derechos indígenas, las relaciones interculturales y en la especial relación que tienen los pueblos indígenas con sus territorios.

Esta investigación amplía el conocimiento de las ciencias sociales, en particular la geografía, y de los estudios que existen sobre indicadores socioeconómicos y culturales para pueblos indígenas. Los indicadores son construidos con datos fiables, desglosados en edades, géneros y sectores económicos para confrontar aquella información cualitativa sobre la realidad indígena. Cumplen con la función activa en el mejoramiento de los procesos de formulación, evaluación, rediseño, seguimiento y monitoreo de políticas públicas.

Simultáneamente, esta investigación promueve la introducción de temas relacionados con los derechos territoriales, ambientales, económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas en el Posgrado de Geografía y el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dicha investigación brinda resultados que coadyuven a RITA atender las necesidades de sus pueblos, al proporcionarles indicadores basados en su contexto y realidad. Impulsa la generación de información original para establecer los mejores indicadores socioeconómicos y culturales debido a que cuenta con el apoyo de la red como mediador y facilitador de información. Asimismo, los indicadores se convertirán en importantes herramientas para la toma de decisiones pues transmiten información científica y técnica para transformar a la misma en acción.

Los indicadores resultan fundamentales para evaluar y predecir tendencias de las organizaciones de RITA en lo referente a cuestiones económicas, sociales y culturales, así como para evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos fijados en los programas destinados a pueblos indígenas.

## **1.5 Objetivos**

### **Objetivo General**

- Generar indicadores socioeconómicos y culturales de organizaciones de RITA.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los indicadores que se han elaborado para los pueblos indígenas
- Indagar en los antecedentes de RITA.
- Categorizar las organizaciones que forman RITA.
- Crear estrategias metodológicas para la selección de indicadores socioeconómicos y culturales.
- Analizar y evaluar los indicadores socioeconómicos y culturales
- Seleccionar indicadores socioeconómicos y culturales con base en las áreas de trabajo y ejes temáticos de RITA.
- Obtener los indicadores socioeconómicos y culturales de organizaciones de RITA.
- Divulgar y compartir los indicadores socioeconómicos y culturales a las organizaciones de RITA.

## 1.6 Hipótesis

Los indicadores socioeconómicos y culturales aparecen vinculados, por un lado, a la existencia de sistemas de información que proveen datos relevantes, pertinentes, confiables y adecuados sobre la realidad de RITA y, por otro lado, a procesos heterogéneos tales como los políticos, los económicos, los ambientales y los culturales.

## 1.7 Marco teórico

El estudio de la geografía en el mundo actual concierne los problemas que afectan al espacio. La geografía se perfila como una disciplina social integradora y orientada al análisis y a la solución de problemas de carácter espacial (Ortega, 2000).

A lo largo del tiempo y en particular en el siglo XX, se produjeron importantes cambios teóricos y conceptuales que llevaron a nuevos modos reflexivos del espacio y de los estudios geográficos. Se inicia una nueva etapa, considerada como una verdadera ruptura en la evolución de la ciencia geográfica. La Nueva Geografía (*New Geography*), caracterizada por la heterogeneidad en los objetivos y en los métodos frente a la gran unidad anterior, crea un nuevo escenario para la investigación. A partir de 1950, un número importante de geógrafos anglosajones, entre los que destacan Fred Scchaefer, William Bunge y David Harvey, además del grupo sueco de Lund, presentan la exigencia de un cambio conceptual a partir de las bases de una geografía nomotética, deductiva y general, opuesta a la ciencia ideográfica, inductiva y regional dominante hasta ese entonces. La Nueva Geografía se basa en dos principios revolucionarios: la preocupación por el establecimiento de leyes generales y la capacidad de predecir las líneas fundamentales del proceso espacial. Todo ello dio como resultado el estudio de un espacio más abstracto, visión neopositivista, que parte de la existencia de unos hechos reales y concretos cuya evaluación implica una cuantificación sumamente rigurosa apoyada por la estadística, la informática, la teledetección, entre otras nuevas tecnologías (Gladys, 2003).

Los estudios geográficos en los países anglosajones tuvieron primero una revolución cuantitativa y posteriormente se extendió a otras ciencias sociales. Se desarrolla una geografía que se califica como cuantitativa o también teórica, por su énfasis en los aspectos teóricos y por la cuantificación de los fenómenos y procesos estudiados. Las ideas centrales de esta geografía cuantitativa, cuya relación con la filosofía neopositivista ya se ha puesto de manifiesto, es que por debajo de la diversidad y de la compleja madeja que forman los fenómenos espaciales, existe un orden que permite explicarlos. La búsqueda de este orden de los procesos espaciales sería la tarea del geógrafo. El propósito de la Nueva Geografía es descubrir las leyes generales que expliquen la distribución espacial. En relación con este propósito, surge un nuevo abanico de problemas y temas de investigación geográfica. La geografía cuantitativa, obsesionada por los temas locales, dirigirá una atención referente a los problemas de orden socioeconómico. Desde su punto de vista, la región debería servir como laboratorio para contrastar las teorías y las leyes de tipo general. La geografía cuantitativa ha

realizado un considerable esfuerzo para establecer modelos teóricos que expliquen adecuadamente procesos geográficos. Estos modelos son una representación simplificada de la realidad que permiten abstraer y analizar algunas características espaciales. Si el modelo es adecuado, posibilita la realización de predicciones y, por tanto, la planificación espacial. En general, pueden distinguirse dos tipos de modelos: los patrones descriptivos o de base empírica, que se formulan inductivamente a partir de una observación selectiva de aspectos de la realidad; y los patrones normativos, establecidos sobre la base de deducciones teóricas (Capel & Urteaga, 1994).

En los más diversos contextos geográficos existen múltiples factores que configuran un patrón que vincula de manera compleja a los pueblos indígenas. Las comunidades indígenas no tienen las mismas oportunidades de empleo y acceso a los servicios públicos, la protección de la salud, la cultura y la administración de justicia que otros grupos sociales. Este patrón se observa tanto en países desarrollados como no desarrollados, incluso cuando los pueblos indígenas son la mayoría de la población nacional y han sido históricamente contruidos por factores políticos, económicos, sociales, militares y ambientales, que articularon experiencias cualitativas y cuantitativas de privación material, jurídica y simbólica, y de reproducción de relaciones de desventaja. La población indígena, cuya presencia era minimizada y pareciera entonces como un sector social invisible, ahora ocupa un espacio central en el entramado académico y sociocultural. Actualmente, el análisis de problemáticas como la demografía, los conflictos por tierras y territorios, la biodiversidad, los recursos naturales, los derechos humanos, la impartición de justicia, la discriminación, la pobreza y la movilidad social, involucran a un amplio sector de la población indígena. Por ello, la situación de los pueblos indígenas ya no pasa desapercibida en la comunidad científico-social y el conjunto de las disciplinas humanísticas (PUIC, 2009).

Importa comprender que las poblaciones indígenas son un conjunto de pueblos que mantiene una enorme diversidad en historias, lenguas y culturas, posee maneras propias y diversas de ver y entender el mundo, así como formas específicas de organización y cohesión social. Lo anterior demanda la conformación de un campo de análisis, discusiones y propuestas. Es necesario contar con nuevos campos disciplinarios de la geografía, como la Geografía Automatizada. Este nuevo campo disciplinario aparece como la revalorización de la Geografía Cuantitativa en el ambiente computacional, en donde la realidad queda transformada en un modelo digital de tratamiento y análisis (Suárez, 2005).

Los tratamientos y los análisis se pueden procesar en los Sistemas de Información Geográfica [SIG]. Los SIG son herramientas informáticas capaces de sintetizar el espacio, lo que los convierte en un conjunto de instrumentos de gran utilidad para la gestión de los recursos naturales y del territorio. Estos sistemas intentan dar una respuesta adecuada a los problemas que genera el espacio, a través de una serie de mecanismos de análisis que ofrece además, la posibilidad de dotar a los estudios de una cartografía útil, para llevar a cabo políticas de ordenación y gestión del espacio (Basildo & López, 1998).

Los SIG integran grandes cantidades de información acerca del ambiente y cuentan un poderoso repertorio de herramientas analíticas para la realización de operaciones geoespaciales. Se pueden aplicar a cualquier escala, manejar muchas variables y son capaces de superponer diferentes capas de información para analizarlas a través del tiempo (Bautista *et al.*, 2011).

Los SIG logran proporcionar datos relevantes, pertinentes, confiables y adecuados a la realidad del mundo indígena, mediante capas de información que se construyen a través de fuentes políticas, económicas, demográficas, ambientales, culturales y jurídicas. También consideran aspectos más puntuales relativos a la seguridad y la soberanía alimentarias, los problemas de género, la participación comunitaria, por exponer algunos ejemplos. Posteriormente, toda la información resultante de la aplicación de los SIG se puede presentar al público o a un cierto grupo social para iniciar un proceso de mejora continua (Fernández *et al.*, 2006).

El propósito de los indicadores es resumir una gran cantidad de información en un formato fácilmente comprensible o hacer interpretaciones indirectas sobre un fenómeno que no puede medirse directamente (Rosenström & Palossaari, 2000). Al describir los fenómenos, la sensibilidad de los indicadores y su capacidad de anticiparse al futuro son también beneficiosos. El valor simbólico de algunas variables tampoco debe pasarse por alto (Rosenström, 2002).

La búsqueda de indicadores apropiados se enmarca en una visión pluricultural del desarrollo o del progreso, las formas socioculturales y económicas de cada pueblo y no en la imposición de sistemas de valores uniformes o globalizados. La formulación de categorías e indicadores de medición de las condiciones de vida a partir de conceptos que interpreten la realidad y la visión de los pueblos indígenas contribuirá a la comprensión de sus valores, la interculturalidad, el pluralismo y la participación equitativa en el desarrollo (Condor, 2005).

El Marco de Estadísticas Culturales [MEC] 2009 establece una base conceptual y permite realizar comparaciones internacionales que abarquen un espectro amplio de actividades relacionadas con la producción, la difusión y el uso de la cultura. Por esta razón, en el esfuerzo de construir un sistema de indicadores culturales puede ser un referente. El MEC engloba expresiones culturales y hace uso de categorías homologables sobre clasificaciones internacionales, actividades económicas y ocupaciones, facilitando la identificación de variables y la construcción de indicadores culturales con una misión descriptiva e integradora de la realidad cultural. También establece de manera consensuada los conceptos, las estructuras y los criterios para el nuevo enfoque de las estadísticas culturales (Coll-Serrano *et al.*, 2014).

Lo cultural se identifica plenamente con lo social y se convierte en sociocultural. Las acciones de los gobiernos deben tener en cuenta conceptos tales como: memoria, identidad, territorio, acceso, participación, vitalidad, expresión, difusión cultural, crecimiento y desarrollo. La identidad, la historia, la cultura y el idioma crean lazos sociales entre los individuos como pueblo y los proyectan juntos hacia el futuro. Existe un amplio acuerdo entre los pueblos indígenas, especialmente entre aquellos que se identifican a sí mismos como miembros de un grupo étnico particular, de que la pérdida de la identidad histórica, cultural y lingüística es el principal obstáculo para su

supervivencia como pueblo. Por esta razón, la defensa de su cultura e idioma, a menudo, viene en segundo lugar en la lista de temas importantes sobre los que se acuerda en sus asambleas comunales y asociativas, después de su tierra/territorio (Smith, 2002). Al respecto, el Índice de Reemplazo Etnolingüístico mide las condiciones de conservación del uso de una lengua indígena entre sus nuevas generaciones.

El idioma y el territorio son portadores de cosmovisión que constituyen el nexo con los ancestros, el orden moral, el espiritual, la guía fundamental para el presente y la proyección de futuro. Estos elementos, junto con otras manifestaciones culturales, como las fiestas y las ceremonias, las formas peculiares de socialización y educación, la comida, la música, el traje o lo que queda de él en prendas mínimas distintivas de la comunidad, constituyen el capital simbólico de los pueblos y de cada comunidad indígena; juegan un papel esencial en la reproducción de las identidades culturales específicas, incluso para aquellos que han migrado a las ciudades (Condor, 2005).

Cada uno de los indicadores debe estar en los marcos estados/nación para establecer mejores programas, proyectos y políticas que ayuden a resolver conflictos, necesidades insatisfechas y de exclusión de la población indígena en los sistemas de información que se distribuyen por diversos organismos nacionales e internacionales (Rodríguez, *et al.*, 2008).

El proceso de desarrollo de los indicadores está guiado por opciones basadas en el valor, es decir, cuáles son las cuestiones consideradas lo suficientemente importantes como para requerir monitoreo. La naturaleza de los indicadores basada en el valor, también pone de relieve la importancia de utilizar un proceso de selección participativa, a fin de asegurar que los indicadores describan cuestiones y valores importantes para la región en cuestión (Cobb & Rixford, 1998).

La UNESCO adopta una metodología flexible en miras de superar las dificultades enumeradas: una batería de indicadores; *id est*, un conjunto de indicadores de diferentes dimensiones que se reúnen de manera temática con el fin de comprender mejor un ámbito político donde los resultados son abstractos, difíciles de medir o con datos incompletos. Una batería busca identificar las relaciones entre las distintas dimensiones (Guimar *et al.*, 2011).

Para construir indicadores socioeconómicos se necesita una organización que obedezca a algún tipo de criterio de clasificación que permita sistematizar en forma adecuada y comprensible un número importante de indicadores sociales; la propuesta debiera organizarse en las siguientes áreas temáticas: Población (1), Hogares (2), Educación (3), Salud (4), Vivienda (5), Trabajo (6), Pobreza (7) y Cohesión social (8). La elección está directamente asociada a que la mayor parte corresponde a las principales divisiones políticas asignadas comúnmente a secretarías en los diferentes niveles de gobierno: nacional y municipal. Esta situación facilita la recopilación, la lectura, la interpretación y el análisis de la información (López & Gentile, 2008).

Al analizar el nivel socioeconómico de una familia, parece existir cierto consenso en torno a la idea de que su estatus socioeconómico incluye tres aspectos básicos: ingresos económicos, nivel educativo y ocupación de los padres (Gottfried, 1985). En otros estudios se añaden variables tales como el valor

y las características de la vivienda, disponibilidad de libros en el hogar, disfrute de becas o ayudas y algunas menos habituales como la frecuencia de visitas al dentista, la realización de viajes, o la disponibilidad de servicio doméstico; esto permite clasificar a la familia en una de las tres grandes categorías: alta, media, y baja.

Cuando se seleccionan los indicadores, hay que trabajar intensamente en los más importantes, para influir en las tomas de decisiones. Por lo tanto, si no se pueden abordar todas las cuestiones significativas, vale la pena seleccionar las más relevantes. Este enfoque también contribuye a economizar en la recopilación de datos, porque un buen indicador también debería ser preferentemente rentable, a fin de garantizar que la información pueda ser compilada de forma viable. Este es un criterio decisivo al desarrollar indicadores para el nivel local, donde los recursos para recolectar y pagar estadísticas pueden ser un factor limitante destacable. La tarea de los indicadores en un contexto político no es sólo describir la situación, sino también advertir a los ciudadanos y a los tomadores de decisiones sobre las condiciones o problemas y cuáles son las causas de estos (Rosenström & Mickwitz, 2004).

## **1.8 Marco conceptual**

Esta investigación se guiará a través de las expresiones conceptuales que se muestran a continuación.

Un indicador es aquella manifestación generalmente numérica en la cual se realiza un proceso de identificación y análisis para realizar una medición a través de un algoritmo que facilita el acceso de la información a diferentes grupos de usuarios, permitiendo transformar la información en acción (Abeledo & Carrasco, 2007).

Los indicadores deseables son variables que agregan, o de otra manera, simplifican información relevante, hacen visibles o perceptibles fenómenos de interés y cuantifican, miden y comunican información relevante. Como los indicadores pueden adoptar distintos valores o estados, se puede conferir a ciertos estados una significación especial a partir de ciertos juicios de valor: estos estados específicos se convierten así en umbrales, estándares, normas, metas o valores de referencia (Gallopín, 1997).

Las funciones básicas de un indicador son: simplificación, cuantificación y comunicación. Los indicadores deben reducir la dimensionalidad observada, medir cuantitativamente el fenómeno observado y por último, han de transmitir la información referente al objeto de estudio (OCDE, 1997).

La distinción entre indicador y dato estadístico estriba en que el indicador tiene siempre un referente, desde un marco conceptual a una política que se desea medir, y un significado que constata hechos, comportamientos y formas de vida pasadas y presentes. Del mismo modo, un indicador directo evoca determinados comportamientos culturales y sociales en un ámbito espacial y temporal (Abeledo & Carrasco, 2007).

Los indicadores socioeconómicos son instrumentos que sirven a fuerzas sociales concretas para dar a conocer (u ocultar) aquellos aspectos de la realidad que les interesan. Todo proyecto alternativo de desarrollo y transformación social debe asumir tarde o temprano la construcción de su propio sistema de información y de nuevos indicadores. La producción moderna de indicadores sociales y económicos se inicia en América, desde el momento en que el estado interviene directamente en la esfera de la gestión macroeconómica y de los problemas sociales (Ramírez, 1982).

Los indicadores culturales son más problemáticos a determinar y delimitar. Las temáticas suelen ser amplias y están sujetas a diferentes criterios de interpretación y líneas de pensamiento. La UNESCO considera la cultura no solo como sector de actividad, sino también en términos de valores y normas que orientan la acción humana. Es por lo que define al indicador cultural como un innovador instrumento que integra las interacciones de la cultura con el desarrollo que va más allá de los beneficios económicos, para explorar otros beneficios intangibles como la cohesión social, la tolerancia y la inclusión. Propone una metodología con siete dimensiones normativas clave: la economía, la educación, la gobernanza, la participación social, la igualdad de género, la comunicación y el patrimonio (UNESCO, 2014).

Los indicadores culturales deben ser enunciados y especificados uno a uno, con la finalidad expresa de dar una medida o representar una variable teórica previamente definida; tienen que estar asociados a una noción o a una teoría conceptual. Por lo tanto, los indicadores socioeconómicos y culturales para pueblos indígenas son componentes integrales de la desagregación de datos y miden aspectos de su condición social o calidad de vida. Permiten la medición de cuestiones de importancia fundamental para el desarrollo y los derechos de los pueblos indígenas, tales como el control sobre la tierra y los recursos, la participación en condiciones de igualdad en el proceso de adopción de decisiones, el control de sus propios procesos de desarrollo, así como cuestiones de discriminación o exclusión en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales (Carrasco, 1999).

México acoge territorios multiculturales y étnicamente plurales desde hace miles de años. Esta pluralidad, lejos de ser una carga o una herencia muerta del pasado, es una realidad viva y dinámica que se ha adaptado a todos los cambios experimentados.

La gran pluralidad social, cultural y étnica que existía en el México antiguo, prevalece en la actualidad. Esta continuidad es innegable en la agricultura del maíz, práctica común de los pueblos mesoamericanos y en otras formas de subsistencia que aún utilizan los de Aridoamérica. Del mismo modo aún prevalecen concepciones que tienen respecto al mundo, los dioses, el papel del ser humano en el cosmos, la salud y sobre todo la lengua. Sin embargo, los pueblos no son simples continuaciones de las antiguos prehispánicos (Navarrete, 2010).

La palabra “pueblo” para la antropología tiene distintas acepciones. Lo mismo puede representar un colectivo humano con un mismo origen racial, una misma lengua, similares costumbres y formas de vida, y una mayor o menor conciencia de pertenencia, que referirse a una comunidad práctica con una misma administración estatal (Solis, 2001).

Un “pueblo” da origen por sí solo a una comunidad, que está formada por dos o más barrios-clanes integrados en una unidad endogámica. Una comunidad es un espacio geográfico donde se produce la vida cotidiana; para nombrarse “pueblo” es necesario estar constituido por un conjunto de comunidades en donde se tenga una entidad cultural autónoma con lengua propia o, cuando menos, con un dialecto o variación dialectal suficiente para distinguirlo de las comunidades vecinas. En ocasiones, forman una unidad política independiente, con autoridades privativas organizadas conforme a un patrón propio, que funciona en secreto a la constitución política nacional. Poseen pautas, normas y reglas particulares que regulan la conducta y vida social. El control social está regulado por instrumentos de integración, prácticas y creencias religiosas que satisfacen las necesidades de expresión de los sentimientos colectivos y que son exteriorizados (G. Aguirre & Pozas, 1981).

Se señala a la comunidad indígena como el espacio donde no solo se manifiesta plenamente la identidad indígena, sino también el vínculo esencial con la tierra y la territorialidad (como espacio material, pero también simbólico o sagrado), las expresiones de mayor definición de las culturas indígenas, las lenguas o las fiestas, y desde el punto de vista político, en donde se encuentran los mecanismos esenciales de la auténtica representatividad. Algunos juristas y líderes indígenas proponen el reconocimiento de la comunidad como un “cuarto piso”, un cuarto nivel de representatividad y gobierno por debajo del municipal, el estatal y el federal (Zolla & Zolla, 2010).

Las comunidades son el centro de la identidad étnica de los indígenas de México que se definen, en primer lugar, como pertenecientes a su pueblo particular y, por lo tanto, como diferentes a sus vecinos, aunque éstos hablen su misma lengua y tengan una cultura muy parecida. La comunidad es el espacio donde celebran sus fiestas y veneran a su santo patrono. También es el lugar donde la mayoría de ellos cultiva la tierra y consigue su sustento, aunque cada vez más personas se dedican a otras actividades. Por ello, están dispuestos a defender sus tierras y el territorio que las rodea, pues es la base de su supervivencia como personas y de la comunidad misma. En la comunidad deciden sus asuntos y rigen su vida cotidiana. La vida de las comunidades indígenas es inseparable de sus tierras y su territorio. En primer lugar, los pueblos indígenas mesoamericanos siempre han vivido de la agricultura. La importancia central de la agricultura en la vida indígena es inseparable de la defensa de sus tierras: las disputas jurídicas, las luchas políticas e incluso las rebeliones armadas del pasado por esta causa, son recordadas por los miembros de los pueblos y sirven de ejemplo para sus luchas en el presente y en el futuro. Es muy importante señalar que la defensa de las tierras de la comunidad va más allá de los campos utilizados directamente para el cultivo, pues incluye bosques, montañas y tierras no cultivadas que las rodean, llamadas generalmente “monte”, así como las fuentes de agua que las riegan. Una noción preferida en la actualidad por los movimientos indígenas es el concepto de “territorio”, que engloba todos estos terrenos, los recursos minerales del subsuelo y es más amplia que la noción de “tierra”, que suele asociarse únicamente con los campos agrícolas (ONU, 2010).

La cultura es una parte fundamental de la vida social y política de las comunidades y del sentimiento de comunión. Sin embargo, como todos los aspectos de las sociedades indígenas, la cultura también está cambiando y redefiniéndose para adaptarse a las nuevas realidades que viven. Existen diferentes elementos que integran la cultura de los pueblos indígenas, en primer lugar, se encuentra la lengua. Hablar una lengua indígena es un elemento central de la vida y la identidad de los pueblos indígenas. Es también el criterio con el que el gobierno y, en general, la sociedad mexicana identifica y distinguen a la población indígena. Para pensadores indígenas y antropólogos, la lengua es más que un modo de comunicación, pues también incluye la forma de concebir el mundo y expresa los valores de la comunidad que la habla. México reconoce 68 lenguas diferentes, pero hay lingüistas que afirman que en realidad se hablan más de 100. Esta discrepancia se debe a que hay discusión sobre si ciertas lenguas, como el zapoteco o el mixteco, deben ser divididas en varias diferentes o considerarse una sola. Otro elemento esencial de las culturas indígenas es su visión del mundo: la concepción que tienen del cosmos, la naturaleza, los dioses, la condición de los seres humanos y su papel en ese cosmos. Esta concepción es conocida por los antropólogos como “cosmovisión”, es decir, visión del cosmos o del mundo. La cosmovisión de los pueblos indígenas influye en cada aspecto de su vida, pues tiene que ver con la forma en que explican los fenómenos naturales y con la manera en que interactúan con la naturaleza, organizan su vida social y religiosa, se comportan en el mundo y se relacionan con los dioses y otros seres. Aunque cada pueblo indígena tiene una cosmovisión particular, relacionada con su lengua, su historia y su medio natural, las cosmovisiones indígenas comparten muchos elementos esenciales (Navarrete, 2010).

Un elemento relacionado con las cosmovisiones de los pueblos indígenas es la religión. La religión católica apostólica y romana está íntimamente vinculada con la identidad de las comunidades: cada una tiene su santo patrono y el culto que le rinden es fundamental para reforzar el sentimiento de pertenencia de sus miembros y para definir sus diferencias con las otras comunidades. Esto se manifiesta particularmente en las grandes fiestas comunitarias celebradas el día del santo, cuya organización requiere de un enorme esfuerzo y una considerable inversión por parte de los mayordomos y otras personas que ocupan cargos religiosos. No obstante, en las últimas décadas, un número creciente de indígenas mexicanos ha mudado a nuevas religiones principalmente la evangélica. Otros indígenas han adoptado formas nuevas de catolicismo, incompatibles con la “costumbre” de sus pueblos. Dolosamente la pobreza y la marginación indígena han sido vinculadas con su cultura y se ha atribuido fundamentalmente al atraso cultural a las costumbres “primitivas” e incluso a la inferioridad racial. Los pueblos indígenas han considerado que la única solución verdadera a ese problema tenía que ser el abandono de la cultura indígena y la integración a una población más moderna (Navarrete, 2010).

Existen proyectos de desarrollo dirigidos a los pueblos indígenas que buscan mejorar la calidad de vida. Caso de ello RITA, una plataforma para el impulso de sus pueblos indígenas basado en tres ejes: la biodiversidad, el desarrollo comunitario con identidad y la participación en incidencia política pública. RITA también es un espacio para el encuentro, la reflexión, la gestión, la comunicación y la coordinación entre sus pueblos. Fue constituida para la consolidación de organizaciones sociales que presenten servicios ambientales y culturales a través del turismo indígena. Considera la idea de que el territorio ocupado por sus pueblos indígenas, así como su legado cultural y ambiental, debe ser aprovechado para el desarrollo regional y mantener un carácter sustentable, en beneficio de las

mismas comunidades. El objetivo es crear una estrategia económica que genere conciencia sobre la biodiversidad, la cultura y los derechos de los pueblos indígenas.

Este objetivo se podrá lograr, si se conoce la génesis de RITA, sus prácticas, sus contribuciones, sus desafíos y su estructura y su categorización actual. Con ello, se logrará tener información existente de la red para una mejor gestión frente a terceros.

# LA EXPERIENCIA DE LA RED INDÍGENA DE TURISMO DE MÉXICO [RITA]

---

Este capítulo tiene como propósito transmitir el trabajo que desempeña RITA al interior de los pueblos indígenas asociados. Se indaga sobre los orígenes de la red, las experiencias que pusieron las bases de la futura asociación civil, los procesos que se llevaron a cabo y las personas clave que influyeron para su constitución. Del mismo modo, se exponen las aportaciones y retos que la red ha construido y enfrentado junto con sus organizaciones: el reconocimiento como indígenas, el reclamo de los derechos indígenas, la recuperación de la conciencia colectiva, la apuesta por la conservación del medio ambiente y sus territorios y la ejecución de nuevos esquemas del desarrollo local. En último lugar se presenta la estructura actual de la red, sus ejes temáticos y visión a futuro. Se identifica por la propia RITA la necesidad de aumentar las capacidades organizativas y el manejo de la información existente en la red, con la finalidad de mejorar sus capacidades de gestión e interlocución frente a terceros.

## 2.1 Orígenes y caracterización de RITA

En 1992, un grupo de personas provenientes de todo México se preparaban para conmemorar 500 años de resistencia indígena tras la llegada de la Corona de Castilla en 1492. Este grupo comenzó una coordinación desde sus comunidades de origen estableciendo un movimiento de reivindicación indígena que ayudó a instaurar la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía [ANIPA].

El movimiento de indudable contenido político y cultural fue reivindicando y defendiendo los derechos indígenas y la parte ambiental de sus territorios (Aguirre, Cruz, López, & Medina, 2014). Como resultado, en 1994 en el estado de Chiapas, nació un proyecto maya llamado “Maya ‘ik”, enfocado en el turismo, la ecología y la cultura; liderado por Margarito Ruíz. El proyecto comenzó a reclamar el derecho indígena al territorio, la cultura y la identidad; también a incitar a otras personas a crear su “propio mundo maya”. Sin embargo, ese año aparece en el contexto nacional el movimiento Ejército Zapatista de Liberación Nacional [EZLN] por lo que la mayoría de las personas involucradas en “Maya ‘ik” apoyaron de lleno al movimiento EZLN, menguando los esfuerzos del primero.

En el año 2000 -partiendo de la experiencia adquirida en los procesos de “Maya ‘ik”, la ANIPA y el Congreso Nacional Indígena- Cecilio Solís junto con otros compañeros, fundaron “Umbral Axochiatl en Xochimilco” en la Ciudad de México. Una organización local que centró su propuesta en el rescate de la biodiversidad y en un nuevo turismo alternativo en la zona chinampera de la capital mexicana. Gracias a esta organización, se empezó a proyectar la idea de crear una red de turismo enfocada a

las comunidades indígenas. Una red que rescatara la propia perspectiva que mantienen estos pueblos con relación al cuidado, rescate y respeto al medio ambiente; al territorio y a sus derechos. Una organización no corporativa, que insertara un nuevo turismo en el modelo político y económico del país.

El proyecto lanzó una convocatoria que se difundió entre las personas de los antiguos proyectos y en diversos medios de comunicación. La convocatoria buscaba a nuevos individuos que quisieran participar en una red desde la propuesta de turismo indígena y con dos objetivos claramente definidos. El primer objetivo fue que la red debiera incidir en las políticas públicas sin necesariamente participar en los procesos electorales, más bien con propuestas de desarrollo local. El segundo objetivo fue la defensa y el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas a fin de frenar el proceso de invisibilización y marginación. La finalidad de esta red debía ser una plataforma que permitiera un desarrollo con identidad y una resignificación del colectivo como indígena. Además de una defensa de los territorios indígenas ante las políticas y los programas gubernamentales que implementan proyectos y megaproyectos que nada tiene que ver con las realidades y las necesidades comunitarias. Una red que lograra articularse internamente para atender las problemáticas expuestas y construir una plataforma de ejercicio de derechos indígenas que incidiera en la política pública ya que históricamente la voz indígena no había sido considerada en la toma de decisiones.

Fue así como después de un proceso de propuestas, en el centro vacacional del IMSS de la comunidad la Trinidad (Tlaxcala) se llevó a cabo la Primera Asamblea Nacional (Asamblea constitutiva), que abrigó 32 organizaciones. En esta asamblea se eligió una directiva y se empezó a discutir el nombre final de la red. Las primeras propuestas fueron: “Red de Empresas Indígenas de Turismo”, “Turismo Indígena y Campesino” y “Turismo Comunitario”. Sin embargo, finalmente se decidió por la “Red Indígena de Turismo de México y para hacer referencia a la metáfora relacionada a la Madre Tierra (la de un organismo vivo), se abreviaría en nombre femenino RITA (P. Aguirre *et al.*, 2014).

Así comenzó a andar RITA, constituida oficialmente en 2002 con 32 organizaciones de 15 estados de la República Mexicana. La mesa directiva elegida en esa asamblea, realizó recorridos para el diagnóstico de cada organización. Los resultados mostraron una importante diferencia en los grados de desarrollo y actividades que realizaban las diferentes organizaciones. Mientras unas apenas iniciaban actividades, otras tenían una mayor estructura organizativa y una diversificación más amplia en su negocio, lo cual les permitió, centrarse no solo en el turismo sino en otras actividades que fortalecieran la red en su conjunto (Aguirre *et al.*, *op cit*, 40).

Entre el 2003 y el 2006 se trabajó una serie de talleres en los diferentes espacios de las organizaciones que integraban RITA. Los principales objetivos eran conocer a las personas que integraban la organización, los lugares en los que operaban y cómo lo hacían e intercambiar experiencias y conocimientos. Uno de los talleres que se proporcionaron fue el de familiarización con diversas leyes, convenios y declaraciones que les concernían, los cuatro más destacados fueron: la ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (1), el Convenio sobre la Diversidad Biológica en México (2), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (3) y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (4). Otros

talleres ofrecidos fueron el de autodiagnóstico, el de certificación, el de indicadores geográficos y el de propiedad intelectual; estos se acompañaron de otros orientados a la capacitación, como el de guías turísticos y el de primeros auxilios.

Los talleres fueron de gran relevancia para RITA que comprendió la diversidad y las coincidencias que tenían sus organizaciones. Se percató que necesitaba fortalecerse y no quedarse únicamente con el aprendizaje técnico. Era necesario buscar una nueva propuesta de turismo pues mientras la mayoría de sus organizaciones no poseían una auténtica vocación empresarial turística, otras sí y trabajaban el ámbito forestal o habían creado Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre. Además, aún se daba el caso de organizaciones que no sabían qué rubro elegir. En 2004 se discutió sobre la necesidad de crear redes locales que agruparan a las diferentes organizaciones de RITA por estados. La primera red local en conformarse fue la Red Indígena Hñahñu del estado de Hidalgo, integrada por nueve organizaciones. Las redes locales empezaron a trabajar con el equipo técnico de las oficinas centrales de RITA para la coordinación y la construcción de propuestas, así como el fomento de alianzas en varios estados, con el fin de constituir nuevas estructuras que funcionaran como redes adecuadas a las necesidades y las problemáticas que se estaban atendiendo en sus contextos locales. Al final de aquel año RITA ya contaba con 41 organizaciones y una red local (Figura 2.1).

Para fortalecer la parte económica de sus organizaciones y el desarrollo de los pueblos indígenas que la conformaba, fue necesaria la creación de una turoperadora que promocionara el turismo indígena que ofrecía RITA. Así nació ECOTURIN, una turoperadora que se diferenciaba de otras que solo manejaban lugares de sol y playa, así como los principales destinos impulsados por la Secretaría de Turismo de México. Se buscaba también prescindir de los intermediarios y suprimir las cuestiones de comisión. Desafortunadamente, esta turoperadora no funcionó adecuadamente debido a que las organizaciones tenían un amplio espectro de trabajo que no se ceñía tan solo a la cuestión turística, existían amplias diferencias entre ellas, algunas no tenían ni siquiera la capacidad de generar la información necesaria para que el organismo pudiera trabajar; las tecnologías no estaban tan desarrolladas como ahora, en muchos casos las organizaciones no tenían servicio telefónico local, algunas solo contaban con el apoyo de las casetas públicas lo que dificultaba enormemente la comunicación para hacer reservaciones (Aguirre *et al*, *op cit*, 49).

A pesar del fracaso de ECOTURIN, se concretaron aciertos como es el caso de los proyectos de Ferias de Turismo Indígena. Se realizaron un total de tres ferias, donde se forjaron vínculos con diversos actores de distintos sectores oficiales, difundándose el trabajo de RITA y su oferta turística.

Para 2008 se realizó la Segunda Asamblea Nacional Ordinaria de RITA en la comunidad de Capulálpam de Méndez (Oaxaca) ahí se hizo un balance de los últimos seis años de la red. La asamblea permitió seguir trabajando sobre el concepto de turismo indígena y su expresión empresarial; al mismo, tiempo fueron considerados los temas relacionados con la defensa y la administración de sus territorios. Se efectuó el cambio de la mesa directiva, más no el cambio del presidente (Cecilio Solís). Se abordó su ampliación para la incorporación de cuatro nuevas organizaciones: La Tzaráracua en Michoacán (1); la Mancolona de Campeche (2); de Tabasco, el

Negro Chon (3) y de Nuevo León, el Museo de Teotuco (4). Por último, se acordó cómo iban a operar las redes y el procedimiento para que cualquier organización que lo deseara pudiera formar parte de la red ya que para ese año eran 45 organizaciones en total (Aguirre *et al*, *op cit*, 45) (Figura 2.1).

En torno al 2010 RITA continuó diversificando y especializando su trabajo porque entendió que el turismo indígena solamente es una dimensión y una estrategia para abordar otras temáticas con un enfoque territorial y desarrollo comunitario. Fue así como iniciaron talleres que permitieron identificar una serie de temas relevantes que implicaban directamente a los territorios de las organizaciones. Los principales temas analizados y desarrollados desde el proceso de consulta y la repartición de beneficios fueron biodiversidad, cambio climático, convenciones de Naciones Unidas sobre el medio ambiente e incidencia en políticas públicas. En la formación de este proceso RITA asume una responsabilidad y una preocupación por capacitar a sus organizaciones en temas relevantes y que dan pie a la participación en la Conferencia de las Partes [COP15] sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas en Copenhague, Dinamarca. En aquella convención se abordó de manera global el programa de la Reducción de Emisiones por Deforestación, la reducción de emisiones por degradación forestal, el manejo sostenible de los bosques, la conservación y el aumento de las existencias de carbono en los bosques, también conocida como REDD + y en el cual RITA constituyó una Mesa Indígena de Cambio Climático, que trabajó por medios de talleres realizados en Morelos y Michoacán. Los talleres sirvieron para que la red participará en la siguiente Conferencia de las Partes en Cancún, México [COP16] y contará con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID]. Asistieron un grupo de cinco representantes de RITA con la intención de posicionar la presencia indígena de México. De tal forma que lograron insertarse en cinco mesas del caucus indígena<sup>5</sup> a nivel global y trabajar temas como REDD +, intercambio de tecnologías, financiamiento, mitigación y adaptación, logrando incluso estar en la presidencia de la mesa de financiamiento. Sus principales resultados fueron los Acuerdos de Cancún, que son un trabajo de incidencia del Caucus Indígena a nivel global y se integró la parte del consentimiento libre e informado de los pueblos indígenas (Aguirre *et al*, *op cit*, 48).

Para el año 2011 se efectuó la Tercera Asamblea de RITA en Xochitlán (Puebla) procedió el cambio de la mesa directiva eligiéndose presidente Antonio Medina. Esté dio seguimiento a la participación de RITA en la agenda internacional, como en la agenda nacional. Bajo su administración de este presidente y con apoyo de la AECID, RITA participó en la COP17 (Durban, Sudáfrica) y consiguió presencia en mesas de correspondencia. A pesar de esta dinámica internacional, pronto surgió la necesidad de enfocarse a las dificultades que aún faltaban por resolverse en la agenda nacional (Aguirre *et al*, *op cit*, 52).

---

<sup>5</sup> Caucus Indígena: El Caucus Global Indígena es un comité para los Pueblos Indígenas que participan en los procesos de Convenciones de Naciones Unidas sobre cambio climático, biodiversidad y derechos humanos. El Caucus Global indígena representa a los miembros de las organizaciones indígenas que asisten a las Convenciones de las Partes (COP's). Se realizan previo a las COP's foros, eventos y reuniones a nivel nacional, regional y global; trabajando con organizaciones indígenas de siete regiones del mundo (África, Ártico, Asia, América Latina y el Caribe, América del Norte, Rusia y Europa Occidental, y el Pacífico). Las acciones y acuerdos que emanan de estos eventos respaldan el posicionamiento indígena global mediante consultas y reuniones preparatorias y la promoción y alianza entre los Pueblos Indígenas en la antesala de las COP's por medio de diálogos PI's-Gobierno, a nivel nacional, regional y global.

Hacia el 2012 se construyó una agenda de Jóvenes y Mujeres de RITA, con la intención de reconocer y fomentar la participación de mujeres y jóvenes en los procesos de desarrollo local de diferentes comunidades suscritas a las organizaciones de la red. En ese mismo año, RITA participó en el Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. El Foro tiene como fin informar de las acciones que los pueblos indígenas tienen en la toma de decisiones a nivel internacional y que está integrado por líderes indígenas de todo el mundo, algunos nombrados por organizaciones indígenas y otros por los estados de diferentes países. Para lograr esta participación, la red consiguió registrarse como órgano consultivo del Consejo Económico y Social [ECOSOC], organismo de asesoría para la ONU a nivel mundial, a partir de lo cual comenzó un diálogo con la cancillería mexicana. La Red participó como punto focal en el Foro Indígena Abya Yala, plataforma continental de Pueblos Indígenas integrado por la Coordinación de Organizaciones Indígenas del Amazonas, Coordinación de las Organizaciones Andinas, Enlace Continental de Mujeres Indígenas, la red de Mujeres Indígenas por la Biodiversidad, el Consejo Indígena Centroamericano y el Consejo Indígena de Mesoamérica (Aguirre *et al*, *op cit*, 53).

En 2014 RITA logró impulsar su reconocimiento en la Comisión Nacional Forestal, de una mesa nacional indígena y campesina, integrada por los sectores de comunidades forestales e indígenas del Consejo Nacional Forestal, en donde se abrió la discusión y toma de acuerdos con el Estado Mexicano. Con ello RITA reafirmó su papel de responsabilidad e incidencia ante la aplicación de políticas y programas nacionales e internacionales (Figura 2.1).

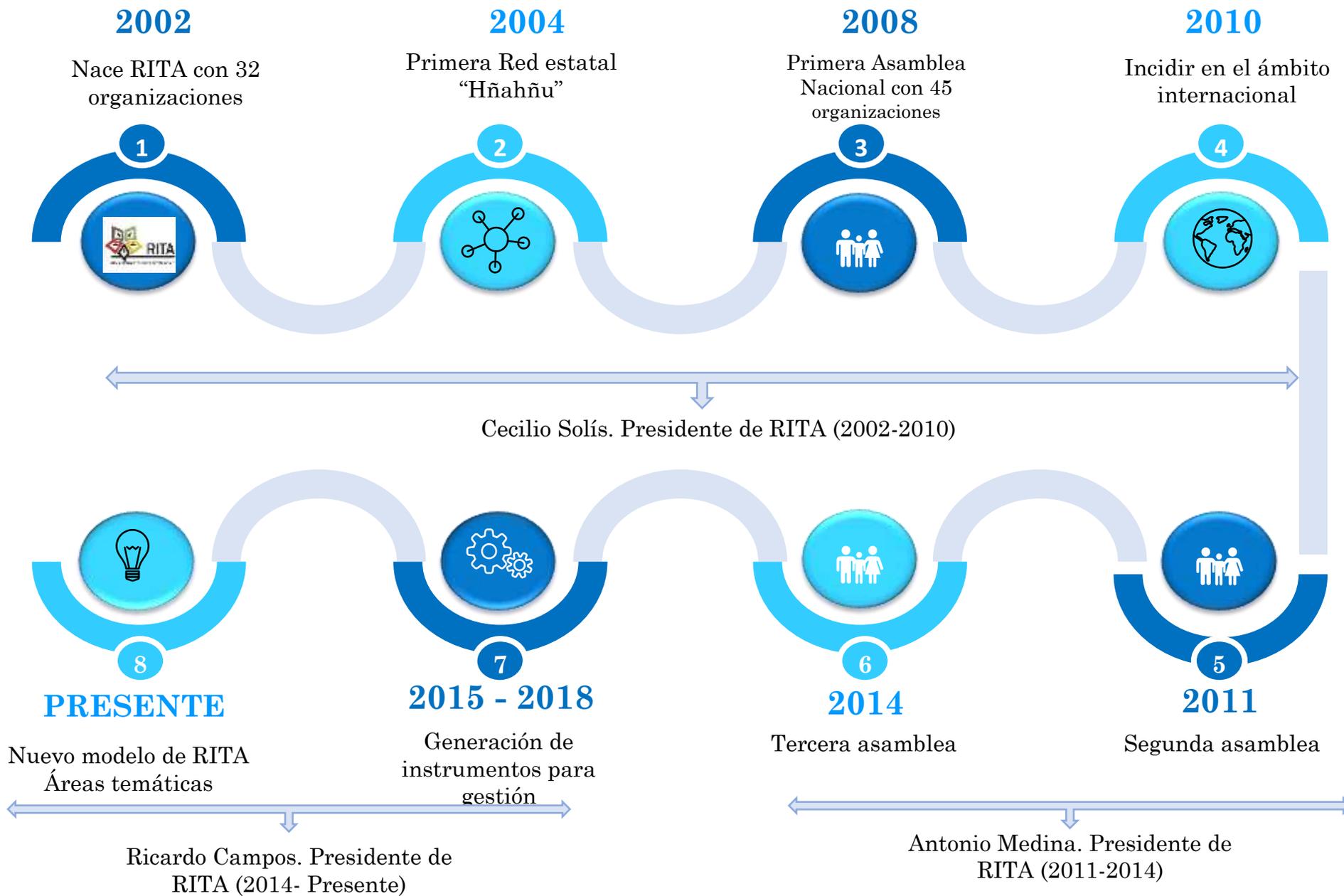


Figura 2.1 Infografía de RITA

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica

## 2.2 Aportes y retos de RITA

Uno de los aportes más significativos es que las organizaciones asociadas a RITA se reconocen como indígenas; estas ponen en valor sus raíces y, por lo tanto, sus costumbres y su cosmovisión. RITA se convirtió en un lugar para replantear y revalorizar los elementos que fueron integrando en su propuesta de turismo indígena. De tal modo que las organizaciones abrieron y compartieron sus prácticas cotidianas a sus visitantes, se conocieron entre ellas e incluso transformaron las relaciones que mantenían con otras instituciones nacionales e internacionales. Esta auto-adscripción o auto-reconocimiento como indígenas, implicó toda una transformación para los participantes de las organizaciones en sus vidas, misma que fue contagiada a sus familias. Asimismo, permitió rescatar del olvido los conocimientos, tradiciones y compartirlos.

RITA ha recuperado la conciencia de la conservación del medio ambiente. Esta conciencia se ha ido construyendo por medio del vínculo ancestral que tienen los pueblos originarios con su entorno, comprendiéndolo en una dimensión holística manifestada en todos los proyectos que la red realiza. Uno de los grandes sacrificios propiciado por la búsqueda del desarrollo económico en las comunidades indígenas, ha sido la destrucción del entorno; por ejemplo, la construcción de espacios que promueven el turismo. El valor que las organizaciones atribuyen a su entorno los ha llevado a involucrarse en espacios políticos para defenderlo.

En un principio, las organizaciones avanzaron a pasos agigantados en dotación de infraestructura y capacitación. Fue necesario poseer una disciplina sobre los recursos otorgados por instituciones públicas y privadas que les permitiera multiplicar sus beneficios más allá de lo esperado. Hoy en día, las organizaciones han avanzado y algunas se consideran autosustentables y otras requieren un mayor fortalecimiento tanto en recursos como en infraestructura para seguir creciendo. Se ha logrado inaugurar nuevos centros ecoturísticos y de salud; conservar los servicios de guías y el distintivo M del programa Moderniza, que avala los servicios de las empresas y los reconoce como de alta calidad.

RITA sigue promoviendo la integración de más organizaciones comunitarias, siempre y cuando compartan la visión de brindar servicios con identidad, respeto y que incluyan proyectos de conservación y manejo responsable de los recursos. Con ello, se gestionan nichos de empleo para las familias de sus comunidades.

Finalmente, RITA propicia el establecimiento de vínculos no sólo entre los integrantes, sino con el resto de la población que genera espacios en donde la reflexión sobre el contexto permite trabajar temas que favorezcan el bienestar social de acuerdo con las necesidades. Bajo este enfoque RITA se coordina con las figuras políticas especialistas en materia de turismo para trabajar conjuntamente por la importancia del medio ambiente y del turismo, como herramienta para preservar la identidad de los pueblos indígenas. Estos nuevos esquemas de desarrollo impulsados desde la reflexión sobre las necesidades de la comunidad, ha llevado a las organizaciones a tomar acciones de revaloración sobre el patrimonio comunitario y su defensa, frente a discursos inspirados en los modelos de desarrollo económico homogeneizantes.

## 2.3 Estructura actual de RITA

La red es el resultado de un trabajo que abarca 18 años de promoción, planeación y concreción de la idea de que el territorio ocupado por los pueblos indígenas, así como su legado cultural y ambiental, debe ser aprovechado para el desarrollo regional y mantener un carácter sustentable, en beneficio de las mismas comunidades y pueblos, mediante la factibilidad operativa de proyectos económicamente viables, ecológicamente sustentables, socialmente justos y culturalmente aceptables (Campos & Sánchez, s/f).

RITA ha tratado de construir, coordinar y consolidar organizaciones sociales que prestan una serie de servicios ambientales y culturales a través del turismo indígena. Ha construido el concepto de turismo indígena, el cual va más allá de la administración de empresas por grupos indígenas y de mostrar el folclor de la cultura, sino que se presenta como una manifestación heredada de los usos y costumbres tradicionales proyectando buenas prácticas en la administración de los bienes comunales haciendo uso de sus derechos. Es la propuesta de un modelo de desarrollo sustentable con responsabilidad que tiene la misión de compartirse con sus visitantes y que busca la conservación y la permanencia de la naturaleza y sus diferentes grupos humanos. Para la articulación profesional de estas actividades, y la profesionalización de la oferta turística, se ha identificado la creación y el desarrollo de rutas turísticas como una forma de poder integrar regiones donde se ubican las empresas socias, así como de coadyuvar a consolidar el trabajo de las redes estatales que promueven el desarrollo de su capital humano, social y ambiental. Para impulsar todos los procesos, se establecieron colaboraciones nacionales con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Nacional para el Desarrollo Social, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Financiera Rural y con organismos de cooperación internacional como: la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Fondo Multilateral de Inversión del Banco Interamericano de Desarrollo [BID], la Conservación Internacional, el Fondo Indígena, la Fundación W.K. Kellogg, el Fondo Cooperativo del Carbono de los Bosques del Banco Mundial, el secretariado del Convenio sobre Diversidad Biológica, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo, Oxfam, entre otros. Al mismo tiempo, ha tejido alianzas estratégicas con instituciones como: la Escuela Global de Liderazgos de Mujeres Indígenas del Foro Internacional de Mujeres Indígenas, el Foro Indígena de Abya Yala de Latinoamérica y el Caribe, Ashoka, McKinsey, el Programa Universitario México Nación Multicultural de la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], el Instituto Politécnico Nacional [IPN], la Universidad Autónoma Metropolitana [UAM], la Universidad Tecnológica de León (Guanajuato), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad de Oxford, la Universidad de Winnipeg y la Universidad de Barcelona, entre otros (Campos & Sánchez, *op cit*, 1).

La intención de RITA es seguir apoyando el desarrollo comunitario, la preservación y el aprovechamiento de la biodiversidad en los territorios que poseen las comunidades y tras la última asamblea llevada a cabo en 2015 se refrenda y se adopta el lema “Ecología, Cultura y Desarrollo con Identidad” bajo las siguientes áreas y ejes de trabajo:

#### Áreas de trabajo

- ✓ Desarrollo Comunitario con Identidad
- ✓ Biodiversidad
- ✓ Participación Intercultural en la Construcción de Paradigmas del Desarrollo Nacional

#### Ejes temáticos

- ✓ Turismo indígena
- ✓ Derecho humano alimentario
- ✓ Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad
- ✓ Fortalecimiento de liderazgos de mujeres y jóvenes
- ✓ Promoción para el ejercicio de derechos específicos de pueblos indígenas
- ✓ Participación en la vida pública del país, Derecho a la consulta, Derecho al consentimiento libre, previo e informado; Derecho al desarrollo, Derecho a la preservación, renovación y fortalecimiento de sus instituciones; Derecho a la autonomía y al territorio
- ✓ Impulso a procesos productivos (RITA, 2017).

En la misma asamblea fue creada la Dirección de Biodiversidad que se encarga de sistematizar y consolidar el trabajo que venía desarrollando la coordinación de participación e incidencia en Biodiversidad en las regiones centro y sur del país. Esta dirección contiene las siguientes enmiendas:

- ✓ Contribuir a la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la riqueza biológica en los territorios habitados de los asociados, preservando los saberes y conocimientos tradicionales, promoviendo la equidad de género y participación intergeneracional, así como su participación plena y efectiva, fortaleciendo sus capacidades técnicas y resilientes.
- ✓ Consolidar esquemas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de los asociados acorde a las realidades territoriales y sociales, creando poblaciones invulnerables (Campos & Sánchez, *op cit*, 1).

Actualmente, RITA cuenta con más de 53 organizaciones socias integradas formalmente; otras 35 son colaboradoras y pronto se integrarán formalmente. Las organizaciones socias, se encuentran distribuidas en 15 estados del país: Campeche, Chiapas, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán. La Ciudad de México acoge las oficinas centrales de RITA, sin embargo, no existen organizaciones en su seno. En los estados de Colima, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos y Puebla las organizaciones forman redes locales. Finalmente, las organizaciones están integradas por pueblos indígenas donde los grupos más representativos son: amuzgos, chinantecos, cho’ol, chontal, hñahñus, lacandón, macehual, mazahuas, maya, maya peninsular, nahuas, popolucas, purépechas, tlahuicas, totonacos, tzeltal, tzotzil y zapotecos (Mapa 2.1).



Mapa 2.1 Presencia de RITA en México y participación de grupos indígenas.  
Fuente: Elaboración propia

Se puede decir que RITA, a lo largo de su corta historia, ha trabajado diferentes temas desde diversos ángulos y si bien ha profundizado la parte de la identidad, de los derechos indígenas, el cuidado al ambiente y la participación en espacios de decisión también ha buscado fortalecer la parte económica de las empresas socias, de tal forma que la generación de ingresos económicos pudiera abonar el desarrollo de los pueblos indígenas.

Es menester reseñar que las organizaciones que integran RITA son un reflejo de la realidad social y de sus necesidades. Aún persisten prejuicios y estereotipos sobre los problemas del ser indígenas, por lo que se ha actuado sobre ellos poniendo en peligro la memoria colectiva consecuencia del estigma social existente sobre la condición indígena. De tal forma que la vergüenza por ser indígena predomina y obscurece entre los más jóvenes. La labor de las organizaciones se ha centrado en otorgarle un valor a todo aquello en donde se manifieste lo indígena, primero asumiéndolo en su totalidad, para después promoverlo con orgullo. Por consiguiente, las organizaciones trabajan bajo un enfoque a largo plazo, fortaleciendo un cambio hacia la autoconfianza de los pueblos indígenas. Ejemplo de lo anterior es el hecho de que las organizaciones que pertenecen a RITA han recuperado prácticas medicinales de los más longevos mediante talleres. Así, que se ha revalorado el uso de plantas medicinales y prácticas que se creían olvidadas.

Otro problema por resolver es la nula participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones sobre su futuro y el de la comunidad. RITA en este aspecto, ha formado grupos de trabajo que las favorecen en las decisiones comunitarias y promueven los derechos humanos, particularmente los referidos a ellas, para evitar situaciones de discriminación y maltrato.

Por todo ello, se están llevando a cabo actividades que favorezcan las transformaciones necesarias y que respondan a toda la desinformación del ser indígena; siempre considerando la cultura como eje fundamental para su desarrollo. Una de esas actividades, son talleres enfocados a la promoción, a la difusión y a la implementación de los derechos de los pueblos indígenas. Con este enfoque las organizaciones se cercioran de mantener el control de las legislaciones, de sus territorios, y de los recursos que les pertenecen. Además, establecen una mejor interlocución con las instituciones públicas y privadas que ofrecen asistencia para su desarrollo.

Aún faltan acciones por emprender, pero RITA está convencida de que mediante el turismo indígena conseguirá visibilizar las actividades cotidianas de las organizaciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de familias, reduciendo el impacto migratorio, generando empleo, coadyuvando a la articulación de la economía local. Al mismo tiempo, esta opción cimentará una plataforma para el desarrollo comunitario con identidad, generando mecanismos económicos sustentables que conserven y aprovechen el uso de la biodiversidad. Con la participación de mujeres y hombres a través de diversos emprendimientos comunitarios que no solo tienen como actividad el turismo, sino también iniciativas que fomentan la conservación de la flora y la fauna; el rescate del conocimiento tradicional; y la conservación y la revaloración de prácticas culturales: música, danza, literatura, artes plásticas, fiestas y ceremonias; así como actividades productivas generadas del trabajo del campo (miel, vainilla, café, productos de la milpa, etc.) y que se aglutinan como apoyo e

impulso a través de su participación o complemento en la oferta turística comunitaria. Es así que la integración de una oferta turística se vuelve compleja, pero enriquecedora, ya que el visitante o turista, puede conocer la cultura indígena viva de las comunidades, compartir su historia, sus prácticas comunitarias, su cultura, así como disfrutar de la biodiversidad existente en sus territorios, revalorando así, el papel importante que tienen las comunidades en la preservación de la biodiversidad, la generación de servicios ecosistémicos, la generación de empleos y la activación de la economía local (RITA, *op cit*, 2).

## **2.4 Categorización de las organizaciones que forman RITA**

La red ha tenido una corta trayectoria desde el movimiento político hasta el turismo indígena. Ha ido evolucionando hasta obtener claridad y un rumbo a seguir. Se vuelve imprescindible la generación de herramientas que permitan una mejor gestión, no solo para las oficinas centrales sino para cada una de sus organizaciones. Su estructura actual muestra que aún faltaba trabajo que realizar, como la generación de instrumentos lógicos, técnicos y metodológicos que permitan una mejor gestión de la información para optimizar la red. Al contar con información relevante se puede generar indicadores socioeconómicos y culturales que coadyuven a solucionar los diferentes problemas de sus organizaciones y superar desafíos para seguir construyendo un nuevo modelo de desarrollo comunitario. RITA ha sido incidente en creer que con sobresalientes instrumentos y con una adecuada gestión de la información se puede obtener una significativa capacidad operativa y financiadora que contribuya al desarrollo.

Las siguientes figuras muestran la actual organización de la red desde mayo 2018. La figura 2.2 exhibe la distribución espacial, las redes estatales, las organizaciones integradas formalmente, las que están en proceso de adhesión y finalmente las figuras de gestión de recursos que posee RITA. Estas figuras ayudan a conocer los diferentes programas a los que se tienen acceso y que tipo de recursos se pueden distribuir para apoyar a las organizaciones. De igual manera, se reconoce que la red es dinámica gracias a los frecuentes cambios en el número de integrantes de RITA.

La figura 2.3 muestra los 15 estados con presencia RITA y la forma en la que se establecen sus organizaciones: en redes estatales, alianzas o autónomamente. Las figuras 2.4, 2.5 y 2.6 revelan el número de organización que tiene cada estado, bajo las formas anteriormente citadas.

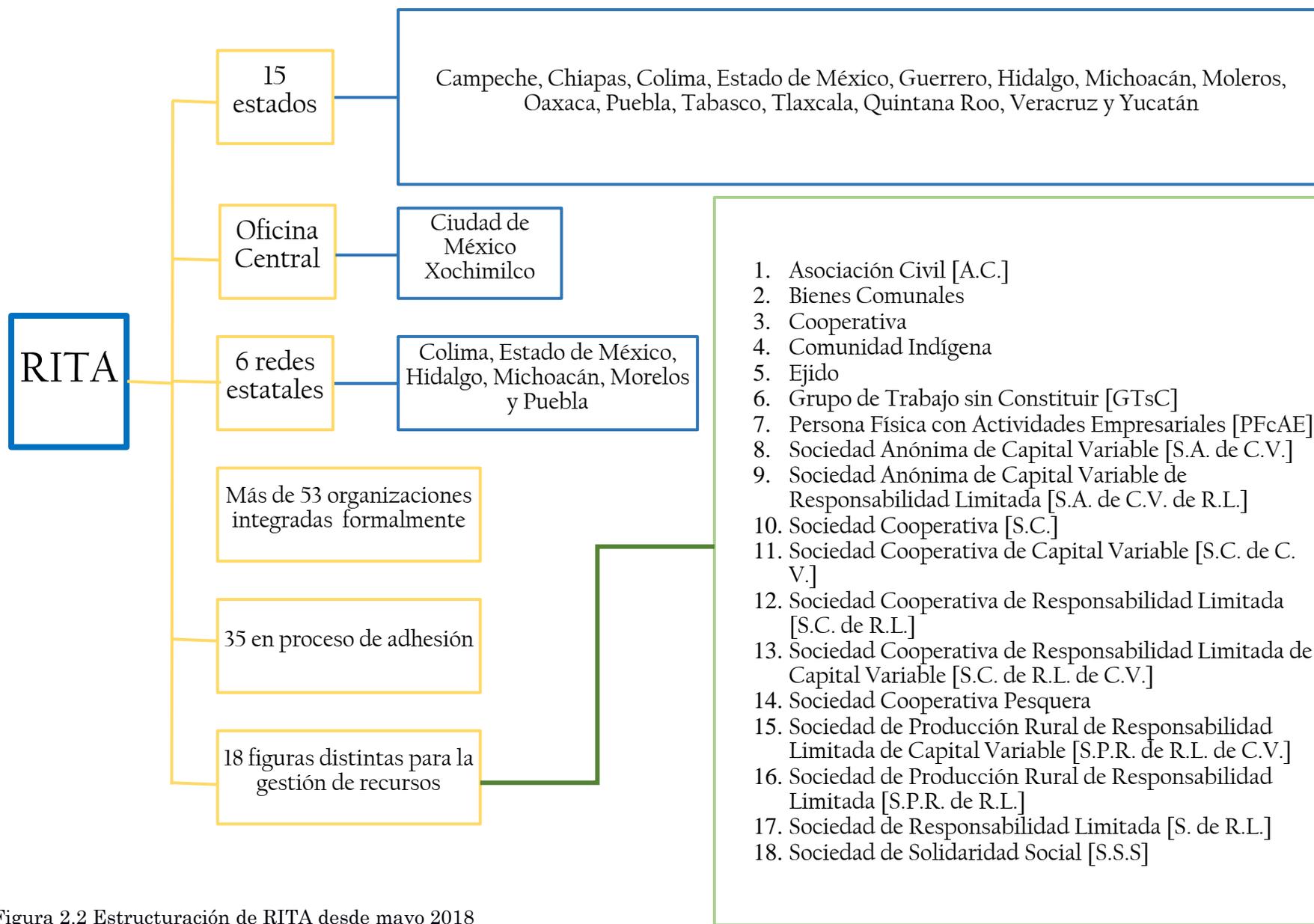


Figura 2.2 Estructuración de RITA desde mayo 2018  
Elaboración Propia

# RITA



Figura 2.3 RITA: Redes estatales, alianzas y organizaciones desde mayo 2018  
Elaboración Propia

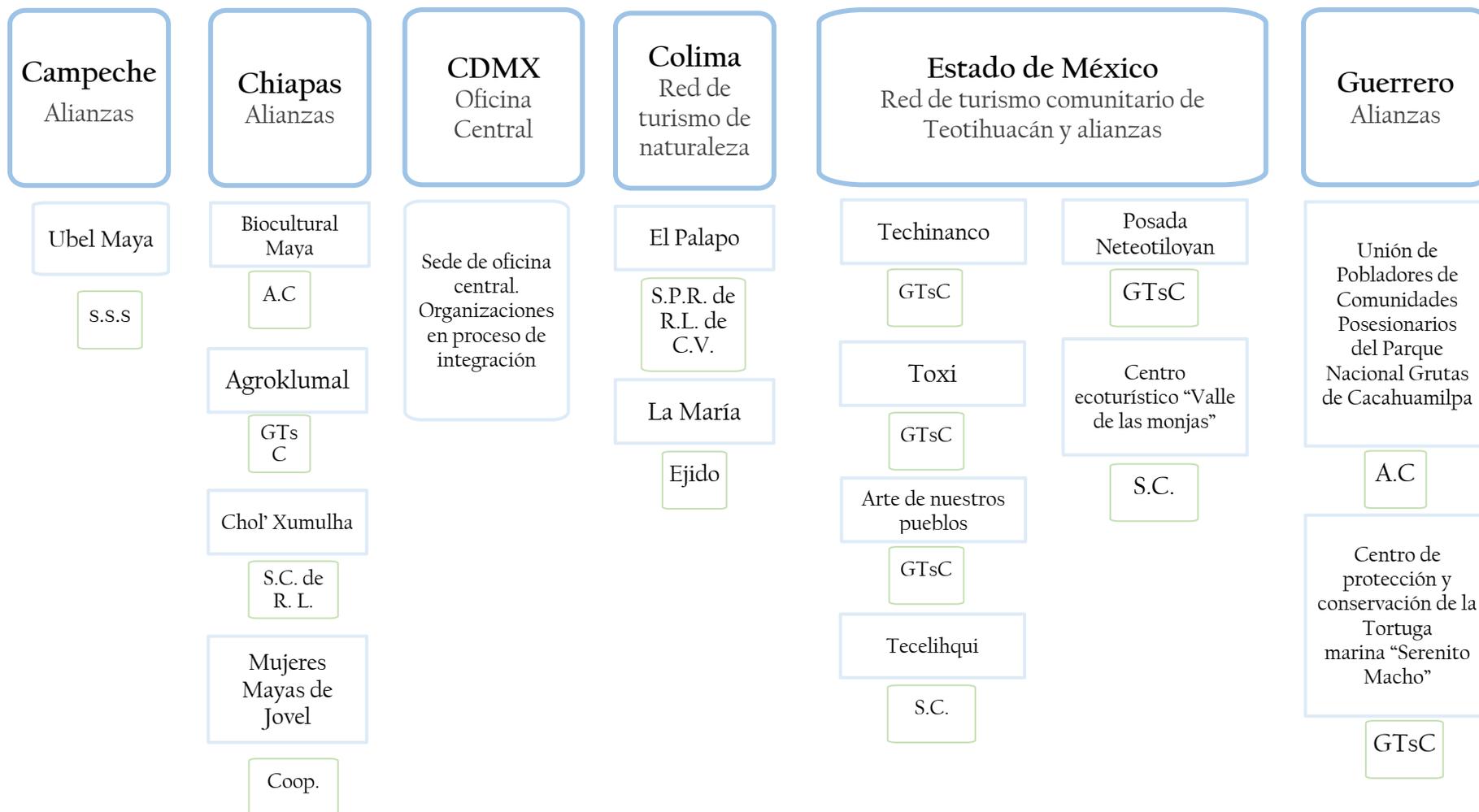


Figura 2.4 Estados con sus organizaciones y tipo de figura de gestión de recursos  
Elaboración Propia

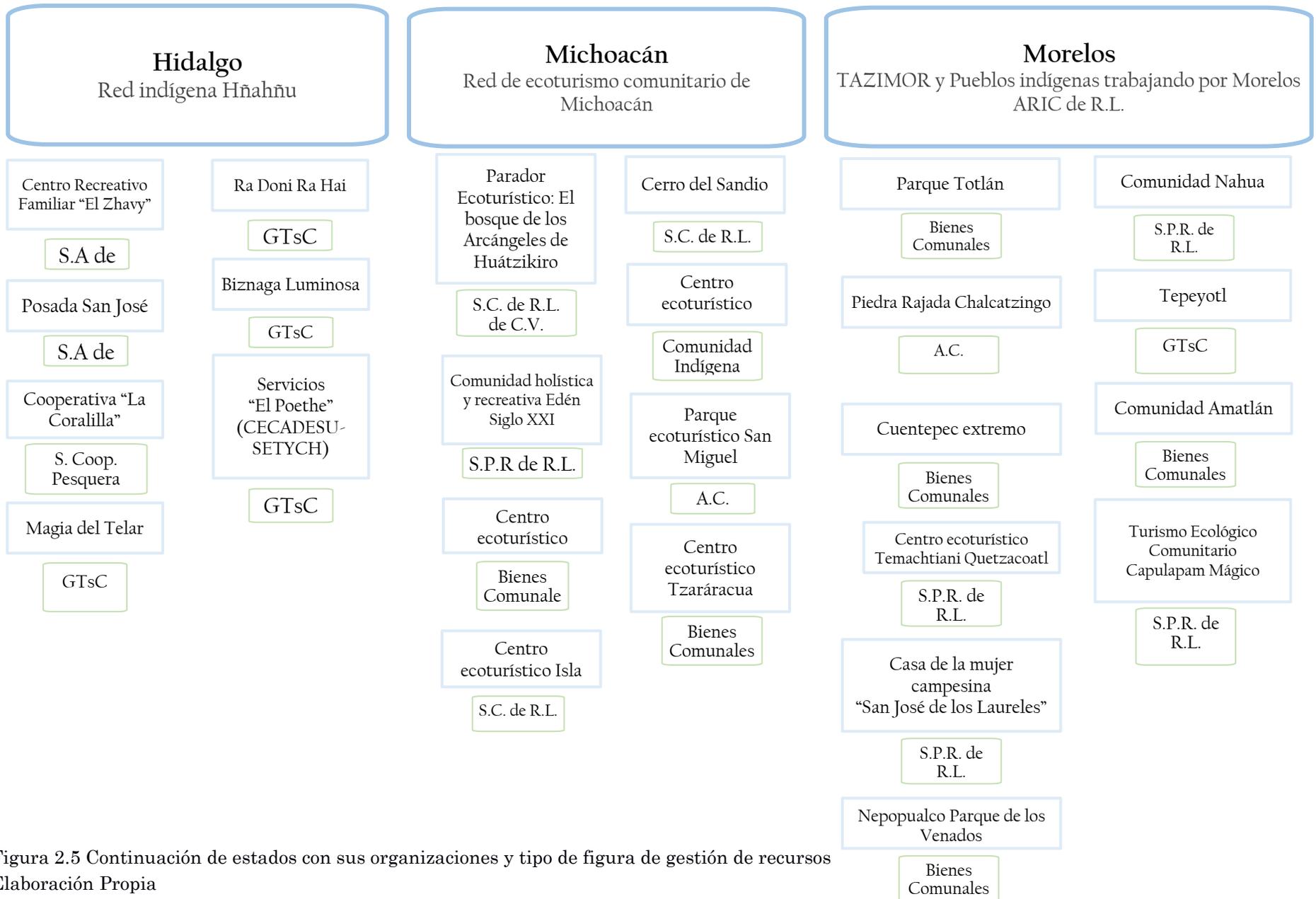


Figura 2.5 Continuación de estados con sus organizaciones y tipo de figura de gestión de recursos  
Elaboración Propia

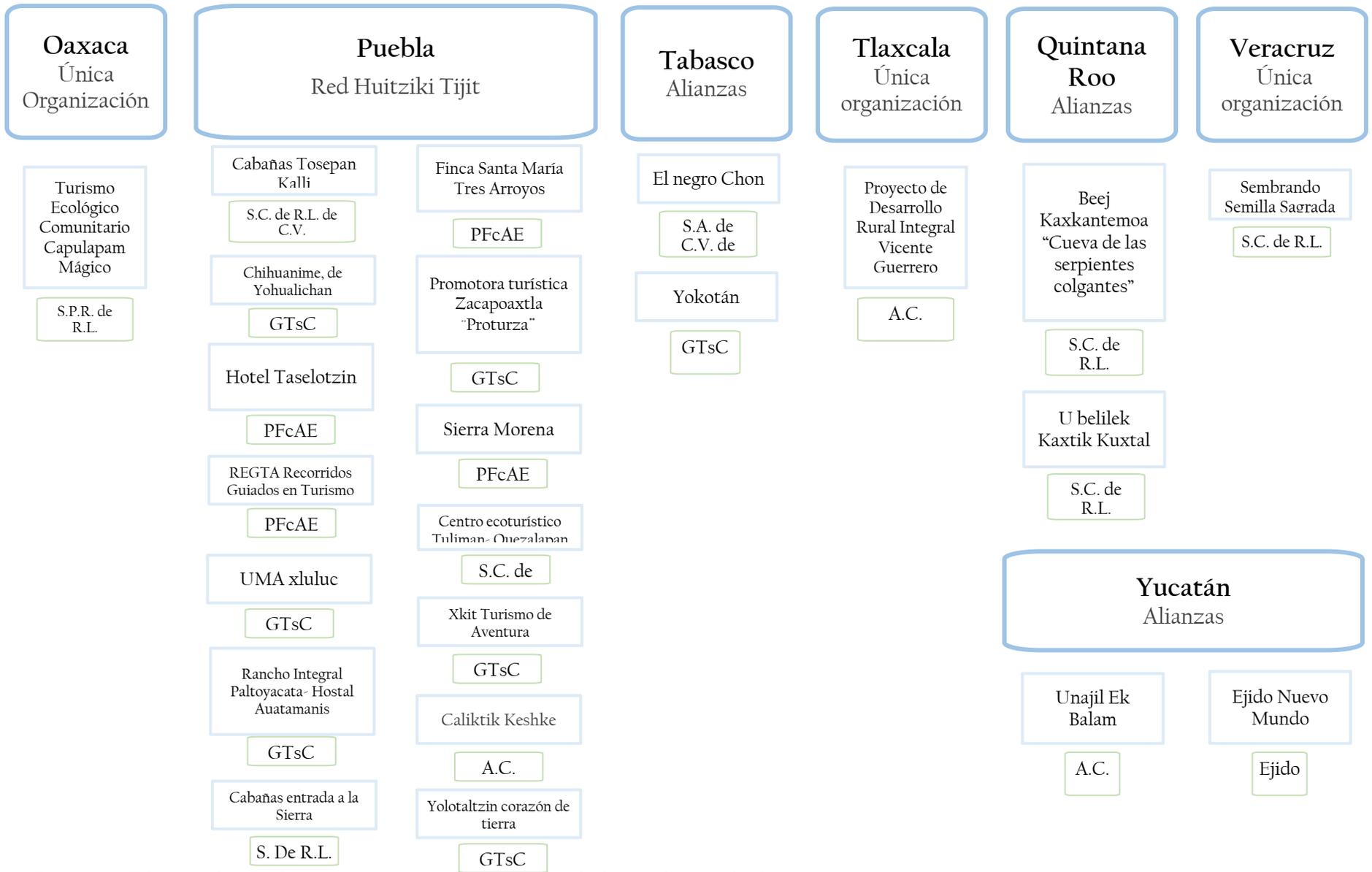


Figura 2.6 Término de estados con sus organizaciones y tipo de figura de gestión de recursos  
Elaboración Propia

En forma de resumen se observa que el estado de Puebla tiene el mayor número de organizaciones RITA, seguido de Morelos y Michoacán (Gráfico 2.1). Las entidades con una organización son Campeche, Oaxaca, Tlaxcala, Quintana Roo y Veracruz. Es importante mencionar que el número de figuras para la gestión de recursos no es equivalente al de organizaciones, debido a que en muchos casos las figuras se repiten (Figura 2.7).

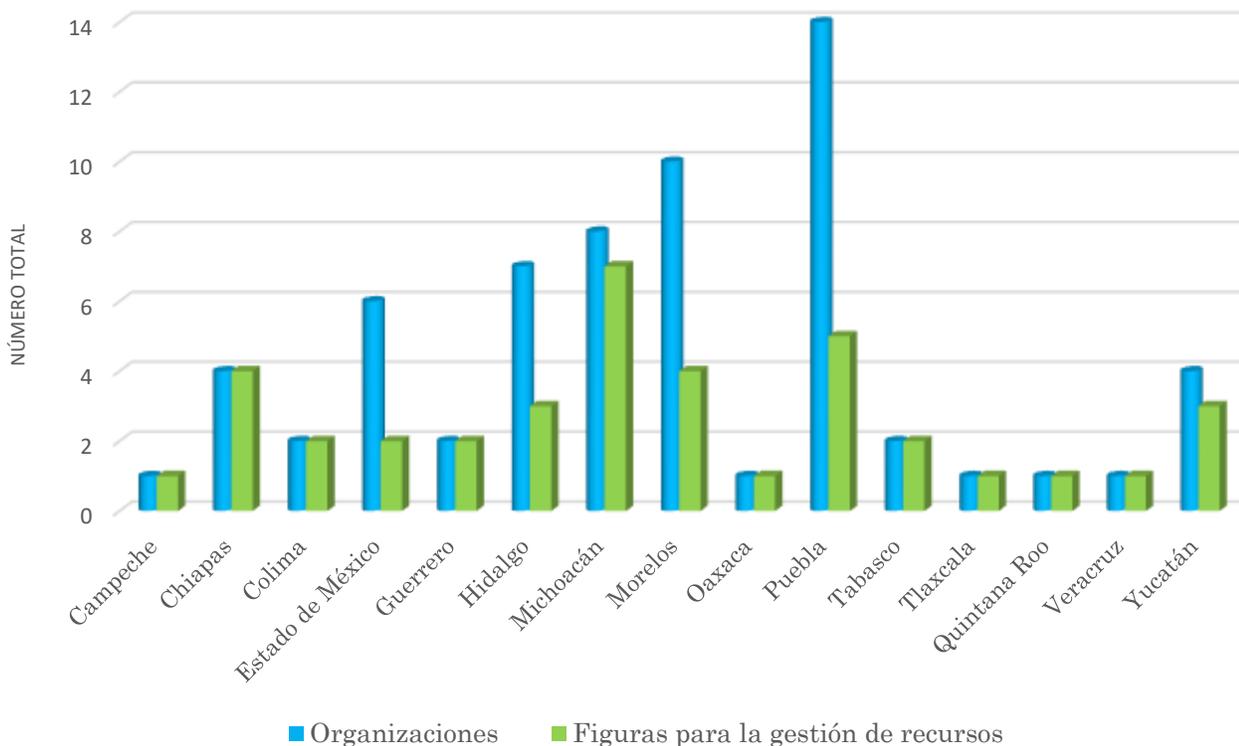


Gráfico 2.1 Número total de organizaciones y número total de figuras para la gestión de recursos de RITA  
Elaboración Propia

La gráfica y la distribución espacial muestran que los estados de Puebla, Morelos, Michoacán e Hidalgo concentran el mayor número de organizaciones RITA. El siguiente capítulo se detendrá en explicar las estrategias para discriminar indicadores.



Figura 2.7 Distribución de organizaciones de RITA  
Elaboración Propia

# INDICADORES SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES DE LAS ORGANIZACIONES DE RITA

---

Este capítulo tiene como propósito presentar las estrategias metodológicas que se utilizaron para la selección de los indicadores socioeconómicos y culturales de las 33 organizaciones de RITA distribuidas en seis estados mexicanos. Los indicadores transitaron desde un análisis profundo de documentos hasta una evaluación exhaustiva de académicos e integrantes de RITA para optar por los más convenientes. Después se cotejaron con las áreas de trabajo y ejes temáticos que actualmente trabaja la red. Para la mayoría de los indicadores culturales, se implementó una entrevista en visitas de campo, por llamadas telefónicas y a través de un formulario que se enviaba por correo electrónico. A continuación, se ejecutó un análisis espacial para escoger los estados que tuvieran una red estatal y que contaran con una población indígena considerable. Para la mayoría de los indicadores culturales, se aplicó un cuestionario semiestructurado por medio de tres formas: en visitas de campo (1), por llamadas telefónicas (2) y a través de un formulario enviado por correo electrónico (3). Finalmente se detallan los programas computacionales que se utilizaron para la generación de los indicadores.

### 3.1 Estrategias metodológicas para la selección de indicadores

Las estrategias metodológicas que se llevaron a cabo para seleccionar los indicadores socioeconómicos y culturales procedieron en cuatro etapas. La primera de investigación y ponderación de los indicadores de 116 documentos oficiales y de ONG ya tratados en el primer capítulo; con el fin de contar con un mayor criterio, expertos en el tema de la UNAM evaluaron los indicadores seleccionados en la primera fase. La segunda etapa consistió en la suma y el análisis estadístico de la ponderación anterior; en la selección de indicadores culturales se utilizó una estrategia diferente a la de los socioeconómicos, más concretamente se tomó en consideración la base de construcción de indicadores de Carrasco (1999) y el esquema de una indagación cualitativa de Martínez (2012) (ambas se describirán más adelante). La tercera fase de los indicadores socioeconómicos estribó en la búsqueda de datos oficiales actualizados a escala municipal; por la naturaleza de los indicadores culturales se consideraron los temas y los ejes de estudio que RITA prioriza; así se organizaron reuniones con el presidente e integrantes de la red.

Como resultado de las fases anteriores, se escogieron 33 indicadores que tuvieron como objetivo aumentar el conocimiento de la realidad socioeconómica y cultural de las organizaciones seleccionadas de RITA y así desarrollar herramientas de intervención más acertadas y mejorar sus capacidades de gestión e interlocución frente a terceros (Figura 3.1)

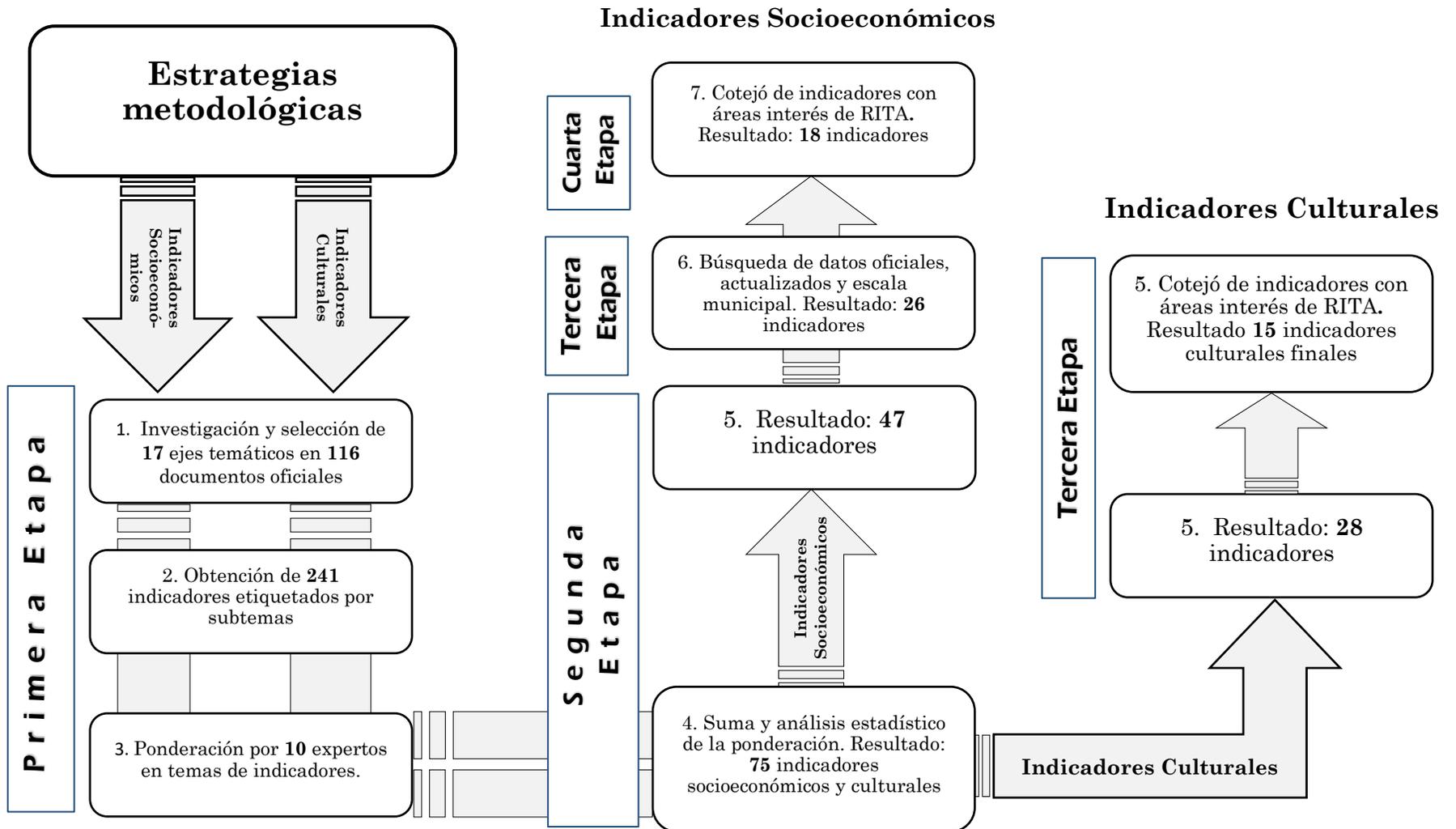


Figura 3.1 Estrategias metodológicas

La Tabla 3.1 representa los resultados del análisis de los 116 documentos; se obtuvieron 17 temas relevantes que agrupan indicadores para los pueblos indígenas. En la columna de la derecha se expresa la moda de los temas.

	Temas más relevantes de indicadores para pueblos indígenas	N° de documentos por tema relevante
1	Economía- desarrollo económico- características económicas (ingreso- empleo). Categoría ocupacional- rama de actividad- ocupación	45
2	Educación	44
3	Cultura- lengua- identidad- organización social- formas de vida- cosmovisión indígena- religión	42
4	Salud, servicios, accesibilidad- enfermedades- nutrición- tasas	39
5	Diversidad biológica- sostenibilidad ambiental- medio ambiente	32
6	Pobreza- desigualdad- marginación	32
7	Política- gobernanza. Desarrollo social y política- cohesión social y justicia	29
8	Género- situación de la mujer indígena	24
9	Derechos civiles, indígenas colectivos, políticos, económicos, económicos, sociales y culturales	22
10	Población- demografía. Indígena- distribución- estructura	22
11	Tierra- territorio- recursos naturales	21
12	Bienestar social- humano- desarrollo humano (para medir el bienestar humano: ingreso, salud, educación, actividades económicas, política y buen gobierno, medioambiente, inseguridad)	20
13	Vivienda- infraestructura básica- acceso de servicios públicos. Hogar y familia	18
14	Migración	15
15	Seguridad alimentaria, derecho a la alimentación y soberanía alimentaria	13
16	Conocimiento tradicional- Medicina tradicional	10
17	Preservación y fomento del patrimonio cultural	10
	Total, de documentos revisados	116

Tabla 3.1 Temas relevantes de indicadores para pueblos indígenas

Tras esta primera estructura de temas, se segregaron los indicadores por su naturaleza: socioeconómica y cultural (Tabla 3.2).

Principales temas	Subtema	Principales temas	Subtema
Bienestar social-humano- desarrollo humano (para medir el bienestar humano: ingreso, salud, educación, actividades económicas, política y buen gobierno, medioambiente, inseguridad)	Socioeconómico	Conocimiento tradicional	Cultural
Economía- desarrollo económico- características económicas- (ingreso- empleo). Categoría ocupacional- rama de actividad- ocupación		Cultura- lengua- identidad- organización social- formas de vida- cosmovisión indígena- religión	
Educación		Derechos civiles, indígenas colectivos, políticos, económicos, sociales y culturales	
Género- situación de la mujer indígena		Diversidad biológica- Sostenibilidad ambiental- Medio ambiente	
migración		Preservación y fomento del patrimonio cultural	
Población- demografía- población indígena- distribución- estructura		Política- gobernanza -desarrollo social y política- cohesión social y justicia	
Pobreza- desigualdad- marginación		Tierra- territorio- recursos naturales	
Salud, servicios, accesibilidad- enfermedades- nutrición- tasas			
Seguridad alimentaria, derecho a la alimentación, y soberanía alimentaria			
Vivienda- infraestructura básica- acceso de servicios públicos. Hogar y familia			

Tabla 3.2 Asignación de los temas en posibles indicadores socioeconómicos y culturales

Como resultado se obtuvo un total de 241 indicadores. A modo de aproximación, la Tabla 3.3 expresa algunos que resultaron en este proceso; el resto de los indicadores socioeconómicos y culturales se localizan en los anexos 1 y 2.

Temas relevantes	Indicadores socioeconómicos
<p>Economía- desarrollo económico- características económicas- (ingreso- empleo)            Categoría ocupacional- Rama de actividad- ocupación</p>	Índice de prosperidad IPC IDHPI
	<p>Acceso a los mercados. Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y de países menos adelantados, admitidas libres de derechos (UNCTAD, OMC, Banco Mundial)</p> <p>Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas, textiles y vestimentas procedentes de países en desarrollo (UNCTAD, OMC, Banco Mundial)</p> <p>Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto (OCDE)</p>
	Empleados en el sector formal como porcentaje del total de empleados
	Empleo en actividades peligrosas
	IEC es el Índice de Economía del Conocimiento
	Índice de crecimiento económico ICE
	Índice de Globalización
	Índice de Progreso Genuino IPG
	Índices de salarios reales en la economía general
	Ingreso del hogar per cápita (nivel y distribución)
<p>Salud, servicios, accesibilidad- enfermedades- nutrición- tasas</p>	Número de hospitales, clínicas y centros de salud menores
	Número de nacimientos (vivo y finado)
	Número de servicios sanitarios
	Población con derechohabiencia a instituciones de seguridad social
	Población sin derechohabiencia a instituciones de seguridad social
	Porcentaje de mujeres embarazadas con al menos una visita prenatal
	Porcentaje de mujeres embarazadas vacunadas contra el tétanos
	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer
	Porcentaje de partos atendidos por personal de salud capacitado
	Porcentaje de personas que recurren a la medicina tradicional- salud tradicional (utilización de plantas medicinales)

Temas relevantes	Indicadores culturales
Cultura-lengua-identidad-organización social- formas de vida- cosmovisión indígena- religión	Número de programas gubernamentales y comunitarios que promueven el uso de la lengua materna
	Grado en el que una lengua indígena constituye la base de canciones y leyendas, frecuencia de uso y medios de transmisión de canciones y leyendas
	Índice de reemplazo lingüístico IRL
	La lengua como marcador de la identidad por sexo, edad, familia, grupos, lenguas propias
	Persistencia de lenguas indígenas utilizadas únicamente en rituales
	Porcentaje de ámbitos de uso oficial de la lengua materna (enseñanza, administración de justicia, servicios de salud, procedimientos administrativos, etc.)
	Presupuesto asignado a los programas
	Uso y transmisión intergeneracional de la lengua indígena
	Porcentaje de la población que participó al menos una vez en una actividad cultural en los últimos 12 meses
	Número de jóvenes, mujeres y ancianos/as que participan en ceremonias, actividades religiosas y fiestas tradicionales
	Número de prácticas tradicionales y culturales
	Número de representaciones escénicas y visuales por localidad
	Porcentaje de medios de comunicación en lengua indígena (radio, televisión, libros, periódicos, anuncios, comunicaciones oficiales)
	Existencia de instituciones culturales
	Existencia de poseedores de conocimientos tradicionales
	Número de instituciones de educación formal e informal, y centros de investigación que trabajan en identificar y rescatar sitios sagrados
	Número de sitios sagrados para ceremonias
	Grado de capital social
	Índice anual de reportes y registros administrativos atendidos por los cuerpos de seguridad
	Tasa de prevalencia delictiva por entidad federativa por cada 100 mil habitantes (contra cifra negra desagregado por tipo delito, edad, sexo, entidad federativa)
Número de creaciones y producciones	
Número de material conservado	
Número de participación	
Número de recepción y consumo	

	Número de transmisiones y difusiones
	Número de hablantes de cada lengua indígena (por edad/sexo y ubicación)
	Número de leyes/acuerdos en práctica que facilitan y permiten el libre movimiento y el retorno de personas que practican la caza o recolectan alimentos para subsistencia
	Número de programas de revitalización cultural
	Número de programas gubernamentales y comunitarios que promueven el uso de la lengua materna
	Número/porcentaje de miembros de la comunidad que participan en prácticas de caza y recolección de alimento
	Porcentaje de indígenas bilingües (indígena/castellano)
	Porcentaje de indígenas monolingües castellano
	Porcentaje de indígenas monolingües idioma indígena
	Porcentaje de población dedicada a ocupaciones tradicionales
	Reconocimiento de pertenencia a la población indígena o a un pueblo indígena o a una cultura
<b>Preservación y fomento del patrimonio cultural</b>	Existencia y aplicación de leyes y políticas que reconozcan, protejan y fomenten el patrimonio cultural indígena (conocimientos y cultura indígenas, lenguas indígenas, prácticas de salud tradicionales, producción y subsistencia tradicionales, espiritualidad y religiones, derecho consuetudinario, derechos de propiedad intelectual)
	Nivel de acceso/actividad (recolección de leña, cultivos, etc.) en los sitios sagrados
	Reconocimiento de los lugares sagrados por las comunidades locales, los gobiernos y las industrias de desarrollo
	Situación del patrimonio
	Pérdida de control o acceso a los sitios sagrados
<b>Tierra-territorio- recursos naturales</b>	Número de demandas por conflictos e invasiones
	Número de territorios y tierras indígenas demarcados, titulados, registrados y protegidos
	Porcentaje de conflictos resueltos a favor de los pueblos indígenas
	Porcentaje de estos lugares actualmente bajo amenaza de ser desecados, destruidos y contaminados
	Porcentaje de tierras y territorios de los pueblos indígenas legalmente delimitados, reconocidos, poseídos y/o controlados por ellos
	Porcentaje de tierras, territorios y recursos de subsistencia utilizados tradicionalmente por los pueblos indígenas para su subsistencia
	Porcentaje del total de lugares usados tradicionalmente para ceremonias y actividades ceremoniales, religiosas y relativas a la subsistencia tradicional dentro de las tierras y territorios

Tabla 3.3 Temas e indicadores socioeconómicos y culturales resultantes en la búsqueda de los documentos.

## 3.2 Discriminación de indicadores socioeconómicos y culturales

Debido a la dificultad que entraña trabajar con 241 indicadores, por cuestiones de tiempo y costo, se buscó reducirlos. Para ello, se solicitó el apoyo de expertos que laboran en el universo de pueblos indígenas y más concretamente en indicadores. Se requirió la colaboración de ocho académicos que imparten el curso-taller “México Nación Multicultural” en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y de otros dos pertenecientes al Instituto de Geografía-UNAM. Se les envió un correo electrónico presentando el proyecto de tesis y se adjuntó una hoja de cálculo con los 241 indicadores para su ponderación. Los expertos evaluaron del uno al cinco los indicadores (tabla 3.4).

1	Nada importante
2	Poco importante
3	Medianamente importante
4	Importante
5	Muy importante

Tabla 3.4. Ponderación

Paralelamente, se solicitó a integrantes de RITA y al presidente en turno realizar este mismo ejercicio, con la finalidad de triangular sus resultados con aquellos de los expertos. Concluidas estas acciones, en gabinete, se extrajeron las puntuaciones de cada evaluador y de los integrantes de RITA para así obtener una adición (tabla 3.5); a la que, después, se le aplicarían tres estadísticas básicas: la media, el número máximo y el número mínimo.

Moda de indicadores	+	puntuación del experto	+	puntuación de RITA	=	Suma (Ind. socioeconómico o cultural)
---------------------	---	------------------------	---	--------------------	---	---------------------------------------

Tabla 3.5 Ecuación utilizada

La tabla 3.6 desarrolla la ecuación anteriormente explicada para aplicar el análisis estadístico y poder continuar así con el proceso de selección de indicadores.

Temas más relevantes de indicadores para pueblos indígenas	Tipo de indicador	Indicadores culturales	Moda de indicadores	Puntuación del experto	Puntuación de RITA	Suma
Conocimiento tradicional	Cultura	Establecimiento y aplicación efectiva de políticas/programas locales/gubernamentales para la conservación, uso y transferencia intergeneracional del conocimiento tradicional y su aplicación efectiva	1	3	4	8

		Existencia de poseedores del conocimiento tradicional y persistencia del derecho consuetudinario con acceso a los recursos naturales	1	3	4	8
		Mecanismos de protección en marcha para el conocimiento tradicional y la innovación	1	3	4	8
		Nivel de conocimiento y conciencia de los derechos de propiedad intelectual entre los miembros de la comunidad	1	3	3	7
		Número de jóvenes, mujeres y ancianos que participan en la transmisión de conocimientos	1	3	4	8

Tabla 3.6 Ejemplo de organización de datos

Más adelante se obtendría la media, el número máximo y el número mínimo: tras el análisis estadístico anterior se pasaron de 241 a 76 indicadores (Tabla 3.7).

Indicadores Socioeconómicos		Indicadores culturales	
Media	<b>11.8777</b>	Media	<b>7.48039</b>
Máximo	70	Máximo	19
Mínimo	1	Mínimo	5

Tabla 3.7 Valores para selección de indicadores

El siguiente paso fue dividir los 76 indicadores en socioeconómicos y culturales, de tal suerte que 47 fueron del primer tipo (Tabla 3.8) y 28 del segundo (Tabla 3.9).

1	Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas	25	Tasa de migración del campo a la ciudad (rural-urbana)
2	Índice de bienestar y desarrollo: Bienestar social	26	Tasa neta de migración reciente
3	Índice de Desarrollo Humano IDH	27	Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos
4	Acceso a los mercados. proporción del total de importaciones de los países desarrollados	28	Número de población indígena
5	Población Económicamente Activa [PEA]	29	Porcentaje de población indígena
6	Población económicamente inactiva [PEI]	30	Coeficiente de la brecha de pobreza (intensidad)
7	PIB per cápita	31	Coeficiente de Gini
8	Porcentaje de ocupados por categoría ocupacional	32	Índice de marginación (CONAPO)
9	Porcentaje de ocupados por rama de actividad	33	Índice de Masas Carenciales en la Ley de Coordinación Fiscal (ingreso, educación, espacio habitacional, drenaje y combustible utilizado)
10	Porcentaje de ocupados según calificación profesional	34	Índice de Pobreza
11	Tasa de desempleo	35	Índice de rezago social (IRS) del CONEVAL
12	Tasa de participación económica	36	Línea de pobreza (valor de una canasta básica de bienes y servicios)
13	Acceso a la educación intercultural bilingüe	37	Pobreza multidimensional (capacidades, patrimonio)
14	Asistencia escolar de la población de 12 a 17 años	38	Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA (paridad del poder adquisitivo) por día
15	Asistencia escolar de la población de 18 a 22 años	39	Acceso, calidad y derecho de los servicios de salud y atención médica
16	Asistencia escolar de la población de 6 a 11 años	40	Esperanza de vida al nacer, por sexo
17	Educación y desigualdades (Índice de educación),	41	Índice de salud
18	Promedio años de estudio de la población adulta	42	Número de nacimientos (vivo y finado)
19	Tasa de analfabetismo	43	Salud física y mental (nivel más alto posible)
20	Tasa o índice de alfabetismo por sexo	44	Tasa de mortalidad infantil, por sexo y edad
21	Tasas de deserción escolar	45	Tasa de fecundidad
22	Migración	46	Tasa de mortalidad materna
23	Migración internacional	47	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua inadecuado, drenaje y electricidad
24	Tasa de inmigración reciente		

Tabla 3.8 Indicadores socioeconómicos

1	Establecimiento y aplicación efectiva de políticas/programas locales/gubernamentales para la conservación, uso y transferencia intergeneracional del conocimiento tradicional y su aplicación efectiva	15	Número de sitios sagrados para ceremonias
2	Existencia de poseedores del conocimiento tradicional y persistencia del derecho consuetudinario	16	Número de hablantes de cada lengua indígena (por edad/sexo y ubicación)
3	Mecanismos de protección en marcha para el conocimiento tradicional y la innovación	17	Número de prácticas que todavía se ejercen de manera regular (canciones, ceremonias, historias, danzas, relaciones de clan y otras prácticas)
4	Número de jóvenes, mujeres y ancianos que participan en la transmisión de conocimientos	18	Número de instituciones que promueven los derechos culturales de los pueblos indígenas
5	Porcentaje de personas que recurren a la medicina tradicional- salud tradicional (utilización de plantas medicinales)	19	Persistencia del derecho consuetudinario y las prácticas culturales
6	Índice de reemplazo lingüístico IRL	20	Índice de Sostenibilidad Ambiental
7	La lengua como marcador de la identidad por sexo, edad, familia, grupos, lenguas propias	21	Número de evaluaciones de impactos participativas llevadas a cabo por industrias extractivas y grandes obras de construcción en comunidades indígenas
8	Persistencia de lenguas indígenas utilizadas únicamente en rituales	22	Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región
9	Uso y transmisión intergeneracional de las lenguas indígenas	23	Reconocimiento de los lugares sagrados por las comunidades locales, los gobiernos y las industrias de desarrollo
10	Porcentaje de la población que participó al menos una vez en una actividad cultural en los últimos 12 meses	24	Pérdida de control o acceso a los sitios sagrados
11	Número de jóvenes, mujeres y ancianos/as que participan en ceremonias, actividades religiosas y fiestas tradicionales	25	Capacidad organizativa
12	Número de prácticas tradicionales y culturales	26	Reconocimiento legal de sus sistemas de gobierno, sistemas organización los pueblos indígenas
13	Número de representaciones escénicas y visuales por localidad	27	Porcentaje de conflictos resueltos a favor de los pueblos indígenas
14	Porcentaje de medios de comunicación en lengua indígena (radio, televisión, libros, periódicos, anuncios, comunicaciones oficiales)	28	Porcentaje del total de lugares usados tradicionalmente para ceremonias y actividades ceremoniales, religiosas y relativas a la subsistencia tradicional dentro de las tierras y territorios

Tabla 3.9 Indicadores culturales

De los 47 indicadores socioeconómicos, se descartaron 26 por los siguientes motivos: no existían datos; éstos no se encontraban a nivel municipal; el indicador era complemento de otro, los datos eran anteriores a 2015; ya existía otro indicador que lo englobaba (Anexo 3). Los 21 indicadores resultantes se cotejaron con las áreas y los ejes de trabajo de RITA: 18 de naturaleza socioeconómica coincidieron con los intereses de la Red (Tabla 3.10).

Áreas de trabajo	Ejes temáticos		Indicadores socioeconómicos
Desarrollo comunitario con identidad	Turismo indígena	1	Población Económicamente Activa
		2	Población Económicamente Inactiva
		3	Tasa de participación económica
	Promoción para el ejercicio de derechos específicos de pueblos indígenas	4	Asistencia escolar de la población de 6 a 14 años
		5	Promedio años de estudio de la población adulta
		6	Tasa de alfabetismo por sexo
		7	Tasa de analfabetismo por sexo
		8	Tasas de deserción escolar
		9	Índice de marginación (CONAPO)
		10	Índice de rezago social (IRS) del CONEVAL
		11	Pobreza multidimensional (capacidades, patrimonio)
		12	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua inadecuado, drenaje y electricidad
		13	Tasa/Porcentaje de migración
	Impulso a procesos productivos	14	Tasa de desempleo
Participación intercultural en la construcción de paradigmas del desarrollo nacional	Fortalecimiento de liderazgos de mujeres y jóvenes	15	Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos
		16	Número de población indígena
		17	Porcentaje de población indígena
	Participación en la vida pública del país, derecho a la consulta, derecho al consentimiento libre, previo e informado; derecho al desarrollo, derecho a la preservación, renovación y fortalecimiento de sus instituciones; derecho a la autonomía y al territorio	18	Índice de Desarrollo Humano

Tabla 3.10 Indicadores socioeconómicos finales

Los 28 indicadores culturales del análisis estadístico pasaron directamente al cotejo por áreas y ejes temáticos (Anexo 4). Como el ámbito de los indicadores culturales ha sido poco desarrollado, cada uno de ellos debía ser enunciado y especificado con la finalidad de representar una variable y estar asociados a un elemento (Carrasco, 1999). Fue así como se decidió pasar directamente a la comprobación y a la elección de indicadores que mejor representarían la situación cultural de las organizaciones de RITA. Únicamente 15 indicadores cumplieron con las condiciones antes mencionadas (Tabla 3.11).

Áreas de trabajo	Ejes temáticos		Indicadores culturales
Desarrollo comunitario con identidad	Promoción para el ejercicio de derechos específicos de pueblos indígenas	1	Existencia de poseedores del conocimiento tradicional y persistencia del derecho consuetudinario
		2	Persistencia del derecho consuetudinario y prácticas culturales
		3	Mecanismos de protección en marcha para el conocimiento tradicional y la innovación
		4	Número de jóvenes, mujeres y ancianos que participan en la transmisión de conocimientos
		5	Persistencia de lenguas indígenas utilizadas únicamente en rituales
		6	Número de jóvenes, mujeres y ancianos/as que participan en ceremonias, actividades religiosas y fiestas tradicionales
		7	Número de prácticas tradicionales y culturales
		8	Porcentaje de medios de comunicación en lengua indígena (radio, televisión, libros, periódicos, anuncios, comunicaciones oficiales)
		9	Número de sitios sagrados para ceremonias
		10	Número de hablantes de cada lengua indígena (por edad/sexo y ubicación)
		11	Reconocimiento de los lugares sagrados por las comunidades locales y gobiernos
Biodiversidad	Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad	12	Porcentaje de personas que recurren a la medicina tradicional- salud tradicional (utilización de plantas medicinales)
		13	Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región
		14	Porcentaje del total de lugares usados tradicionalmente para ceremonias y actividades ceremoniales, religiosas y relativas a la subsistencia tradicional dentro de las tierras y territorios
Participación intercultural en la construcción de paradigmas del desarrollo nacional	Participación en la vida pública del país, derecho a la consulta, derecho al consentimiento libre, previo e informado; derecho al desarrollo, derecho a la preservación, renovación y fortalecimiento de sus instituciones; derecho a la autonomía y al territorio	15	Capacidad organizativa

Tabla 3.11 Indicadores culturales finales

### 3.3 Metodología cualitativa para los indicadores culturales

Los indicadores culturales se trabajaron con el esquema de indagación cualitativa en el contexto de la transferibilidad, que se produce a partir de la descripción profunda de cada fenómeno en su contexto y no tiene como fundamento el número de casos estudiados (Martínez, 2012). Por consiguiente, se elaboró una entrevista semiestructurada para la generación de este tipo de indicadores que se aplicaría a los administradores/representantes de cada organización en forma presencial (en campo), a través de llamadas telefónicas y por correo electrónico. Seguidamente, se presentan las preguntas que conformaron el cuestionario.

1. ¿Cuántos integrantes tiene la (nombre de la organización)?
2. De todas las personas que están vinculadas a la organización, ¿Qué porcentaje cree usted que aún conservan y practican sus usos y costumbres?
3. ¿Cuántos ancianos, mujeres y jóvenes participan en la transmisión de conocimientos?
4. ¿Cuántas fiestas religiosas celebran en la organización? Describa brevemente
5. ¿Cuántos rituales tradicionales celebran en la organización? Describa brevemente
6. ¿Cuántas ceremonias celebran en la organización? Describa brevemente
7. En las fiestas religiosas, rituales tradicionales y ceremonias ¿Cuántos ancianos, mujeres y jóvenes participan?
8. ¿Sabe si aún existen lugares sagrados donde se realicen prácticas tradicionales? [En el caso de ser una respuesta afirmativa] ¿Cuáles?
9. ¿Cuántos de ellos son reconocidos por las instituciones?
10. ¿Sabe el nombre de esas instituciones, que reconocen los lugares sagrados?
11. ¿Aún existen personas que hablen alguna lengua indígena en rituales?
12. ¿Cuántas personas de la organización recurren a la medicina tradicional (utilización de plantas medicinales)?
13. ¿Qué tipo de medicina tradicional ocupan?
14. ¿Para la protección del conocimiento tradicional, conocen algún mecanismo, instrumento, programa o política en marcha? ¿Cuáles?
15. ¿Existen medios de comunicación en lenguas indígenas? ¿Cuáles?
16. ¿Cómo se organizan cuando llevan a cabo sus diferentes actividades de usos y costumbres en la organización y/o comunidad?
17. ¿Sabe si existe alguna institución que diseña planes o programas para el desarrollo comunitario? [En el caso de ser una respuesta afirmativa] ¿Cuáles?
18. ¿La organización y/o comunidad utiliza sus recursos naturales bajo algún plan, estrategia para su desarrollo?
19. ¿Qué tipo de recurso natural ocupan para el desarrollo de la organización y/o comunidad?
20. ¿Cómo ocupan ese recurso natural para el desarrollo de la organización y/o comunidad?

Con objeto de obtener la información de la totalidad de organizaciones reduciendo inversión, se enviaron cuestionarios en el formato que ofrece “Google Formularios” a las organizaciones más alejadas con disponibilidad de recursos informáticos e internet. Este medio se complementaría también con entrevistas telefónicas a las organizaciones que carecían de mencionados recursos. El siguiente enlace muestra el cuestionario de “Google Formularios”:

<https://bit.ly/2ZSgOPs>

A excepción de los indicadores (10) “Número de hablantes de cada lengua indígena (por edad/sexo y ubicación)” y (13) “Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región” se consiguieron, datos oficiales actualizados a escala municipal, lo que permitió trabajarlos en gabinete al igual que los indicadores socioeconómicos.

### **3.4 Elección de estados para aplicar los indicadores socioeconómicos y culturales**

Conociendo las estrategias metodológicas para cada uno de los indicadores socioeconómicos y culturales, el siguiente paso fue seleccionar los estados y las organizaciones con las que se trabajaría. Inicialmente, con el presidente de RITA se distinguió qué organizaciones pertenecientes a una red estatal contaban con las mejores condiciones para aplicar los 33 indicadores finales. Debían ser organizaciones con una estructura de gestión estable y con una comunicación fluida con la red estatal.

Es de recordar que son seis las redes estatales que conformaban RITA hasta mayo 2018:

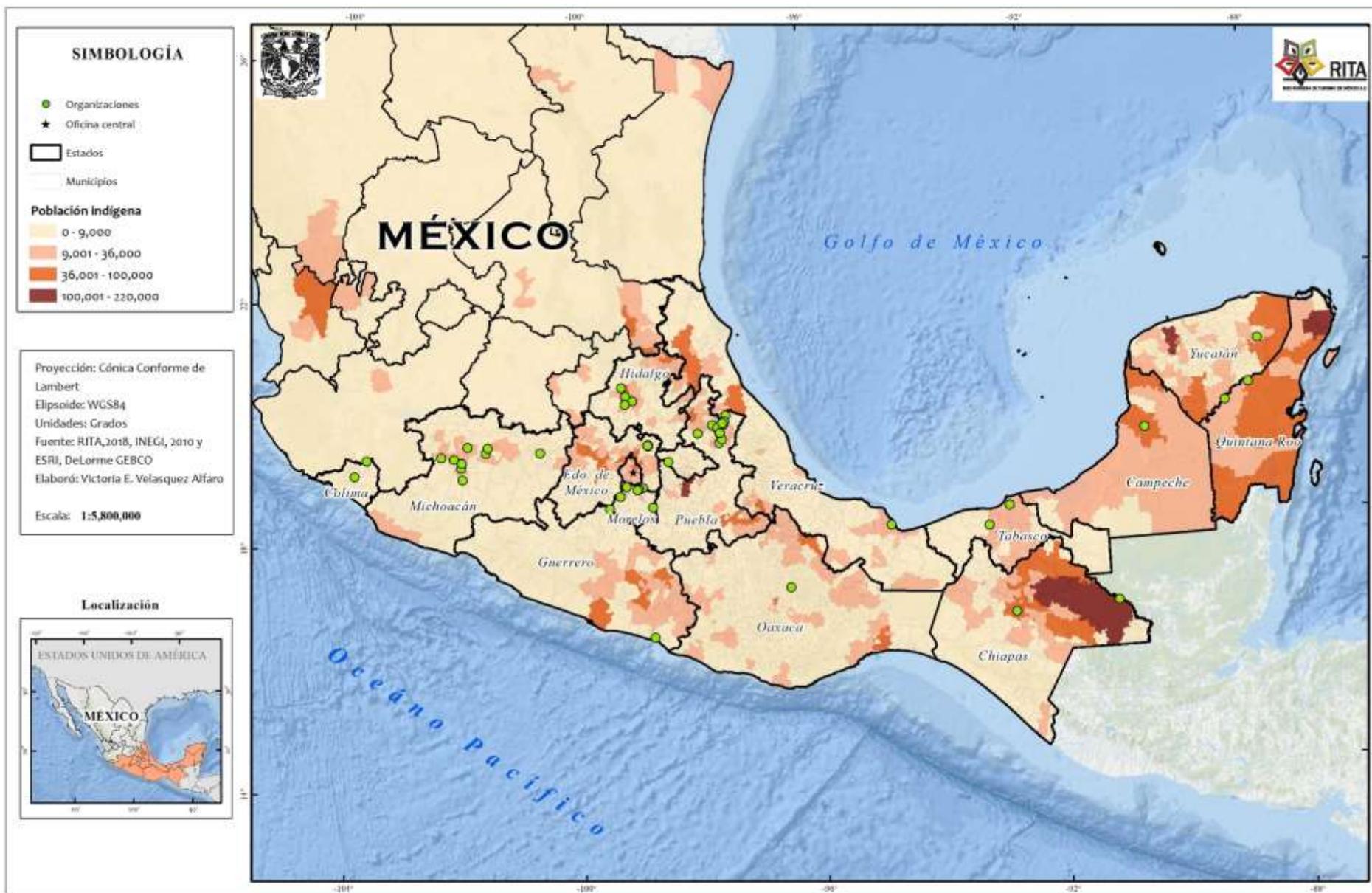
1. Red de turismo de naturaleza (Colima)
2. Red de turismo comunitario de Teotihuacán y Alianzas (Estado de México)
3. Red indígena Hñahñu (Hidalgo)
4. Red de ecoturismo comunitario de Michoacán (Michoacán)
5. Pueblos indígenas trabajando por Morelos ARIC de R.L. y TAZIMOR (Morelos) <sup>6</sup>
6. Red Huitziki Tijit (Puebla)

---

<sup>6</sup> La Red Tazimor del estado de Morelos, a través de una asamblea integrada por un consejo administrativo decidió no seguir participando en el proyecto de esta investigación. Se anexa la carta enviada por parte de la Red Tazimor al presidente de RITA el C. Ricardo Campos que exponen los motivos (Anexo 5).

De entre ellas, también se acordó trabajar con las que presentaban un mayor número de población indígena ya que, lógicamente, se beneficiarían más personas. Para seleccionar las redes estatales con más población, se tomó la información espacial (capa) que maneja INEGI del conteo de población indígena de 2015 y la capa que se elaboró de las organizaciones de RITA. Al combinar ambas en un software libre orientado a los SIG, resultó que los estados con una población indígena mayor a 9,000 individuos y que disponían de redes RITA fueron: Morelos, Michoacán y Puebla (Mapa 3.1).

Es importante señalar, que la Red Tazimor perteneciente al estado de Morelos, decidió no continuar participando en esta investigación cuando se procedió a la generación de los indicadores culturales (Consejo administrativo, 2020), así que se decidió incluir tres estados más: Campeche, Quintana Roo y Yucatán, situados en la península de Yucatán. En mencionados estados hay constituidas cuatro organizaciones con una población maya que supera las 9,000 personas. Las organizaciones de la península de Yucatán estuvieron en la mejor disposición para colaborar y apoyar la conclusión de esta investigación.

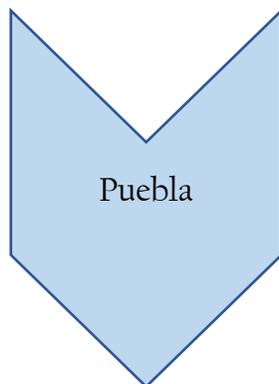


Mapa 3.1 Organizaciones RITA y población indígena

La Figura 3.2 muestra el nombre de las organizaciones RITA seleccionadas por entidad estatal y municipal.



Estados



Puebla

Municipio

Organización - Nombre

1	Cuetzalán del Progreso	1	Cabañas Tosepan Kalli
		2	Chihuanime de Yohualichan
		3	Hotel Taselotzin
		4	REGTA. Recorridos Guiados en Turismo Alternativo. San Miguel Tzinacapan
2	Tenampulco	5	UMA Xluluc
3	Xochitlán de Vicente Suárez	6	Rancho Integral Paltoyacata- Hostal Auatamanis
4	Zacapoaxtla	7	Cabañas entrada a la Sierra
		8	Finca Santa María Tres Arroyos
		9	Promotora turística Zacapoaxtla "Proturza"
		10	Sierra Morena
5	Zacatlán	11	Centro ecoturístico Tuliman
6	Zapotitlán de Méndez	12	Xkit Turismo de Aventura
7	Zaragoza	13	Caliktik Keshke
8	Zautla	14	Yolotaltzin corazón de tierra

1	Campeche	1	Ubel Maya
2	José María Morelos	2	Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha "Cueva de las serpientes colgantes"
3	Felipe Carrillo Puerto	3	U belilek Kaxtik Kuxtal
4	Temozón	4	Unajil Ek Balam
5	Tizimín	5	Ejido Nuevo Mundo

Figura 3.2 Organizaciones seleccionadas para este estudio



Campeche  
Quintana Roo  
Yucatán

Los siguientes mapas recogen la distribución espacial de las organizaciones RITA por límite regional y que constituyen las redes estatales de Michoacán (Mapa 3.2), Morelos (Mapa 3.3), Puebla (Mapa 3.4) y de la península de Yucatán (Mapa 3.5).



**SIMBOLOGÍA**

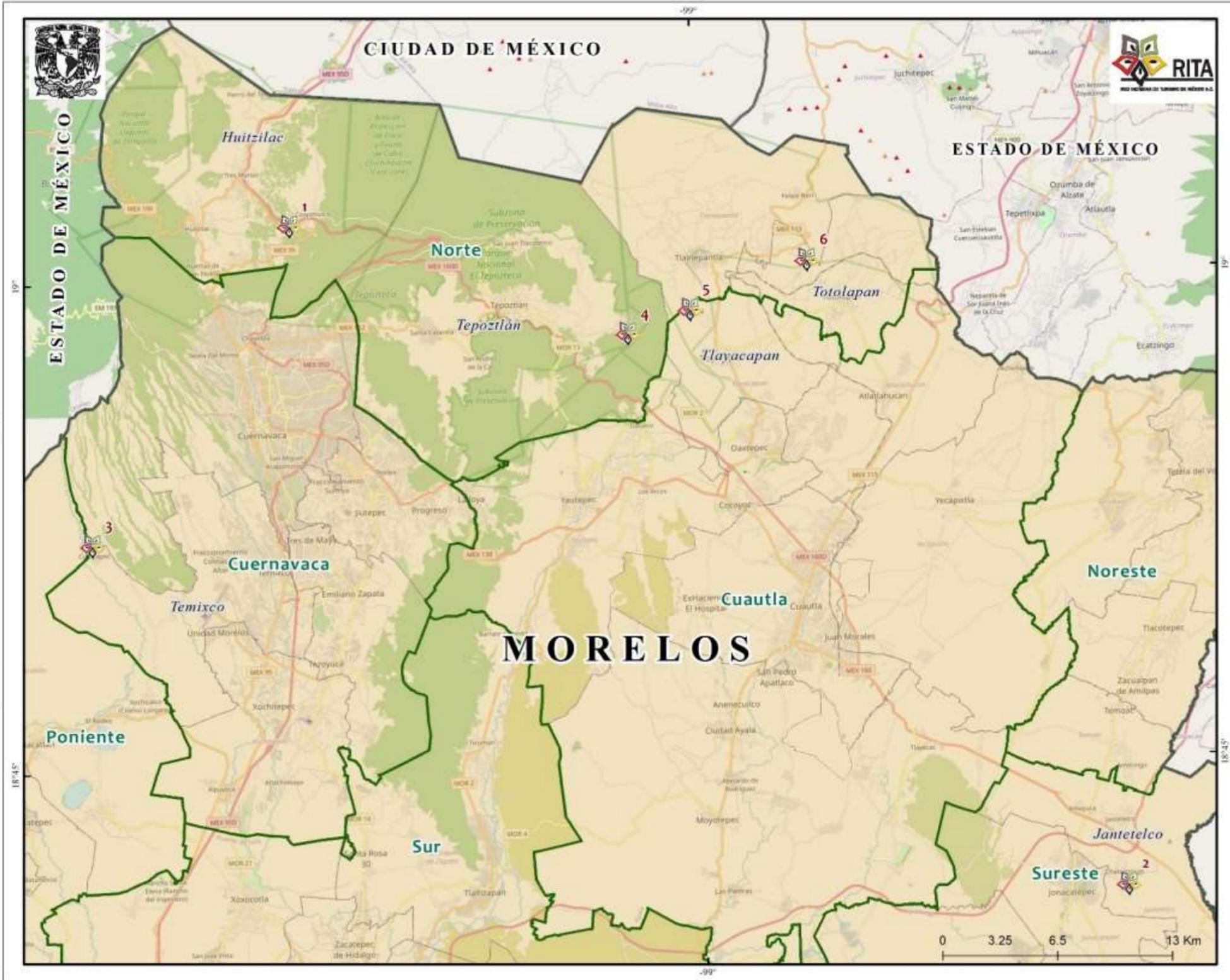
 Organizaciones

1. Parque Totlán
2. Piedra Rajada Chalcatzingo
3. Cuentepec extremo
4. Centro ecoturístico Temachtiani Quetzacoatl
5. Casa de la mujer campesina "San José de los Laureles"
6. Npopualco Parque de los Venados

 Límite Estatal  
 Límite municipal  
 Morelos  
 Límite Regional

Proyección: Cónica Conforme de Lambert  
 Elipsoide: WGS84  
 Unidades: Grados  
 Fuente: RITA 2018, INEGI 2010 y ESRI, DeLorme GEBCO, OpenStreetMap  
 Elaboró: Victoria E. Velasquez Alfaro

Escala: 1:200,000



Mapa 3.3 Red estatal Tazimor

**SIMBOLOGÍA**

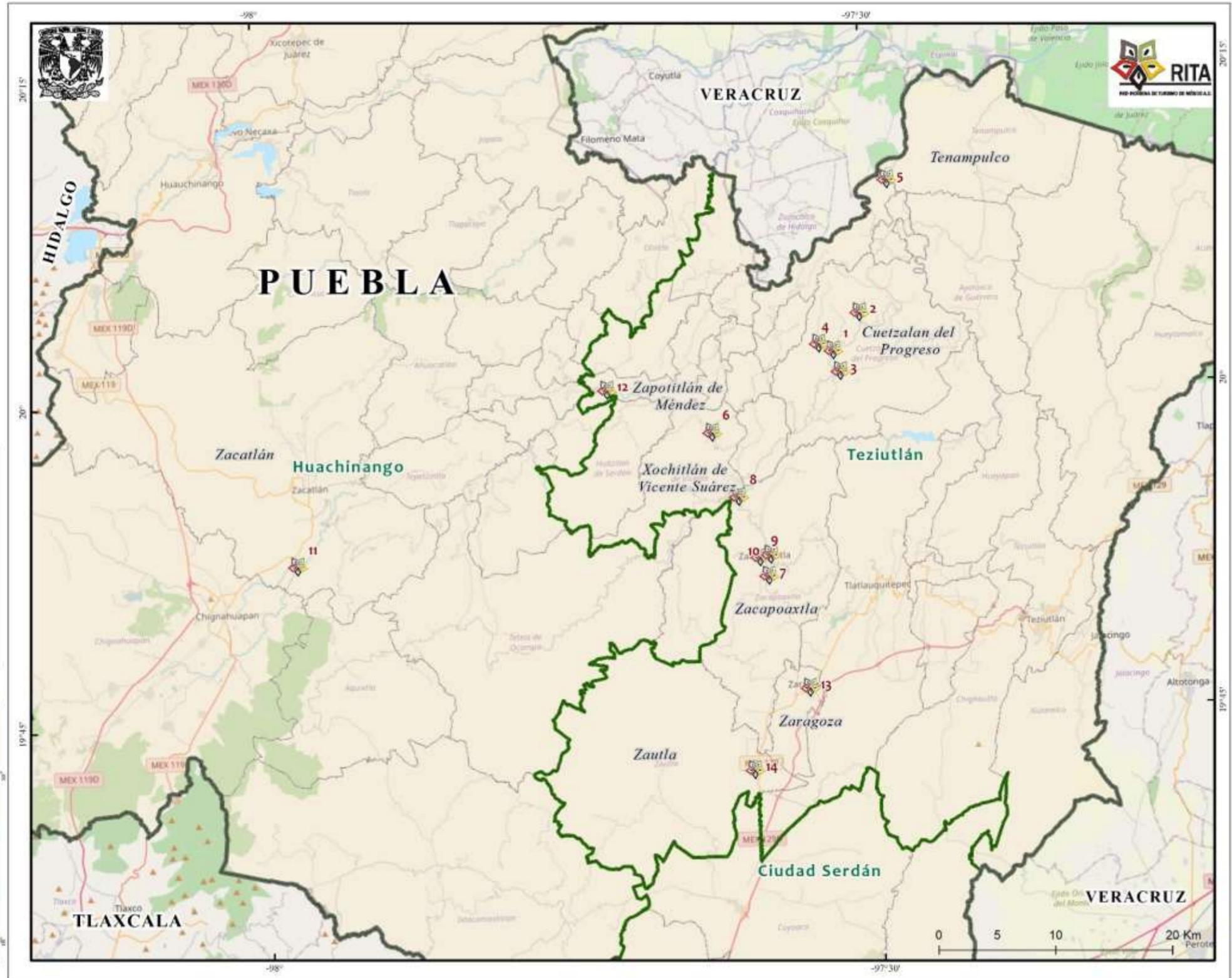
Organizaciones

1. Cabañas Tosepan Kalli	8. Finca Santa María Tres Arroyos
2. Chihuanime de Yohualichan	9. Promotora turística Zacapoaxtla "Proturza"
3. Hotel Taselotzin	10. Sierra Morena
4. REGTA. Recorridos Guiados en Turismo Alternativo	11. Centro ecoturístico Tulliman
5. UMA Xiluc	12. Xkit Turismo de Aventura
6. Rancho Integral Paltoyacata- Hostal Auatamanis	13. Caliktik Keshke
7. Cabañas entrada a la Sierra	14. Yolotztzin corazón de tierra

Límite Estatal  
 Límite Municipal  
 Puebla  
 Límite Regional

Proyección: Cónica Conforme de Lambert  
 Elipsoide: WGS84  
 Unidades: Grados  
 Fuente: RITA 2018, INEGI 2010 y ESRI, DeLorme GEBCO, OpenStreetMap  
 Elaboró: Victoria E. Velasquez Alfaro

Escala: 1:300,000



Mapa 3.4 Red estatal Huitziki Tjijt

**SIMBOLOGÍA**

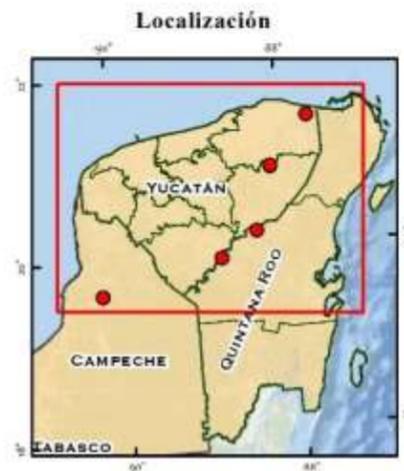
 Organizaciones

1. Ubel Maya
2. Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha "Cueva de las serpientes colgantes"
3. U belilek Kaxtik Kuxtal
4. Unajil Ek Balam
5. Ejido Nuevo Mundo

 Límite Estatal  
 Límite Municipal  
 Península de Yucatán  
 Límite Regional

Proyección: Cónica Conforme de Lambert  
 Elipsoide: WGS84  
 Unidades: Grados  
 Fuente: RITA 2018, INEGI 2010 y ESRI, DeLorme GEBCO, OpenStreetMap  
 Elaboró: Victoria E. Velasquez Alfaro

Escala: **1:1,100,000**



Mapa 3.5 Península de Yucatán

### 3.5 Indicadores socioeconómicos y culturales de gabinete

Seleccionados los indicadores socioeconómicos y culturales, así como las redes estatales de RITA y de la península de Yucatán, el siguiente paso fue trabajar en gabinete con los indicadores socioeconómicos. Para ello, se utilizaron hojas de cálculos a fin de depurar información, realizar cálculos y construir gráficos; la forma en la que se obtuvo cada indicador se describe a continuación (Tabla 3.12)

	Indicadores socioeconómicos	Fuente	Cálculo
1	Población Económicamente Activa	CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015 (CDI, 2015)	El dato se obtuvo de la base de datos original.
2	Población económicamente inactiva	ídem	El dato se obtuvo de la base de datos original.
3	Tasa de participación económica	ídem	(Población de 12 años y más económicamente activa / Población de 12 años y más) *100
4	Tasa de desempleo	ídem	Población Desocupada/Población Económicamente Activa
5	Asistencia escolar de la población de 6 a 14 años	ídem	El dato se obtuvo de la base de datos original.
6	Promedio años de estudio de la población adulta	ídem	Suma de los años de estudios de las personas de 15 y más años / Total de personas de esa misma edad.
7	Tasa de alfabetismo por sexo	ídem	(Número de personas alfabetizadas >15 años / Población de 15 años) *100
8	Tasa de analfabetismo por sexo	ídem	(Número de personas analfabetas >15 años / Población 15 años) *100
9	Tasas de deserción escolar	(Indicadores Objetivos de Desarrollo Sustentable de SEP - Tasa de Abandono Escolar por Nivel Educativo de SEP - datos.gob.mx/busca, s/f)	El dato se obtuvo de la base de datos original.
10	Índice de marginación (CONAPO)	(Índice de marginación- carencias poblacionales por localidad, municipio y entidad. Índice de marginación por municipio, 2015 Datos.gob.mx/busca, s/f)	El dato se obtuvo de la base de datos original.

11	Índice de rezago social (IRS) del CONEVAL	(Índice Rezago Social, 2015)	El dato se obtuvo de la base de datos original.
12	Pobreza multidimensional (capacidades, patrimonio)	(Anexo Estadístico pobreza 2016   CONEVAL, 2016)	El dato se obtuvo de la base de datos original.
13	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad	CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015 (CDI, 2015)	(Total de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda / Número total de Viviendas) * 100
			(Total de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje conectado a la red pública / Número total de Viviendas) * 100
			(Total de viviendas particulares habitadas que disponen de electricidad / Número total de Viviendas) * 100
14	Tasa/Porcentaje de migración	ídem	Número de inmigrantes - Número de emigrantes
15	Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos	ídem	El dato se obtuvo de la base de datos original.
16	Número de población indígena	ídem	El dato se obtuvo de la base de datos original.
17	Porcentaje de población indígena	ídem	El dato se obtuvo de la base de datos original.
18	Índice de Desarrollo Humano	(IDH Municipal en México, s/f)	El dato se obtuvo de la base de datos original.

Tabla 3.12 Indicadores socioeconómicos procesados en gabinete

Cabe recordar que dos indicadores culturales también se trabajaron en gabinete, ya que se disponía de los datos cuantitativos y la escala correspondiente para procesarlos en hojas de cálculo (Tabla 3.13).

	Indicadores Culturales	Fuente	Cálculo
10	Número de hablantes de cada lengua indígena (por edad/sexo y ubicación)	CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015 (CDI, 2015)	El dato se obtuvo de la base de datos original.
13	Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región	(Index of /OpenData/ServiciosAmbientales, s/f)	El dato se obtuvo de una capa vectorial y se exportó a un formato para que se contabilizara y graficara.

Tabla 3.13 Indicadores culturales procesados en gabinete

### 3.6 Indicadores culturales de campo

El primer estado que se visitó fue el estado de Michoacán <sup>7</sup> (el 22 julio 2019): allí se emplaza la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán. En este estado se aplicó el cuestionario cultural al responsable de la organización “Centro ecoturístico Isla Yunuén”. El resto de las entrevistas se realizaron a través de llamadas telefónicas y del formulario (Tabla 3.14).

Red de ecoturismo comunitario de Michoacán				Fecha	Visita de campo	Entrevista telefónica	Google Formulario
1	Cherán	1	Parador ecoturístico: El bosque de los Arcángeles de Huátzikiro	16-abr-2020		✓	
2	Gabriel Zamora	2	Comunidad holística y recreativa Edén Siglo XXI	27-ene-2020		✓	
3	Hidalgo	3	Centro ecoturístico Pucuató	Suspensión de actividades			
4	Pátzcuaro	4	Centro ecoturístico Isla Yunuén	22-jul-2019	✓		
5	Quiroga	5	Centro ecoturístico Cerro del Sandio	19-ene-2020		✓	
6	Uruapan	6	Centro ecoturístico Patzingo	20-ene-2020			✓
		7	Parque ecoturístico San Miguel	15-ene-2020			✓
		8	Centro ecoturístico Tzaráracua	27-ene-2020			✓

Tabla 3.14 Organizaciones de la Red de ecoturismo de Michoacán y la manera que se consiguió la información

<sup>7</sup> Es de recordar, que el estado de Morelos decidió no continuar participando en la investigación para realizar los indicadores culturales, por ello no se presenta en este apartado de la tesis.

Se realizó una salida de campo al estado de Puebla los días 5 y 6 de octubre de 2019 para entrevistar a nueve organizaciones de la red Huitziki Tijit; intermedió su representante, el señor Nicolas García Santa María. Gracias a él se coordinaron entrevistas telefónicas con los administradores de las cinco organizaciones que restaban los días 17, 28 y 29 de marzo y 21 de abril de 2020 (Tabla 3.15).

Red Huitziki Tijit			Fecha	Visita de campo	Entrevista telefónica	
1	Cuetzalan del Progreso	1	Cabañas Tosepan Kalli	06-oct-2019	✓	
		2	Chihuanime de Yohualichan	05-oct-2019	✓	
		3	Hotel Taselotzin	06-oct-2019	✓	
		4	REGTA. Recorridos Guiados en Turismo Alternativo. San Miguel Tzinacapan	06-oct-2019	✓	
2	Tenampulco	5	UMA Xluluc	21-abr-2020		✓
3	Xochitlán de Vicente Suárez	6	Rancho Integral Paltoyacata- Hostal Auatamanis	28-mar-2020		✓
4	Zacapoaxtla	7	Cabañas entrada a la Sierra	05-oct-2019	✓	
		8	Finca Santa María Tres Arroyos	05-oct-2019	✓	
		9	Promotora turística Zacapoaxtla "Proturza"	29-mar-2020		✓
		10	Sierra Morena	05-oct-2019	✓	
5	Zacatlán	11	Centro ecoturístico Tuliman	17-mar-2020		✓
6	Zapotitlán de Méndez	12	Xkit Turismo de Aventura	06-oct-2019	✓	
7	Zaragoza	13	Caliktik Keshke	06-oct-2019	✓	
8	Zautla	14	Yolotaltzin corazón de tierra	21-abr-2020		✓

Tabla 3.15 Organizaciones de la Red Huitziki Tijit y la manera que se consiguió la información

En esta visita de campo, la pregunta “¿Qué porcentaje de tierras/ejidos se utilizan para ceremonias, fiestas religiosas y rituales tradicionales ocupan?” que resultaba útil para obtener el indicador número 14, se decidió no seguir aplicándose para el resto de las redes: resultó confusa y el dato o se disponía o no era exacto. Se le dio mayor énfasis al indicador número 2 “Persistencia del derecho consuetudinario y las prácticas culturales” que guarda estrecha relación con el uso y el acceso a los recursos naturales.

Las últimas entrevistas fueron en la península de Yucatán y se realizaron a través del formulario Google (Tabla 3.16).

Península de Yucatán				Fecha	Google Formulario
1	Campeche	1	Ubel Maya	Sin información	
2	José María Morelos	2	Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha “Cueva de las serpientes colgantes”	21-mar-2020	✓
3	Felipe Carrillo Puerto	3	U belilek Kaxtik Kuxtal	21-mar-2020	✓
4	Temozón	4	Unajil Ek Balam	22-mar-2020	✓
5	Tizimín	5	Ejido Nuevo Mundo	22-mar-2020	✓

Tabla 3.16 Organizaciones de la península de Yucatán y la manera que se consiguió la información

Con objeto de conectar las hojas de cálculos que contenían los indicadores socioeconómicos y culturales y transformarlos en tablas se utilizó *Power BI*. Este programa fue elegido por su total interoperabilidad con las hojas de cálculo (Excel), además, conserva y manipula en dos programas la misma base de datos (Excel y *Power BI*). Cumpliendo con el último objetivo de esta investigación, también permite crear informes visuales que pueden ser publicados y compartidos (Microsoft Power BI, s/f). Para conectar las hojas de cálculos, se crearon dos tablas: la primera correspondió a 15 indicadores socioeconómicos, los otros tres se quedaron en hojas de cálculo, debido a que contienen múltiples variables y no se ajustan en el formato que maneja *Power BI*. En las hojas de cálculo fueron graficadas para su posterior análisis y resultados; la segunda tabla corresponde a 13 indicadores culturales, el resto también se procesó en las hojas de cálculo.

Asimismo, se generó una base de datos espacial con todas las variables de la población indígena de la encuesta intercensal 2015 considerando: los estados y los municipios de estudio, las organizaciones geolocalizadas, la regionalización de cada estado (Enciclopedia de los municipios, s/f) y la superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales de cada región (Index of /OpenData/ServiciosAmbientales, s/f). Esta base de datos fue integrada a un SIG de Código Abierto licenciado bajo *GNU -General Public License*, llamado *QGIS 3.8.2 [Zanzibar]* para el escritorio de *Windows*, al soportar numerosos formatos y funcionalidades de datos vector, datos ráster y bases de datos (Descubre QGIS, s/f); además, se pueden realizar consultas de una manera general (Figura 3.3).

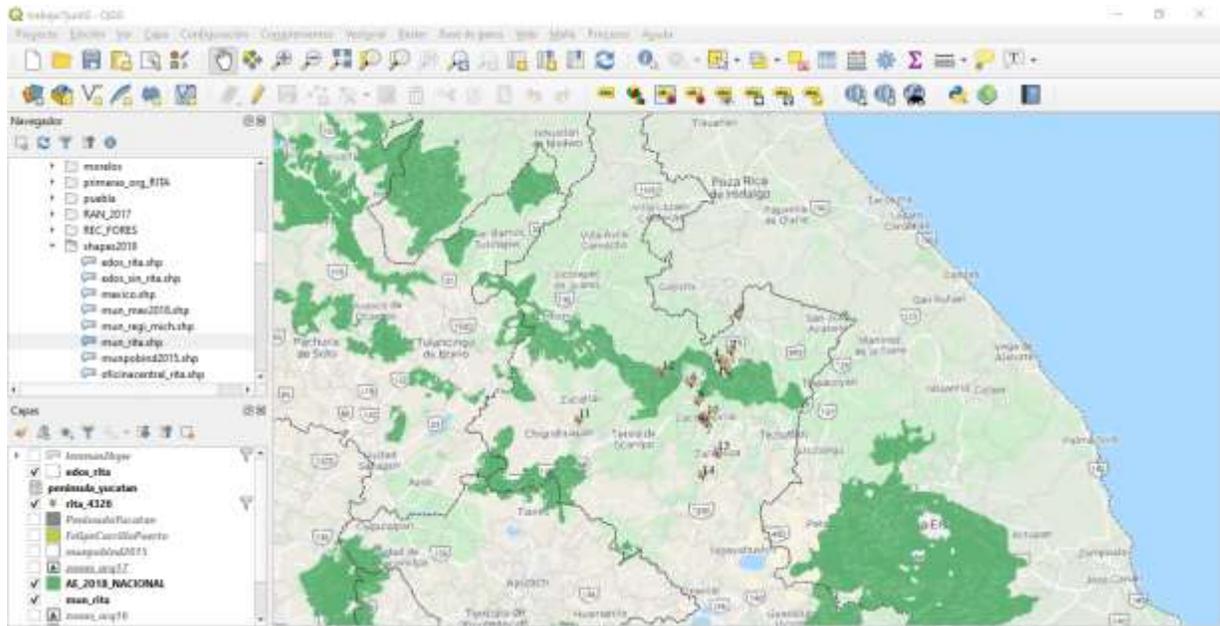


Figura 3.3 Bases de datos espacial y software Qgis 3.8.2

Sin embargo, el diseño de todos los mapas temáticos se generó con otro SIG; el ArcMap 10.7, (*ArcMap*, s/f) por sus facilidades para generar plantillas y exportar mapas.

## 3.7 Conceptualización de indicadores socioeconómicos y culturales

Este apartado tiene la finalidad de conceptualizar y explicar los términos que se utilizaron en los indicadores socioeconómicos y los culturales de gabinete y entender mejor las descripciones de las gráficas en los resultados del capítulo siguiente.

1. **Categorización de Municipios:** la categorización utilizada en esta investigación está basada en la tipología que realiza la CDI de acuerdo con la concentración de población indígena (en hogares indígenas) en escalas nacional, estatal y municipal, los datos que se utilizaron son de la encuesta intercensal 2015. La tipología es la siguiente:
  - a) municipios indígenas: aquellos con 70% y más de población indígena
  - b) municipios con presencia indígena, aquellos con menos de 40% de población indígena pero más de 5,000 indígenas dentro de su población total y con presencia importante de hablantes de lengua
  - c) municipios con población indígena dispersa, con menos de 40% de población indígena y menos de 5,000 indígenas (CDI, 2015).
2. **Población Indígena:** se consideran los tres criterios que se utilizan en México; los hablantes de lenguas indígenas de 5 años y más, población de 0 a 4 años que habita en hogares cuyo jefe(a) o cónyuge habla una lengua indígena, y los que se auto-adscribieron como indígenas. El INEGI define así la autoadcripción indígena como aquella población que se reconoce de pertenecer a una etnia, con base en sus concepciones (Zolla & Zolla, 2010).
3. **Población Total (No Indígena):** está conformada por personas con características diversas, que comparten entre otras cosas el territorio, la historia, el idioma y algunas costumbres (ENEU, s/f).
4. **Índice del Desarrollo Humano [IDH]:** es un acercamiento cualitativo y cuantitativo a dicha realidad. Es un indicador de logro propuesto por el PNUD (1990) como una medida aproximada de la libertad de las personas para poder elegir entre diferentes opciones de vida. El IDH se compone por tres dimensiones básicas: una vida larga y saludable, educación y un nivel de vida digno (“El PNUD y el Índice de Desarrollo Humano de los pueblos indígenas en México”, 2015). Asimismo, permite referir estas dimensiones a unidades territoriales o geográficas y hace evidentes los distintos niveles de bienestar entre naciones, entidades federativas o municipios. Las condiciones de bienestar en los municipios y dada la disponibilidad de información a este nivel de desagregación, se ajustaron los indicadores empleados en cada índice componente del IDH Municipal. En la dimensión de salud, se toma la tasa de supervivencia infantil como base para aproximar la información que proporcionaría la esperanza de vida al nacer. En el Índice de Educación se observan los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolarización con el fin de formar el índice combinado de educación. Para aproximar la dimensión de ingreso, se considera el ingreso municipal per cápita ajustado al Ingreso Nacional Bruto [INB] anual en dólares estadounidenses ajustados por Paridad de Poder de Compra [PPC]. Los tres índices se

agregan mediante el uso de la media geométrica y dan como resultado el IDH. Este se expresa en valores entre cero y uno, donde uno corresponde al máximo logro posible y cero establece que no existe avance alguno (IDH Municipal en México, s/f). Es conveniente señalar que, en un área geográfica con poca población indígena o no indígena, como en ciertos municipios del país, los índices pueden ser modificados y adaptados. Se pueden resumir un solo indicador regional (nacional, estatal, municipal y por región indígena). En el caso de las áreas que sólo tienen indicadores de población indígena o de población no indígena, este índice será igual al IDH (Fernández *et al.*, 2006).

5. **Población Indígena (Hombres y Mujeres):** véase en este mismo apartado el número dos, población indígena, se fragmenta por sexo.
6. **Tasa de Desempleo [TD]:** expresa el nivel de desocupación entre la PEA. Para obtener la tasa es necesario dividir a la Población de 15 años y más que no está trabajando y busca trabajo [Población Desocupada] dividido por la PEA de 15 años y más [ocupados más desocupados] (SISPPI, 2005).
7. **Población Económicamente Activa [PEA] y Población Económicamente Inactiva [PEI]:** el primer concepto se refiere a las personas de 15 y más años que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas. El segundo, corresponde a todas las personas de 12 y más años que no realizaron actividades económicas en la semana de referencia, ni buscaron hacerlo en los dos meses previos de la semana de referencia. Se clasifican en: inactivos disponibles o desocupados encubiertos e inactivos no disponibles. La población económicamente inactiva de acuerdo con su condición de inactividad se clasifica en: estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres domésticos, pensionados y/o jubilados; personas de edad avanzada; incapacitados para trabajar por el resto de su vida y otros inactivos (ENEU, s/f).
8. **Tasa de Participación Económica [TPE]:** mide el grado de participación de la población en el mercado de trabajo. Un valor de 60 significa que un 60% de la población adulta [de 15 y más años] está inserta en la actividad económica, ya sea trabajando o buscando trabajo (SISPPI, 2005).
9. **Promedio años de estudio de la población adulta [PAEPA]:** es una medida del grado de instrucción formal de la población. Un valor de 4,5 para la población indígena adulta significa que esta población tiene, en promedio, 4,5 años de instrucción formal. Esto equivale a decir que, en promedio, no alcanzan a culminar la educación primaria. El censo permite obtener con mayor detalle la situación de educación formal, por ejemplo, de acuerdo con la finalización de niveles primaria, secundaria y superior (SISPPI, 2005).

- 10. Tasa de Alfabetización [TA] y Tasa de Analfabetización [TAN]:** la primera, se obtiene dividiendo [Número de personas alfabetizadas >15 años entre Población de 15 años]\*100. Alfabetizada es la persona de 15 o más años que sabe leer y escribir un recado. La segunda, se adquiere dividiendo [Número de personas analfabetas >15 años y más entre la Población de 15 años y más]\*100. Analfabeta es la persona de 15 o más años que no sabe leer ni escribir un recado.
- 11. Tasa de Alfabetización [TA] y Analfabetización [TAN] (Hombres y Mujeres):** véase en este mismo apartado el número 10, TA y TAN, se fragmenta por sexo.
- 12. Asistencia escolar de la población de 6 a 14 años [AEP]:** se refiere a la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, los datos son recogidos de la encuesta intercensal 2015 realizada por INEGI.
- 13. Índice de Marginación total de población (CONAPO):** el Índice de Marginación [IM] es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios de acuerdo con las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Se considera que los indicadores calculados y las formas de exclusión a las que se refieren muestran los mayores rezagos de la población en las dimensiones socioeconómicas utilizadas. El IM se calcula utilizando el procedimiento estadístico multivariado llamado Análisis de Componentes Principales. Conceptualmente, este procedimiento es compatible con la naturaleza multidimensional de la Marginación. Técnicamente, transforma un conjunto de variables correlacionadas en otro no correlacionado la situación de cada unidad de análisis descrita inicialmente con la información de nueve variables relacionadas, queda ahora descrita con un solo valor dado por el IM, que puede tomar valores negativos o positivos, correspondiendo los valores positivos más altos a los mayores niveles de marginación. Calculado el índice, es posible ordenar y clasificar a las unidades de análisis, para finalmente, mediante la Técnica de Estratificación Óptima desarrollada por Dalenius y Hodges, clasificarlas en cinco categorías de grado de marginación: Muy bajo, Bajo, Medio, Alto o Muy alto. El IM se ha calculado desde el año 1990. En su edición más reciente, correspondiente al año 2015, el insumo de información para calcularlo fue la Encuesta Intercensal 2015 levantada por el INEGI (SEMARNAT, s/f).
- 14. Índice de Rezago Social [IRS] - CONEVAL:** está construido por el CONEVAL con información referente a la educación, el acceso a los servicios de salud, la calidad de la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y los activos del hogar. Es una medida ponderada, su finalidad es ordenar las unidades de observación, según los niveles de sus indicadores sociales, así como brindar estratos de unidades de información que tengan características parecidas. Es importante señalar que el índice no constituye una medición de pobreza, puesto que no incluye información sobre el ingreso, el acceso a la seguridad social ni el acceso a la alimentación. Usando como fuente de información los datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI el índice se realizó para las 32 entidades federativas y 2,446 municipios del país con una técnica estadística que reduce el

número de dimensiones de un conjunto de variables, estas nuevas dimensiones se crean estableciendo una combinación lineal de las variables originales. Una vez que se tienen estas variables para cada unidad de observación (las entidades y los municipios) se procede a hacer el análisis de componentes principales y obtener un solo índice para cada unidad de observación. Finalmente, utilizando la metodología de Dalenius y Hodges, la cual asegura que la varianza sea la mínima al interior de cada estrato, se crean cinco grupos que dan cuenta del nivel de rezago social de cada unidad de observación. Estos grupos se clasificaron como grados de rezago social “Muy bajo”, “Bajo”, “Medio”, “Alto” y “Muy alto” (Índice Rezago Social, 2015).

15. **Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad:** se consiguen dividiendo el total de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, con drenaje conectado a la red pública y que disponen de electricidad entre el número total de viviendas multiplicado por 100.
16. **Tasa de Migración Neta [TMN]:** se define como la diferencia entre el número de inmigrantes y emigrantes en un área determinada durante un periodo concreto, relacionada con población media de dicha área en dicho periodo (Instituto de Estadística de Navarra, s/f). También conocida como migración interna, que se define como el cambio de residencia de un lugar denominado de "origen", hacia otro llamado "destino" y que se ha realizado durante un período de tiempo determinado llamado intervalo de migración (INEGI - anexo metodológico, 2010).
17. **Tasa de deserción escolar por nivel educativo [TDENE]:** corresponde al porcentaje del alumnado que abandona la escuela respecto a la matrícula total, durante el tránsito de un ciclo escolar a otro. La tasa se construyó para los indicadores Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Educación Pública, en este indicador engloba la población total (indígena y no indígena) y muestra la deserción por nivel educativo (Indicadores Objetivos de Desarrollo Sustentable de SEP, s/f). El Sistema Educativo Nacional [SEN], sirve para exponer la situación que prevalece en la Educación Básica. El SEN se estructura en dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado. En el primero, la trayectoria de los estudiantes es ininterrumpida y puede durar de 16 a 20 años, tras transitar por tres tipos educativos: básico, medio superior y superior (Figura 3.4). El sistema de educación básica escolarizada ofrece tres niveles educativos, cada uno con tipos de servicio específicos, a través de los cuales se busca provocar el desarrollo de competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad. El SEN también contempla diferentes tipos de servicios, para adecuarse a las necesidades y características demográficas de la población que atiende. La mayor parte de la población en edad de cursar la educación básica y media superior es atendida en los tipos de servicio denominados generales: escuelas pensadas para atender simultáneamente a un número grande de estudiantes con una organización escolar y pedagógica basada en la asignación de sólo un grado a cada profesor. También existen escuelas de organización multigrado, con grupos donde uno o más docentes atienden simultáneamente a varios grados en una misma aula. Esto ocurre particularmente en preescolar y primaria, porque en secundaria, aunque un profesor puede atender a varios grados, no lo hace simultáneamente.

En preescolar y primaria el alumnado que no están en escuelas generales son atendidos principalmente en los servicios de educación indígena o en los cursos comunitarios. Los primeros toman en cuenta la diversidad étnico-cultural, por lo que se requiere de profesorado especializado que dominen tanto el español como la lengua indígena hablada por sus alumnos. Los segundos, los cursos comunitarios, surgieron como un servicio emergente ante la urgencia de ofrecer educación básica en poblaciones con pocos niños y jóvenes, las cuales generalmente se asientan en localidades rurales dispersas y aisladas. Esta clase de servicios no requiere personal con formación docente; el trabajo frente a grupo es realizado por jóvenes capacitados como instructores que ya completaron la secundaria o la educación media superior, tienen entre 14 y 27 años, son hospedados y alimentados por la comunidad a la que sirven.

En el caso de la secundaria, además de existir escuelas generales, otros servicios importantes son la secundaria técnica, la telesecundaria y la secundaria comunitaria. La primera responde a la necesidad del alumnado que demanda conocimientos de más rápida aplicación en el campo laboral. La existencia de la telesecundaria y la secundaria comunitaria obedece a la necesidad de ofrecer instrucción en zonas alejadas de los centros urbanos cuyo número de alumnos potenciales es insuficiente para establecer escuelas generales o técnicas de acuerdo con criterios normativos.

En la educación media superior, también existen opciones tecnológicas paralelas a la general, como el de los servicios del bachillerato tecnológico, el profesional técnico y la combinación de ambos (Conafe, 2009).

Tipo educativo	Nivel educativo	Tipo de servicio
Educación básica	Preescolar	General
		Indígena
		Comunitaria
	Primaria	General
		Indígena
		Comunitaria
	Secundaria	General
		Técnica
		Telesecundaria
		Comunitaria
Para Trabajadores		
Educación media superior		Profesional técnico
		Profesional técnico bachiller
		Bachillerato general
		Bachillerato tecnológico
Educación superior	Licenciatura	Educación normal
		Universitaria y tecnológica
	Posgrado	Especialidad
		Maestría
		Doctorado

Figura 3.4 Sistema educativo en México

**18. Pobreza Multidimensional:** México fue el primer país del mundo en contar con una medición oficial de la Pobreza Multidimensional [PM]. Este indicador mide la pobreza utilizando varias dimensiones para encontrar acciones más efectivas que la reduzcan. El ingreso es un factor importante para la medición de la pobreza; sin embargo, hay otros que también son relevantes y que están considerados en la medición de la pobreza realizada por el CONEVAL, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social [LGDS]. Estas dimensiones son el rezago educativo, el acceso a la salud, el acceso a la alimentación, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos de la vivienda y la cohesión social. La metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL permite un análisis de las carencias sociales desde una perspectiva de los derechos sociales. Dichos componentes ofrecen un seguimiento puntual a las carencias sociales y al bienestar económico de la población mexicana. La medición de la pobreza se realiza cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y cada cinco años a nivel municipal. Para ello, el CONEVAL utiliza la información que genera el INEGI. La clasificación de la PM- CONEVAL es la siguiente:

- Se encuentra en situación de pobreza cuando se presenta una o más carencias sociales y no posea un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades.
- Se encuentra en situación de pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales definidas anteriormente y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.
- Es vulnerable por carencias sociales cuando presenta al menos una carencia social, pero tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades.
- Se encuentra en situación vulnerable por ingresos cuando no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades, pero tiene cubiertos todos sus derechos sociales.

La medición de la pobreza en México toma en consideración al menos los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita; •
- Rezago educativo; •
- Acceso a los servicios de salud; •
- Acceso a la seguridad social; •
- Calidad y espacios en la vivienda; •
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda; •
- Acceso a la alimentación; •
- Grado de cohesión social, y •
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada

La metodología para la medición de la pobreza mide, por tanto, el ingreso y las carencias sociales, su cálculo proporciona información relevante para que las políticas públicas sean más efectivas (CONEVAL, 2015).

**19. Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales:** es una Zona Elegible de los Servicios Ambientales que se han redefinido mediante un proceso técnico-cartográfico desde el año 2004, con el objeto de focalizar la asignación de apoyos a fin de generar mayor ganancia ambiental y social. Para su determinación, se tomaron en cuenta propuestas por parte de las Gerencias Estatales de la Comisión Nacional Forestal [CONAFOR], y los criterios establecidos por la Gerencia de Servicios Ambientales (CONAFOR, 2012).

Una vez justificadas las estrategias metodológicas y detallados los procesos que se llevaron a cabo para seleccionar los 33 indicadores (18 socioeconómicos y 15 culturales), a continuación, se presentan los resultados en informes interactivos, gráficas y mapas por red estatal.

## RESULTADOS DE LOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES

Este último capítulo muestra los resultados de los 33 indicadores: 18 socioeconómicos y 15 culturales que fueron justificados y presentados en el capítulo anterior en tres formatos. En el primero, 15 socioeconómicos y 12 culturales se presentan en gráficas agrupados por bloques, a manera de plantillas creadas en el programa *Power BI* en función de la red estatal seleccionada y la península de Yucatán. El segundo formato presenta gráficas en hojas de cálculo dado que son indicadores con múltiples variables (tres socioeconómicos y uno cultural). Por último, se exponen dos indicadores culturales que se trabajaron en gabinete, representados cartográficamente. Cada gráfica y cada mapa considera el estado, la red y los municipios <sup>8</sup>.

### 4.1 Presentación de los resultados con el programa *Power BI* y en hojas de cálculo

Los indicadores se agruparon por bloques, para poder representar los resultados en el programa *Power BI*. Las tablas 3.15 y 3.16 muestran cómo se estructuraron las plantillas que sirvieron para graficar los indicadores socioeconómicos y culturales.

Socioeconómicos_1	
1	Categoría de Municipios
2	Población Total vs Población Indígena
3	Población Indígena y no Indígena por sexo
4	Población Indígena (Hombres y Mujeres)

Socioeconómicos_2	
5	Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos
6	Población Económicamente Activa e Inactiva (PEA y PEI)
7	Tasa de participación económica
8	Tasa de desempleo

<sup>8</sup> Los informes de *Power BI* se compartieron con los representantes de las organizaciones por correo electrónico a través de una liga URL para que pudieran visualizar los resultados obtenidos.

Socioeconómicos_3	
9	Porcentaje de la asistencia escolar de la población de 6 a 14 años
10	Promedio de Estudios
11	Tasa de Alfabetización y Analfabetización
12	Tasa de Alfabetización y Analfabetización (Hombres y mujeres)

Socioeconómicos_4	
13	Índice de Marginación (CONAPO)
14	Índice de Rezago Social (CONEVAL)
15	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad
16	Tasa de Migración

Tabla 3.17 Plantillas indicadores socioeconómicos

Culturales 1	
1	Número de integrantes de la red
2	Número de integrantes por organización
3	Porcentaje que conserva y práctica usos y costumbres
4	Porcentaje de ancianos, mujeres y jóvenes que participan en la transmisión de conocimientos

Culturales 2	
5	Conocimiento de algún mecanismo, instrumento, programa o política en marcha para la protección del conocimiento tradicional
6	Número de ceremonias, fiestas religiosas y rituales tradicionales
7	Número de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes que participan en las fiestas religiosas y rituales tradicionales
8	Existencia de personas que hablen alguna lengua indígena en rituales

Culturales_3		Culturales_4	
9	Conocimiento de la existencia de lugares sagrados donde realizan prácticas tradicionales	13	Personas que recurren a la medicina tradicional
10	Porcentaje de reconocimiento de los lugares sagrados por alguna institución	14	Percepción de alguna institución que diseña planes o programas para el desarrollo
11	Formas de organización cuando llevan a cabo sus diferentes actividades de usos y costumbres	15	Número de organizaciones que ocupan recursos naturales
12	Número de medios de comunicación en lenguas indígenas	16	Tipo de recursos naturales bajo algún plan, estrategia de desarrollo para su comunidad

Tabla 3.18 Plantillas indicadores culturales

La distribución responde a 15 indicadores socioeconómicos y a 12 indicadores culturales de acuerdo con las áreas y ejes temáticos de RITA. El resto de los indicadores (tres socioeconómicos y tres culturales) no se integran en estas plantillas puesto que son indicadores con múltiples variables y/o que se trabajaron en gabinete: sus resultados se representan en mapas y hojas de cálculo.

La presentación del grueso de los indicadores se realizó a través de las gráficas que *Power BI* dispone; es de mencionar que un conjunto de gráficas conforma una plantilla y varias plantillas desarrollan un informe final para cada red estatal y para la península de Yucatán. Las gráficas son interactivas tanto en la versión escritorio como en la versión online. Por tanto, cuando se desea conocer un dato de algún municipio en específico, basta con seleccionarlo en la gráfica y automáticamente se muestra en el resto de las gráficas. Además, si hubiera que actualizar la base de datos en algún momento, las gráficas se renovarían automáticamente.

Los informes se compartieron por medio de correos electrónicos con aquellas personas que brindaron amablemente información para la construcción de los indicadores culturales. Los correos electrónicos se obtuvieron bien por medio del formulario de *Google* durante las entrevistas (ya fuesen presenciales o telefónicas). Es de mencionar que ciertas organizaciones no disponían de correo electrónico, así que la información se les hizo llegar a través de los coordinadores o los representantes de cada red. De esta manera, tuvieron la oportunidad de consultar, visualizar e interactuar con el informe para utilizarlo según sus intereses. Si se requiriera realizar alguna modificación, se necesitarían los permisos pertinentes además de tener instalado la versión Pro del programa *Power BI* y una cuenta de correo electrónico institucional.

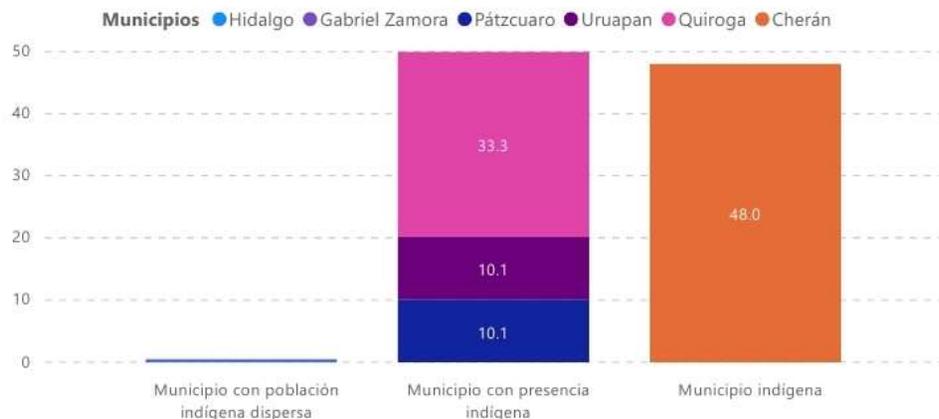
Los resultados se revelan siguiendo el orden de la figura 3.3 del capítulo tres. El primer estado corresponde a Michoacán [Red de ecoturismo comunitario de Michoacán]; inicialmente se presentan en bloques de imágenes, seguida de su descripción. Después se exhiben los resultados de los indicadores con múltiples variables y los que contienen elementos espaciales (tres indicadores socioeconómicos y tres indicadores culturales). La mejor manera de representar estos indicadores fue a través de una gráfica global por red estatal y península de Yucatán en hojas de cálculo con su respectiva descripción. Las gráficas por municipios de los indicadores con múltiples variables se publicaron en el anexo de la investigación.

El mismo formato se repite para el resto de los estados: Morelos [Red Tazimor], Puebla [Red Huitzi Tijit] y la península Yucatán. Para la Red Tazimor solo se consideran los indicadores socioeconómicos, debido a la situación expuesta en el capítulo tres.

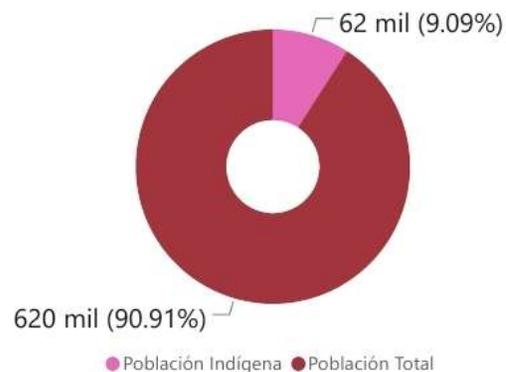
## 4.2 Resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán con el programa *Power BI*

### Indicadores Socioeconómicos de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

Gráfica 1. Categoría de Municipios



Gráfica 2. Porcentaje de la población indígena frente a la población total



Gráfica 3. Población Indígena y No Indígena por sexo



Gráfica 4. Población Indígena (Hombres y Mujeres)

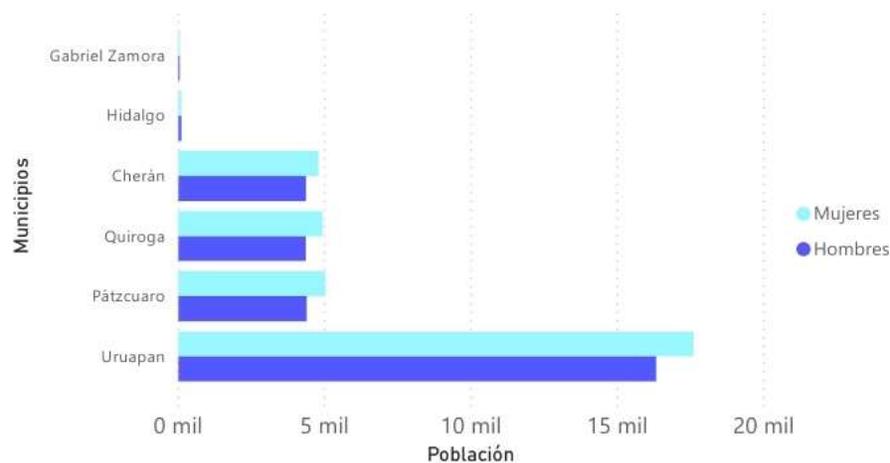


Figura 4.1 Plantilla con las gráficas comprendidas de la 1 a la 4 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

## Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

El informe interactivo que se divulgó de la Red ecoturismo comunitario de Michoacán se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/31g3tkT>

**Gráfica 1.** Categoría de municipios. Municipios caracterizados por la tipología de acuerdo con la concentración de población indígena (en hogares indígenas). Cherán, único municipio indígena con (48%); Quiroga (33.3%), Pátzcuaro (10.1%), y Uruapan (10.1%), son municipios con presencia indígena. Gabriel Zamora (0.3%) e Hidalgo (0.2%), son municipios con población indígena dispersa.

**Gráfica 2.** Porcentaje de la población indígena frente a la población total. Distribución porcentual de la población total donde el 9.09% es población de origen indígena en relación con el 90.91% de población no indígena. Comparada con la población total, la indígena no es representativa, pero se constata su presencia en la red michoacana, aunque sea en bajo porcentaje. Como se ha visto en la gráfica descrita anteriormente, solo el municipio de Cherán el 48% muestra población indígena en porcentaje representativo.

**Gráfica 3.** Población indígena y no indígena por sexo. Agrupación de datos por municipio, donde se compendia por género y el origen étnico. Es importante, hacer este análisis en cada municipio dado que la población indígena (hombres y mujeres) se comporta como la población no indígena, donde existen más mujeres que hombres. Uruapan es el municipio con mayor número de hombres y mujeres no indígenas frente a hombres y mujeres indígenas; seguidos por los municipios de Hidalgo y Pátzcuaro. A diferencia de los municipios Quiroga y Cherán que son los de mayor porcentaje con población indígena (33.3% y 48%). En Cherán, también se encuentra la mayoría de las organizaciones de la red estatal de ecoturismo comunitario de Michoacán (mapa 3.2).

**Gráfica 4.** Población indígena (Hombres y Mujeres). Población indígena por género presente en cada municipio. Se atiende una mayor presencia de mujeres indígenas en Uruapan (17 598 mujeres y 16 321 hombres), Pátzcuaro (5 019 mujeres y 4 380 hombres), Quiroga (4 929 mujeres y 4 354 hombres) y Cherán (4 793 mujeres y 4 358 hombres); mientras que en Gabriel Zamora ocurre lo contrario (40 hombres y 36 mujeres). El municipio de Hidalgo dispone del mismo número de hombres y mujeres (104 y 104).

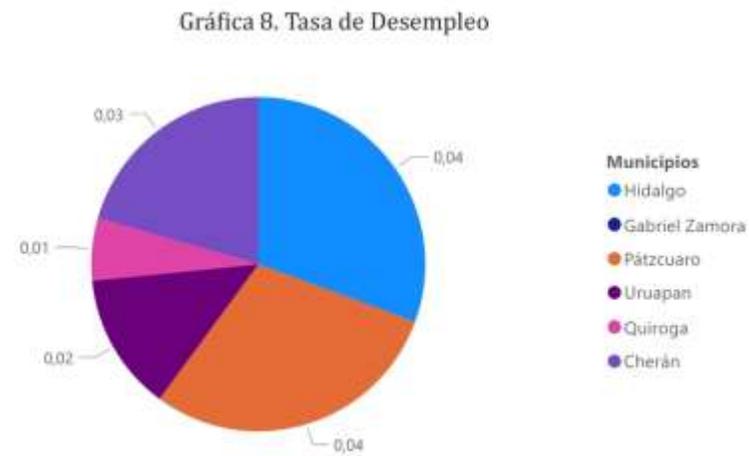
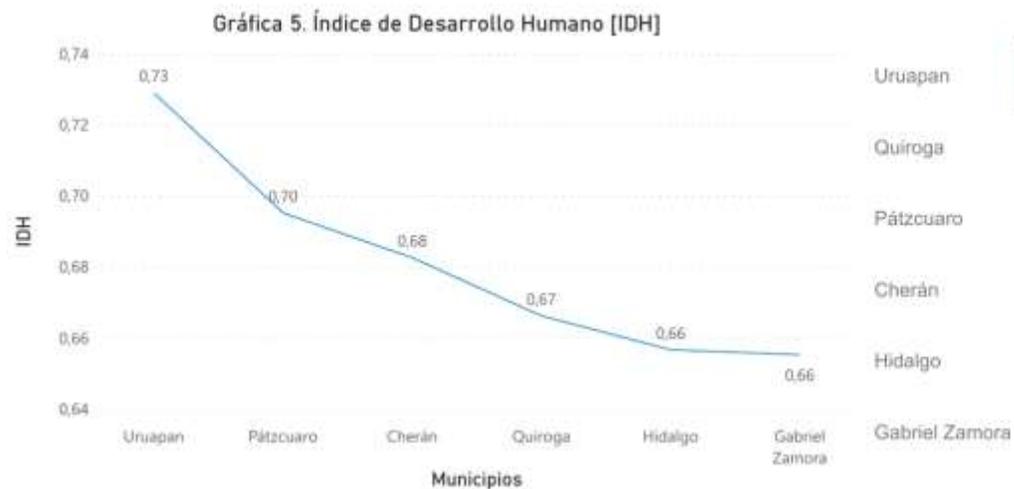


Figura 4.2 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

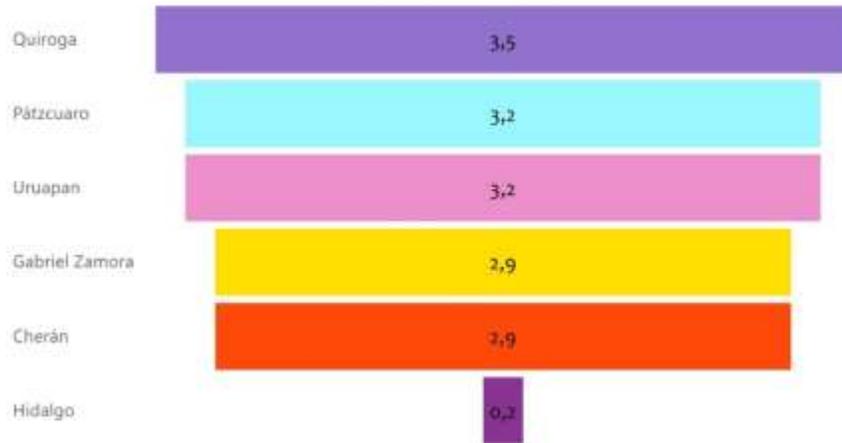
**Gráfica 5.** Índice de desarrollo humano [IDH]. Según la ONU, los IDH comprendidos entre 0.555 y 0.699 son considerados medios y entre 0.700 y 0.799, altos. De tal forma que el municipio de Uruapan (con el de mayor número de población indígena) dispone del IDH más elevado: un (0.73); le siguen con un IDH medio: Pátzcuaro (0.70), Cherán (0.68), Quiroga (0.67), Hidalgo (0.66) y Gabriel Zamora (0.66). Es de resaltar que este indicador acoge a la población indígena y a la población no indígena.

**Gráfica 6.** Población Económicamente Activa [PEA] y Población Económicamente Inactiva [PEI]. Uruapan, municipio con presencia indígena, muestra altos niveles de PEA 13 082 trabajadores y PEI 12 286 desempleados. Seguido de Quiroga, Pátzcuaro y Cherán con PEA de 4 712; 3 605, 3 373 y PEI de 2 721; 3 802 y 3 754 respectivamente. Por último, se encuentran los municipios Hidalgo y Gabriel Zamora con bajos niveles de PEA y PEI (70, 12 y 94, 36)

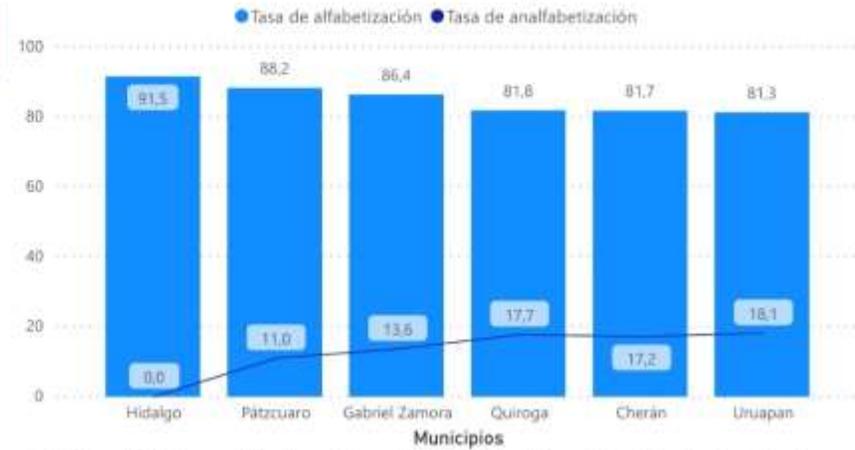
**Gráfica 7.** Tasa de participación económica se liga en la gráfica al tamaño de las esferas. Quiroga cuenta con el mayor porcentaje de participación económica con un 63.4%, seguido de Uruapan (51.4%), Pátzcuaro (48.7%), Cherán (47.25%), Hidalgo (42.7%) y Gabriel Zamora (25%). Cabe recordar que tanto Quiroga como Uruapan y Pátzcuaro tienen más del 10% de su población indígena y son los municipios que encabezan dicha tasa

**Gráfica 8.** La Tasa de desempleo presente en los municipios. Distribución porcentual de la tasa de desempleo, empata la lista el municipio de Hidalgo con 0.04%, con Pátzcuaro con 0.04%; seguido por Cherán con 0.03 %, Uruapan con 0.02% y Quiroga con 0.01.

Gráfica 9. Promedio de estudios



Gráfica 10. Tasas de Alfabetización y Analfabetización



Gráfica 11. Tasas de Alfabetización y Analfabetización (Hombres y Mujeres)



Gráfica 12. Porcentaje de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años

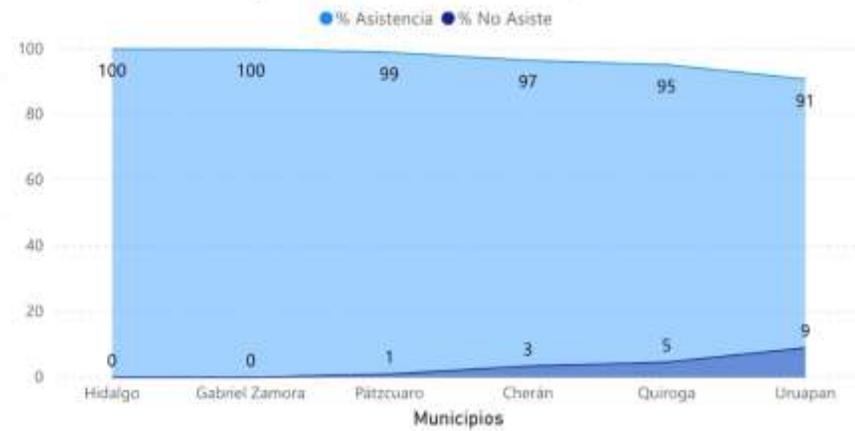


Figura 4.3 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

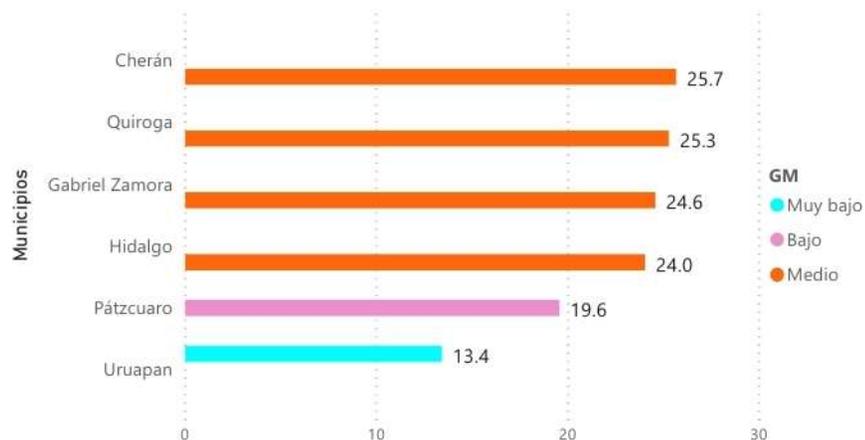
**Gráfica 9.** Promedio de estudio en años. La población indígena de los seis municipios termina tercer año de primaria, en promedio. Quiroga, Uruapan y Pátzcuaro suelen comenzar secundaria mientras que Hidalgo no llega a concluir los estudios elementales.

**Gráfica 10.** Tasas de Alfabetización y Analfabetización. El único municipio que tiene más del 90% de alfabetización es Hidalgo, mientras Pátzcuaro y Gabriel Zamora sobrepasan el 85%. Los restantes Quiroga, Cherán y Uruapan apenas logran pasar el 80% de personas alfabetizadas, lo que incide en que tengan más del 17% de personas analfabetas indígenas.

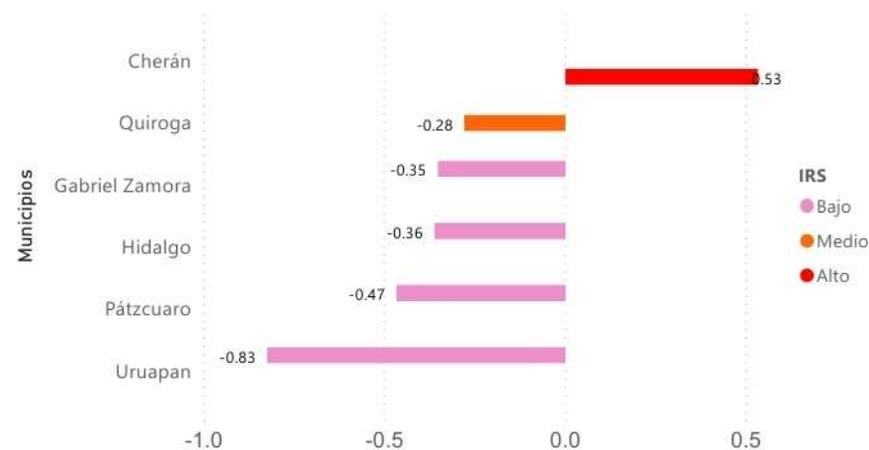
**Gráfica 11.** Tasa de Alfabetización y Analfabetización por sexo. La línea naranja indica la tasa de alfabetización para las mujeres y la línea amarilla la tasa de alfabetización para los hombres. Esta tasa se relaciona estrechamente con las gráficas concernientes al porcentaje de asistencia de la población. Se observa una tasa alta de alfabetización de mujeres en los municipios de Gabriel Zamora, Hidalgo, Cherán y Pátzcuaro. Mientras que los hombres solo tienen una tasa alta de alfabetización en los municipios de Quiroga y Uruapan.

**Gráfica 12.** Porcentaje de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años. Se observa un alto porcentaje de asistencia escolar en ese rango de edad en los seis municipios. Se atiende un decremento, no representativo, en Cherán, Quiroga y Uruapan. Aunque su decremento es del 3% en el municipio de Cherán, en cifras absolutas 3 741 niños indígenas no asisten a la escuela.

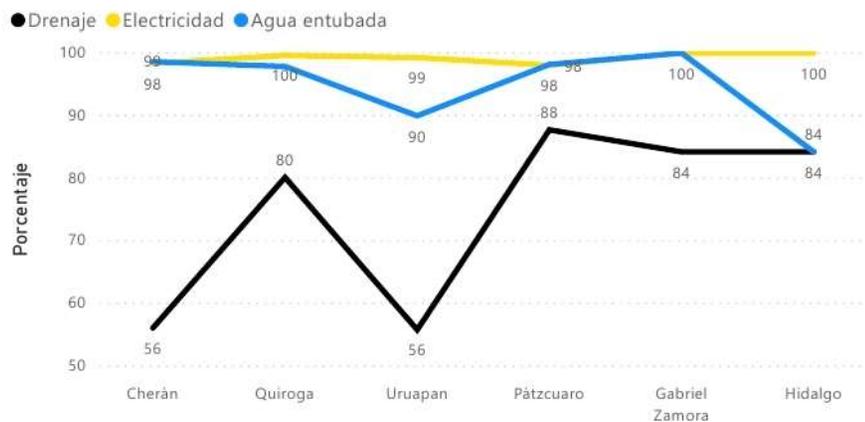
Gráfica 13. Índice de Marginación (CONAPO)



Gráfica 14. Índice de Rezago Social (CONEVAL)



Gráfica 15. Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad



Gráfica 16. Tasa de Migración

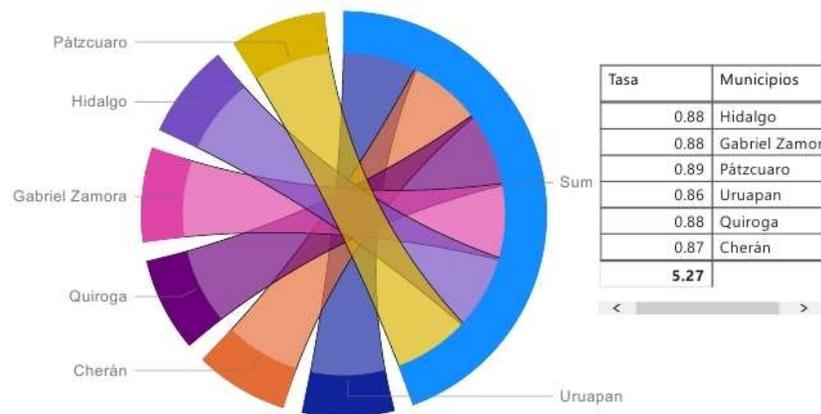


Figura 4.4 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 12 y la 16 correspondiente a los indicadores socioeconómicos, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

**Gráfica 13.** Índice de Marginación [CONAPO]. Cuatro de los municipios estudiados (Cherán, Gabriel Zamora, Quiroga e Hidalgo) exhiben una marginación media. Pátzcuaro dispone de un índice de marginación bajo y Uruapan muy bajo. Estos datos coinciden con la información ofrecida por el IDH. A propósito de este indicador, la CONAPO lo ofrece a nivel municipal con la población total, población indígena y población no indígena.

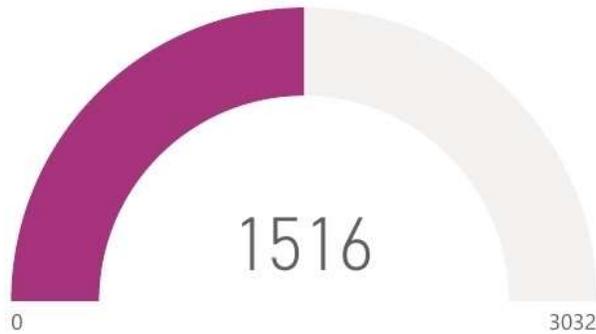
**Gráfica 14.** Índice de rezago social [CONEVAL]. Con alto grado de marginación se encuentra Cherán, seguido de Quiroga con un índice medio, Zamora, Hidalgo, Pátzcuaro y Uruapan con bajo. Al igual que el índice de marginación [CONAPO], está calculado con la población total (población indígena y población no indígena).

**Gráfica 15.** Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad. Todos los municipios tienen el servicio de electricidad en un 99%. El agua entubada se encuentra en cuatro municipios sobre el 95% de los hogares, Uruapan está cubierto en un 90% e Hidalgo en un 84%. Continuando con el servicio del drenaje, los seis municipios se ven afectados puesto que su dotación no llega al 90%, Cherán y Uruapan son los más deficitarios de este servicio.

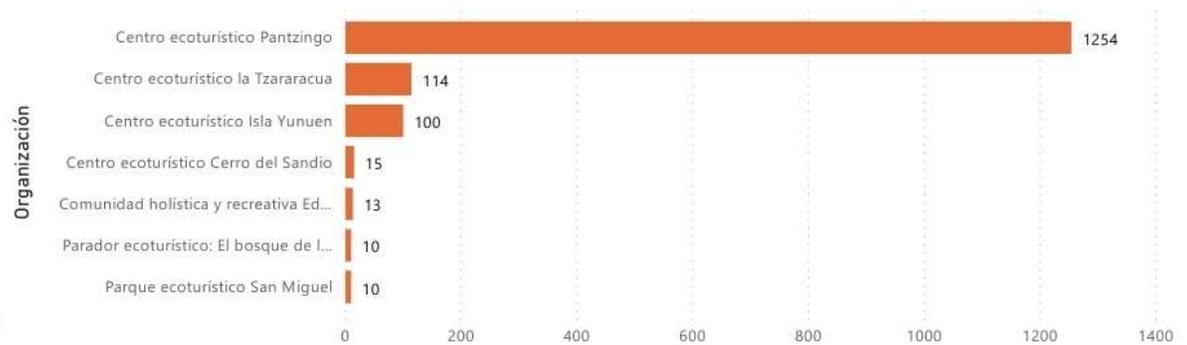
**Gráfica 16.** Tasa de migración neta. Representada por la barra azul claro, la sumatoria total de las tasas de marginación existentes en los seis municipios es de 5.27 puntos porcentuales. En términos generales, la población indígena presente no se está desplazando fuera de su territorio, por lo cual, no existe una tasa de migración alta.

# Indicadores Culturales de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

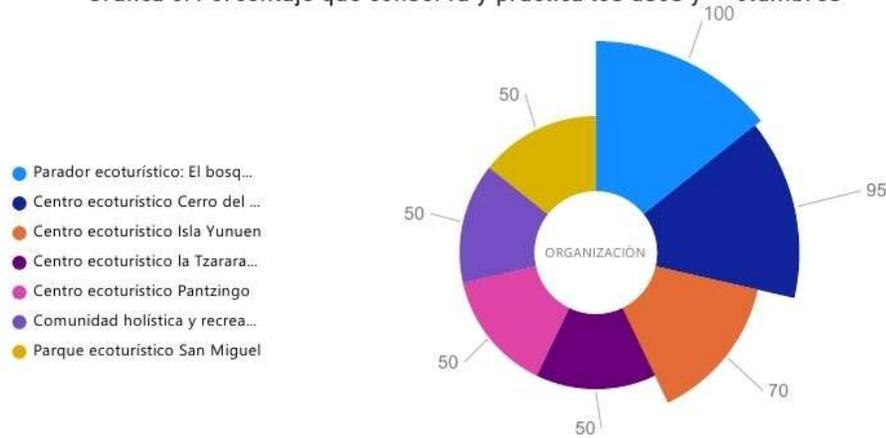
Gráfica 1. Número de Integrantes de la Red



Gráfica 2. Número de integrantes por organización



Gráfica 3. Porcentaje que conserva y práctica los usos y costumbres



Gráfica 4. Porcentaje de ancianos, mujeres, hombres y mujeres que participan en la transmisión de conocimientos

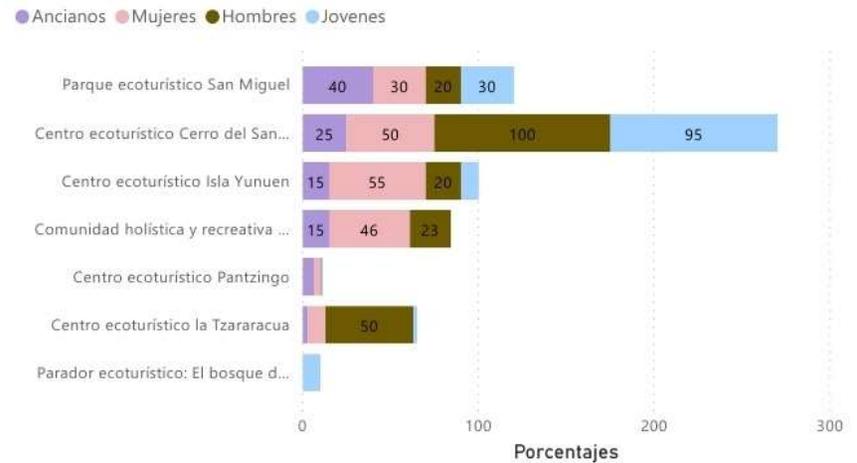


Figura 4.5 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 1 y la 4 correspondientes a los indicadores culturales, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

La Red de ecoturismo comunitario de Michoacán, consta de ocho organizaciones. Es de puntualizar que se realizaron siete porque la organización Centro ecoturístico Pucuateo estaba en suspensión de actividades en el momento que se realizaron las entrevistas.

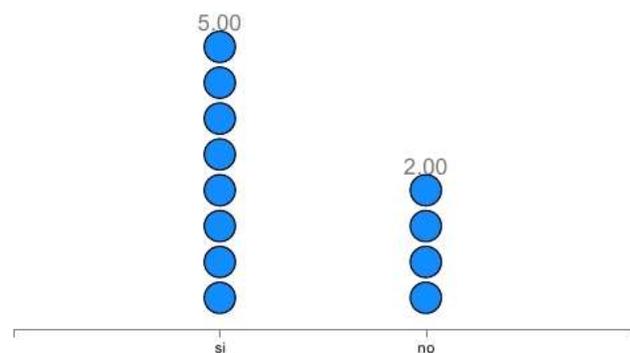
**Gráfica 1.** Número de integrantes de la Red. La red de ecoturismo comunitario de Michoacán actualmente tiene 1 516 integrantes distribuidos en siete organizaciones con presencia en seis municipios (mapa 3.2).

**Gráfica 2.** Número de integrantes por organización. La organización que más integrantes tiene es el Centro Ecoturístico Pantzingo (1 254). Y las que tienen menos, con 10 integrantes cada una, son Parador ecoturístico: El bosque de los Arcángeles de Huáztikiro y Parque ecoturístico San Miguel.

**Gráfica 3.** Porcentaje que conserva y practica los usos y costumbres. Las siete organizaciones expresan mantener en un 50% sus usos y costumbres. Sus costumbres juegan un papel primordial en lo social y en lo cultural, es importante que sus hijos y familiares cercanos conozcan la cultura purépecha. La opinión de la gente mayor es reconocida para seguir manteniendo sus tradiciones y costumbres.

**Gráfica 4.** Porcentaje de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes que participan en la transmisión de conocimientos. La grafica no representa el número exacto de la población de interés, debido a que cuando se les realizaba la pregunta, desconocían este número o contaban a todas las personas de la comunidad. Por esta razón fue necesario convertirla en porcentaje y así disponer de un acercamiento a la realidad. En el caso de esta red, la mayoría de las mujeres de cada organización y de la comunidad se involucran plenamente en transmitir estos conocimientos que se aprenden de una forma vivencial. Los hombres suelen tener otras tareas definidas social y culturalmente, como, por ejemplo, la organización de fiestas o la realización de alguna actividad en la organización. Actualmente, las organizaciones han fomentado que los jóvenes participen en la transmisión de conocimientos a los infantes.

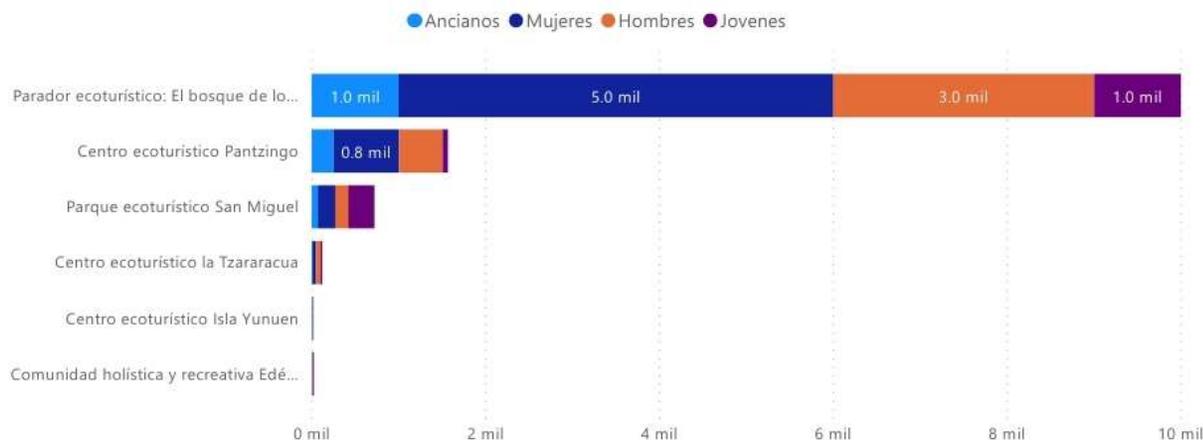
Gráfica 5. Conocimiento de algún mecanismo, instrumento, programa o política en marcha para la protección del conocimiento tradicional



Gráfica 6. Número de fiestas religiosas y rituales tradicionales



Gráfica 7. Número de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes que participan en las fiestas religiosas y rituales tradicionales



Gráfica 8. Presencia de personas que hablan alguna lengua indígena en rituales

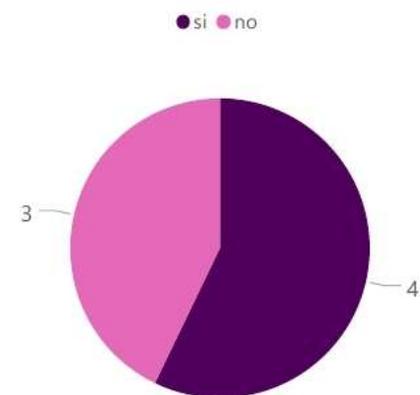


Figura 4.6 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores culturales, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

**Gráfica 5.** Conocimiento de algún mecanismo, instrumento, programa o política en marcha para la protección del conocimiento tradicional. El resultado de este indicador fue que solo cinco de las siete organizaciones saben si existen.

1. Parador ecoturístico: El bosque de los Arcángeles de Huátzikiro  
Desconocen mecanismos instituciones que patrocinen o fomenten la práctica y el ejercicio de las actividades que mantengan viva la cultura y el conocimiento ancestral fuera de la organización.

2. Comunidad holística y recreativa Edén Siglo XXI  
RITA y los protocolos de Nagoya. Aichi.

3. Centro ecoturístico Isla Yunuén  
Rita y el Protocolo Comunitario Biocultural de Isla Yunuén.

4. Cerro Sandio  
En la actualidad se están haciendo esfuerzos por el rescate de la lengua originaria (la purépecha) por medio de diplomados impartidos por la UMSNH

5. Centro ecoturístico Patzingo  
La implementación de escuelas interculturales indígenas (desde maternal, hasta secundaria).

6. Parque ecoturístico San Miguel  
Promoción de cursos y/o diplomados por la Dirección de Cultura de la Presidencia Municipal.

7. Centro ecoturístico Tzaráracua  
Desconocen algún mecanismo, programa o política para la protección del conocimiento tradicional.

**Gráfica 6.** Número de fiestas religiosas y rituales tradicionales. La organización que más festeja es el Centro ecoturístico Pantzingo (municipio de Uruapan) con 37 festividades y dos rituales tradicionales). A diferencia del Parque ecoturístico San Miguel con dos fiestas religiosas y un ritual tradicional, también en mencionado municipio. A continuación, se describen las fiestas religiosas y rituales tradicionales de cada organización.

1. Parador ecoturístico: El bosque de los Arcángeles de Huátzikiro

- *Fiestas patronales:* el 4 octubre, San Francisco y la de Resurrección (en marzo o abril).
- *Fiesta civil:* el 15 de abril levantamiento de la población en contra del crimen organizado.

- *Rituales tradicionales:* 8 diciembre cuando se producen el cambio de las autoridades tradicionales y también el relevo de cargos en la iglesia. Interviene toda la comunidad que dan gracias al despedir a las autoridades salientes. Se da la bienvenida a los entrantes con una comida tradicional y música. El día de la festividad del Corpus Cristi donde bajan los panaleros de los cerros con cruces de panales. En la fiesta del Carnaval consiste en que cada barrio baja su bandera y los vecinos se concentran en la plaza para iniciar la Cuaresma. Finalmente, en la fiesta del “Tumbi” los jóvenes se dirigen a Tierra Caliente a cortar palma y regresan el sábado previo al Domingo de Ramos. Las parejas y familiares los esperan con un agradecimiento entusiasta.

## 2. Comunidad holística y recreativa Edén Siglo XXI

- *Rituales tradicionales:* solsticios y equinoccios. Se sube a las partes altas del cerro u montaña y se ofrenda con alimentos, incienso y música. de los cerros, se ofrenda alimentos e incienso y se toca música. Se realiza actividades en temazcal donde se purifica y hace honores a la madre tierra.

## 3. Centro ecoturístico Isla Yunuén

- En esta organización solo se celebra el Corpus Cristi (junio). La llegada de una nueva religión (cristianismo) ha complicado un calendario común de fiestas y rituales. En todo caso, se celebran las fiestas civiles establecidas en el calendario escolar.

## 4. Cerro Sandio

- *Fiestas religiosas:* la festividad de los Reyes Magos (6 de enero), la Semana Santa, la Santa Cruz (3 de mayo), el Corpus Cristi, Asunción de la Virgen María (15 de agosto), la fiesta patronal, San Jerónimo (30 de septiembre), Día de Muertos (2 de noviembre), la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre) y el día de Navidad (25 de diciembre).
- *Ritual tradicional:* dos rituales tradicionales se celebran; durante el primero, se realizan guirnalda hechas con flores de la región y se coronan a los nuevos priostes que se encargaran de llevar a cabo cada una de las fiestas de la comunidad. El segundo ritual consiste en traspasar el bastón de mando de las autoridades civiles y eclesiásticas salientes a las entrantes.

## 5. Centro ecoturístico Patzingo

- *Fiestas religiosas:* (1) El pueblo, está organizado en seis barrios, para esta fiesta se divide en dos cuadrillas: los de San Miguel y los de San Mateo. Cada cuadrilla escoge a sus mejores bailadores de la danza para preparar la fiesta del 6 de enero. El día 7, la danza se ejecuta en la casa de las novias de los participantes, en la iglesia, en el ayuntamiento y en la *uata'pera* (casa comunal del pueblo). Para el 8 de enero, se lleva a cabo una magna competencia entre ambas cuadrillas en la plaza principal, seleccionando al mejor danzante del pueblo. (2) El 12 de mayo es el aniversario de la fundación del pueblo. Esta festividad da inicio el 10 y 11 de mayo, con la conmemoración del “Éxodo de nuestros abuelos”, tras la destrucción del antiguo San Juan Parangaricutiro por la actividad volcánica del Parícutín. Se

festeja la fundación, con festivales culturales, concursos artísticos y muestras gastronómicas. (3) La fiesta de Corpus Cristi se produce en mayo-junio. En la cultura purépecha es la segunda fiesta más importante, después de la fiesta patronal. En el caso de San Juan, al perderse la fiesta patronal, el Corpus Cristi ha pasado a ser la más importante. Es una fiesta en la que cada gremio agradece al “Ser Supremo” por el trabajo y por el buen tiempo, y se pide lo mejor. (4) La fiesta del Señor de los Milagros celebrada en el mes de septiembre, el pueblo lleva a cabo una de las romerías más importantes de todo el estado de Michoacán. El santuario del Señor de los Milagros se viste de gala para esperar a los miles de peregrinos. La festividad inicia el primer lunes de septiembre, día en el que se cita en la localidad la mayor parte de las comunidades indígenas de la sierra purépecha para venerar a la imagen del Señor de los Milagros, con una misa en el idioma purépecha.

- *Rituales tradicionales:* En la celebración de las bodas se produce un momento especial para la localidad: el compadrazgo. En el desayuno ofrecido por el padrino de la velación, se convoca al novio y a sus padres. El padrino de velación le hace saber al novio las nuevas responsabilidades que contraerá con el matrimonio, el respeto que deberá tener para con los padrinos, los suegros y los tíos, así como el respeto que también infundirá a los nuevos compadres (consuegros y padrino de velación). (2) Otro ritual tradicional se lleva a cabo en el peinado de una novia. Las primas y las hermanas del novio, acompañadas de música, llegan con grandes listones de seda en donde se encuentra la novia. Tras la ceremonia religiosa, la novia se consideraba desposada y su cabello se peina en dos trenzas adornadas con una gran cantidad de listones. Aunque en la actualidad, las novias son peinadas de forma diferente, este ritual sigue llevándose a cabo. (3) La Coronación de los Mayordomos y los Cargueros (matrimonios que por un mes o un año tienen bajo su responsabilidad a algún santo) sucede el primero de enero. Después de una misa, es bajada la corona de Cristo que es posicionada en la cabeza de cada una de las personas que adquieren el cargo de mayordomo o carguero.

#### 6. Parque ecoturístico San Miguel

- *Fiestas religiosas:* el 3 de mayo, día de la Santa Cruz y el 29 de septiembre, día de su Santo Patrono San Miguel Arcángel, en esta participan con el Barrio del mismo nombre y se lleva a cabo la fiesta los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2019.
- *Rituales tradicionales:* la organización se encomienda a la imagen de San Miguel Arcángel y se le pide que todo vaya bien en todo el año, también agradecen por todas las bendiciones recibidas.

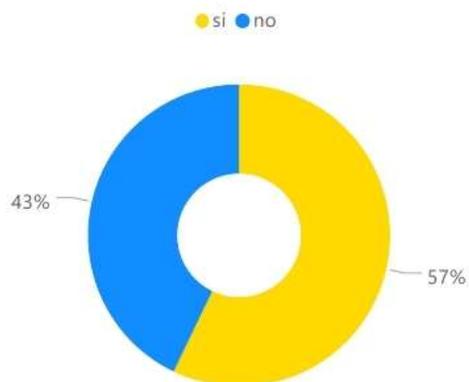
#### 7. Centro ecoturístico Tzaráracua

- *Fiestas religiosas:* la Semana Santa y su Viacrucis (2) la fiesta patronal de Santa Catarina celebrada en noviembre y (3) La Pastorela en diciembre.
- *Rituales tradicionales:* no llevan a cabo ningún ritual dentro de la organización, solo se interactúa directamente con el pueblo.

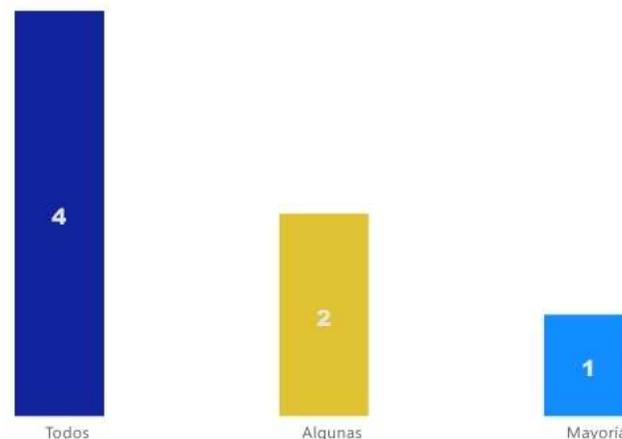
**Gráfica 7.** Número de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes que participan en las ceremonias, fiestas religiosas y rituales tradicionales. Respuesta a la pregunta: ¿Cuántos ancianos, mujeres, hombres y jóvenes participan en las ceremonias, fiestas religiosas y rituales tradicionales en la comunidad? Lógicamente, el resultado fue impreciso, pues al realizar la pregunta las personas desconocían el dato y contestaban con un porcentaje. Se rescata que la participación de las mujeres es destacable para las celebraciones, fiestas religiosas y rituales. Con relación a los ancianos, por su condición no suelen participar mucho, pero se les solicita de su conocimiento y aprobación para realizar las celebraciones. Actualmente, los jóvenes suelen ser más partícipes en algunas fiestas, pues en algunos casos es su totalidad responsabilidad como la organización de la fiesta de los *Kurpites* en la organización Centro ecoturístico Patzingo.

**Gráfica 8.** Presencia de personas que hablen alguna lengua indígena en rituales. Sólo cuatro organizaciones indicaron que aún se habla purépecha en rituales: El bosque de los Arcángeles de Huátzikiro, Comunidad holística y recreativa Edén Siglo XXI, Centro ecoturístico Isla Yunuén y Cerro Sandio. El resto; Centro ecoturístico Patzingo, Parque ecoturístico San Miguel y Centro ecoturístico Tzaráracua comentaron que, aunque hay purépecha-hablantes, ya no se implementan en los rituales y ceremonias.

Gráfica 9. Porcentaje de conocimiento de lugares sagrados donde se realicen prácticas tradicionales



Gráfica 10. Reconocimiento de los lugares sagrados que acoge prácticas tradicionales por alguna institución



Gráfica 11. Formas de organización para llevar a cabo sus diferentes actividades



Gráfica 12. Medios de comunicación en lenguas indígenas

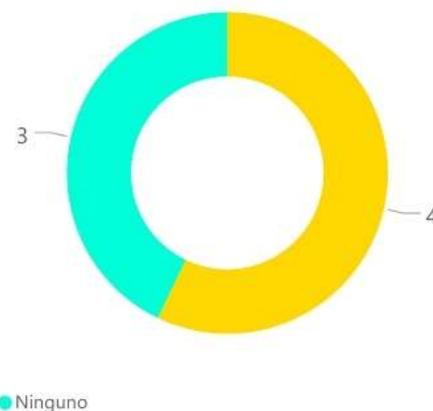


Figura 4.7 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los de indicadores culturales, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

**Gráfica 9.** Porcentaje de conocimiento de lugares sagrados donde se realicen prácticas tradicionales. Cuatro organizaciones conocen lugares sagrados y tres no lo tienen.

1. Parador ecoturístico: El bosque de los Arcángeles de Huáztzikiro  
Los Ojos de Agua, la punta del cerro donde hay una capilla, el cerro de la Virgen (se cree que esos tres son prehispánicos) y el cerro de San Marcos que alberga una piedra en forma de toro

2. Comunidad holística y recreativa Edén Siglo XXI  
El lugar en donde se emplaza la organización es considerado sagrado.

3. Centro ecoturístico Isla Yunuén  
La isla es considerada sagrada

4. Cerro Sandio  
La organización no conoce lugar alguno.

5. Centro ecoturístico Patzingo  
El paraje de Pantzingo y su manantial son considerados lugares sagrados por el pueblo. Allí se encuentran los orígenes del pueblo y según la leyenda, también apareció la *Nana Uarhi* (la Inmaculada Concepción). Cada año, el primer lunes de diciembre, un grupo de vecinos asignados suben al manantial para almacenar agua y bañar a la virgen el día 6 de diciembre. Al lugar se acude con música, se prepara la comida típica, se bendice el agua y el *nurite* (hierba olorosa silvestre). Por la tarde se baja al pueblo y se baila la danza del *Tsimani Uarari* en la casa de los “principales”, se reparte también agua y *nurite* a quienes dan una cooperación económica para el culto de la *Nana Uarhi*. Al final se ejecuta la danza en la *uata'pera* y se deposita el agua que bañará a la Virgen Inmaculada.

6. Parque ecoturístico San Miguel  
No se conoce lugar alguno

7. Centro ecoturístico Tzaráracua  
La organización desconoce.

**Gráfica 10.** Reconocimiento de los lugares sagrados que acoge prácticas tradicionales por alguna institución. La gráfica muestra que cuatro organizaciones saben de instituciones que reconocen lugares sagrados o celebraciones tradicionales

1. Parador ecoturístico: El bosque de los Arcángeles de Huáztzikiro  
Las autoridades federales y estatales respetan sus usos y costumbres. Las instituciones que reconocen sus usos y costumbres son la CONAFOR y el INPI.

2. Comunidad holística y recreativa Edén Siglo XXI  
Sus celebraciones son reconocidas por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

3. Centro ecoturístico Isla Yunuén

Sus celebraciones son reconocidas por el municipio de Pátzcuaro.

4. Cerro Sandio

Sus celebraciones son reconocidas por el municipio de Quiroga.

5. Centro ecoturístico Patzingo

La celebración de los *Kurpites* y del Corpus Cristi son reconocidas por el ayuntamiento.

6. Parque ecoturístico San Miguel

Sus celebraciones son reconocidas por la Diócesis de Zamora, la Presidencia Municipal, el Gobierno del Estado, las autoridades de los distintos barrios de Uruapan.

7. Centro ecoturístico Tzaráracua

Sus celebraciones son reconocidas por el municipio de Uruapan

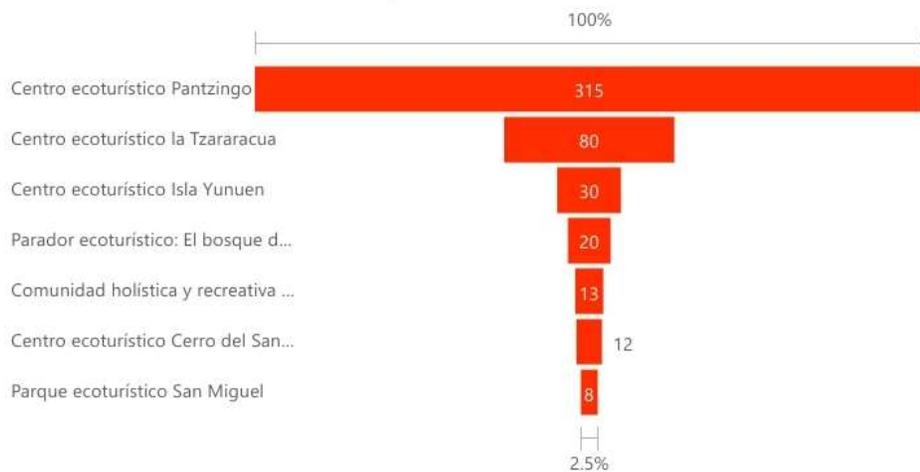
**Gráfica 11** Formas de organización para llevar a cabo sus diferentes actividades. Las organizaciones de la Red suelen organizarse principalmente en:

- i. Directivas
- ii. Cooperativas
- iii. Consejos mayores
- iv. Consejos operativos
- v. Consejo comunal
- vi. Asamblea comunal
- vii. Nombramientos comunitarios
- viii. Comisiones
- ix. Faenas
- x. Equipos de trabajo
- xi. Reuniones de trabajo

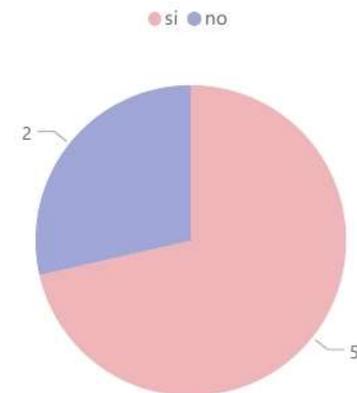
**Gráfica 12.** Medios de comunicación en lenguas indígenas. El principal medio de comunicación en la lengua purépecha en cuatro organizaciones es el radio. Algunas de las estaciones más conocidas son:

- a) Radio comunitaria Wandari
- b) Radio Cherán
- c) XEPUR Radio Fogata

Gráfica 13. Personas que recurren a la medicina tradicional



Gráfica 14. Percepción de alguna institución que diseñe planes o programas para el desarrollo



Gráfica 15. Número de Organizaciones que ocupan recursos naturales



Gráfica 16. Tipo de recursos naturales bajo algún plan, estrategia de desarrollo para su comunidad



Figura 4.8 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondientes a los de indicadores culturales, Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

**Gráfica 13.** Personas que recurren a la medicina tradicional. Todas las organizaciones recurren a la medicina tradicional a través de la herbolaria y el bosque de los Arcángeles de Huáztikiro tiene un grupo de 20 personas que son médicos tradicionales. Las organizaciones reconocen que la medicina tradicional es un saber heredado. La organización que acoge a más personas que recurren a la medicina tradicional es el Centro Ecoturístico Pantzingo con 315 personas, la que menos, con ocho personas, el Parque ecoturístico San Miguel.

**Gráfica 14.** Percepción de alguna institución que diseña planes o programas para el desarrollo. Cinco organizaciones que conocen alguna institución que implemente programas o planes para el desarrollo de la comunidad.

1. Parador ecoturístico: El bosque de los Arcángeles de Huáztikiro  
El propio Cherán con sus consejos supremos, operativos y de bienes comunales, coadyuvan con sus programas
2. Comunidad holística y recreativa Edén Siglo XXI  
RITA
3. Centro ecoturístico Isla Yunuén  
Desconocen
4. Cerro Sandio  
Secretaría de turismo del estado de Michoacán, Instituto Nacional de los Pueblos Originarios
5. Centro ecoturístico Patzingo  
Dentro de la organización comunal, existe un área denominada Dirección Técnica Forestal, que es una empresa dedicada a la elaboración de planes de manejo de los recursos naturales. A través de esta empresa, cada año se autoriza un volumen de madera para aprovechar; igual ocurre con la resina. También se constituyó el departamento agropecuario, que se dedica a la elaboración de proyectos para la productividad del campo.
6. Parque ecoturístico San Miguel  
Desconocen
7. Centro ecoturístico Tzaráracua  
Instancias de gobierno como CONAFOR, SEMARNAT y SECTUR

**Gráfica 15.** Número de organizaciones que aprovechan recursos naturales. Todas las organizaciones de la red ocupan sus recursos naturales.

**Gráfica 16.** Tipo de recursos naturales bajo algún plan, estrategia de desarrollo para su comunidad. En primer lugar, se encuentra lo Forestal, segundo lugar está la Pesca, tercer lugar la biodiversidad y finalmente está el turismo. Esta gráfica se complementa con la respuesta de cada organización a la pregunta ¿Cómo aprovechan ese recurso natural para el desarrollo de la organización y/o comunidad?

1. Parador ecoturístico: El bosque de los Arcángeles de Huáztikiro

Cuenta con 20°000 ha de terrenos comunales con bosques de pino, encino y pinabete. El consejo de bienes comunales los administra para su aprovechamiento forestal (madera y resinas). También dispone de minas pétreas en la comunidad. Se creó una embotelladora comunal de agua potable. Finalmente, el parador ecoturístico acoge a turistas y visitantes.

2. Comunidad holística y recreativa Edén Siglo XXI

Mediante la biodiversidad, la organización genera conciencia ecológica. Realizan visitas guiadas a su reserva ecológica

3. Centro ecoturístico Isla Yunuén

La isla cuenta con cabañas de madera que se construyeron para apoyar a la comunidad. También pescan, fundamentalmente para autoconsumo.



Figura 4.9 Cabañas Isla Yunuén



Figura 4.10 Lago de Pátzcuaro

(Michoacán; Pátzcuaro)

Autor: Victoria Velasquez Alfaro

Fecha: 21 de julio de 2017

4. Cerro Sandio  
Pesca y aprovechamiento forestal normalmente de autoconsumo.
5. Centro ecoturístico Patzingo
  - Maderables a través del aprovechamiento forestal, la comunidad indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro ha logrado crear una industria integral de madera, lo que ha contribuido al desarrollo de la comunidad.
  - La resina de pino es un recurso no maderable que la comunidad de San Juan ha explotado desde principios del siglo pasado. La resina ha contribuido en gran medida a la economía de la comunidad, sobre todo en últimos tiempos por el aumento de la demanda de sus derivados. De la misma manera, se aprovecha la madera y el entorno que generan los bosques.
  - Se realizan recorridos guiados al volcán Parícutín y por las ruinas del antiguo San Juan Parangaricutiro. También se lleva a cabo caminatas nocturnas gracias a que la organización ha construido senderos interpretativos. La organización oferta un servicio de alimentos en el comedor comunitario, hospedaje en cabañas y acampada. Se genera así, varias fuentes de empleo.
6. Parque ecoturístico San Miguel  
Con la plantación comercial de pino, se comercializa la resina, a través del ordenamiento territorial comunitario. La resina se utiliza en la comunidad para uso curativo y los pinos ofrecen servicios ecosistémicos.
7. Centro ecoturístico Tzaráracua  
El principal recurso es el bosque aprovechado turísticamente. La organización construyó un venadario (parque de venados).

## 4.2.1 Resultados de indicadores socioeconómicos y culturales de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán en hojas de cálculo

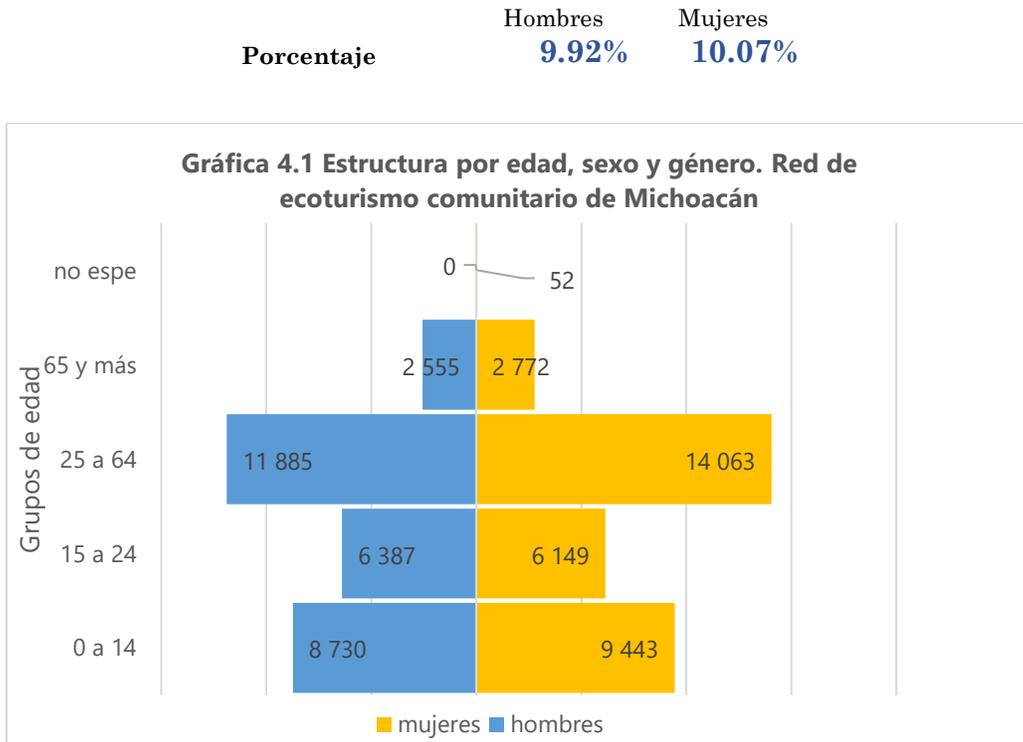
Estos indicadores contienen múltiples variables, razón por la cual se graficaron en hojas de cálculo por red estatal. Las descripciones pertenecen a las gráficas de cada red estatal y aquellas por municipio, se integraron a los anexos de esta tesis.

### Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

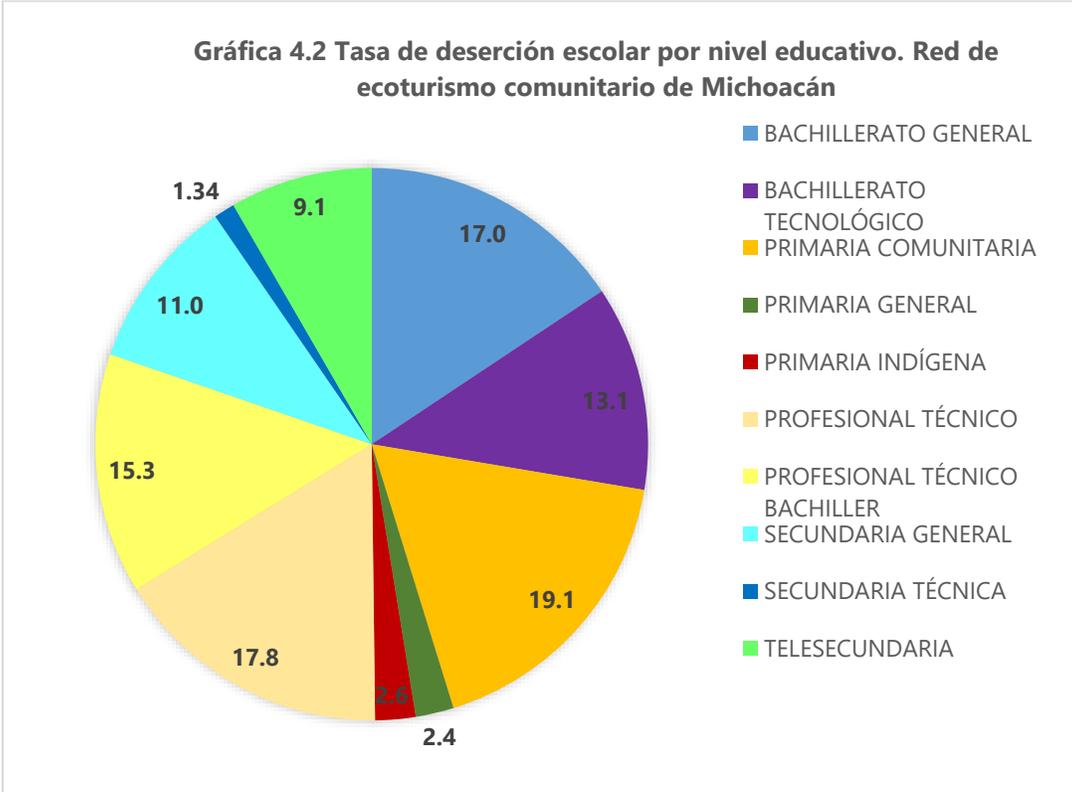
Las gráficas que se muestran a continuación corresponden a indicadores socioeconómicos:

- a) Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos
- b) Tasas de deserción escolar
- c) Pobreza multidimensional

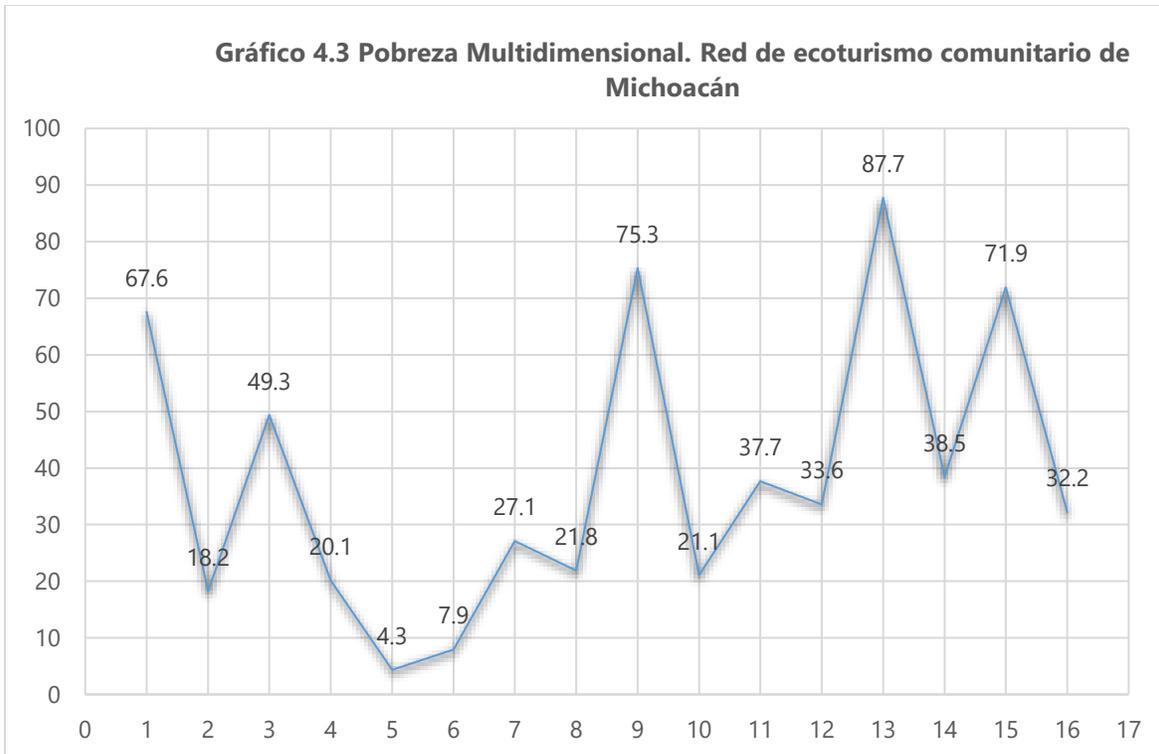
**Gráfica 4.1** Estructura por edad, sexo y género. La población de 25 a 64 años es la más numerosa con 11 885 hombres y 14 063 mujeres, seguida del rango de edad de 0 a 14, 15 a 24 y finalizando con 65 y más.



**Gráfica 4.2** Tasa de deserción escolar por nivel educativo. Los estudios con los porcentajes más altos de abandono se encuentran en Primaria comunitaria (19.1%), le sigue el Profesional técnico (17.8%), Bachillerato general (17 %) y con menos del 10% de deserción se encuentra Telesecundaria (9.1%), Primaria indígena (2.6%), Primaria general (2.4%) y Secundaria técnica (1.34%). Indicador elaborado con la población total (no indígenas e indígenas).



**Gráfica 4.3** Pobreza Multidimensional. Representada en porcentaje por los puntos azules, se muestra la variable con mayor porcentaje (13) que representa la población con al menos una carencia social 87.7%, continúa la variable (9) que expresa la carencia por acceso a la seguridad social 75.3% cierra la variable (1) pobreza 67.6%. Mientras que las variables con menos porcentaje son: la número 6, no pobres y no vulnerables 7.9% y la número 5 vulnerables por ingreso 4.4%. Este indicador fue elaborado con datos de la población total (no indígenas e indígenas).



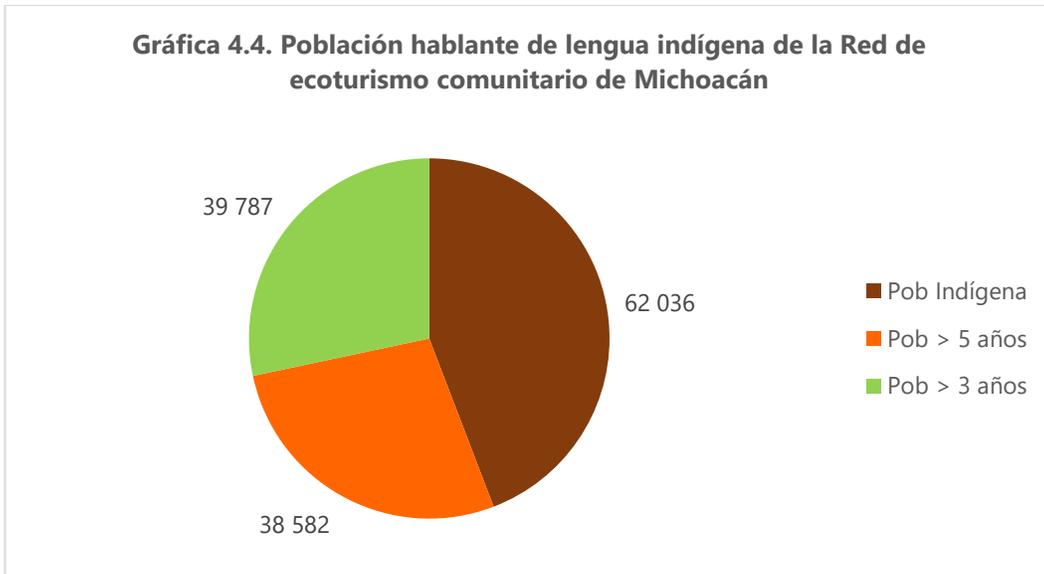
### Indicadores culturales

Los últimos resultados de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán corresponden a dos indicadores culturales que se trabajaron en gabinete. Estos indicadores al poseer la característica espacial se decidió representarlos en mapas y gráficas para complementar su análisis. Este orden se repetirá para los estados de Puebla y la península de Yucatán.

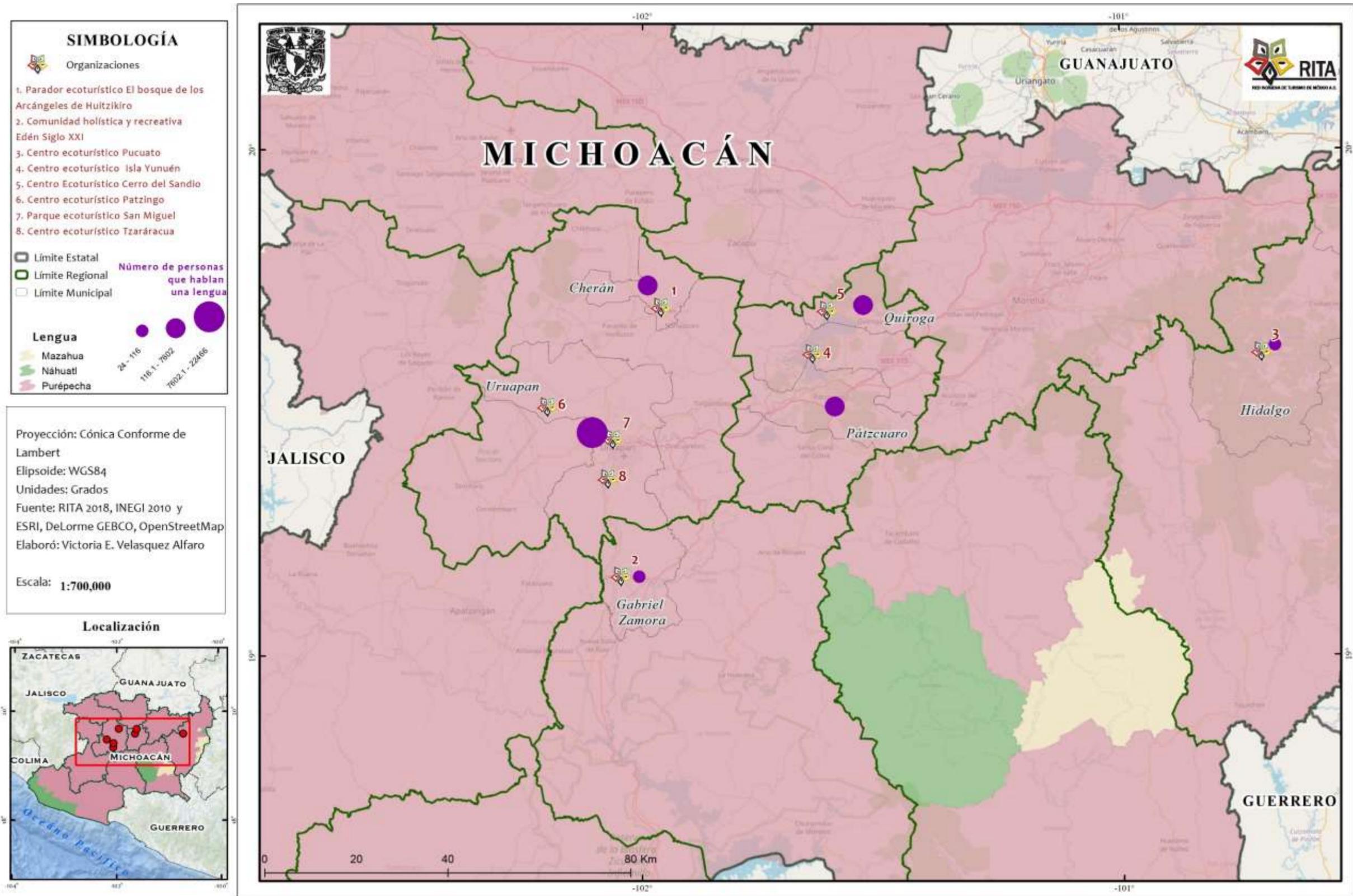
- a. Número de hablantes de cada lengua indígena (por edad/sexo y ubicación)

**Gráfica 4.4** Población hablante de lengua indígena. Se atiende que, de toda la población indígena [62 036], el mayor número de hablantes 39 787, se encuentra en el grupo de menores de 3 años representando el 28%, mientras que el 27% restante es de población mayor a 5 años.

**Gráfica 4.4. Población hablante de lengua indígena de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán**



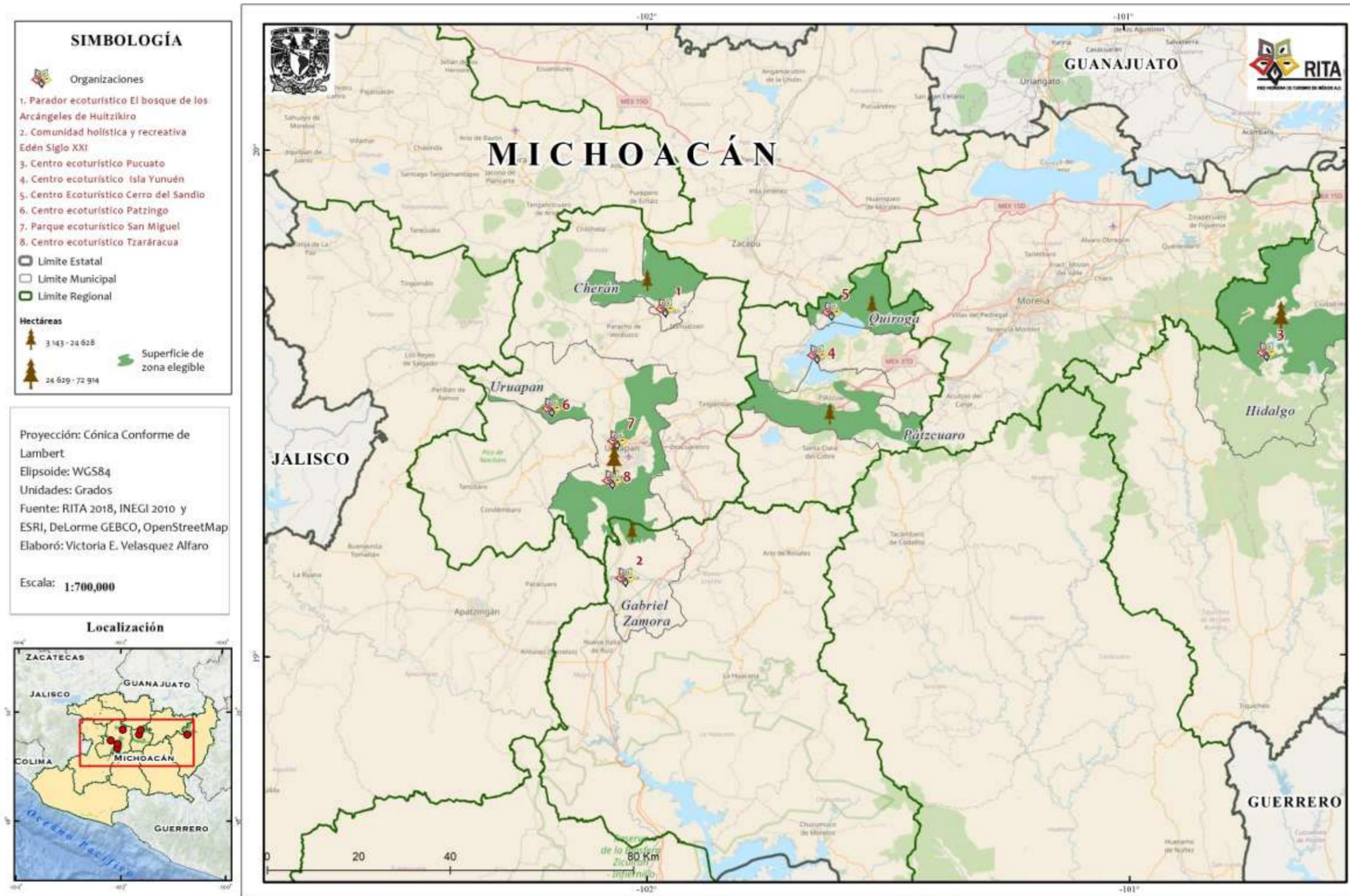
El siguiente mapa muestra la lengua predominante hablada en las organizaciones de la Red la cual, es la purépecha. Se identifica un total de 38 582 personas mayores de 5 años hablantes en los municipios que conforman a la Red. El mayor número corresponde a mujeres con 20 245 y 18 337 a hombres. Uruapan es el municipio con mayor número de hablantes mayores a 5 años y más (22 466) y donde se localizan tres de las ocho organizaciones que estructuran la Red.



Mapa 4.1 Número de hablantes de una lengua indígena por ubicación de la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán.

b. Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región

El mapa presenta los municipios y las superficies de zonas elegibles para apoyos de servicios ambientales que brinda la CONAFOR. Solo la organización Centro ecoturístico Pantzingo se encuentra dentro de esta superficie, sin embargo, no son beneficiarios de este programa.



Mapa 4.2 Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán

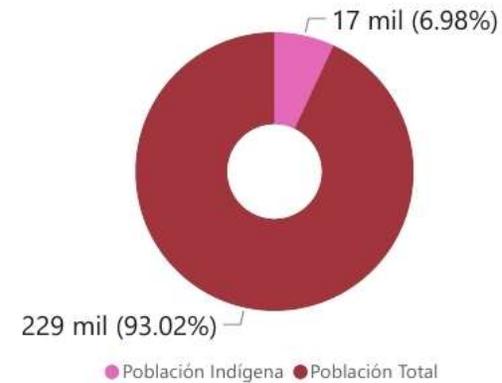
## 4.3 Resultados de los indicadores socioeconómicos de la Red Tazimor con el programa *Power BI*

### Indicadores Socioeconómicos de la Red Tazimor

Gráfica 1. Categoría de Municipios



Gráfica 2. Porcentaje de la población indígena frente a la población total



Gráfica 3. Población Indígena y No Indígena por sexo



Gráfica 4. Población Indígena (Hombres y Mujeres)

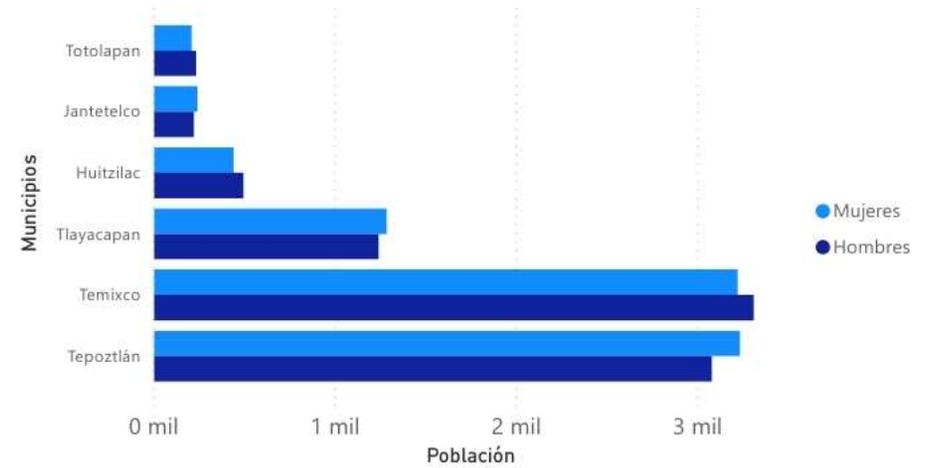


Figura 4.11 Plantilla con las gráficas comprendidas de la 1 a la 4 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Tazimor

## Morelos. Red Tazimor

El informe interactivo que se divulgó y se compartió de la Red Tazimor, se puede encontrar en el siguiente enlace:

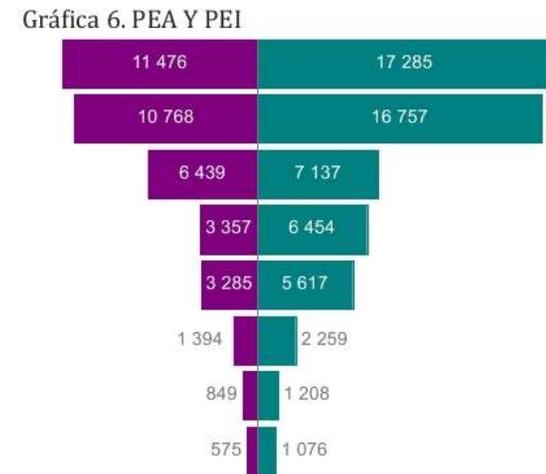
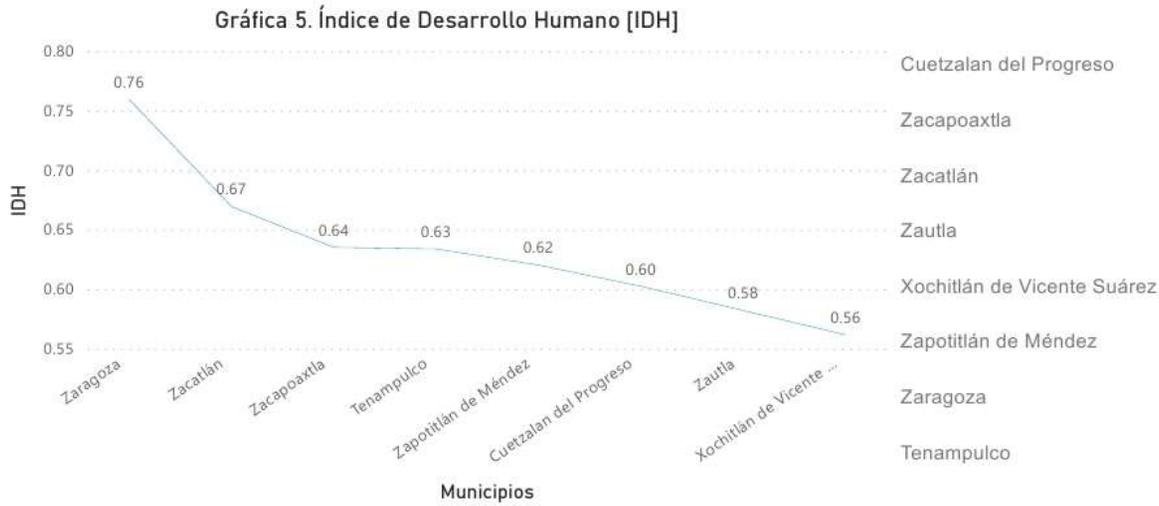
<https://bit.ly/2QrEp4d>

**Gráfica 1.** Categoría de municipios. Temixco (5.6%) y Tepoztlán (13.4%) son municipios con presencia indígena. Huitzilac (4.8%), Jantetelco (2.7%), Tlayacapan (14.2%) y Totolapan (3.7%), son municipios con población indígena dispersa.

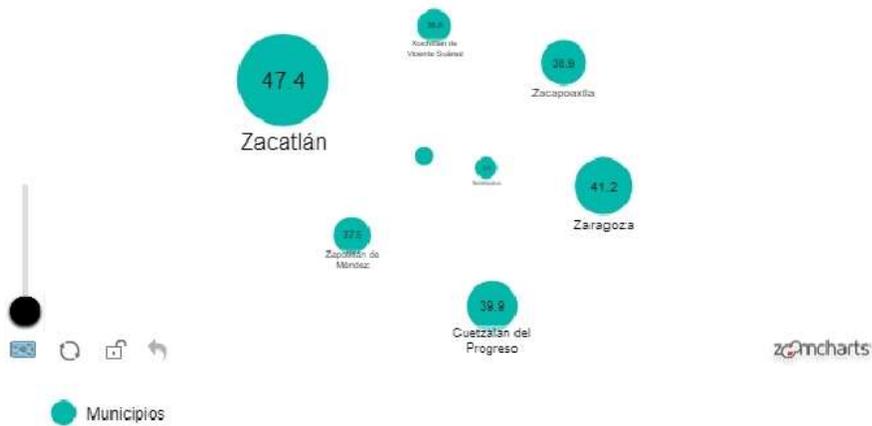
**Gráfica 2.** Porcentaje de la población indígena frente a la población total. Distribución porcentual de la población total donde el 6.98% es población de origen indígena sobre el 93.02% de población no indígena. Comparada con la población total, la presencia de la población indígena no es representativa, pero se constata su presencia en la Red Tazimor. Como se ha visto en la gráfica descrita anteriormente, solo dos municipios contienen presencia indígena en porcentajes representativos.

**Gráfica 3.** Población indígena y no indígena por sexo. Agrupación de datos por municipio, donde se compendia por género y el origen étnico. Temixco es el municipio con mayor número de hombres y mujeres no indígenas frente a hombres y mujeres indígenas. A diferencia de los municipios Tlayacapan y Tepoztlán que son los de mayor porcentaje con población indígena (14.2% y 13.4%).

**Gráfica 4.** Población indígena (Hombres y Mujeres). Población indígena por género presente en cada municipio. Se atiende una mayor presencia de mujeres indígenas en Tepoztlán, (3 232 mujeres y 3 077 hombres), Tlayacapan (1 284 mujeres y 1 239 hombres) y Jantetelco (239 mujeres y 220 hombres). En comparación a los municipios Temixco (3 220 mujeres y 3 309 hombres), Huitzilac (438 mujeres y 494 hombres) y Totolapan (208 mujeres y 232 hombres), donde existe un mayor número de hombres. Estos últimos resultados son relevantes porque la población no indígena no mantiene este orden.



Gráfica 7. Tasa de Participación Económica



Gráfica 8. Tasa de Desempleo

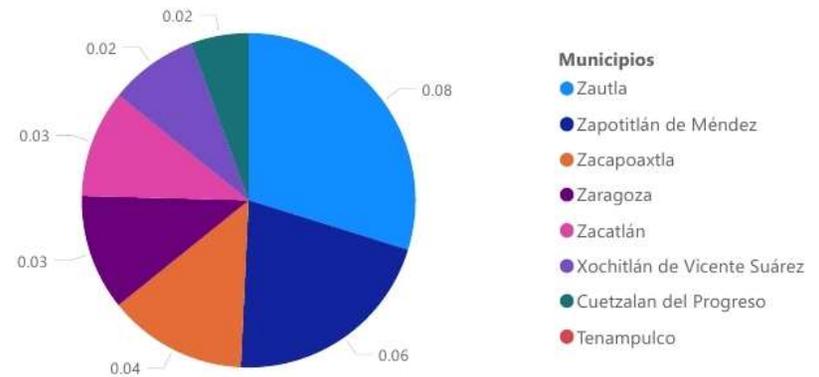


Figura 4.12 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Tazimor

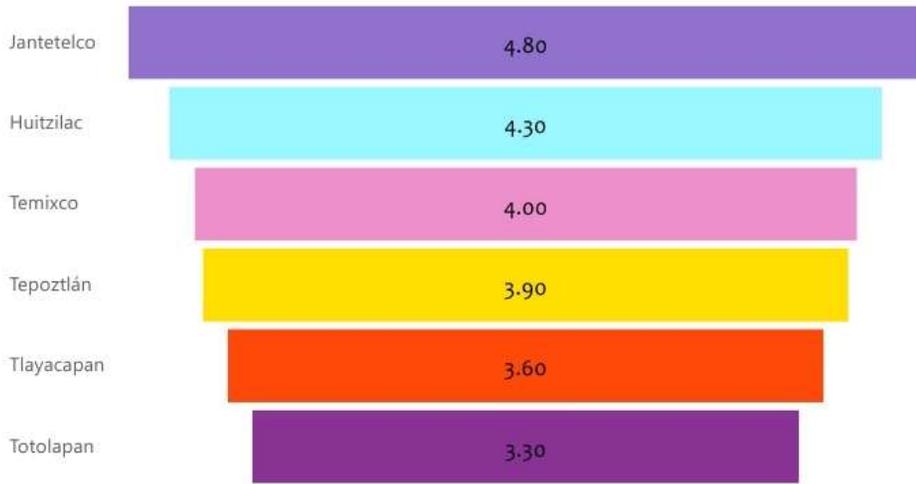
**Gráfica 5.** Índice de desarrollo humano [IDH]. Según la ONU, los IDH comprendidos entre 0.555 y 0.699 son considerados medios y entre 0.700 y 0.799, altos. La Red Tazimor posee cinco municipios con un IDH alto: Tepoztlán (0.75); le siguen Tlayacapan con (0.74), Huitzilac (0.71), Jantetelco y Temixco (0.71). El único municipio con IDH medio es Totolapan (0.65). Es de resaltar que este indicador acoge a la población indígena y a la población no indígena.

**Gráfica 6.** Población Económicamente Activa [PEA] y Población Económicamente Inactiva [PEI]. Tepoztlán, municipio con presencia indígena, muestra altos niveles de PEA de 2 651 trabajadores y PEI 2 383 desempleados. Seguido de Temixco, Tlayacapan y Huitzilac con PEA de 2 206, 996, 544 y PEI de 2 730, 962, 225 respectivamente. Por último, se encuentran los municipios Jantetelco Totolapan con bajos niveles de PEA y PEI (167, 134 y 190, 188)

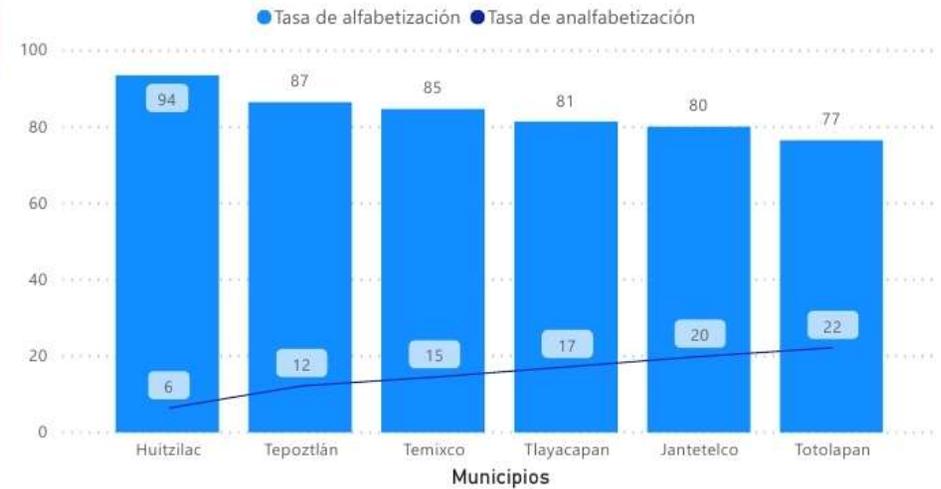
**Gráfica 7.** Tasa de participación económica se liga en la gráfica al tamaño de las esferas. Huitzilac cuenta con el mayor porcentaje de participación económica con un 70.7%, seguido de Tepoztlán (52.5%), Tlayacapan (50.8%), Jantetelco (46.8%), Temixco (44.6%), finalizando con Totolapan (41.1%). Cabe recordar que tanto Tlayacapan como Tepoztlán tienen más del 10% de su población indígena y son los municipios que secundan al municipio Huitzilac.

**Gráfica 8.** Distribución porcentual de la tasa de desempleo, encabezada por Jantetelco con 0.1, seguido por Tlayacapan con 0.08, Temixco con 0.06, empata la lista el municipio de Huitzilac con Tepoztlán (0.03), finalmente Totolapan con 0.01.

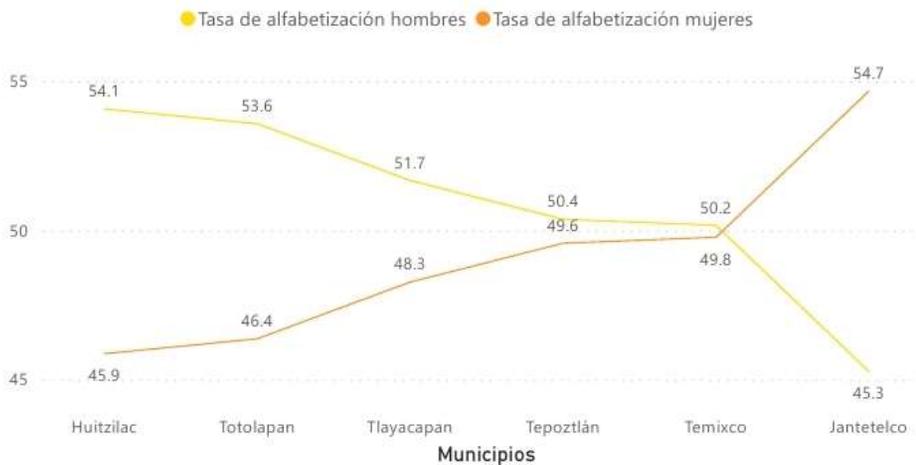
Gráfica 9. Promedio de estudios



Gráfica 10. Tasas de Alfabetización y Analfabetización



Gráfica 11. Tasas de Alfabetización y Analfabetización (Hombres y Mujeres)



Gráfica 12. Porcentaje de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años

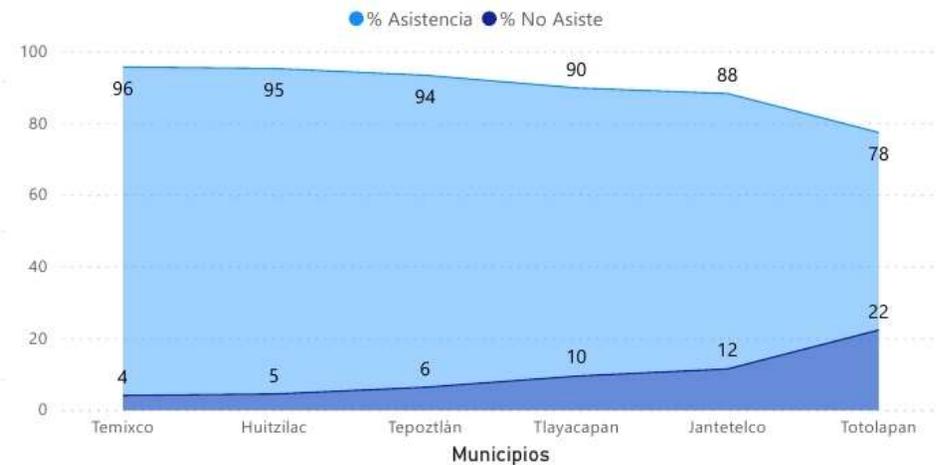


Figura 4.13 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Tazimor

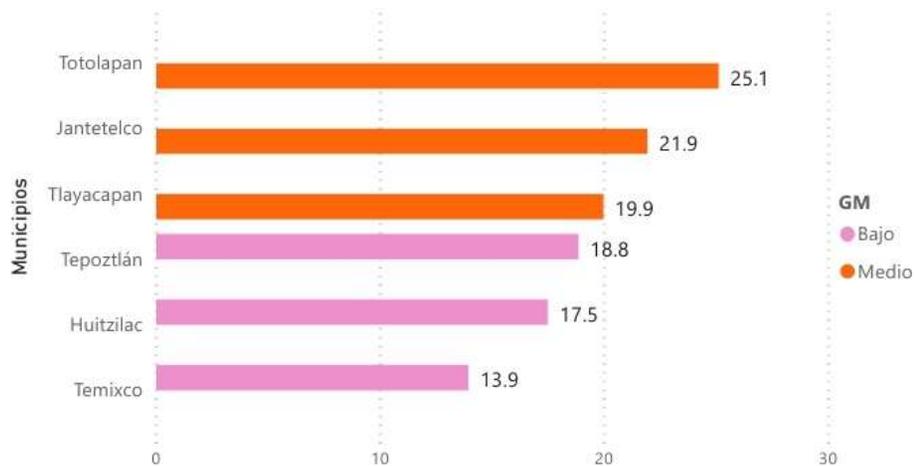
**Gráfica 9.** Promedio de estudio en años. La población indígena de los seis municipios termina cuarto año de primaria, en promedio. Todos los municipios de la red suelen comenzar secundaria.

**Gráfica 10.** Tasas de Alfabetización y Analfabetización. El único municipio que tiene más del 90% de alfabetización es Huitzilac, mientras que, Tepoztlán y Temixco, sobrepasan el 85%. Tlayacapan apenas logran pasar el 80%; Jantetelco y Totolapan se encuentran abajo del 80%, lo que incide que tengan más del 20% de personas analfabetas indígenas.

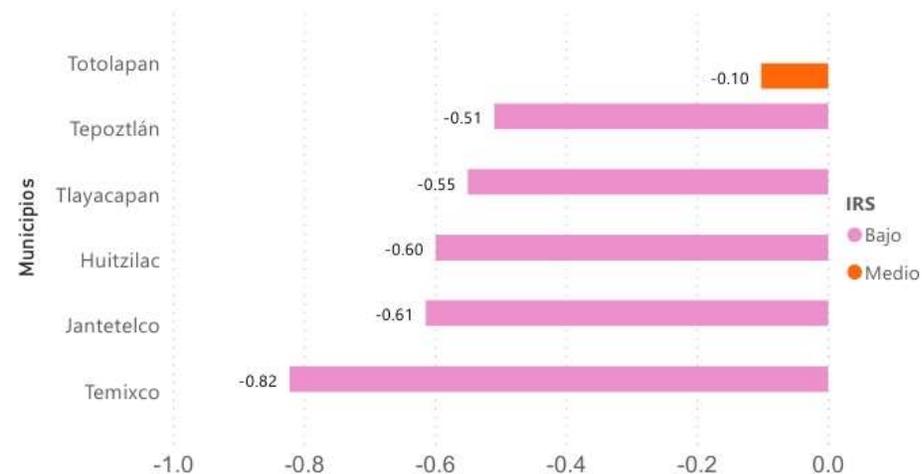
**Gráfica 11.** Tasa de Alfabetización y Analfabetización por sexo. La línea naranja indica la tasa de alfabetización para las mujeres y la línea amarilla la tasa de alfabetización para los hombres. Esta tasa se relaciona estrechamente con las gráficas concernientes al porcentaje de asistencia de la población. Se observa una tasa alta de alfabetización de hombres en los municipios de Huitzilac, Totolapan, Tlayacapan, Tepoztlán y Temixco. Comparado con las mujeres que solo tienen una tasa alta de alfabetización en el municipio Jantetelco.

**Gráfica 12.** Porcentaje de asistencia de la población de 6 a 14 años. En la Red Tazimor, ningún municipio tiene el 100% de asistencia, su porcentaje más alto corresponde al 96% del municipio Temixco, seguido de Huitzilac y Tepoztlán. El resto de los municipios (Tlayacapan, Jantetelco y Totolapan) tienen un decremento del 6% con relación al más alto porcentaje, en cifras absolutas 79 niños indígenas no asisten a la escuela.

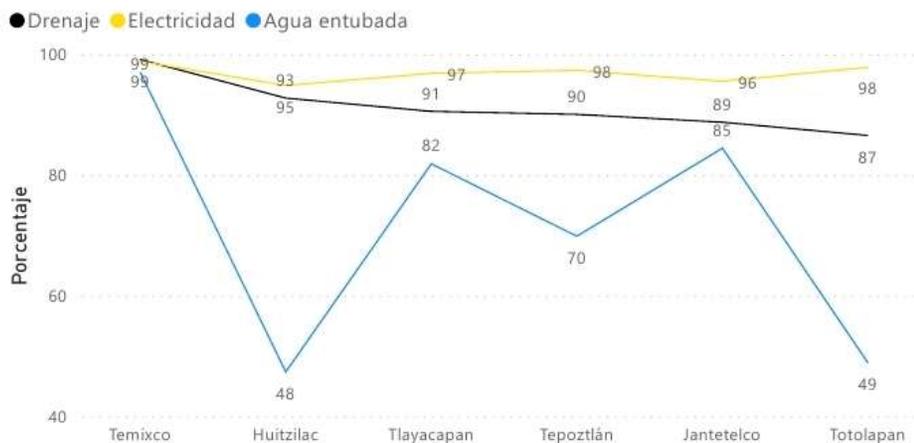
Gráfica 13. Índice de Marginación (CONAPO)



Gráfica 14. Índice de Rezago Social (CONEVAL)



Gráfica 15. Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad



Gráfica 16. Tasa de Migración

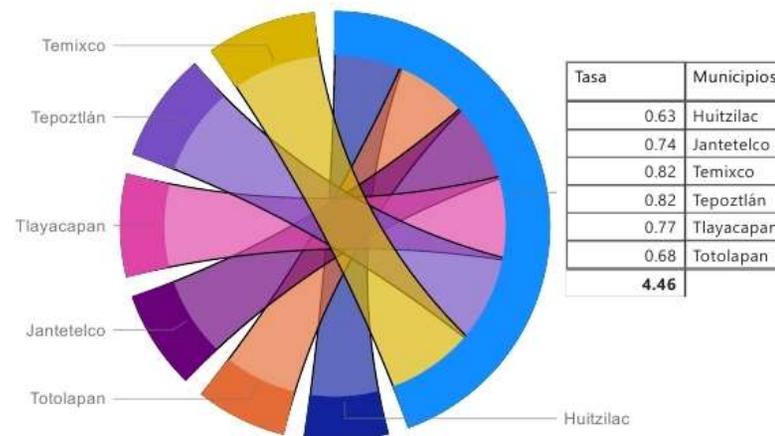


Figura 4.14 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondiente a los indicadores socioeconómicos, Red Tazimor

**Gráfica 13.** Índice de Marginación [CONAPO]. Tres de los municipios estudiados (Totolapan, Jantetelco y Tlayacapan) exhiben una marginación media. Tepoztlán, Huitzilac y Temixco disponen de un índice de marginación bajo.

**Gráfica 14.** Índice de rezago social [CONEVAL]. Con grado medio de marginación se encuentra Totolapan. Tepoztlán, Tlayacapan, Huitzilac, Jantetelco y Temixco exhiben un grado bajo.

**Gráfica 15.** Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad. Todos los municipios tienen el servicio de electricidad en un 95%. De manera similar, el servicio de drenaje tiene un 90% en cuatro municipios (Temixco, Huitzilac, Tlayacapan y Tepoztlán); los dos restantes (Jantetelco y Totolapan) se ven afectados puesto que su dotación no llega al 90%. Continuando con el servicio de agua entubada, tres municipios (Huitzilac, Tepoztlán y Totolapan) son los que presentan un mayor déficit en la provisión de este servicio.

**Gráfica 16.** Tasa de migración neta. Representada por la barra azul claro, la sumatoria total de las tasas de marginación existentes en los seis municipios es de 4.46. En términos generales, la población indígena presente no se está desplazando fuera de su territorio, por lo cual, no existe una tasa de migración alta.

### 4.3.1 Resultados de los indicadores socioeconómicos de la Red Tazimor en hojas de cálculo

#### Red Tazimor

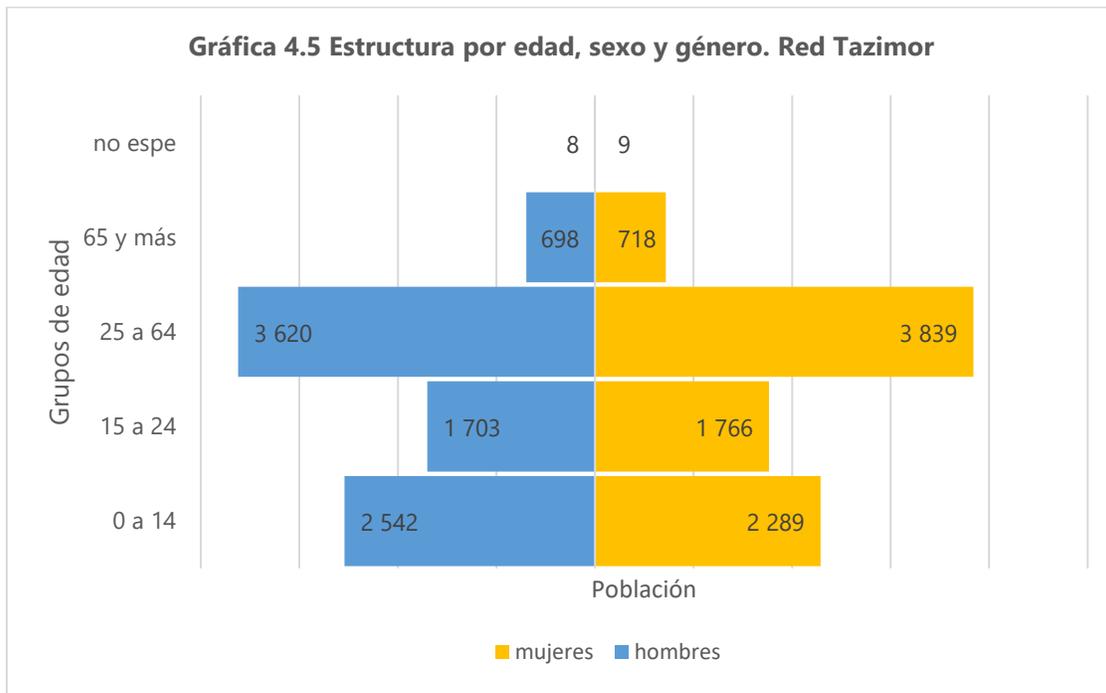
Las gráficas que se muestran a continuación corresponden a indicadores socioeconómicos:

- a) Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos
- b) Tasas de deserción escolar
- c) Pobreza multidimensional

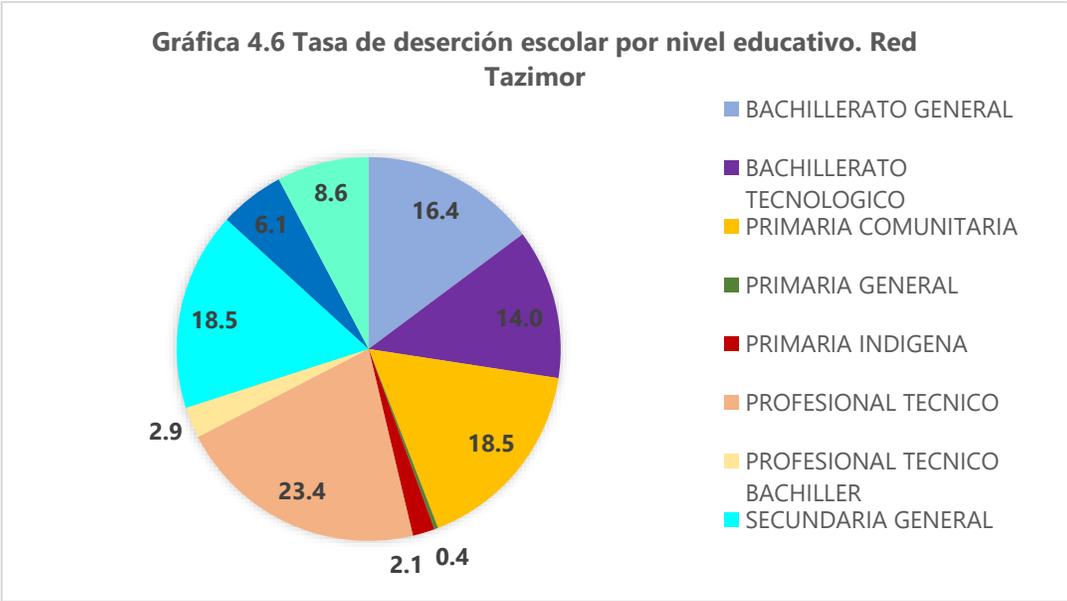
**Gráfica 4.5** Estructura por edad, sexo y género. La población de 25 a 64 años es la más numerosa con 3 620 hombres y 3 839 mujeres, seguida del rango de edad de 0 a 14, 15 a 24 y finalizando con 65 y más.

Porcentaje
Hombres
Mujeres  

**7.65%**
**7.36%**

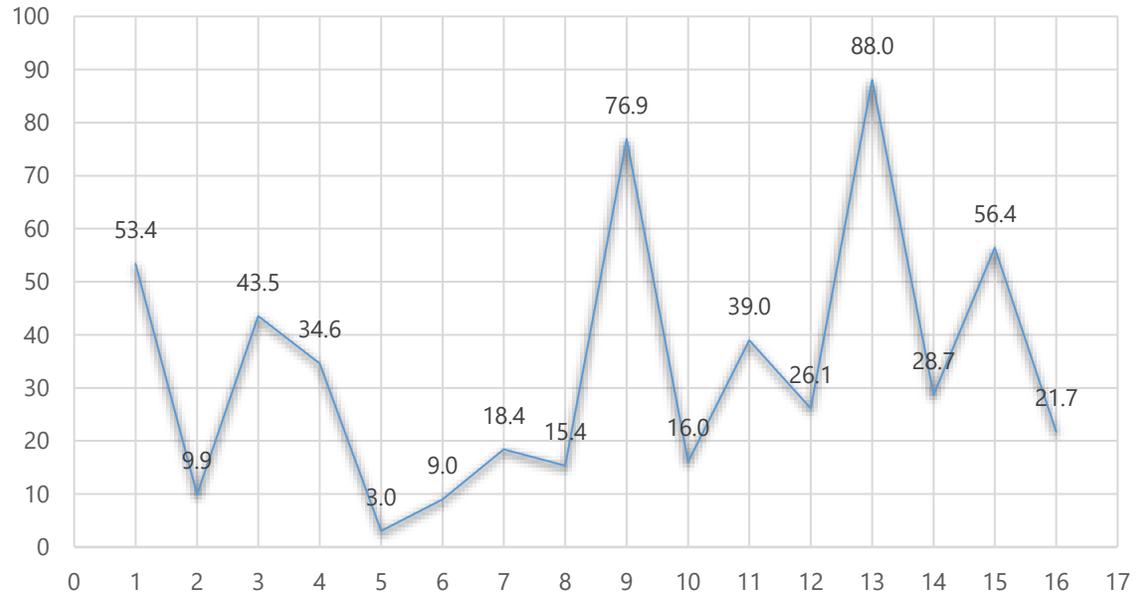


**Gráfica 4.6** Tasa de deserción escolar por nivel educativo. Los estudios con los porcentajes más altos de abandono se encuentran en Profesional técnico bachiller con 23.4%, seguido de Secundaria general 18.5%, Primaria comunitaria 18.5%, Bachillerato general 16.4%, Bachillerato tecnológico 14% y con menos del 10% de deserción se encuentra Telesecundaria 8.6%, Secundaria técnica 6.1%, Profesional técnico bachiller 2.9%, Primaria indígena 2.1% y Primaria general 0.35%. Este indicador fue elaborado con base en datos la población total (no indígenas e indígenas).



**Gráfica 4.7** Pobreza Multidimensional. Representada en porcentaje por los puntos se exhibe la variable con mayor porcentaje (13) que representa población con al menos una carencia social 88.0%, continúa la variable (9) que expresa la carencia por acceso a la seguridad social 76.9% cierra la variable (1) que muestra la pobreza 53.4%. Distinto a las variables con menos porcentaje: al número (6) no pobres y no vulnerables 9.0% y el número (5) vulnerables por ingreso 3.0%. Este indicador fue elaborado según la población total (no indígenas e indígenas).

**Gráfico 4.7 Pobreza Multidimensional.  
Red tazimor**



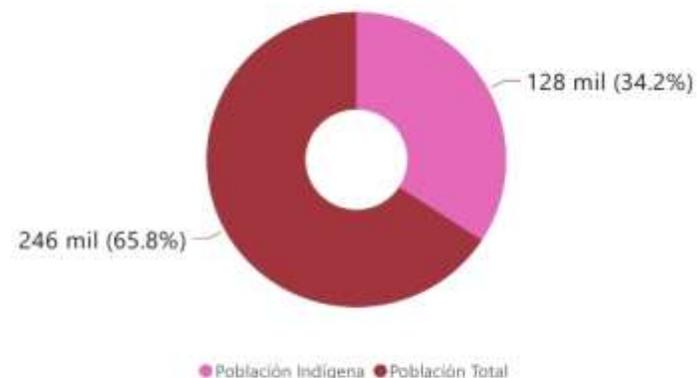
## 4.4 Resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales de la Red Huitziki Tijit con el programa *Power BI*

### Indicadores Socioeconómicos de la Red Huitziki Tijit

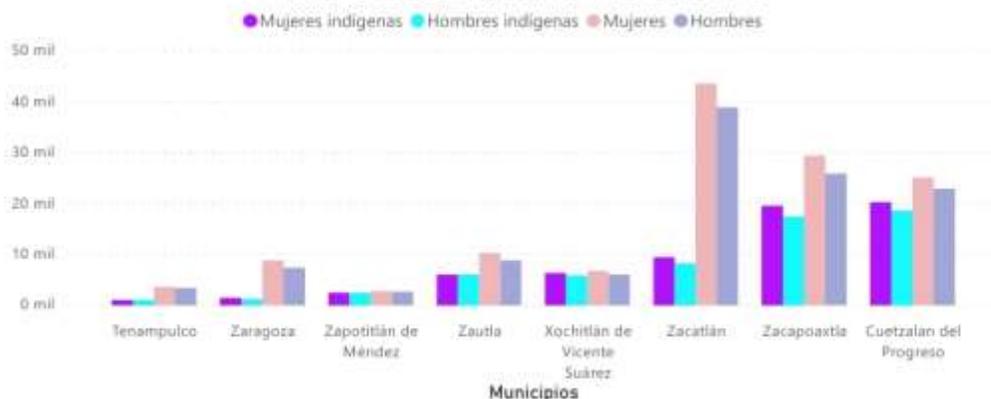
Gráfica 1. Categoría de Municipios



Gráfica 2. Porcentaje de la población indígena frente a la población total



Gráfica 3. Población Indígena y No Indígena por sexo



Gráfica 4. Población Indígena (Hombres y Mujeres)

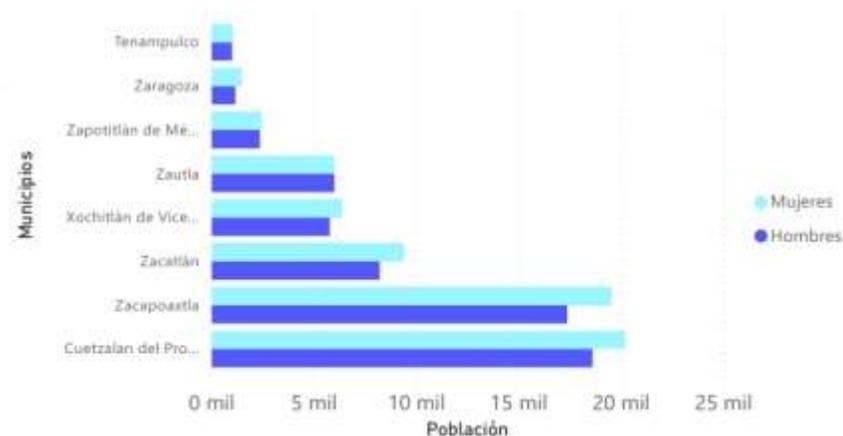


Figura 4.15 Plantilla con las gráficas comprendidas de la 1 a la 4 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Huitziki Tijit

## Puebla. Red Huitziki Tijit

El informe interactivo que se divulgó y se compartió de la Red Huitziki Tijit, se puede encontrar en el siguiente enlace:

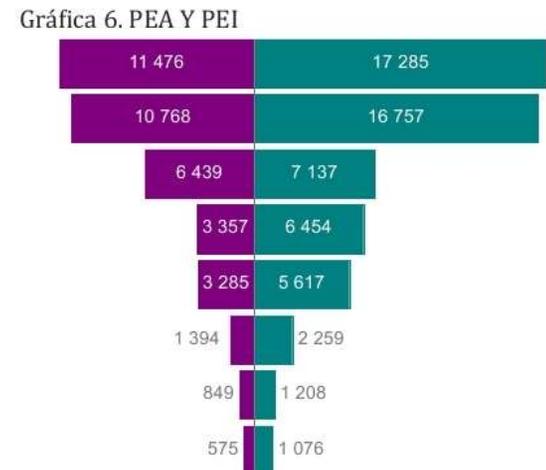
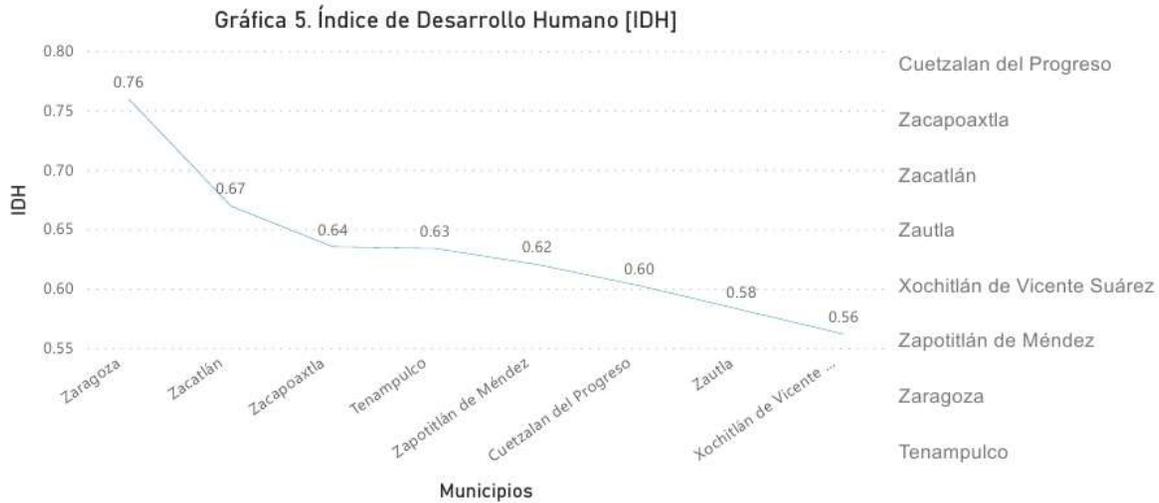
<https://bit.ly/2GwHPB4>

**Gráfica 1.** Categoría de municipios. La red tiene cinco municipios indígenas; Xochitlán de Vicente de Suárez (95.1%), Zapotitlán (87.7%), Cuetzalan del Progreso (80.9%), Zautla (68.6%) y Zacapoaxtla (66.7%). Un municipio con presencia indígena Zacatlán (21.3%) y dos municipios con población indígena dispersa Zaragoza (16.2%) y Tenampulco (29%).

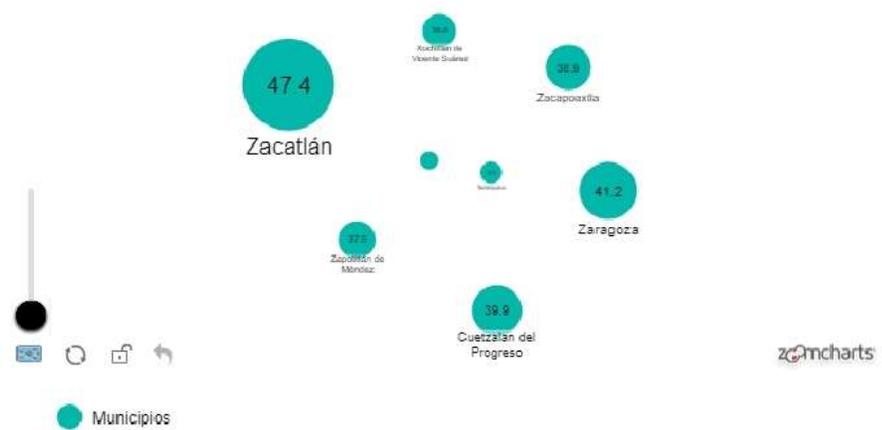
**Gráfica 2.** Porcentaje de la población indígena frente a la población total. Distribución porcentual de la población total donde el 34.5% es población de origen indígena en relación con el 65.8% de población no indígena. Comparado con la población total, la presencia de la población indígena es representativa, con una tercera parte de la población total. Como se ha visto en las gráficas descritas anteriormente, Xochitlán es el municipio con el porcentaje más alto de población indígena.

**Gráfica 3.** Población indígena y no indígena por sexo. Agrupación de datos por municipio, donde se compendia por género y el origen étnico. Es importante, hacer este análisis en cada municipio dado que la población indígena (hombres y mujeres) se comporta de la misma forma que la población no indígena, donde la mayor representatividad está dada por mujeres. Zacatlán y Zacapoaxtla, son los municipios con mayor número de hombres y mujeres no indígenas frente a hombres y mujeres indígenas. Comparado con, Xochitlán, Zapotitlán y Cuetzalan que son los de mayor porcentaje con población indígena (95.1%, 87.7% y 80.9%).

**Gráfica 4.** Población indígena (Hombres y Mujeres). Población indígena por género presente en cada municipio. Se atiende una mayor presencia de mujeres indígenas en Cuetzalan, (20 195 mujeres y 18 603 hombres), Zacapoaxtla (19 534 mujeres y 17 360 hombres) y Zacatlán (9 381 mujeres y 8 205 hombres). Los siguientes tres municipios presentan una disminución de población indígena: Xochitlán (6 359 mujeres y 5 759 hombres), Zautla (7 083 mujeres y 5 989 hombres) y Zapotitlán (2 440 mujeres y 2 356 hombres). Finalmente, los municipios con menos población indígena son: Zaragoza (1 472 mujeres y 1 148 hombres) y Tenampulco (1 032 mujeres y 994 hombres).



Municipios



Municipios

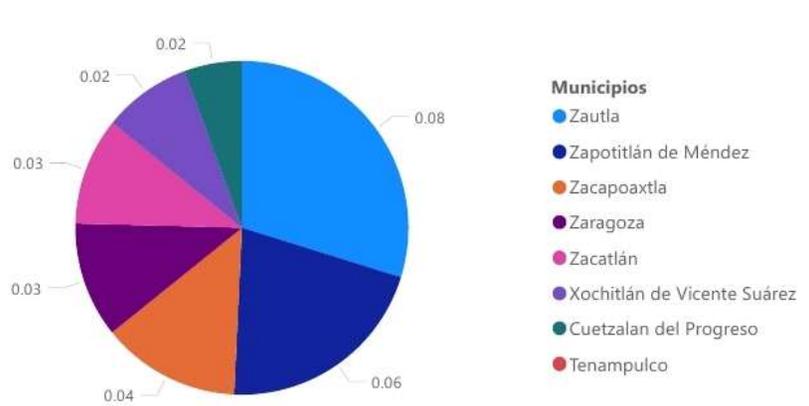


Figura 4.16 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Huitziki Tijit

**Gráfica 5.** Índice de desarrollo humano [IDH]. Según la ONU, los IDH comprendidos entre 0.555 y 0.699 son considerados medios y entre 0.700 y 0.799, altos. La Red Huitziki Tijit tiene un solo municipio con un IDH alto, Zaragoza (0.76) y siete municipios con IDH medio: Zacatlán (0.67), Zacapoaxtla (0.64), Tenampulco (0.63), Zapotitlán (0.62), Cuetzalan (0.60), Zautla (0.58) y Xochitlán (0.56). Es de resaltar que este indicador acoge a la población indígena y a la población no indígena.

**Gráfica 6.** Población Económicamente Activa [PEA] y Población Económicamente Inactiva [PEI]. Toda la Red posee altos niveles de personas desempleadas, el municipio con mayor PEI es Cuetzalan con 17 285 y una PEA de 11 476 trabajadores, seguido de Zacapoaxtla, Zacatlán y Zautla con PEI de 16 757, 7 137, 6 454 y PEA de 10 768, 6 439, 3 285. El resto de los municipios, presentan bajos de PEI, sin embargo, son mayores que su PEA.

**Gráfica 7.** Tasa de participación económica se liga en la gráfica al tamaño de las esferas. Zacatlán cuenta con el mayor porcentaje de participación económica con un 47.4%, seguido de Zaragoza (41.2%), Cuetzalan (39.9%), Zacapoaxtla (38.9%), Zapotitlán (37.53%), finalizando con Xochitlán (36.84%), Tenampulco (34.76%) y Zautla (34.13%).

**Gráfica 8.** Tasa de desempleo presente en los municipios. El municipio que tiene la tasa más alta es Zautla 0.08, continuado de Zapotitlán con 0.06, Zacapoaxtla con 0.04, Zaragoza con 0.03, Zacatlán 0.03, empata la lista los municipios Xochitlán y Cuetzalan con una tasa de 0.02.

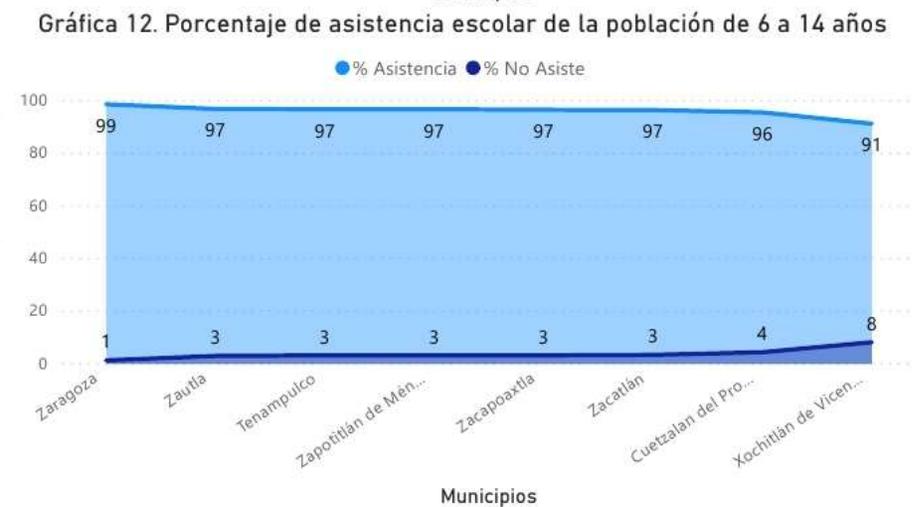
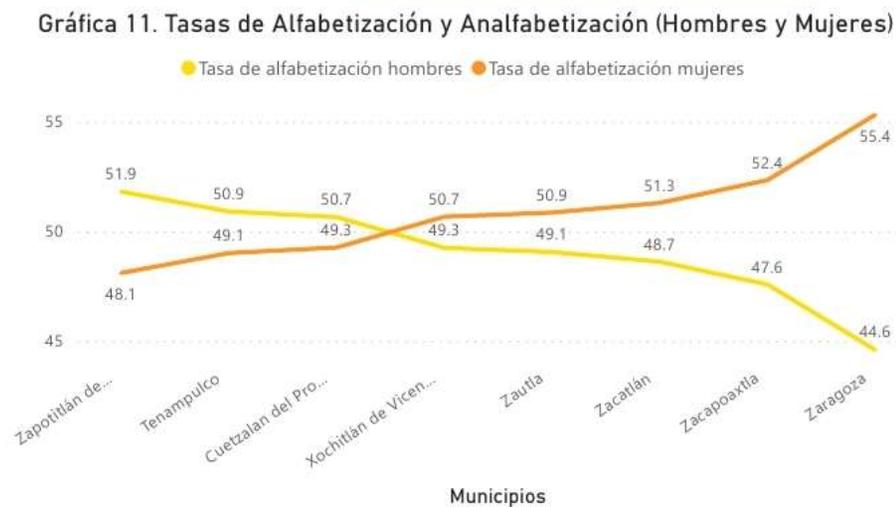
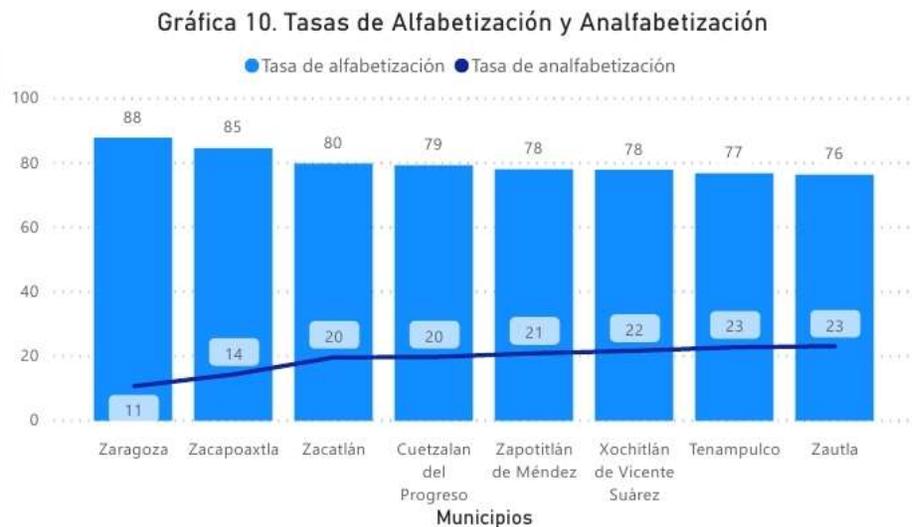


Figura 4.17 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, Red Huitziki Tijit

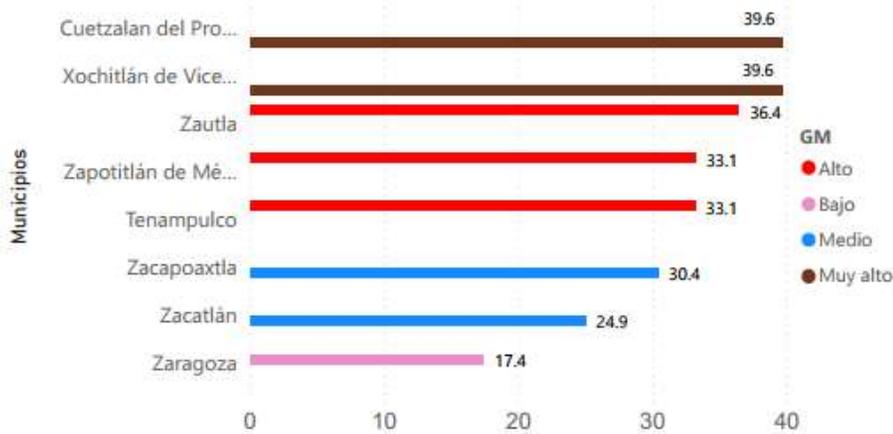
**Gráfica 9.** Promedio de estudio en años. La población indígena del municipio de Zautla termina el cuarto de primaria. Zacapoaxtla, Xochitlán, Cuetzalan, Zapotitlán, Tenampulco, Zacatlán terminan tercer año de primaria y Zaragoza el segundo año de primaria.

**Gráfica 10.** Tasas de Alfabetización y Analfabetización. Los ocho municipios de la Red Huitziki Tijit se encuentran por debajo del 90% de alfabetización. Zaragoza y Zacapoaxtla sobrepasan el 85%, el resto de los municipios oscilan entre el 76% y 79%, lo que incide que tengan más del 20% de personas analfabetas indígenas.

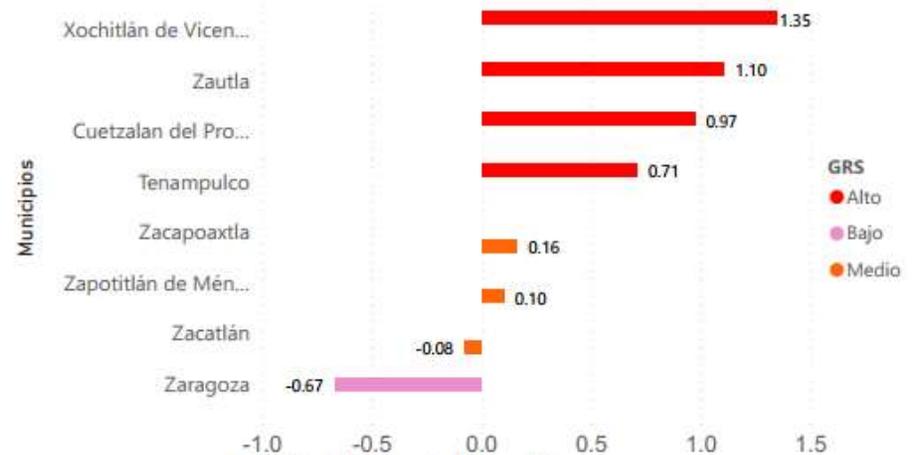
**Gráfica 11.** Tasa de Alfabetización y Analfabetización por género. La línea naranja indica la tasa de alfabetización para las mujeres y la línea amarilla la tasa de alfabetización para los hombres. Se observa una tasa alta de alfabetización Xochitlán, Zautla, Zacatlán, Zacapoaxtla y Zaragoza. En comparación con los hombres que tienen una alta tasa de alfabetización en los municipios Zapotitlán, Tenampulco y Cuetzalan.

**Gráfica 12.** Porcentaje de asistencia de la población de 6 a 14 años. En la Red Huitziki Tijit solo Zaragoza tiene el 99% asistencia en ese grupo de edad. Zautla, Tenampulco, Zapotitlán, Zacapoaxtla y Zacatlán poseen el 97%. Cuetzalan 96% y Xochitlán con un decremento del 8% con relación al más alto porcentaje, en cifras absolutas 1 053 niños indígenas no asisten a la escuela.

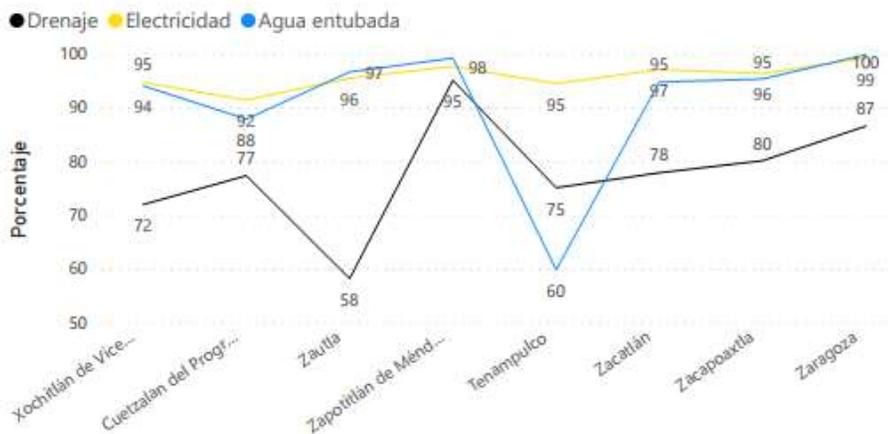
Gráfica 14. Índice de Rezago Social (CONEVAL)



Gráfica 14. Índice de Rezago Social (CONEVAL)



Gráfica 15. Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad



Gráfica 16. Tasa de Migración

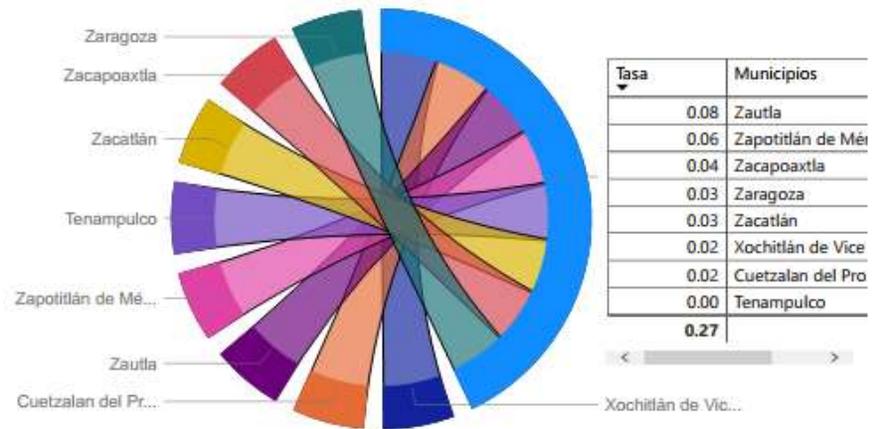


Figura 4.18 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondiente a los indicadores socioeconómicos, Red Huitziki Tijit

**Gráfica 13.** Índice de Marginación total de población [CONAPO]. Dos municipios, exhiben una marginación muy alta (Cuetzalan y Xochitlán). Zautla, Zapotitlán y Tenampulco disponen marginación alta. Zacatlán y Zacapoaxtla con marginación media y sólo Zaragoza muestra un índice de marginación bajo. Estos datos coinciden con la información ofrecida por el IDH. A propósito de este indicador, la CONAPO lo ofrece a nivel municipal con la población total, población indígena y población no indígena.

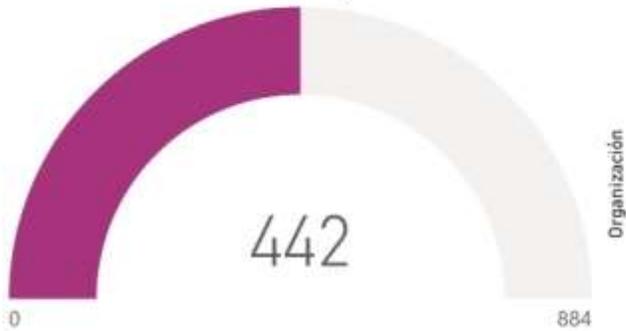
**Gráfica 14.** Índice de rezago social [CONEVAL]. Con alto grado de marginación se encuentra Xochitlán, Zautla, Cuetzalan y Tenampulco, seguido de Zacapoaxtla, Zapotitlán y Zacatlán con un índice medio, Zaragoza con bajo. Al igual que el índice de marginación [CONAPO], está calculado en función de la población total (población indígena y población no indígena).

**Gráfica 15.** Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad. Todos los municipios tienen el servicio de electricidad en un 95%. También el agua entubada se encuentra en siete municipios sobre el 95% a excepción del municipio Tenampulco en el cual sólo el 60% de las viviendas son beneficiadas de dicho servicio. Continuando con el servicio del drenaje, siete municipios se ven afectados puesto que su dotación no llega al 80%, Zautla es el municipio con mayor déficit en cuanto a la provisión de este servicio.

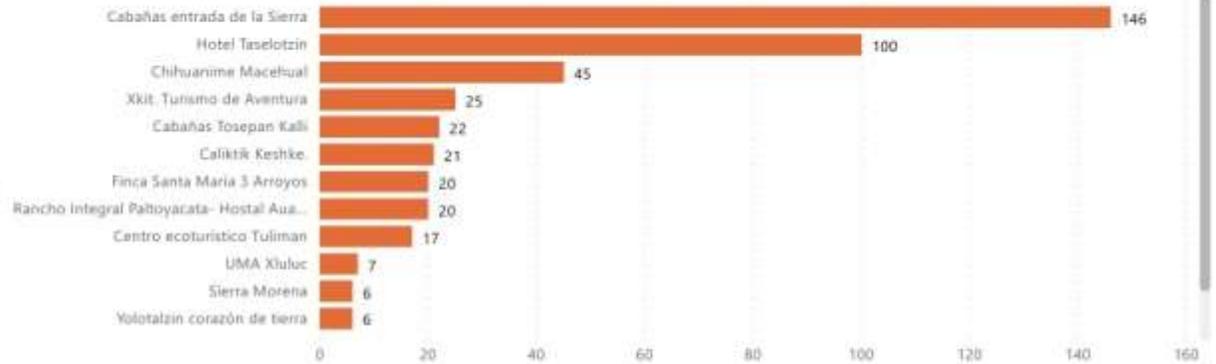
**Gráfica 16.** Tasa de migración neta. Representada por la barra azul claro, la sumatoria total de las tasas de marginación existentes en los ocho municipios es de 0.27. En términos generales, la población indígena presente no se está desplazando fuera del territorio delimitado, por lo cual, existe una tasa de migración representativa.

## Indicadores Culturales de la Red Huitziki Tijit

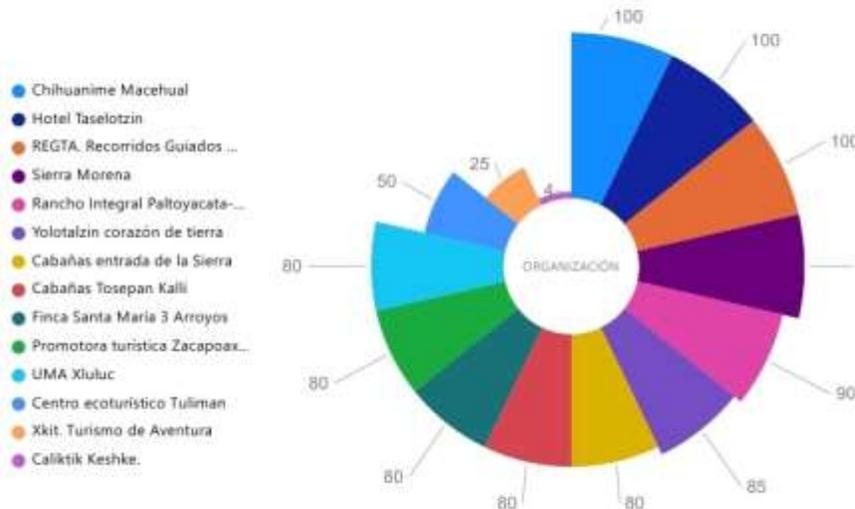
Gráfica 1. Número de Integrantes de la Red



Gráfica 2. Número de integrantes por organización



Gráfica 3. Porcentaje que conserva y practica los usos y costumbres



Gráfica 4. Porcentaje de ancianos, mujeres, hombres y mujeres que participan en la transmisión de conocimientos

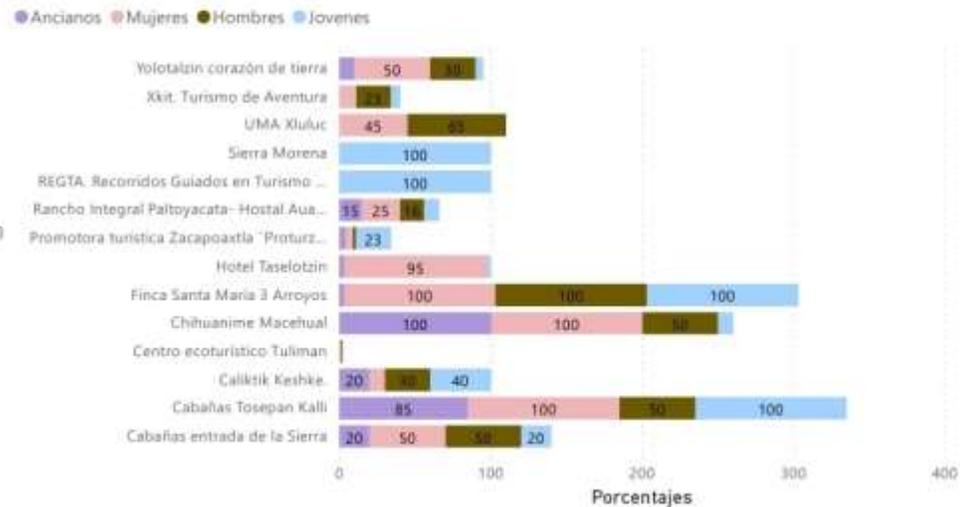


Figura 4.19 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 1 y la 4 correspondientes a los indicadores culturales, Red Huitziki Tijit

La Red Huitziki Tijit está conformada por 14 organizaciones, se obtuvieron todas las entrevistas. Nueve fueron entrevistas en campo y cinco a través de llamadas telefónicas; en cada entrevista se contó del apoyo de Nicolas García representante de la Red.

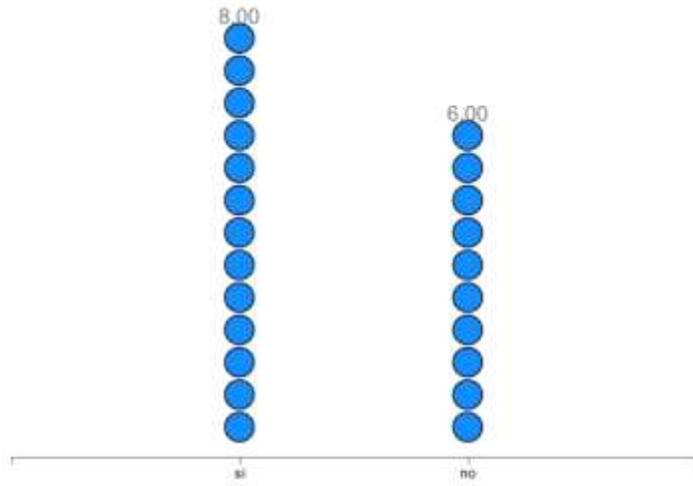
**Gráfica 1.** Número de integrantes de la Red. La Red Huitziki Tijit actualmente tiene 442 integrantes totales distribuidos en 14 organizaciones con presencia en seis municipios (mapa 3.4).

**Gráfica 2.** Número de integrantes por organización. La organización que más integrantes tiene es las Cabañas entrada a la Sierra (146). UMA Xluluc, Sierra Morena, Yolotalzin corazón de tierra tienen menos de 10 integrantes cada una.

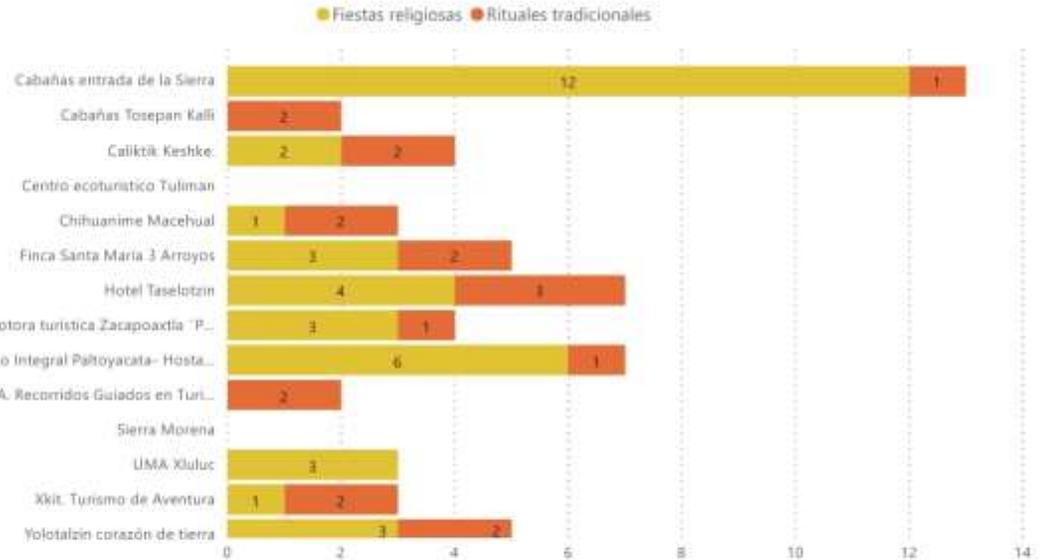
**Gráfica 3.** Porcentaje que conserva y practica los usos y costumbres. Las 14 expresan mantener en un 50% sus usos y costumbres. Para las organizaciones Xkit Turismo de Aventura y Caliktik Keske su porcentaje son los más bajos con un 25% y 4%, la primera, aunque se sienten orgullosos de ser indígenas, ya son muy pocas las personas que se encargan de conservar y practicar sus usos y costumbres. Para Caliktik Keske menciona que al ser un municipio urbanizado ha adoptado otras costumbres y se han ido perdiendo las originarias.

**Gráfica 4.** Porcentaje de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes que participan en la transmisión de conocimientos. La gráfica no representa el número exacto de la población de interés, debido a que cuando se les realizaba la pregunta, desconocían este dato o contaban a todas las personas de la comunidad. Por esta razón fue necesario convertirla en porcentaje y así disponer de un acercamiento a la realidad. En el caso de esta red, la mayoría de las mujeres de cada organización y de la comunidad se involucran plenamente en transmitir estos conocimientos que se aprenden de una forma vivencial. Los hombres suelen tener otras tareas definidas social y culturalmente, como, por ejemplo, la organización de fiestas o la realización de alguna actividad en la organización. Actualmente, las organizaciones han fomentado que los jóvenes participen en la transmisión de conocimientos a los infantes.

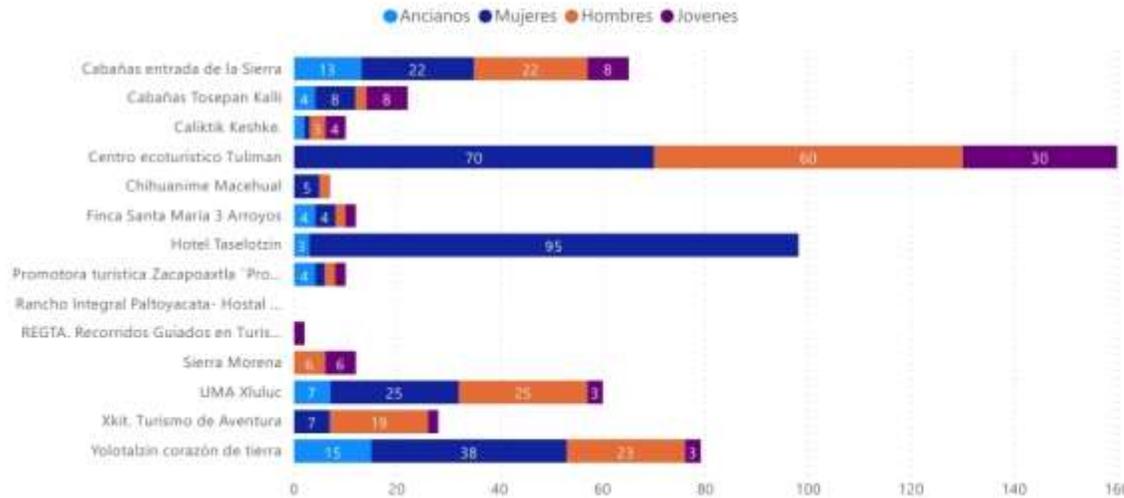
Gráfica 5. Conocimiento de algún mecanismo, instrumento, programa o política en marcha para la protección del conocimiento tradicional.



Gráfica 6. Número de fiestas religiosas y rituales tradicionales



Gráfica 7. Número de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes que participan en las fiestas religiosas y rituales tradicionales



Gráfica 8. Presencia de personas que hablan alguna lengua indígena en rituales

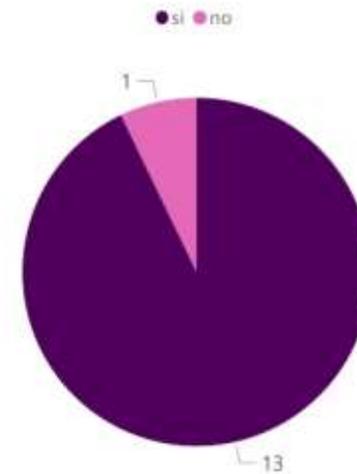


Figura 4.20 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores culturales, Red Huitziki Tijit

**Gráfica 5.** Conocimiento de algún mecanismo, instrumento, programa o política en marcha para la protección del conocimiento tradicional. El resultado de este indicador fue que solo ocho de las 14 organizaciones saben si existen.

1. Cabañas Tosepan Kalli
  - Desconocen
  
2. Chihuame de Yohualichan- *Macehual Zihuatl Xochit Tajkiniti (Mujeres indígenas tejedoras de flor.*
  - INPI
  - Secretaría de Cultura
  - Secretaría de Economía
  
3. Hotel Taselotzin-Macehual Chihuame Moseyolxchicauami (Mujeres indígenas que trabajan juntas)
  - SEP
  - INPI
  
4. REGTA. Recorridos Guiados en Turismo Alternativo. San Miguel Tzinacapan
  - La cooperativa Tosepan
  
5. UMA Xluluc
  - Consideran que no se les protege por ser una comunidad pequeña.
  
6. Rancho Integral Paltoyacata- Hostal Auatamanis
  - INPI
  - Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [INALI]
  
7. Cabañas entrada a la Sierra
  - INPI
  
8. Finca Santa María Tres Arroyos
  - Desconocen, pero la organización lo salvaguardan.
  
9. Promotora turística Zacapoaxtla “Proturza”
  - Instituto Mexicano de Protección Intelectual [IMPI]
  - Cronistas
  - Documentos en comités
  
10. Sierra Morena
  - Desconocen

11. Centro ecoturístico Tuliman

- Desconocen

12. Xkit Turismo de Aventura

- Desconocen y argumentan que es algo que a las instituciones no les importa porque no genera dinero.

13. Caliktik Keshke

- INPI
- Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias [PACMyC]
- Caliktik Keske

14. Yolotaltzin corazón de tierra

- Registro de la propiedad intercultural

**Gráfica 6.** Número de fiestas religiosas y rituales tradicionales. La organización que más festeja es Cabañas entrada a la Sierra (municipio Zacapoaxtla) con 12 festividades y un ritual tradicional que se encuentra en el municipio de Zacapoaxtla. A diferencia de la UMA Xluluc (municipio Tenampulco) con tres fiestas religiosas. A continuación, se describen las fiestas religiosas y rituales tradicionales de cada organización.

1. Cabañas Tosepan Kalli

- *Fiestas religiosas:* 15 de mayo, San Isidro Labrador y 29 de septiembre San Francisco- Mayordomo
- *Rituales tradicionales:* 3 de mayo día de la Santa Cruz. Un anciano lleva acabo la ceremonia con comida y danzas. Danza Hahuas (Ave de Quetzal) y los voladores de San Miguel. En los rituales la mayoría son ancianos.

2. Chihuanime de Yohualichan *Macehual Zihuatl Xochit Tajkiniti (Mujeres indígenas tejedoras de flor*

- *Fiestas religiosas:* existen diversas fiestas por las diferentes religiones que actualmente hay en la comunidad, la que celebra la organización es el nacimiento de Jesús.
- *Ritual tradicional:* Todos los santos, ofrendan todo tipo de productos que la comunidad produce y la danza de Quetzales. La purificación de la casa con el ocote y agua bendita.

3. Hotel Taselotzin-*Macehual Chihuame Moseyolxchicauami (Mujeres indígenas que trabajan juntas).*

- *Fiestas religiosas:* 27 de septiembre, fiesta del aniversario, 6 de enero la Mayordomía, 1 y 2 de noviembre los santos difuntos, Virgen de Ocotlán, Virgen

de María Auxiliadora, Virgen de la Purísima Concepción y Sagrado Corazón de Jesús.

- *Ritual tradicional*: limpias a personas, baños de temazcal y masajes.
4. REGTA. Recorridos Guiados en Turismo Alternativo. San Miguel Tzinacapan
- *Fiestas religiosas*: 29 de septiembre San Miguel Arcángel, empieza el 26 con la procesión de la vestimenta y del 27 al 29 hay procesiones.
  - *Ritual tradicional*: en las cuevas, para poder entrar a una cueva se corta una flor y recitan las siguientes palabras: “*Voy a entrar espero regresar con bien, traje a más visitantes, te prometo que no vamos a extraer nada*”, “*Gracias por dejarme salir*”.
5. UMA Xluluc
- *Fiestas religiosas*: 12 de diciembre, pero relacionado con el fin de año y el sábado de gloria como negocio comercial. Dejaron de hacer todos santos, por la migración, por la ausencia de ancianos y porque actualmente en la comunidad hay tres religiones: la pentecostal, testigos de Jehová y católicos lo que complica una organización para celebrar fiestas en común.
6. Rancho Integral Paltoyacata- Hostal Auatamanis
- *Fiestas religiosas*: las levantadas en cada casa, que es la intromisión del niño Dios y lo celebran con comida y música de Huapangos. Dentro de la comunidad, se celebra la Semana Santa, 3 de mayo, 15 de mayo San Isidro Labrador, En verano es la fiesta patronal, San Bartolomé Apóstol, en julio La Preciosa Sangre, el 29 de septiembre la fiesta de San Miguel y día de muertos.
  - *Ritual tradicional*: Cuando van a sembrar realizan un pequeño ritual en cada parcela, este ritual tiene que ver con el agua, se pide tener buenas cosechas.
7. Cabañas entrada a la Sierra
- *Fiestas religiosas*: 2 de febrero Candelaria, marzo San José, abril- Semana Mayor, 3 de mayo- Santa Cruz y 15 San Isidro, 1 y 24 de junio San Juan, San Pedro, 16 de julio Virgen del Carmen, 25 de julio Santiago Apóstol, 29 de septiembre San Miguel, 4 de octubre San Francisco y 12 de Virgen del Pilar, 2 y 3 de noviembre Santos Difuntos, 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe, 25 de diciembre Navidad y 31 de Año Nuevo
  - *Ritual tradicional*: día de muertos, con venta de pan y exposición.
8. Finca Santa María Tres Arroyos
- *Fiestas religiosas*: La fiesta patronal, la Huahuaxtla y las posadas.
  - *Ritual tradicional*: En los manantiales realizan rituales para que sigan brindando el agua que ocupan para realizar el aguardiente Yolixpa. Un licor que se encuentra a 70° de alcohol y donde se pone a macerar algunas hierbas, el Yolixpa

es un digestivo. Del mismo modo, realizan el festival de medicina tradicional en los meses de marzo o abril.

#### 9. Promotora turística Zacapoaxtla “Proturza”

- *Fiestas religiosas:* dentro de la organización no se celebra nada, pero con la comunidad se encuentran las Mayordomías que están vinculadas con la iglesia católica. Las fiestas patronales del municipio Zacapoaxtla, el 25 de abril y el 5 de mayo realizan una fiesta cívica donde la organización y el municipio se coordinan a través de comités y realizan homenajes a personajes, el año pasado se hizo un reconocimiento a cronista de la región. Finalmente, se realiza un festival llamado *Mikilis*, es un festival en noviembre y tiene la finalidad de participar en la fiesta de día muertos. Se trabaja desde la colocación de una carpa donde se llevan a cabo eventos musicales, se da lectura a calaveras literarias y se lleva a cabo un taller de cartonería donde se realizan cráneos. En este taller participan niños y jóvenes y final se exponen. Algunas veces se invitan a grupos de músicos que no son del municipio, como filarmónicas. Este festival se relaciona con el festival de panaderos donde se hacen concursos de pan de muerto y se invitan a instituciones de gastronomía. Del mismo modo se llevan alebrijes para motivar a las personas a reconocer su identidad. Este festival se lleva a cabo en el parque de Zacapoaxtla, el festival lo organiza un comité y Proturza participa siempre que puede.
- *Ritual tradicional:* festival de medicina tradicional en los meses de marzo o abril. Este festival se realiza en conjunto con la organización Finca Santa María Tres Arroyos. Se coloca una ofrenda con los cuatro elementos (aire, tierra, fuego y agua) para la madre Tierra y se pide que la gente se mantenga sana.

#### 10. Sierra Morena

- *Fiestas religiosas:* 24 de julio San Pedro, Zacapoaxtla

#### 11. Centro ecoturístico Tuliman

- *Fiestas religiosas:* no tienen festejos

#### 12. Xkit Turismo de Aventura

- *Fiestas religiosas:* 2 de noviembre, día de muertos. Lo celebran con una combinación cristiana y pueblos indígenas, la organización se encuentra al norte Zapotitlán, donde la cultura Totonaca se estableció, así que ellos son descendientes de ese pueblo, desafortunadamente las nuevas generaciones no están interesadas en rescatar sus fiestas.
- *Ritual tradicional:* ritual de la naturaleza y ritual para ofrendar a sus muertos.

#### 13. Caliktik Keshke

- *Fiestas religiosas:* 12 de octubre la Virgen del Pilar, 2 de noviembre.

- *Rituales Tradicionales:* se pide permiso a la madre tierra y a sus ancestros para realizar un evento. Celebran todos los santos con globos de cantoya que donan a la iglesia. Apoyan a los artesanos para que puedan comercializar sus artesanías en las ferias.

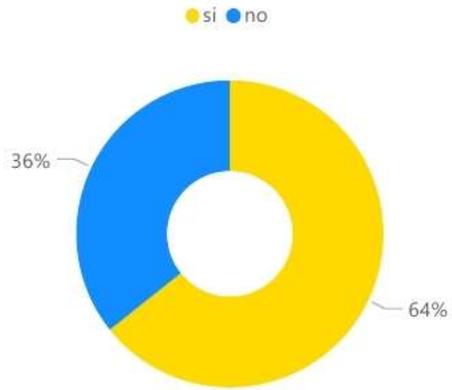
#### 14. Yolotaltzin corazón de tierra

- *Fiestas religiosas:* 29 de septiembre la fiesta de San Miguel Arcángel, el 6 de enero la feria ejidal, la Semana Santa, 2 de noviembre los fieles difuntos.
- *Ritual tradicional:* 2 de febrero aún tiene la costumbre de llevar sus semillas a bendecir a la iglesia. Otro ritual es que cuando se lleva a bautizar a un niño se presentar a la comunidad.

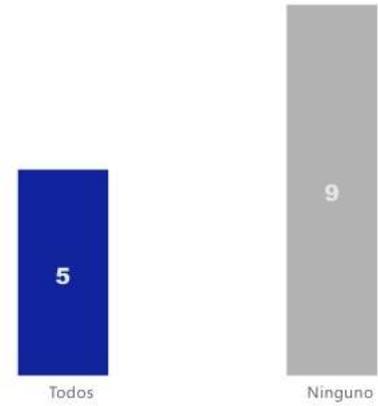
**Gráfica 7.** Número de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes que participan en las ceremonias, fiestas religiosas y rituales tradicionales. Ocurrió exactamente con la red de Michoacán, el resultado fue impreciso, pues al realizar la pregunta las personas desconocían el dato y contestaban con un porcentaje. Se rescata que la participación de los hombres principalmente en las danzas de los rituales y en las fiestas patronales. Las mujeres también suelen tener una participación para la organización de las fiestas y rituales tradicionales. Los jóvenes han ido incursionando para no perder sus tradiciones. Con relación a los ancianos, en la organización Centro ecoturístico Tuliman, existe un problema de alcoholismo en los hombres ancianos y en la organización UMA Xluluc se tiene el conflicto de las religiones de manera que, su participación es poca. En el resto de las organizaciones la participación de ancianos es poca.

**Gráfica 8.** Presencia de personas que hablen alguna lengua indígena en rituales. Trece de las organizaciones comentaron que la lengua que predomina es el Náhuatl tanto en rituales como en su vida diaria y en la educación, donde existen escuelas que ya manejan educación bilingüe, debido a que anteriormente sufrieron discriminación por hablar su idioma. La organización Xkit Turismo de Aventura, confirma que la lengua Totonacú se ha perdido porque ya no hay personas que la transmitan, y asegura que faltan iniciativas para que se vuelva a hablar.

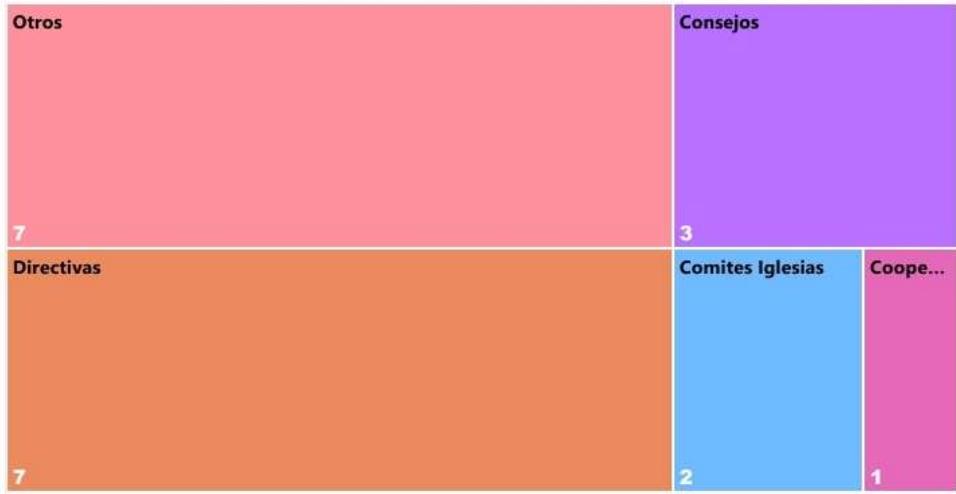
Gráfica 9. Porcentaje de conocimiento de lugares sagrados donde se realicen prácticas tradicionales



Gráfica 10. Reconocimiento de los lugares sagrados que acoge prácticas tradicionales por alguna institución



Gráfica 11. Formas de organización para llevar a cabo sus diferentes actividades



Gráfica 12. Medios de comunicación en lenguas indígenas

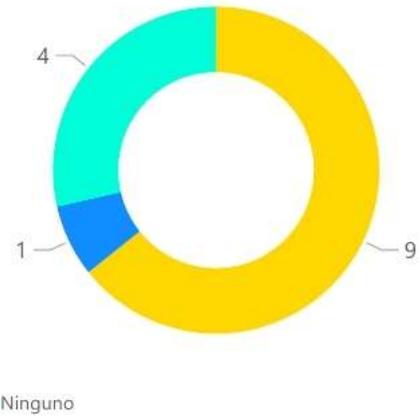


Figura 4.21 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los de indicadores culturales, Red Huitziki Tijit

**Gráfica 9.** Porcentaje de conocimiento de lugares sagrados donde se realicen prácticas tradicionales. Nueve organizaciones conocen lugares sagrados y cinco no lo tienen.

1. Cabañas Tosepan Kalli  
San Andrés Tzicuila, donde hay manantiales  
San Miguel Tzinacapan
2. Chihuanime de Yohualichan- *Macehual Zihuatl Xochit Tajkiniti (Mujeres indígenas tejedoras de flor,*  
Zona Arqueológica Yohualichan
3. Hotel Taselotzin-*Macehual Chihuame Moseyolxchicauami (Mujeres indígenas que trabajan juntas)*  
➤ Las iglesias y su territorio.
4. REGTA. Recorridos Guiados en Turismo Alternativo. San Miguel Tzinacapan  
Las pirámides y los montículos de Yohualichan
5. UMA Xluluc  
No se conoce lugar alguno
6. Rancho Integral Paltoyacata- Hostal Auatamanis  
El Colzotepetl que se encuentra en otro municipio, pero ellos lo consideran sagrado.
7. Cabañas entrada a la Sierra  
Iglesias, Peñón de Jonotla y la roca donde apareció la Virgen de Guadalupe
8. Finca Santa María Tres Arroyos  
La organización desconoce
9. Promotora turística Zacapoaxtla “Proturza”  
Las cascadas de la Gloria, las cascadas de la hoyo, los cerros Tomatilo, Tiopantepeix, la iglesia de San Pedro y la Virgen de Guadalupe. La iglesia de una comunidad llamada Tatoxcac en San Ramos
10. Sierra Morena  
Cascadas Río Apulco
11. Centro ecoturístico Tuliman  
La organización no conoce lugar alguno
12. Xkit Turismo de Aventura  
Desconocen

13. Caliktik Keshke  
No se conoce lugar alguno

14. Yolotaltzin corazón de tierra

- La iglesia y el cerro de Cristo Rey de la comunidad San Miguel, el jueves santo lo celebran en ese lugar.

**Gráfica 10.** Reconocimiento de los lugares sagrados que acoge prácticas tradicionales por alguna institución. La gráfica muestra que cinco organizaciones saben de instituciones que reconocen los lugares sagrados o celebraciones tradicionales.

1. Cabañas Tosepan Kalli  
Municipio

2. Chihuanime de Yohualichan- *Macehual Zihuatl Xochit Tajkiniti (Mujeres indígenas tejedoras de flor.*  
Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH] debido a la existencia de la Zona Arqueológica.

3. Hotel Taselotzin-*Macehual Chihuame Moseyolxchicauami (Mujeres indígenas que trabajan juntas)*  
Universidades  
Organizaciones

4. REGTA. Recorridos Guiados en Turismo Alternativo. San Miguel Tzinacapan  
Por la propia comunidad  
Municipio

5. UMA Xluluc

6. Rancho Integral Paltoyacata- Hostal Auatamanis

7. Cabañas entrada a la Sierra

8. Finca Santa María Tres Arroyos

9. Promotora turística Zacapoaxtla “Proturza”

10. Sierra Morena

11. Centro ecoturístico Tuliman

12. Xkit Turismo de Aventura

13. Caliktik Keshke

Ningún lugar es reconocido

14. Yolotaltzin corazón de tierra  
Iglesia

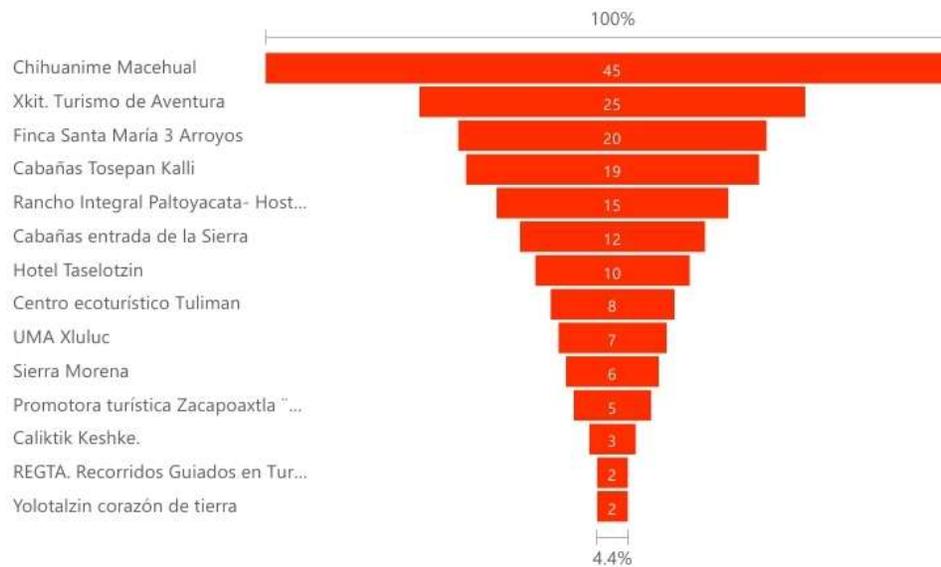
**Gráfica 11.** Formas de organización cuando llevan a cabo sus diferentes actividades de usos y costumbres. Las organizaciones de la Red suelen organizarse principalmente en:

- i. Directivas
- ii. Consejos
- iii. Comités de iglesias
- iv. Cooperativas
- v. Juzgado indígena
- vi. Equipos de trabajo
- vii. Comités

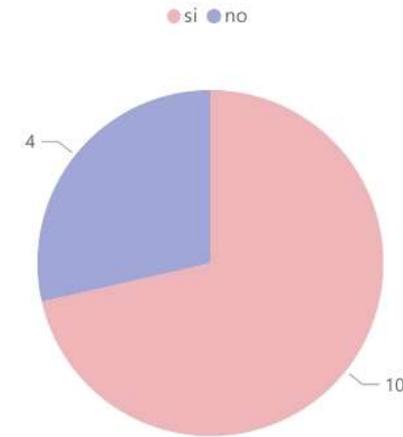
**Gráfica 12.** Medios de comunicación en lenguas indígenas. El principal medio de comunicación en la lengua náhuatl en nueve organizaciones es el radio. Algunas estaciones más conocidas son:

- a) Radio 105.3 FM Zacatlán
- b) Radio Cuetzalan XECTZ
- c) Radio San Miguel Tiznacapa
- d) Radio Tosepan

Gráfica 13. Personas que recurren a la medicina tradicional



Gráfica 14. Percepción de alguna institución que diseña planes o programas para el desarrollo



Gráfica 15. Número de organizaciones que ocupan recursos naturales



Gráfica 16. Tipo de recursos naturales bajo algún plan, estrategia de desarrollo para su comunidad



Figura 4.22 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondientes a los de indicadores culturales, Red Huitziki Tijit

**Gráfica 13.** Personas que recurren a la medicina tradicional. Todas las organizaciones recurren a la medicina tradicional a través de la herbolaria. Las organizaciones Chihuanime de Yohualichan, Cabañas Tosepan Kalli, Hotel Tasetotzin y REGTA (localizan en el municipio de Cuetzalan del Progreso) tienen su propio consultorio de medicina tradicional. Chihuanime de Yohualichan es la organización que acoge a más personas que recurren a la medicina tradicional. También se realiza un festival de medicina tradicional que gestionan las organizaciones: Finca Santa María Tres Arroyos y Promotora turística Zacapoaxtla “Proturza”. Las hierbas se procesan en pomadas, tinturas, molidas como té y en limpias. En los temazcales las ocupan dentro del temazcal para crear un ambiente de tranquilidad. Las organizaciones reconocen que la medicina tradicional es parte de sus usos y costumbres.



Figura 4.23 Consultorio de Medicina Tradicional  
(Puebla, Cuetzalan del Progreso)  
Autor: Victoria Velasquez Alfaro  
Fecha: 06 de octubre 2019

**Gráfica 14.** Percepción de alguna institución que diseña planes o programas para el desarrollo. Diez organizaciones que conocen alguna institución que implemente programas o planes para el desarrollo de la comunidad.

1. Cabañas Tosepan Kalli  
UNAM  
UAM

2. Chihuame de Yohualichan- *Macehual Zihuatl Xochit Tajkiniti (Mujeres indígenas tejedoras de flor.*  
SAGARPA
3. Hotel Taselotzin-Macehual Chihuame Moseyolxchicauami (Mujeres indígenas que trabajan juntas)  
La misma organización  
Programa mundial de Alimentos  
RITA
4. REGTA. Recorridos Guiados en Turismo Alternativo. San Miguel Tzinacapan  
Secretaría de Turismo
5. UMA Xluluc  
Programas de Bienestar, el municipio, el gobierno estatal y federal
6. Rancho Integral Paltoyacata- Hostal Auatamanis  
INPI, SEMARNAT, Secretaría de Cultura a través de coordinaciones para el fomento del desarrollo Huasteca, Organismos Internacionales, Fundaciones de desarrollo rural y CONAFOR
7. Cabañas entrada a la Sierra  
INPI
8. Finca Santa María Tres Arroyos  
Escuela de biología de Zacapoaxtla
9. Promotora turística Zacapoaxtla “Proturza”  
Universidades
10. Sierra Morena  
Desconocen
11. Centro ecoturístico Tuliman  
Grupos sembrando vida, por parte del gobierno federal
12. Xkit Turismo de Aventura
13. Caliktik Keshke  
Desconocen
14. Yolotaltzin corazón de tierra  
El municipio y el gobierno del estado

**Gráfica 15.** Número de organizaciones que aprovechan recursos naturales. El 99% de las organizaciones utilizan sus recursos naturales, la única que no lo hace es la organización Promotora turística Zacapoaxtla “Proturza”.

**Gráfica 16.** Tipo de recursos naturales bajo algún plan, estrategia de desarrollo para su comunidad. En primer lugar, se encuentra la agricultura (suelo), en segundo lugar, esta lo forestal, el agua-ríos y finalmente la piedra obsidiana. Esta gráfica se complementa con la respuesta de cada organización a la pregunta ¿Cómo ocupan ese recurso natural para el desarrollo de la organización y/o comunidad?

1. Cabañas Tosepan Kalli

Se siembra bambú con el cual se construyen casas autosustentables, también captan agua de la lluvia para uso doméstico. Se siembra café, pimienta, cítricos, plantas medicinales y un orquidiario está en uso.



Figura 4.24 Cabañas Tosepan Kalli  
(Puebla, Cuetzalan del Progreso)  
Autor: Victoria Velasquez Alfaro  
Fecha: 06 de octubre de 2019



Figura 4.25 Sembradío de Bambú  
(Puebla, Cuetzalan del Progreso)  
Autor: Victoria Velasquez Alfaro  
Fecha: 06 de octubre de 2019

2. Chihuanime de Yohualichan- *Macehual Zihuatl Xochit Tajkiniti (Mujeres indígenas tejedoras de flor.*

El agua es su recurso natural de autoconsumo y siembra de maíz, ajonjolí, frijol y papaloquelitl.



Figura 4.26 Organización Chihuanime Macehual



Figura 4.27 Zona Arqueológica de Yohualichan

(Puebla, Cuetzalan del Progreso)  
Autor: Victoria Velasquez Alfaro  
Fecha: 05 de octubre de 2019

3. Hotel Taselotzin-Macehual Chihuame Moseyolxchicauami (Mujeres indígenas que trabajan juntas).

Se ocupa la fibra jonotena y la fibra bejuco

Las flores de la región sirven para la elaboración de jabones.

Ofrecen recorridos a una gruta denominada “Pata de Perro”, a las cascadas “Las Brisas” y trabajan con lo que llaman turismo comunitario

Ofrecen hospedaje en su hotel sitio en el Barrio Zacatipan

Se realizan artesanías que RITA vende en la Ciudad de México.



Figura 4.28 Hotel Taselotzin  
(Puebla, Cuetzalan del Progreso)  
Autor: Victoria Velasquez Alfaro  
Fecha: 06 de octubre de 2019

4. REGTA. Recorridos Guiados en Turismo Alternativo. San Miguel Tzinacapan  
Bambú utilizado para recolectar el agua y trasladar a la comunidad. También lo usan en la construcción de muebles, barandales, puertas, arcos y bicicletas.

#### 5. UMA Xluluc

En el río Apulco se realiza ecoturismo comunitario como paseos en lancha.

En las barrancas se practica el senderismo.

Se dispone de un *iguanario* bajo la administración de una unidad de manejo ambiental.



Figura 4.29 Río Apulco  
(Puebla, Tenampulco)  
Autor: Eugenio Tirado Salvador  
Fecha: 21 de abril de 2020



Figura 4.30 UMA Xluluc  
(Puebla, Tenampulco)  
Autor: Eugenio Tirado Salvador  
Fecha: 21 de abril de 2020

6. Rancho Integral Paltoyacata- Hostal Auatamanis  
Manejo Forestal del bosque mesófilo, se constata especies el pino patula.  
Se cría de ganado bovino.
  
7. Cabañas entrada a la Sierra  
Se siembra chalahuite (es un árbol que le da sombra al café), café, maíz, frijol, pimienta, naranja, limón.  
Se retiene el suelo con barreras vivas, especialmente con hoja santa.  
Árboles maderables para la fabricación local de muebles.  
Se ofrece servicio de hospedaje en cabañas.



Figura 4.31 Cabañas entrada a la Sierra



Figura 4.32 Habitación de la Cabañas entrada a la Sierra

(Puebla, Zacapoxtla)  
Autor: Victoria Velasquez Alfaro  
Fecha: 05 de octubre de 2019

#### 8. Finca Santa María Tres Arroyos.

Se utiliza de agua de manantial para la producción de aguardiente y licor.

Se cultivan plantas medicinales, árboles frutales y hortalizas para el autoconsumo.

Se ofrece servicio de restaurant.



Figura 4.33 Finca Santa María Tres Arroyos

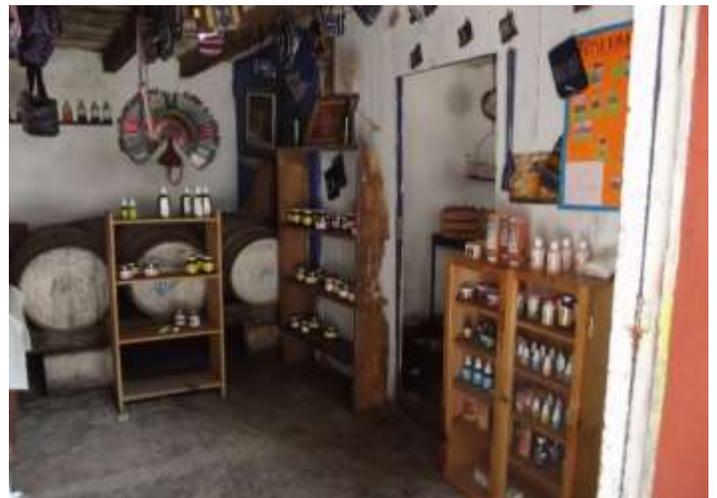


Figura 4.34 Comercio de la Finca Santa María Tres Arroyos

(Puebla, Zacapoxtla)  
Autor: Victoria Velasquez Alfaro  
Fecha: 05 de octubre de 2019

9. Promotora turística Zacapoaxtla “Proturza”

Recorridos guiados en el centro de Zacapoaxtla Se realizan actividades que ponen en valor el medio ambiente y el patrimonio cultural. También se trabaja educación ambiental en Sierra Morena.

10. Sierra Morena

En el río se practica para la pesca de autoconsumo y actividades de campamento y sobrevivencia.

Desarrollo sostenible en sus terrenos.

11. Centro ecoturístico Tuliman

En el bosque se realizan visitas para mostrar los paisajes; se llevan a cabo caminatas por las barrancas de la comunidad.

12. Xkit Turismo de Aventura

Cuenta con un vivero.

Servicio de restaurant.

Efectúa visitas a una cueva.



Figura 4.35 Organización Xkit Turismo de Aventura

(Puebla, Zapotitlán de Méndez)

Autor: Victoria Velasquez Alfaro

Fecha: 06 de octubre de 2019

13. Caliktik Keshke

Se aprovecha la piedra obsidiana que extraída del río para elaborar artesanías.

14. Yolotaltzin corazón de tierra

El barro, la leña y el agua son usados en la alfarería.



Figura 4.36 Artesanías de la organización Yolotaltzin corazón de tierra  
(Puebla, Zautla)

Autor: Emilio Hernández González

Fecha: 21 de abril de 2020

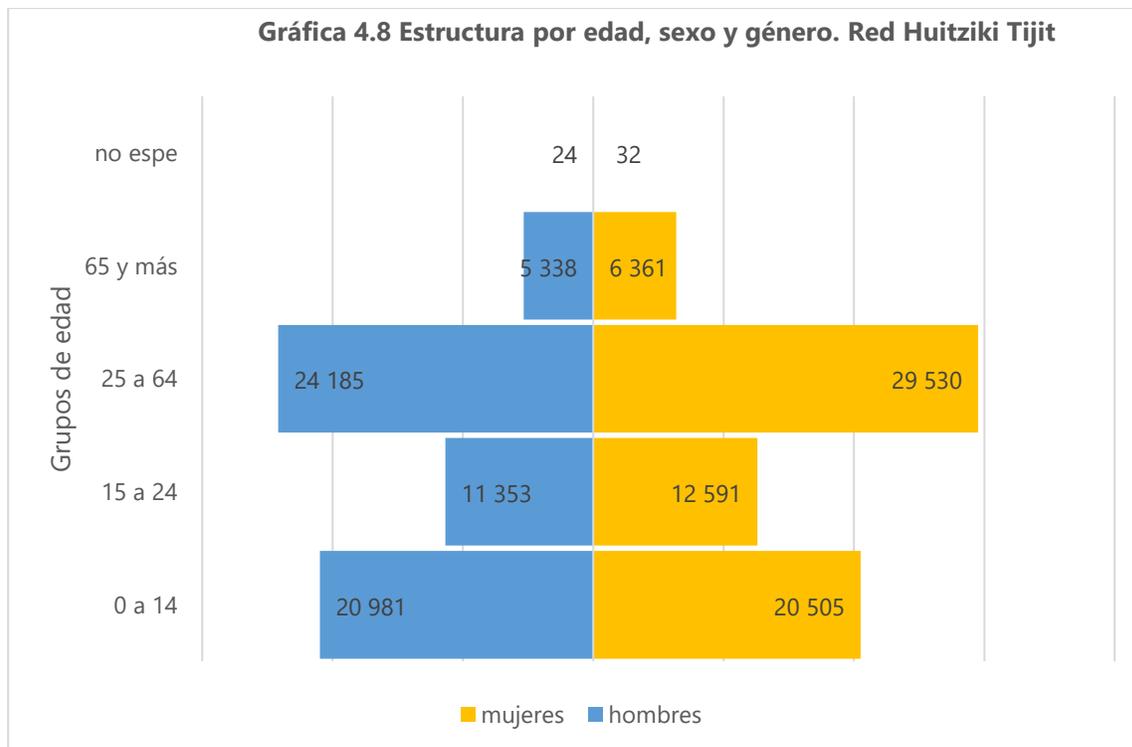
### 4.4.1 Resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales de la Red Huitziki Tijit en hojas de cálculo

Las gráficas que se muestran a continuación corresponden a indicadores socioeconómicos:

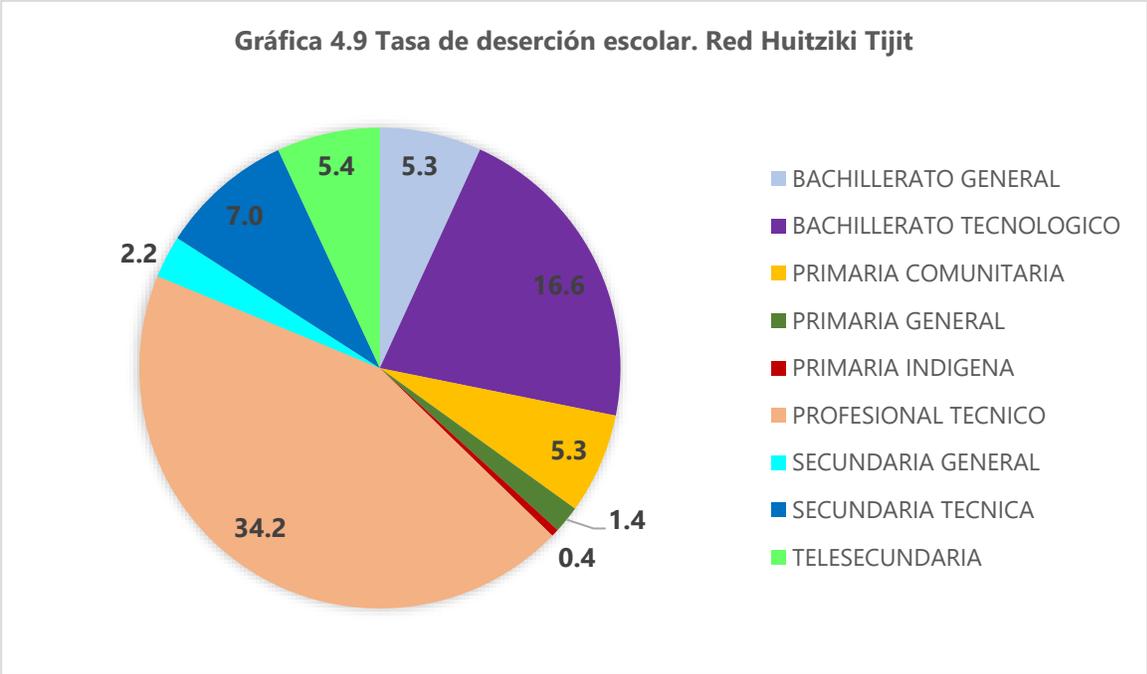
- a) Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos
- b) Tasas de deserción escolar
- c) Pobreza multidimensional

**Gráfica 4.8** Estructura por edad, sexo y género de la Red Huitziki Tijit. La población de 25 a 64 es la más numerosa con 24 185 hombres y 29 530 mujeres, seguida del rango de edad de 0 a 14, 15 a 24 y finalizando con 65 y más.

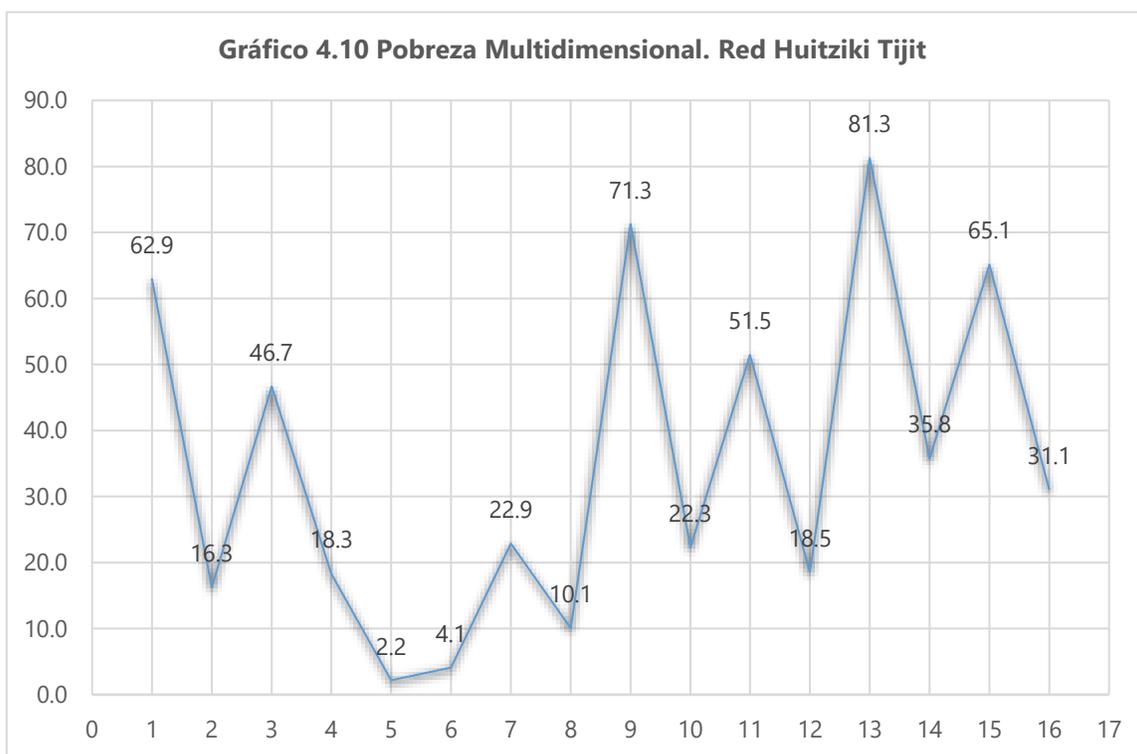
	Hombres	Mujeres
Porcentaje	<b>9.92%</b>	<b>10.07%</b>



**Gráfica 4.9** Tasa de deserción escolar por nivel educativo. Los estudios con los porcentajes más altos de abandono se encuentran en Profesional técnico con 34.2%, Bachillerato tecnológico 16.6% y con menos del 10% se encuentra Secundaria técnica 7.0%, Telesecundaria 5.4%, Bachillerato general 5.3%, Primaria comunitaria 5.3%, Secundaria general 2.2%, Primaria general 1.4% y Primaria indígena 0.40%. Este indicador fue elaborado con población total (no indígenas e indígenas).



**Gráfica 4.10** Pobreza Multidimensional. Representada en porcentaje por los puntos se exhibe a la variable con mayor porcentaje (13) que representa la población con al menos una carencia social 81.3%, continúa la variable (9) que expresa la carencia por acceso a la seguridad social 71.3%, cierra la variable (1) pobreza 62.9%. En comparación con las variables con menos porcentaje que son: el número (6) no pobres y no vulnerables 4.1% y el número (5) vulnerables por ingreso 2.2%. Este indicador fue elaborado sobre la población total (no indígenas e indígenas).

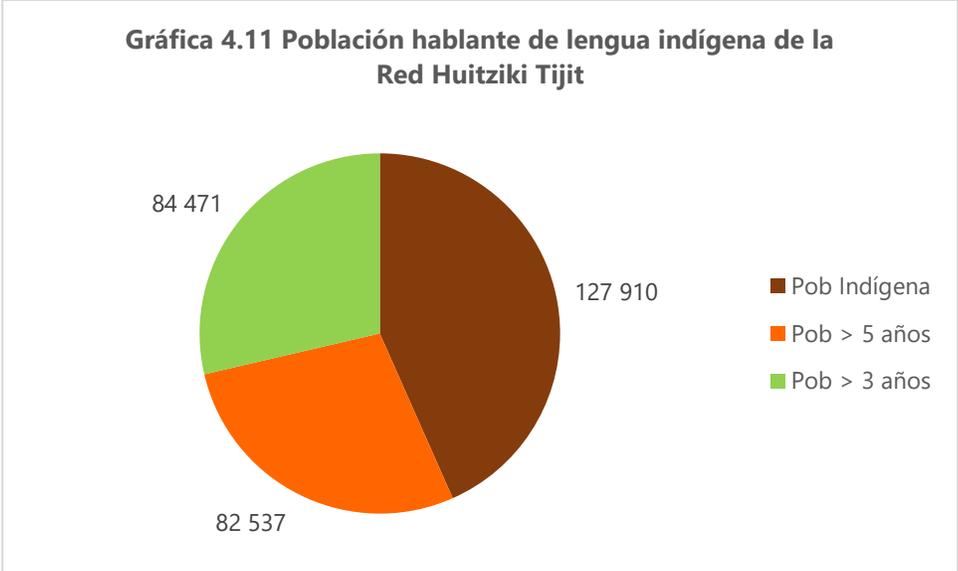


### Indicadores culturales

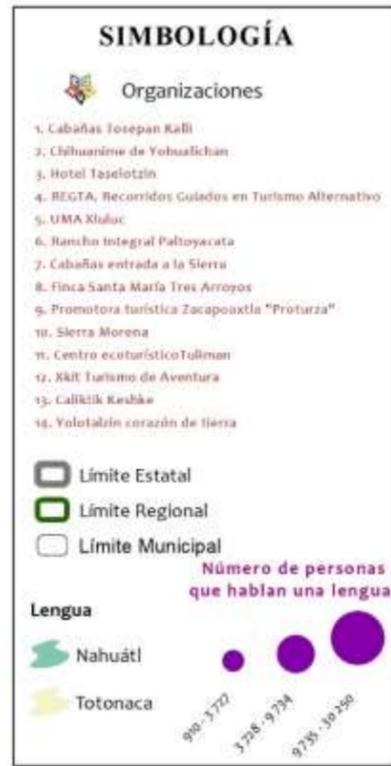
Los últimos resultados de la Red Huitziki Tijit corresponden a dos indicadores culturales que se trabajaron en gabinete. Estos indicadores al poseer la característica espacial se decidió incorporarlos en mapas y algunas gráficas para complementar el análisis.

- a. Número de hablantes de cada lengua indígena por edad y sexo por municipio

En la **gráfica 4.11** Población hablante de lengua indígena de la Red Huitziki Tijit. Se atiende que, de toda la población indígena (127 910), el mayor número de hablantes 84 471, se encuentra en el grupo de menores de 3 años representando el 66%, mientras que el 65% restante es de población mayor a 5 años.

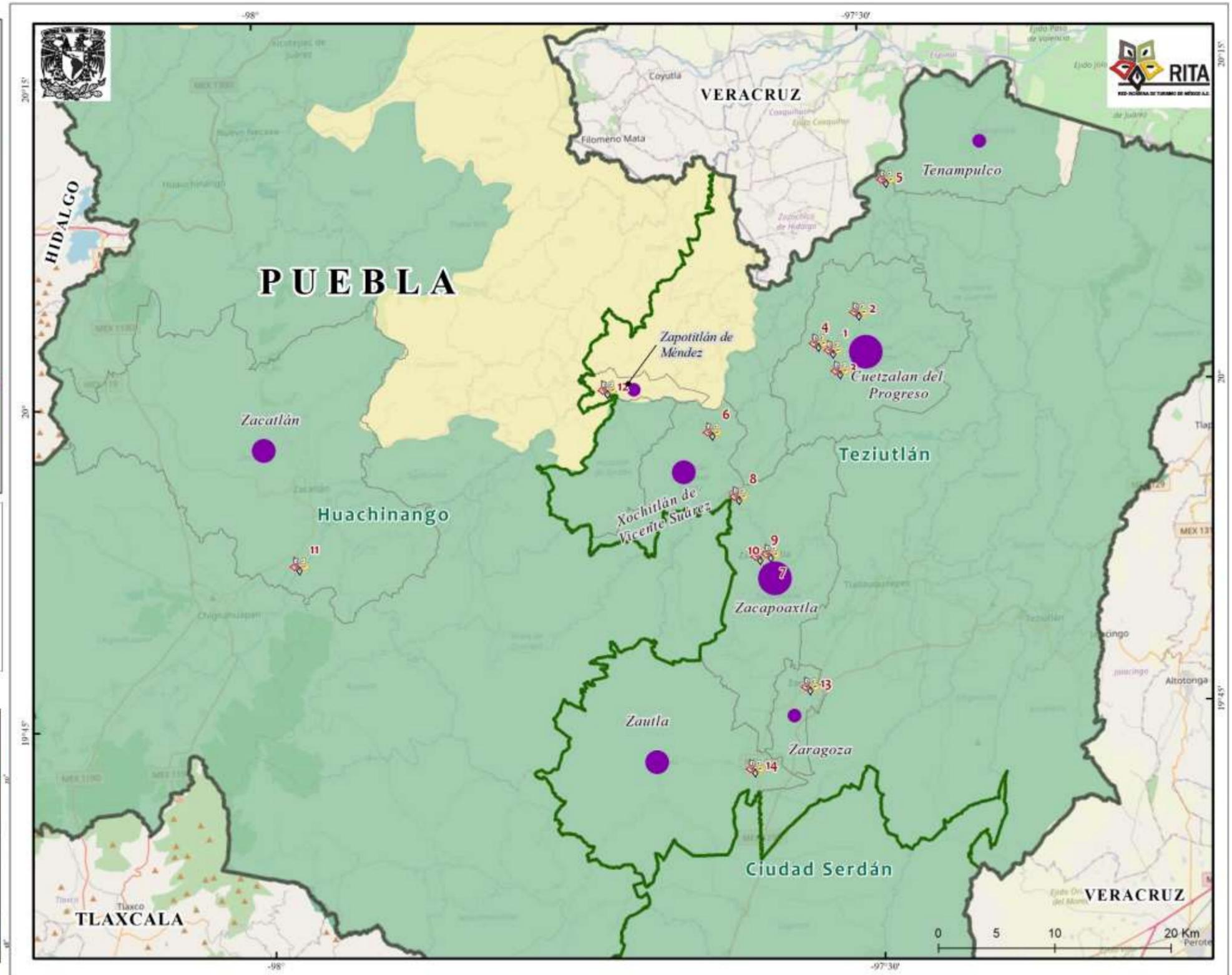


El siguiente mapa muestra la lengua predominante hablada en las organizaciones de la Red la cual es la náhuatl. Se identifica un total de 82 537 personas mayores de 5 años hablantes en los municipios que integran la Red. El mayor número corresponde a mujeres con 44 175 y 38 362 a hombres. Cuetzalan del Progreso es el municipio con mayor número de hablantes mayores a 5 años (30 250) y donde se localizan cuatro de las catorce organizaciones que estructuran la Red.



Proyección: Cónica Conforme de Lambert  
 Elipsoide: WGS84  
 Unidades: Grados  
 Fuente: RITA 2018, INEGI 2010 y ESRI, DeLorme GEBCO, OpenStreetMap  
 Elaboró: Victoria E. Velasquez Alfaro  
 Escala: 1:300,000

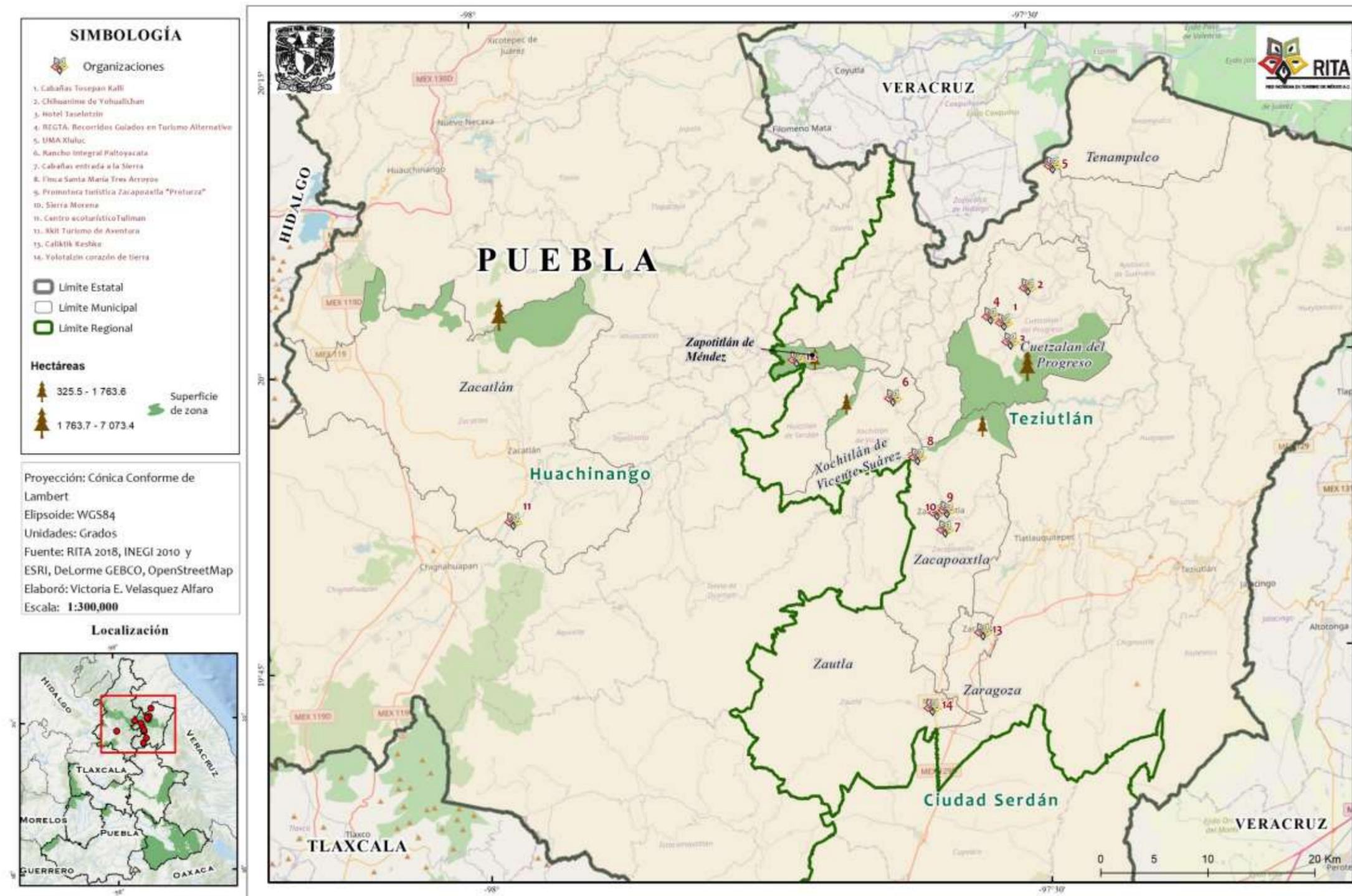
#### Localización



Mapa 4.3 Número de hablantes de una lengua indígena por ubicación de la Red Huitziki Tíjít

b. Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región.

El mapa presenta los municipios y las superficies de zonas elegibles para apoyos de servicios ambientales que brinda la CONAFOR. La organización Xkit Turismo de Aventura (Zapotitlán de Méndez) está dentro de esta superficie, sin embargo, no son beneficiarios de este programa.

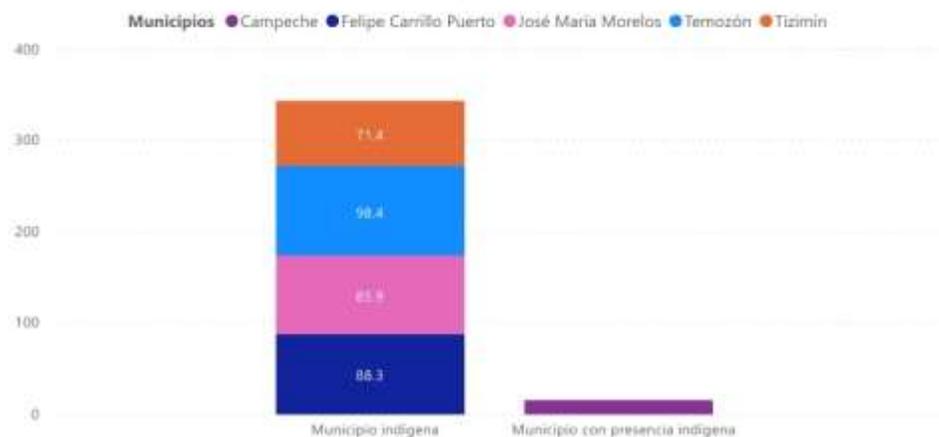


Mapa 4.4 Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la Red Huitziki Tijit

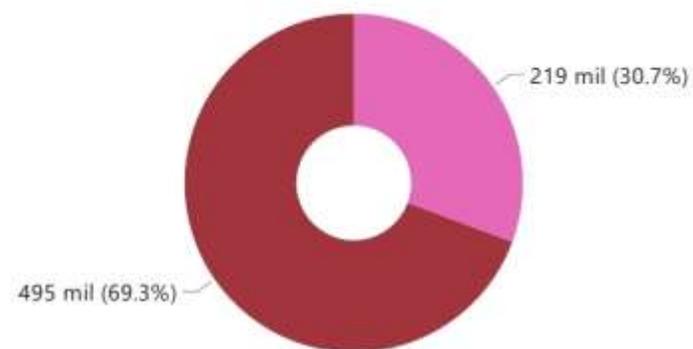
## 4.5 Resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales de la Península de Yucatán con el programa *Power BI*

### Indicadores Socioeconómicos de la península de Yucatán

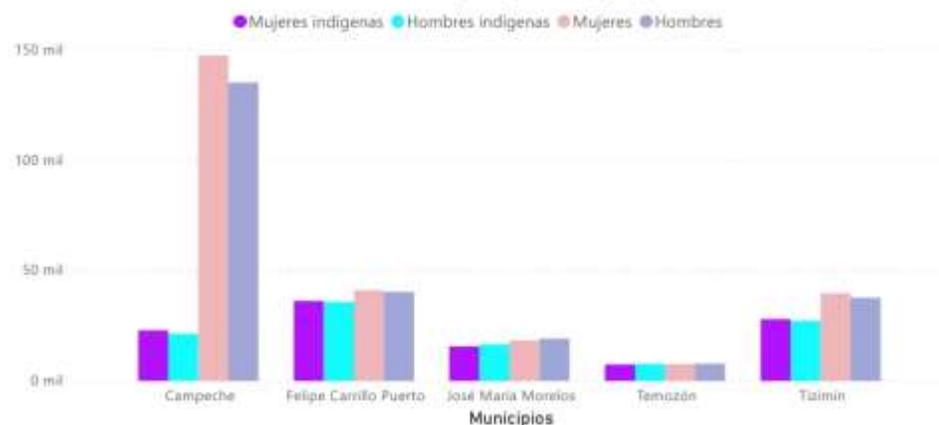
Gráfica 1. Categoría de Municipios



Gráfica 2. Porcentaje de la población indígena frente a la población total



Gráfica 3. Población Indígena y No Indígena por sexo



Gráfica 4. Población Indígena (Hombres y Mujeres)

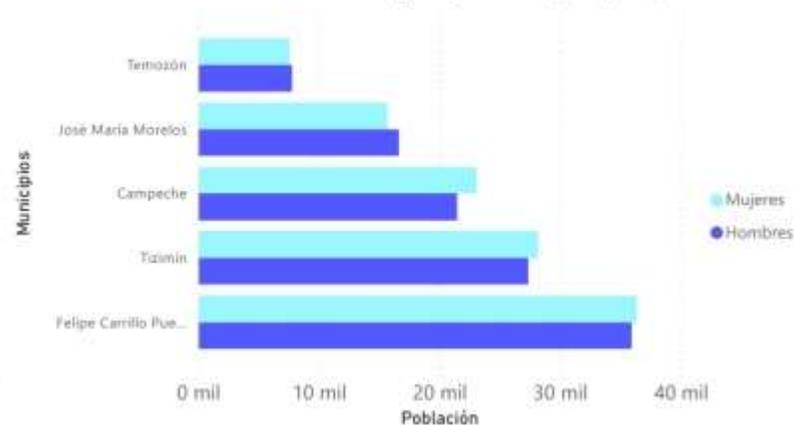


Figura 4.37 Plantilla con las gráficas comprendidas de la 1 a la 4 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, península de Yucatán

## Península de Yucatán

El informe interactivo que se divulgó y se compartió de la península de Yucatán, se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/2Gyk00z>

**Gráfica 1.** Categoría de municipios con presencia de población indígena. Municipios caracterizados por la tipología de acuerdo con la concentración de población indígena (en hogares indígenas). La península de Yucatán tiene cuatro municipios indígenas: Felipe Carrillo Puerto [Quintana Roo] (88.3%), José María Morelos [Quintana Roo] (85.9%), Temozón [Yucatán] (98.4%) y Tizimín [Yucatán] (71.4%). Campeche [Campeche] (15.68%), es considerado municipio con presencia indígena.

**Gráfica 2.** Porcentaje de la población indígena frente a la población total. Distribución porcentual de la población, el 30.7% es población de origen indígena mientras que el restante 69.3% es no indígena. Por consiguiente, la población indígena es representativa. Como se ha presentado anteriormente, Temozón es el municipio con el porcentaje más alto de población indígena.

**Gráfica 3.** Población indígena y no indígena por sexo. Agrupación de datos por municipio, donde se compendia por género y el origen étnico. Campeche es el municipio con mayor número de hombres y mujeres no indígenas. Los municipios Felipe Carrillo Puerto, Tizimín, José María Morelos disponen de una sobresaliente presencia de población indígena en comparación con la no indígena.

**Gráfica 4.** Población indígena (Hombres y Mujeres). Población indígena por género presente en cada municipio. Se atiende una mayor presencia de mujeres indígenas en Felipe Carrillo Puerto (36 284 mujeres y 35 864 hombres), Tizimín (28 115 mujeres y 27 308 hombres) y Campeche (22 982 mujeres y 21 408 son hombres). Contrariamente, José María Morelos (16 579 hombres y 15 621 mujeres) y Temozón (7 743 son hombres, 7 515 mujeres) constatan más hombres que mujeres.

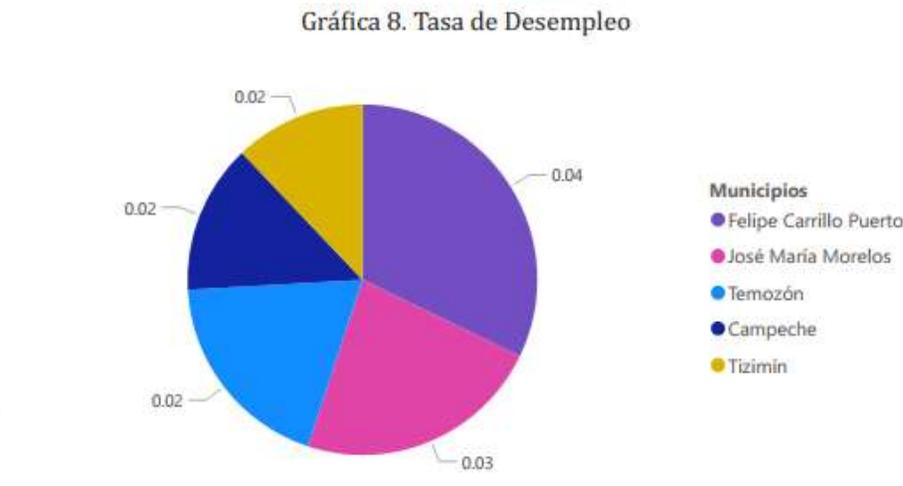
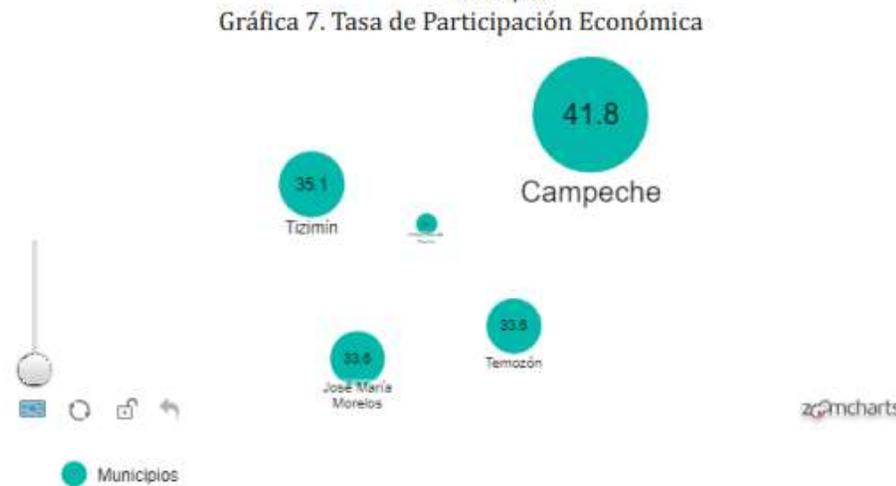
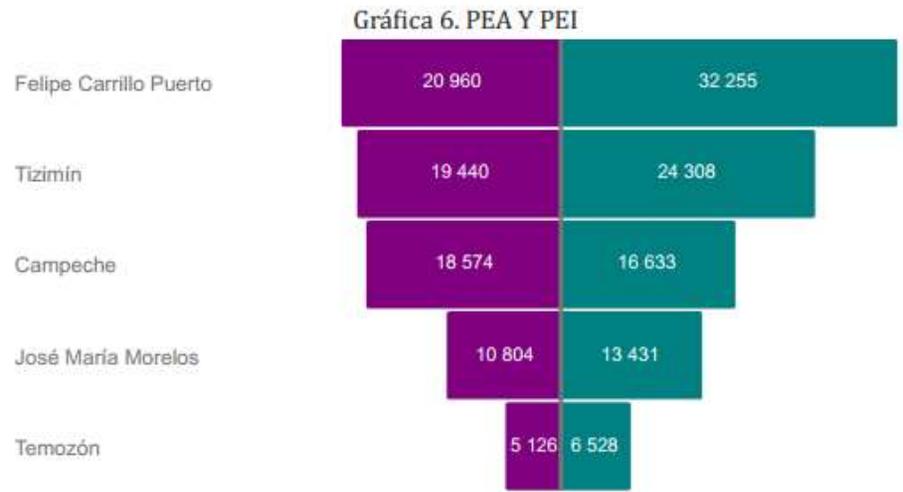
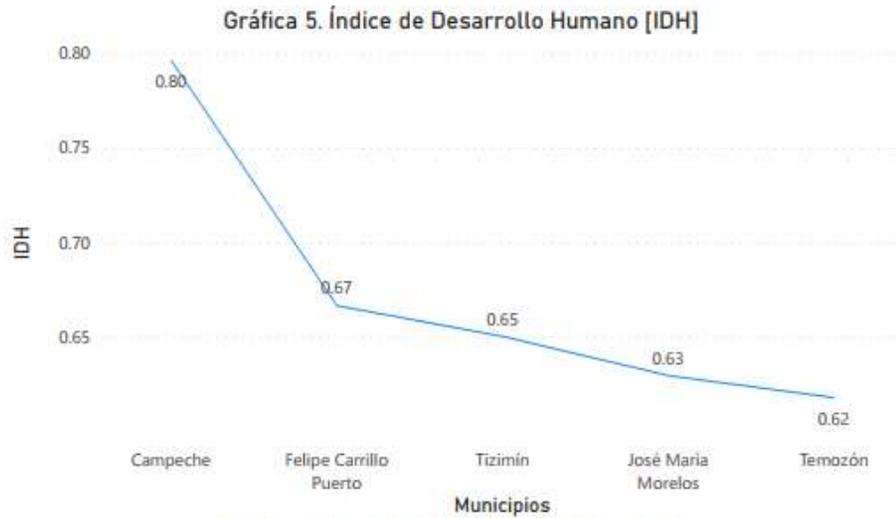


Figura 4.38 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, península de Yucatán

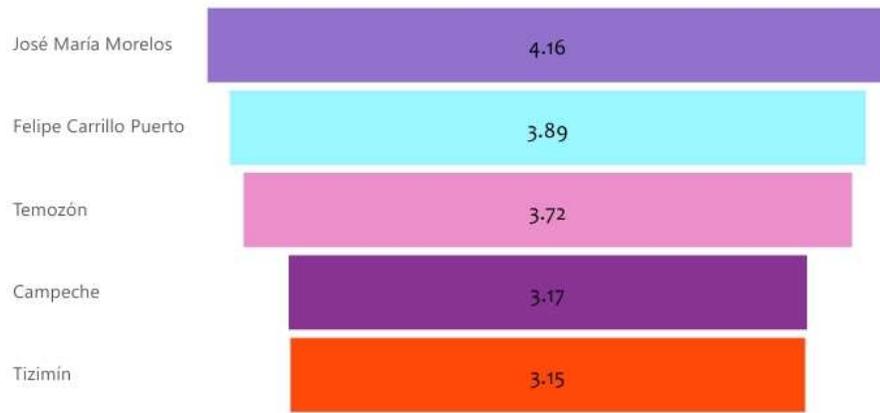
**Gráfica 5.** Índice de desarrollo humano [IDH]. Según la ONU, los IDH comprendidos entre 0.555 y 0.699 son considerados medios y entre 0.700 y 0.799, altos. La península de Yucatán posee un con IDH alto: Campeche. El resto de los municipios tiene un IDH medio, a saber, Felipe Carrillo Puerto (0.67), Tizimín (0.65), José María Morelos (0.63) y Temozón (0.62). Es de aclarar que este indicador acoge a la población indígena y a la población no indígena.

**Gráfica 6.** Población Económicamente Activa [PEA] y Población Económicamente Inactiva [PEI]. De los cinco municipios, el único que muestra altos niveles de PEA frente a la PEI es Campeche (18 574 trabajadores y 16 633 desempleados). Lo contrario ocurre en los municipios de Felipe Carrillo Puerto (32 255 desempleados y 20 960 trabajadores), Tizimín (24 308 PEI y 19 440 PEA), José María Morelos (13 431 PEI y 10 804 PEA) y Temozón (6 528 desempleados y 5 126 trabajadores).

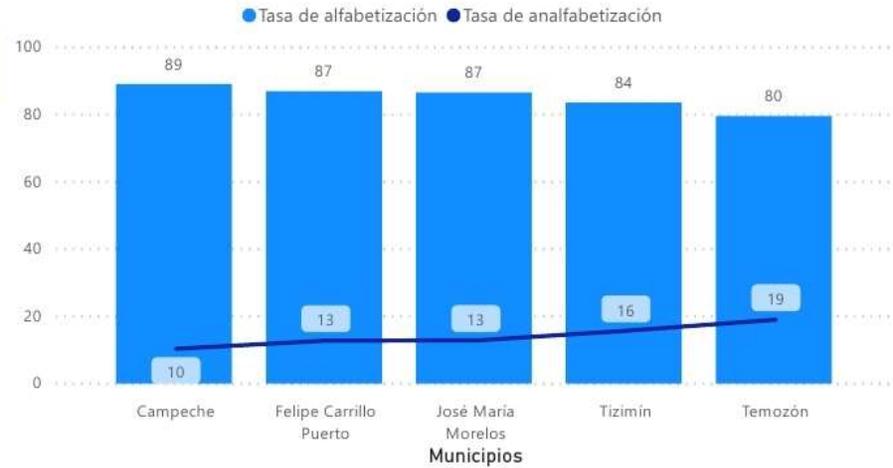
**Gráfica 7.** Tasa de participación económica se liga en la gráfica al tamaño de las esferas. Campeche cuenta con el mayor porcentaje de participación económica con un 41.8%, seguido de Tizimín con el 35.1%, José María Morelos y Temozón (ambos con el 33.6%) y Felipe Carrillo Puerto (29.1%). Los últimos cuatro municipios tienen más del 85% de su población indígena.

**Gráfica 8.** Tasa de desempleo presente en los municipios. Distribución porcentual de la tasa de desempleo, Felipe Carrillo Puerto con un 0.04%; seguido de José María Morelos con el 0.03%, Temozón, Campeche y Tizimín un 0.02%.

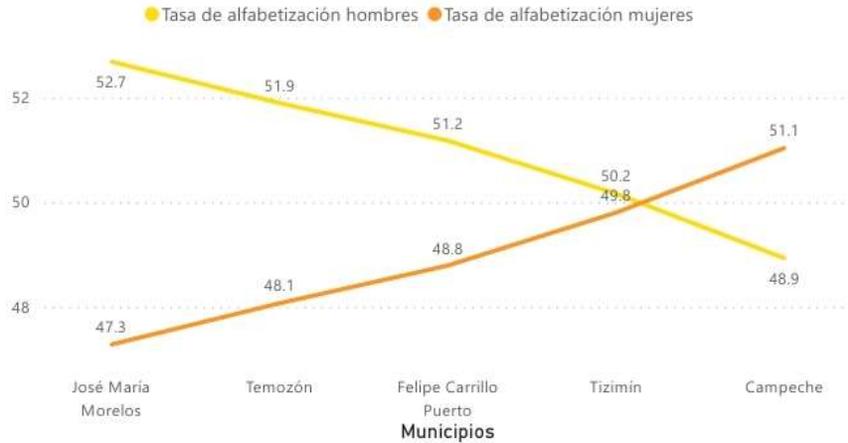
Gráfica 9. Promedio de estudios



Gráfica 10. Tasas de Alfabetización y Analfabetización



Gráfica 11. Tasas de Alfabetización y Analfabetización (Hombres y Mujeres)



Gráfica 12. Porcentaje de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años

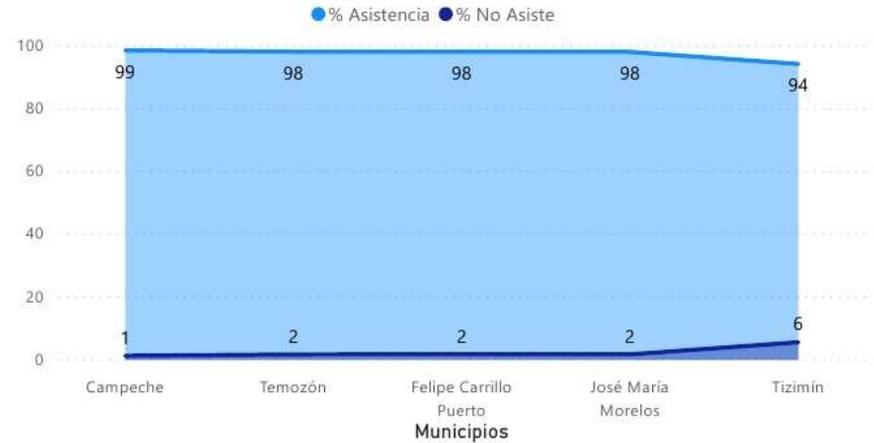


Figura 4.39 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los indicadores socioeconómicos, península de Yucatán

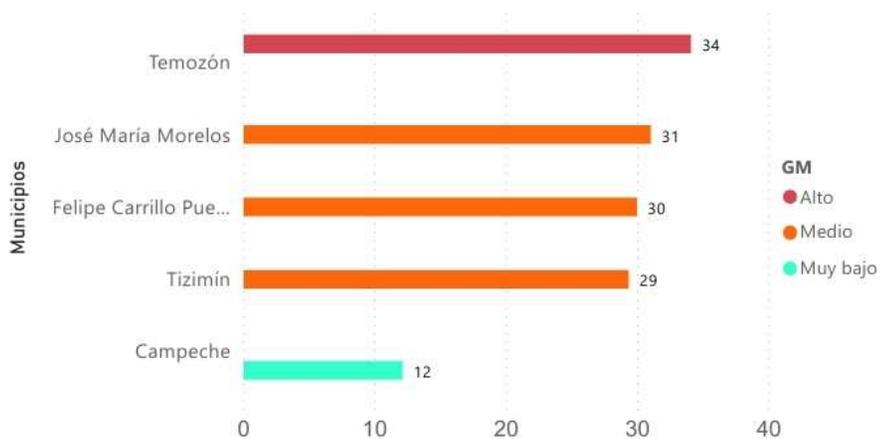
**Gráfica 9.** Promedio de estudio en años. En promedio, la población indígena de los cinco municipios termina tercer año de primaria, en promedio. Todos los municipios de la red suelen comenzar secundaria.

**Gráfica 10.** Tasas de Alfabetización y Analfabetización. Campeche, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos superan el 85% de alfabetización. Mientras que Tizimín y Temozón no logran sobrepasar el 85%, de personas alfabetizadas, lo que incide que tengan más del 19% de personas analfabetas indígenas.

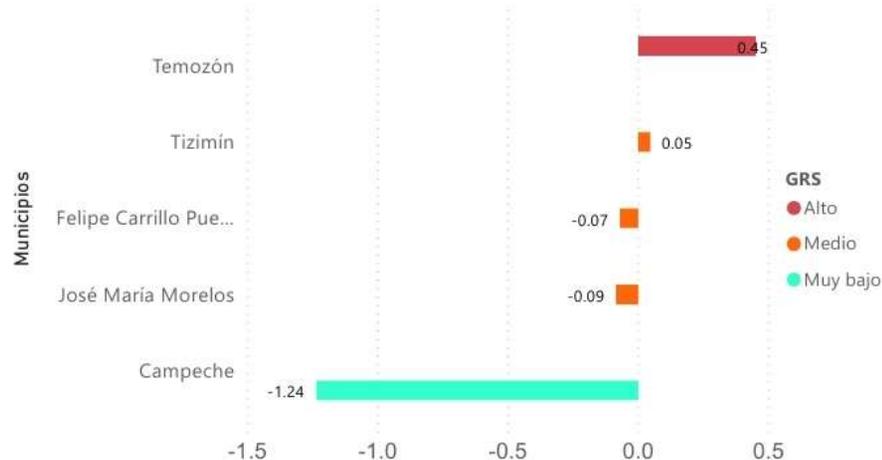
**Gráfica 11.** Tasa de Alfabetización y Analfabetización por sexo. La línea naranja indica la tasa de alfabetización para las mujeres y la línea amarilla la tasa de alfabetización para los hombres. Esta tasa se relaciona estrechamente con las gráficas concernientes al porcentaje de asistencia de la población. Tizimín y Campeche obtienen una tasa alta de alfabetización en mujeres, mientras que los hombres solo tienen una tasa alta de alfabetización en los municipios de José María Morelos, Temozón, Felipe Carrillo Puerto y Tizimín.

**Gráfica 12.** Porcentaje de asistencia de la población de 6 a 14 años. Se observa un alto porcentaje de asistencia escolar en ese rango de edad en cuatro de cinco municipios. Se atiende un decremento, no representativo en Tizimín. Aunque su decremento es del 4% con relación al resto de los municipios, en cifras absolutas 560 niños indígenas no asisten a la escuela en dicho municipio.

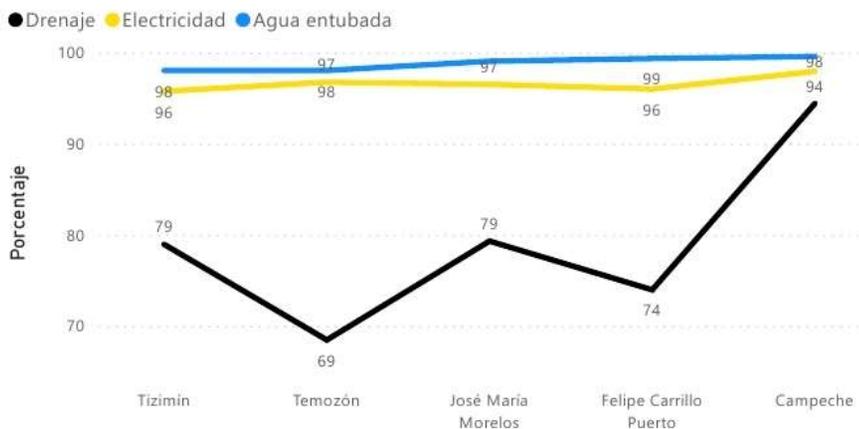
Gráfica 13. Índice de Rezago Social (CONEVAL)



Gráfica 14. Índice de Rezago Social (CONEVAL)



Gráfica 15. Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad



Gráfica 16. Tasa de Migración

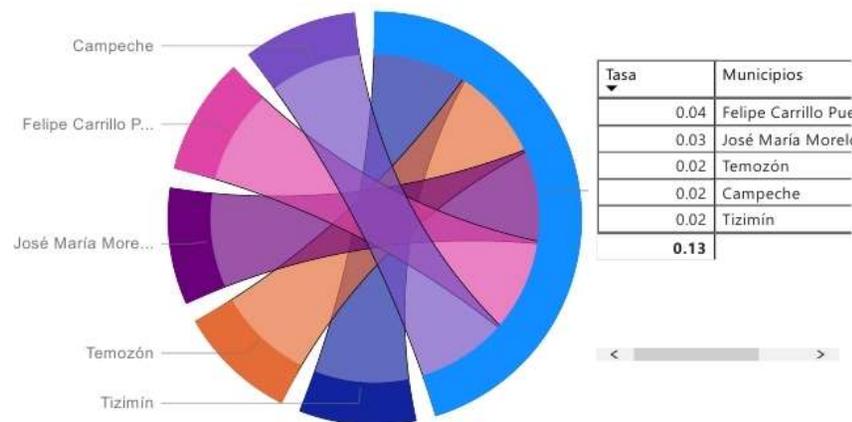


Figura 4.40 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondiente a los indicadores socioeconómicos, península de Yucatán

**Gráfica 13.** Índice de Marginación [CONAPO]. Temozón exhibe una marginación alta; José María Morelos, Tizimín y Felipe Carrillo Puerto disponen de una marginación media y Campeche presenta un índice de marginación muy bajo. Estos datos coinciden con la información ofrecida por el IDH. A propósito de este indicador, la CONAPO lo ofrece a nivel municipal con la población total, población indígena y población no indígena.

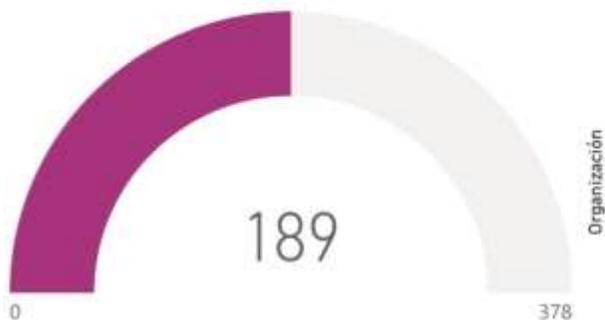
**Gráfica 14.** Índice de rezago social [CONEVAL]. Con alto grado de marginación se encuentra Temozón; con un índice medio se localizan Felipe Carrillo Puerto, Tizimín y José María Morelos; con bajo índice está Campeche. Al igual que el índice de marginación [CONAPO], está calculado con la población total (población indígena y población no indígena).

**Gráfica 15.** Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad. Todos los municipios tienen el servicio de electricidad y agua entubada sobre el 95%. Continuando con el servicio del drenaje, Campeche está cubierto en un 94%, los otros cuatro municipios son los más deficitarios puesto que su dotación no llega al 80%.

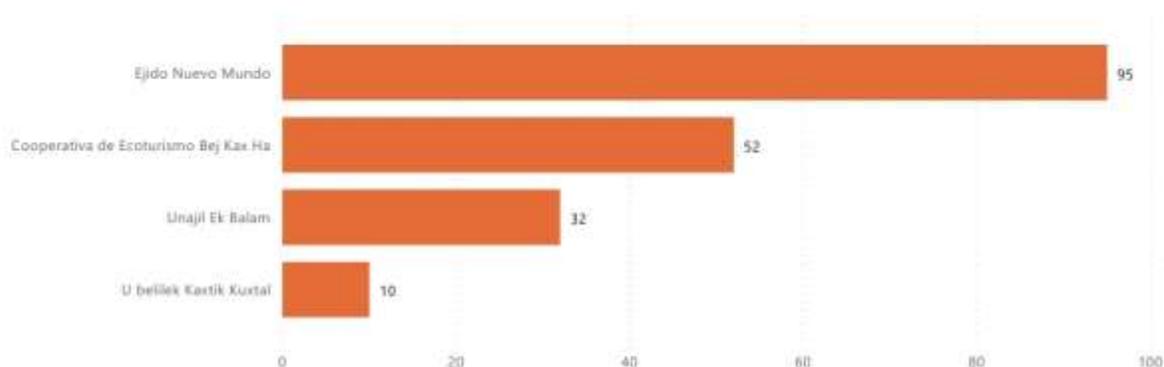
**Gráfica 16.** Tasa de migración neta. Representada por la barra azul claro, la sumatoria total de las tasas de marginación existentes en los cinco municipios es de 0.13. En términos generales, la población indígena presente no se está desplazando, por lo cual, no existe una tasa de migración alta.

## Indicadores Culturales de la península de Yucatán

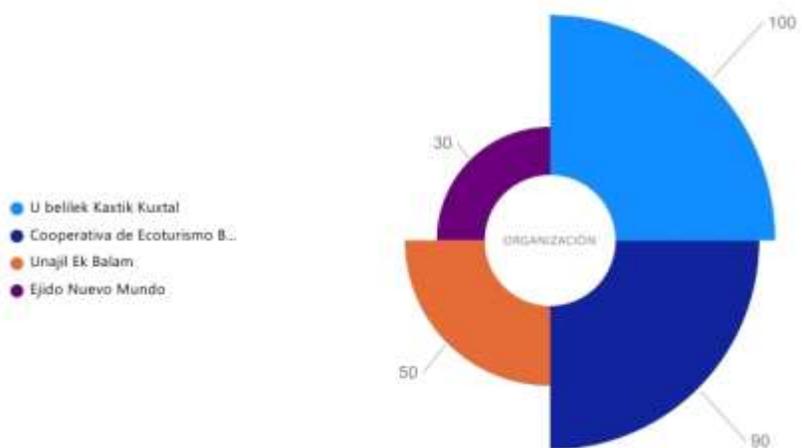
Gráfica 1. Número de Integrantes de la Red



Gráfica 2. Número de integrantes por organización



Gráfica 3. Porcentaje que conserva y práctica los usos y costumbres



Gráfica 4. Porcentaje de ancianos, mujeres, hombres y mujeres que participan en la transmisión de conocimientos

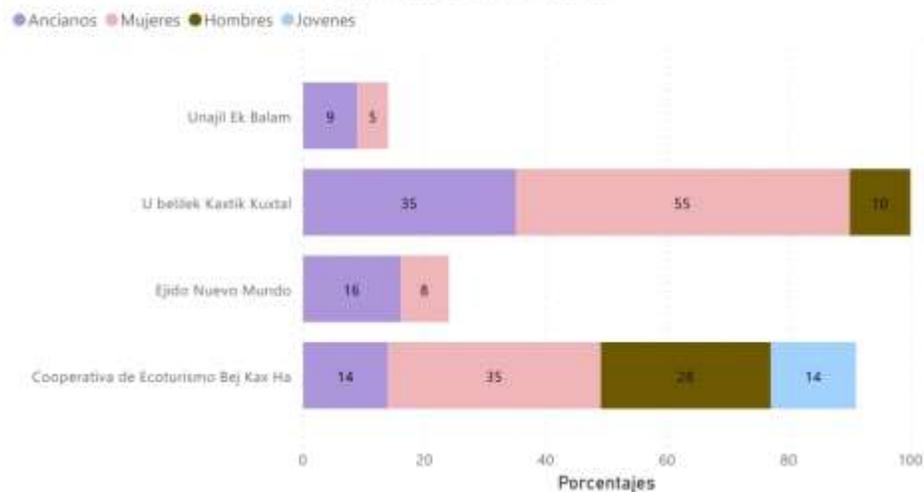


Figura 4.41 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 1 y la 4 correspondientes a los indicadores culturales, península de Yucatán

La península de Yucatán consta de cinco organizaciones. Es de recordar que solo se realizaron cuatro entrevistas porque, a pesar de los esfuerzos, no se logró contactar a la organización Ubel Maya.

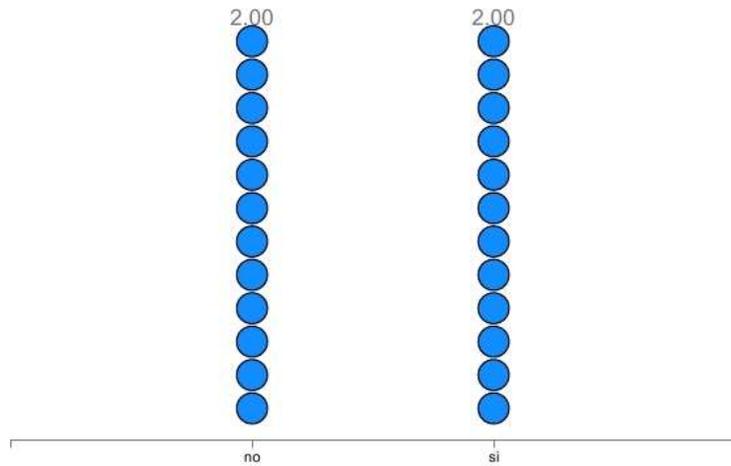
**Gráfica 1.** Número de integrantes de la Red. La península de Yucatán actualmente tiene 340 integrantes totales distribuidos en cuatro organizaciones, con presencia en cinco municipios de tres estados: Campeche, Quintana Roo y Yucatán (mapa 3.5).

**Gráfica 2.** Número de integrantes por organización. La organización que más integrantes tiene es el Ejido Nuevo Mundo con 95 personas, seguido de la Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha tiene 52 miembros, Unajil Ek Balam 32 y U belilek Kaxtik Kuxtal con 10 integrantes.

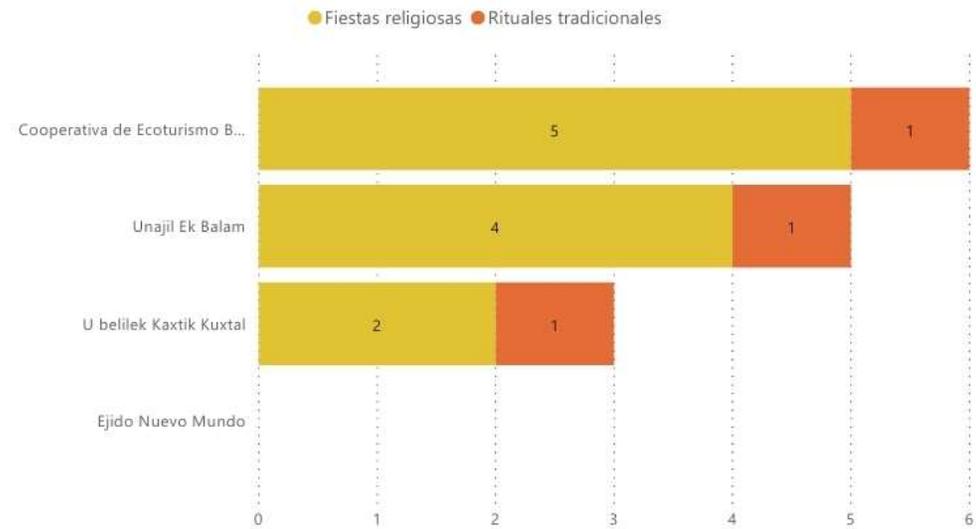
**Gráfica 3.** Porcentaje que conserva y practica los usos y costumbres. Tres de las cuatro organizaciones expresan mantener en un 50% sus usos y costumbres. Ejido Nuevo Mundo es la única organización que mantiene sus usos y costumbres en un 30%. No obstante, conservar sus costumbres juega un papel primordial en lo social y en lo cultural, es importante que sus hijos y familiares cercanos conozcan la cultura maya.

**Gráfica 4.** Porcentaje de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes que participan en la transmisión de conocimientos. La grafica no representa el número exacto de la población de interés pues los interlocutores desconocían la cifra o contaban a todas las personas de la comunidad. Así que fue necesario convertirla en porcentaje para acercarse a la realidad. En el caso de la península, la mayoría de las mujeres de cada organización y de la comunidad se involucran plenamente en transmitir estos conocimientos.

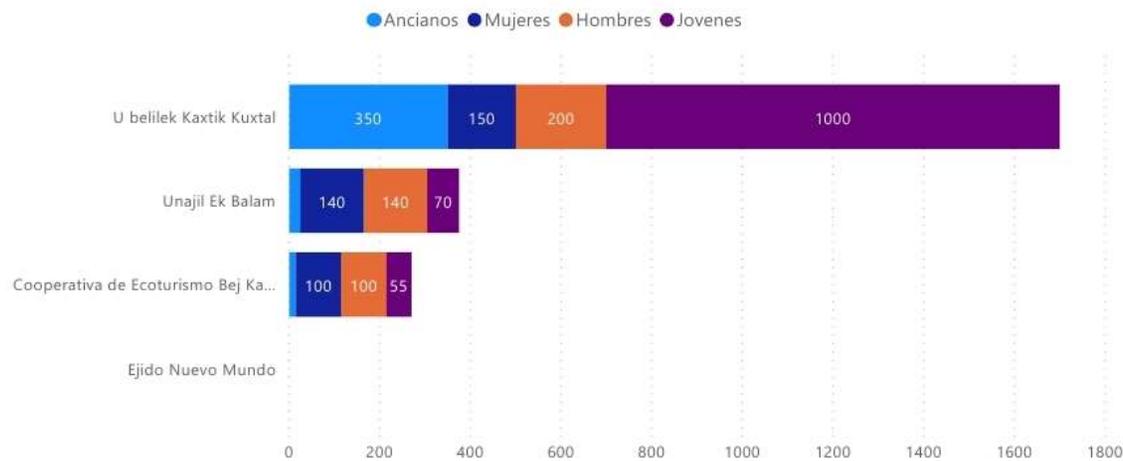
Gráfica 5. Conocimiento de algún mecanismo, instrumento, programa o política en marcha para la protección del conocimiento tradicional



Gráfica 6. Número de fiestas religiosas y rituales tradicionales



Gráfica 7. Número de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes que participan en las fiestas religiosas y rituales tradicionales



Gráfica 8. Presencia de personas que hablen alguna lengua indígena en rituales

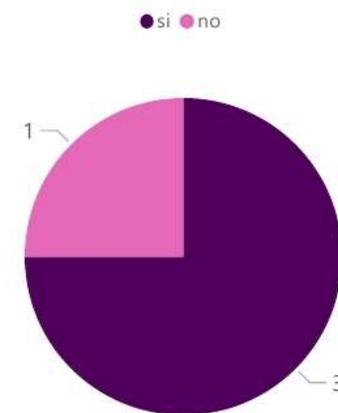


Figura 4.42 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 5 y la 8 correspondientes a los indicadores culturales, península de Yucatán

**Gráfica 5.** Conocimiento de algún mecanismo, instrumento, programa o política en marcha para la protección del conocimiento tradicional. Solo dos organizaciones saben si existen.

1. Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha

Protocolo Comunitario Biocultural de Kantemó, José María Morelos, Quintana Roo

2. U belilek Kaxtik Kuxtal

Desconocen

3. Unajil Ek Balam

Protocolo Comunitario Biocultural y el Reglamento del ejido

4. Ejido Nuevo Mundo

Desconocen

**Gráfica 6.** Número de fiestas religiosas y rituales tradicionales. La organización que más festeja es Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha (municipio José María Morelos) con cinco festividades y un ritual tradicional. A diferencia de Ejido Nuevo Mundo (municipio Tizimín) que no tiene festividad y ni ritual tradicional. A continuación, se describen las fiestas religiosas y rituales tradicionales de cada organización.

1. Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha

➤ *Fiestas religiosas:* Se celebra el culto a San Isidro Labrador que es el patrono de los agricultores. Día de la Virgen de Guadalupe (el 12 de diciembre), Semana Santa (marzo o abril) y la Natividad (25 de diciembre).

➤ *Ritual tradicional:* Ch'aa chaác significa "primicia o pedimento" se hace cada dos años ya sea en abril o mayo para pedir lluvia.

2. U belilek Kaxtik Kuxtal

➤ *Fiestas religiosas:* Día Virgen María 12 de diciembre, Patrono de la Comunidad y Navidad

➤ *Ritual tradicional:* Primicias (para pedir lluvia) y los tradicionales gremios donde se danza el baile de la Cabeza de Cochino

3. Unajil Ek Balam

➤ *Fiestas religiosas:* el 12 de diciembre es la fiesta general del pueblo, del 4 al 6 de enero se celebra los Tres Reyes. El último día del año tiene lugar la Fiesta de la Gratitud con objeto de dar gracias por la salud, la cosecha y los beneficios obtenidos a lo largo del año (acción de Gracias).

➤ *Ritual tradicional:* Ch'a Cháak que es la petición de lluvia

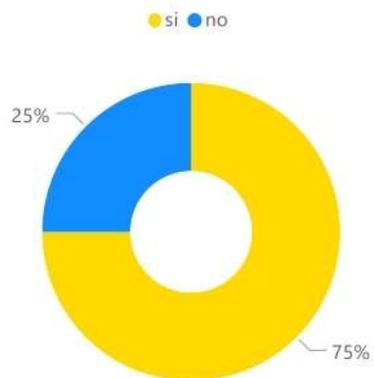
4. Ejido Nuevo Mundo

➤ Es un territorio que aún no cuenta con los servicios para que pueda ser gestionado, es un ejido conformado por 95 ejidatarios.

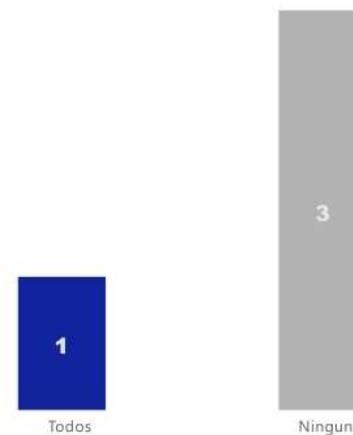
**Gráfica 7.** Número de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes que participan en las ceremonias, fiestas religiosas y rituales tradicionales. Respuesta a la pregunta: ¿Cuántos ancianos, mujeres, hombres y jóvenes participan en las ceremonias, fiestas religiosas y rituales tradicionales en la comunidad? El resultado fue impreciso, pues al realizar la pregunta las personas desconocían el dato y contestaban con un porcentaje. Se rescata la participación de todos los habitantes de cada comunidad que se organizan para celebrar las fiestas religiosas o los rituales tradicionales.

**Gráfica 8.** Presencia de personas que hablen alguna lengua indígena en rituales. Sólo cuatro organizaciones indicaron que aún se habla el maya en rituales: Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha, U belilek Kaxtik Kuxtal y Unajil Ek Balam. La organización Ejido Nuevo Mundo no realiza ceremonias, por cierto, el 50% de los ejidatarios hablan maya.

Gráfica 9. Porcentaje de conocimiento de lugares sagrados donde se realicen prácticas tradicionales



Gráfica 10. Reconocimiento de los lugares sagrados que acoge prácticas tradicionales por alguna institución



Gráfica 11. Formas de organizización para llevar a cabo sus diferentes actividades



Gráfica 12. Medios de comunicación en lenguas indígenas

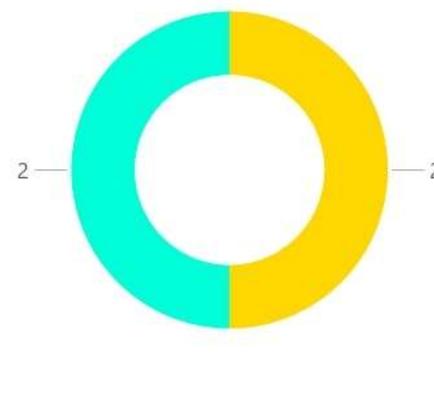


Figura 4.43 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 9 y la 12 correspondientes a los de indicadores culturales, península de Yucatán

**Gráfica 9.** Porcentaje de conocimiento de lugares sagrados donde se realicen prácticas tradicionales. Tres organizaciones conocen lugares sagrados y una organización no lo tiene.

1. Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha  
Desconocen
  
2. U belilek Kaxtik Kuxtal  
La Cruz de Piedra que se encuentra en la comunidad
  
3. Unajil Ek Balam  
Iglesia y templo, la Zona de Parcelas y la Zona Arqueológica
  
4. Ejido Nuevo Mundo  
La iglesia donde se encuentra la Virgen

**Gráfica 10.** Reconocimiento de los lugares sagrados que acoge prácticas tradicionales por alguna institución. La gráfica muestra que tres organizaciones no saben de instituciones que reconocen lugares sagrados o celebraciones tradicionales.

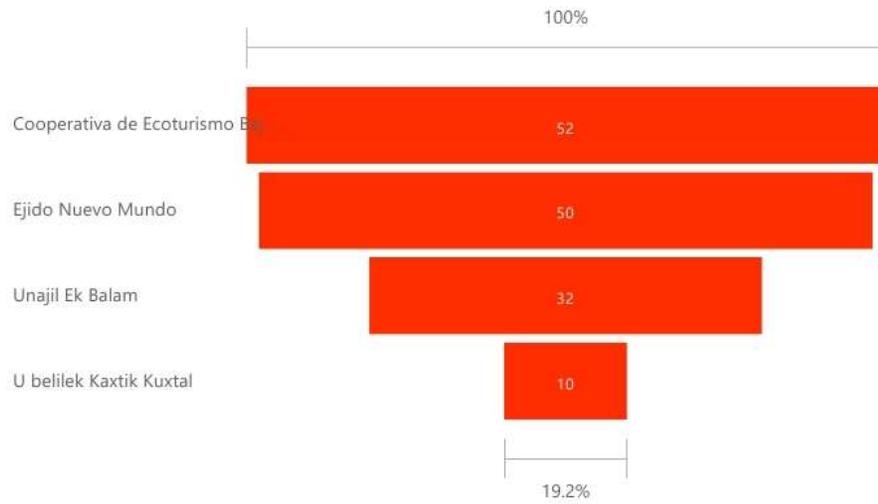
1. Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha  
Desconocen
  
2. U belilek Kaxtik Kuxtal  
Desconocen
  
3. Unajil Ek Balam  
INPI y el Municipio
  
4. Ejido Nuevo Mundo  
Desconocen

**Gráfica 11.** Formas de organización para llevar a cabo sus diferentes actividades. Las organizaciones de la Red suelen organizarse principalmente en asambleas comunitarias y ejidales.

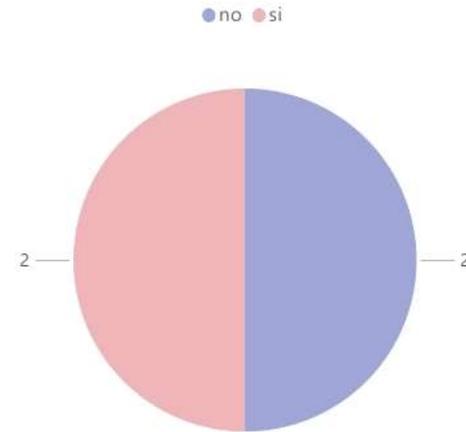
**Gráfica 12.** Medios de comunicación en lenguas indígenas. El principal medio de comunicación en la lengua maya en dos organizaciones es la radio. Algunas estaciones más conocidas son:

- i. Radio La voz de los Mayas de Peto
- ii. Radio XEPET
- iii. Radio XENKA

Gráfica 13. Personas que recurren a la medicina tradicional



Gráfica 14. Percepción de alguna institución que diseña planes o programas para el desarrollo



Gráfica 15. Número de organizaciones que ocupan recursos naturales



Gráfica 16. Tipo de recursos naturales bajo algún plan, estrategia de desarrollo para su comunidad



Figura 4.44 Plantilla con las gráficas comprendidas entre la 13 y la 16 correspondientes a los de indicadores culturales península de Yucatán

**Gráfica 13.** Personas que recurren a la medicina tradicional. Todas las organizaciones recurren a la medicina tradicional a través de la herbolaria. Las organizaciones reconocen que la medicina tradicional es un saber heredado. La organización que acoge a más personas que recurren a la medicina tradicional es la Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha con el 100% de sus integrantes. La que menos, con diez personas, U belilek Kaxtik Kuxtal.

**Gráfica 14.** Percepción de alguna institución que diseña planes o programas para el desarrollo. Dos organizaciones conocen alguna institución que implemente programas o planes para el desarrollo de la comunidad Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha (el municipio y el Gobierno Federal) y Ejido Nuevo Mundo (CONAFOR por medio de los servicios ambientales del bosque); las otras dos desconocen institución alguna: U belilek Kaxtik Kuxtal y Unajil Ek Balam.

**Gráfica 15.** Número de organizaciones que aprovechan recursos naturales. Todas las organizaciones de la red ocupan sus recursos naturales.

**Gráfica 16.** Tipo de recursos naturales bajo algún plan, estrategia de desarrollo para su comunidad. En primer lugar, se encuentra lo forestal, seguido de los recursos de la selva. Esta gráfica se complementa con la respuesta de cada organización a la pregunta ¿Cómo ocupan ese recurso natural para el desarrollo de la organización y/o comunidad?

1. Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha

El huano, el bejuco y algunos tipos de madera son utilizados principalmente para la construcción tradicional de casas. Ofertan productos turísticos.

2. U belilek Kaxtik Kuxtal

Huano y madera para la construcción de palapas y cabañas

3. Unajil Ek Balam

Los recursos de la selva son aprovechados para impulsar el turismo y mantener su identidad como mayas.

4. Ejido Nuevo Mundo

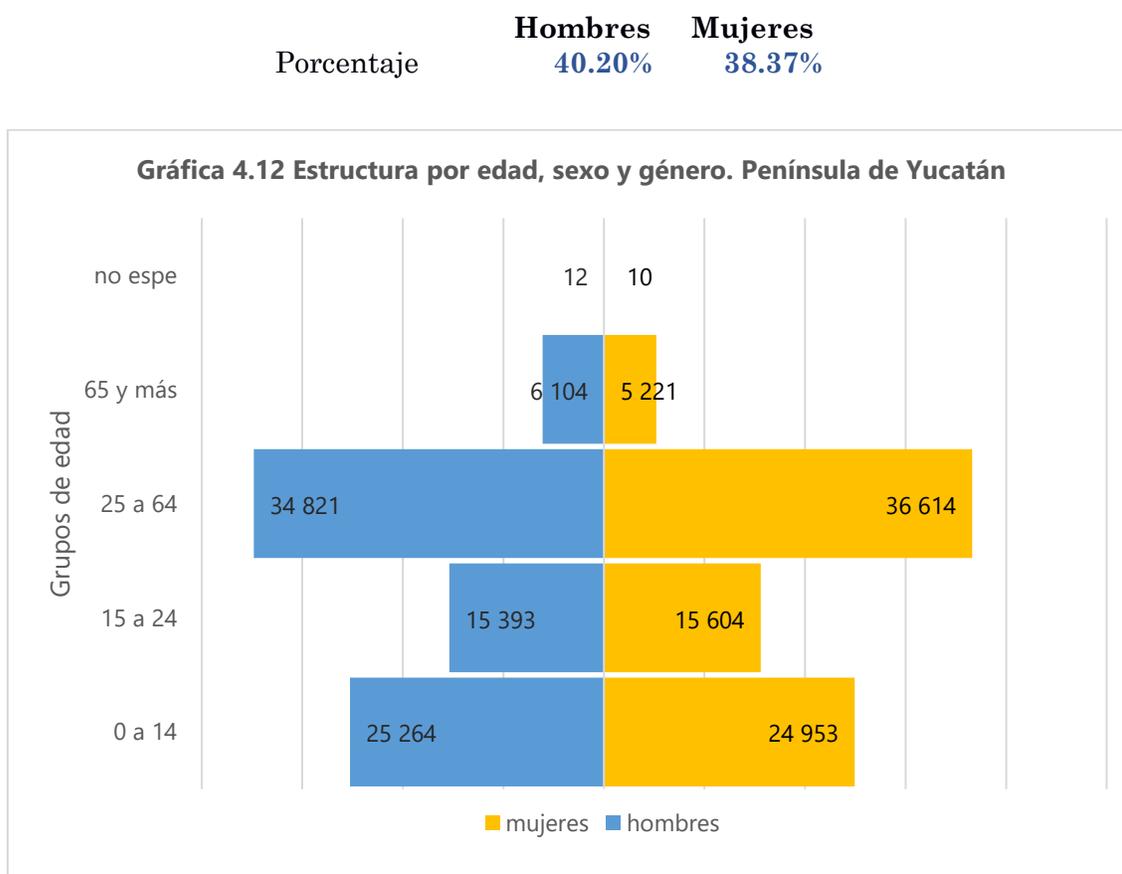
Palmas de huano y madera para la construcción tradicional de casas

### 4.5.1 Resultados de los indicadores socioeconómicos y culturales de la Península de Yucatán en hojas de cálculo

Las gráficas que se muestran a continuación corresponden a indicadores socioeconómicos:

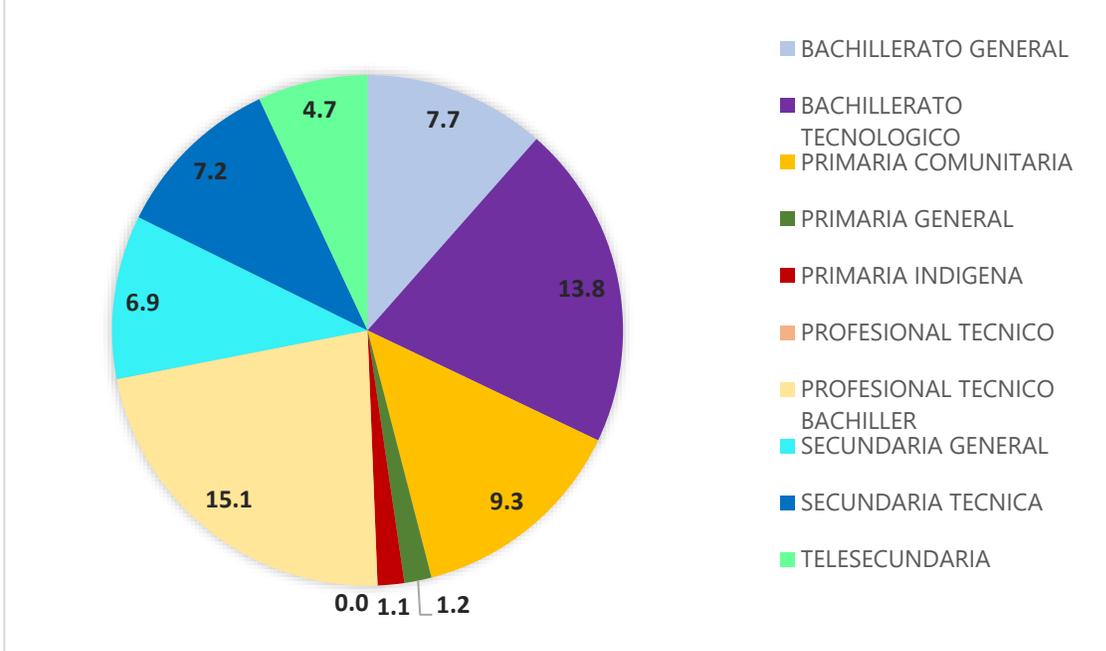
- a) Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos
- b) Tasas de deserción escolar
- c) Pobreza multidimensional

**Gráfica 4.12** Estructura por edad, sexo y género. La población de 25 a 64 años es la más numerosa con 34 821 hombres y 36 614 mujeres, seguida del rango de edad de 0 a 14, 15 a 24 y finalizando con 65 y más.

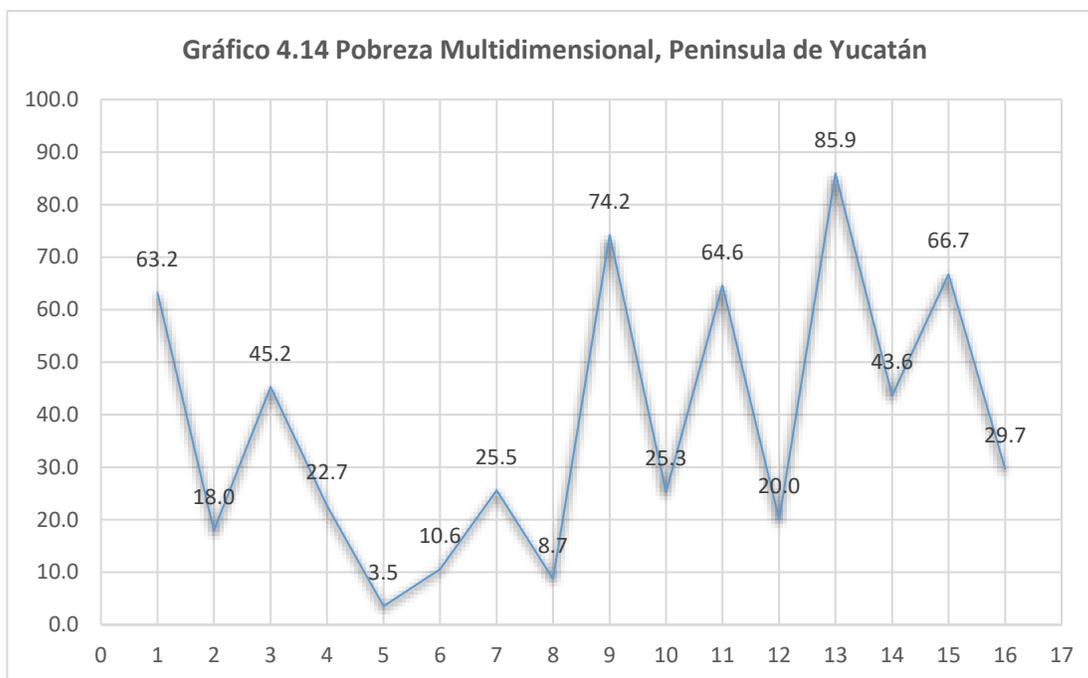


**Gráfica 4.13** Tasa de deserción escolar por nivel educativo. Los estudios con los porcentajes más altos de abandono se encuentran en Profesional técnico bachiller con (15.1%), seguido de Bachillerato tecnológico (13.8%) y con menos del 10% se encuentra Primaria comunitaria (9.3%), Bachillerato general (7.7%), Secundaria técnica (7.2%), Secundaria general (6.9%), Telesecundaria (4.7%), Primaria general (1.2%) y Primaria indígena (1.1%). Este indicador fue elaborado con población total (no indígenas e indígenas).

**Gráfica 4.13 Tasa de deserción escolar por nivel educativo.  
Península de Yucatán**



**Gráfica 4.14** Pobreza Multidimensional. Representada en porcentaje por los puntos azules, se muestra a la variable con mayor porcentaje (13) que representa la población con al menos una carencia social 85.9%, continúa la variable (9) que expresa la carencia por acceso a la seguridad social 74.2%, cierra la variable (15) que muestra la población con ingreso inferior a la línea de bienestar 66.7%. Mientras que las variables con menos porcentaje son: la número 8 carencia por acceso a los servicios de salud 8.7% y la número 5 vulnerables por ingreso 3.5%. Este indicador fue elaborado con datos de la población total (no indígenas e indígenas).



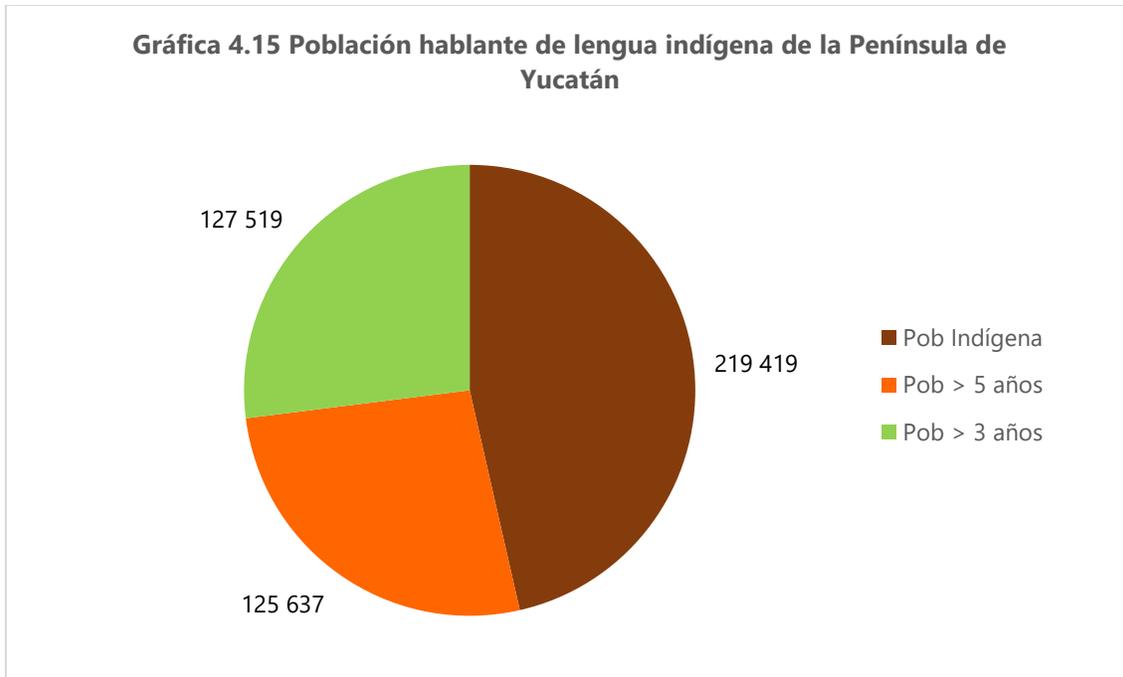
### Indicadores culturales

Los últimos resultados de la península de Yucatán corresponden a dos indicadores culturales que se trabajaron en gabinete. Estos indicadores al poseer la característica espacial se decidió expresarlos en mapas y algunas gráficas para complementar el análisis.

- a. Número de hablantes de cada lengua indígena por edad y sexo por municipio

En la gráfica 4.15 Población hablante de lengua indígena. Se atiende que, entre toda la población indígena [219 419] el mayor número de hablantes, 127 519, está en el grupo de menores de 3 años al representar el 58.1%, y el 57.2% restante se sitúa en la población mayor a 5 años.

**Gráfica 4.15 Población hablante de lengua indígena de la Península de Yucatán**

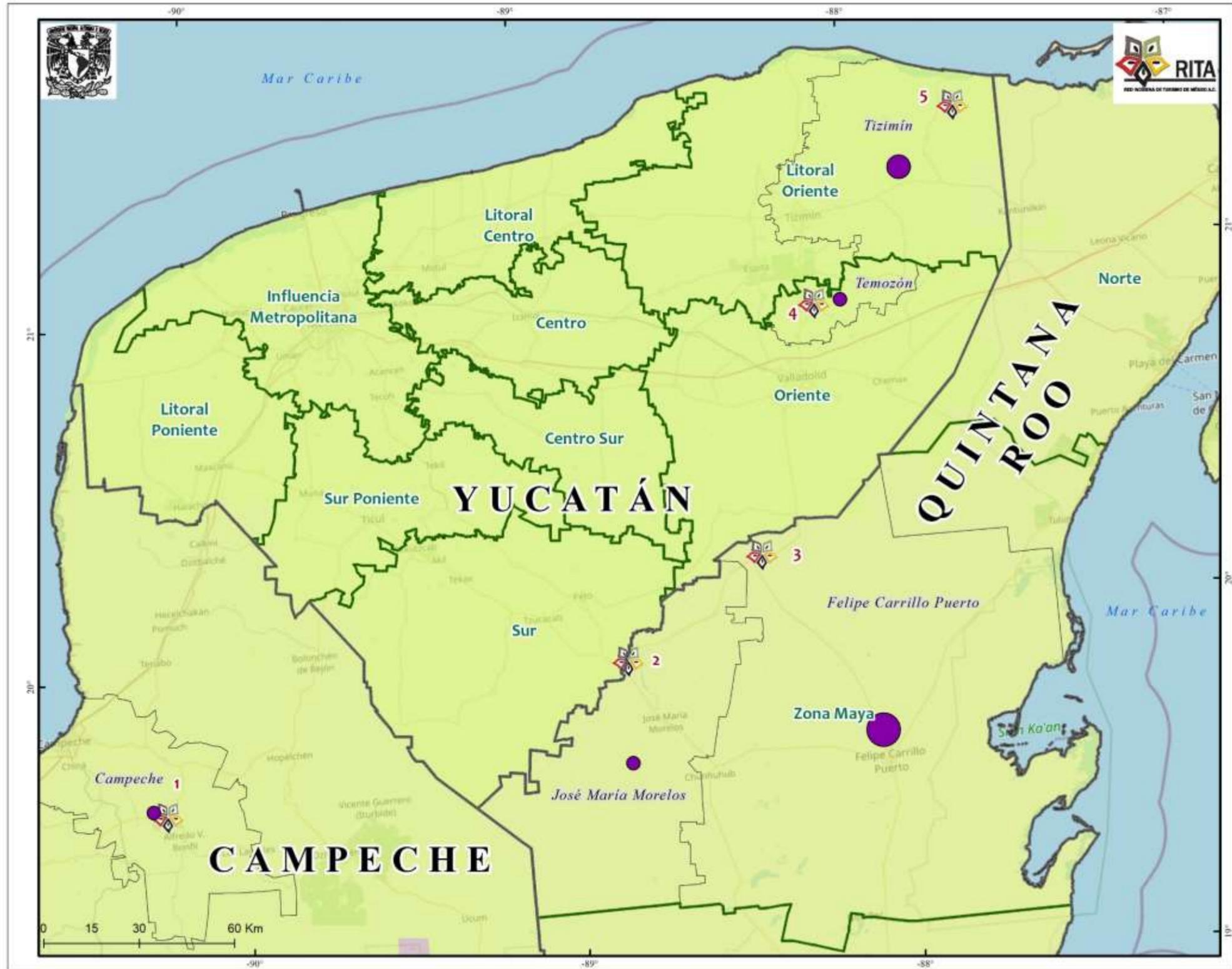


En el siguiente mapa la lengua predominante hablada en las organizaciones de la península de Yucatán es la maya. Se identifica un total de 125 637 personas mayores de 5 años hablantes en los municipios estudiados de la península. El mayor número corresponde a hombres con 63 667 y 61 970 a mujeres. Felipe Carrillo Puerto, es el municipio con mayor número de hablantes mayores a 5 años y más (50 126).



Proyección: Cónica Conforme de Lambert  
 Elipsoide: WGS84  
 Unidades: Grados  
 Fuente: RITA 2018, INEGI 2010 y ESRI, DeLorme GEBCO, OpenStreetMap  
 Elaboró: Victoria E. Velasquez Alfaro

Escala: 1:1,100,000

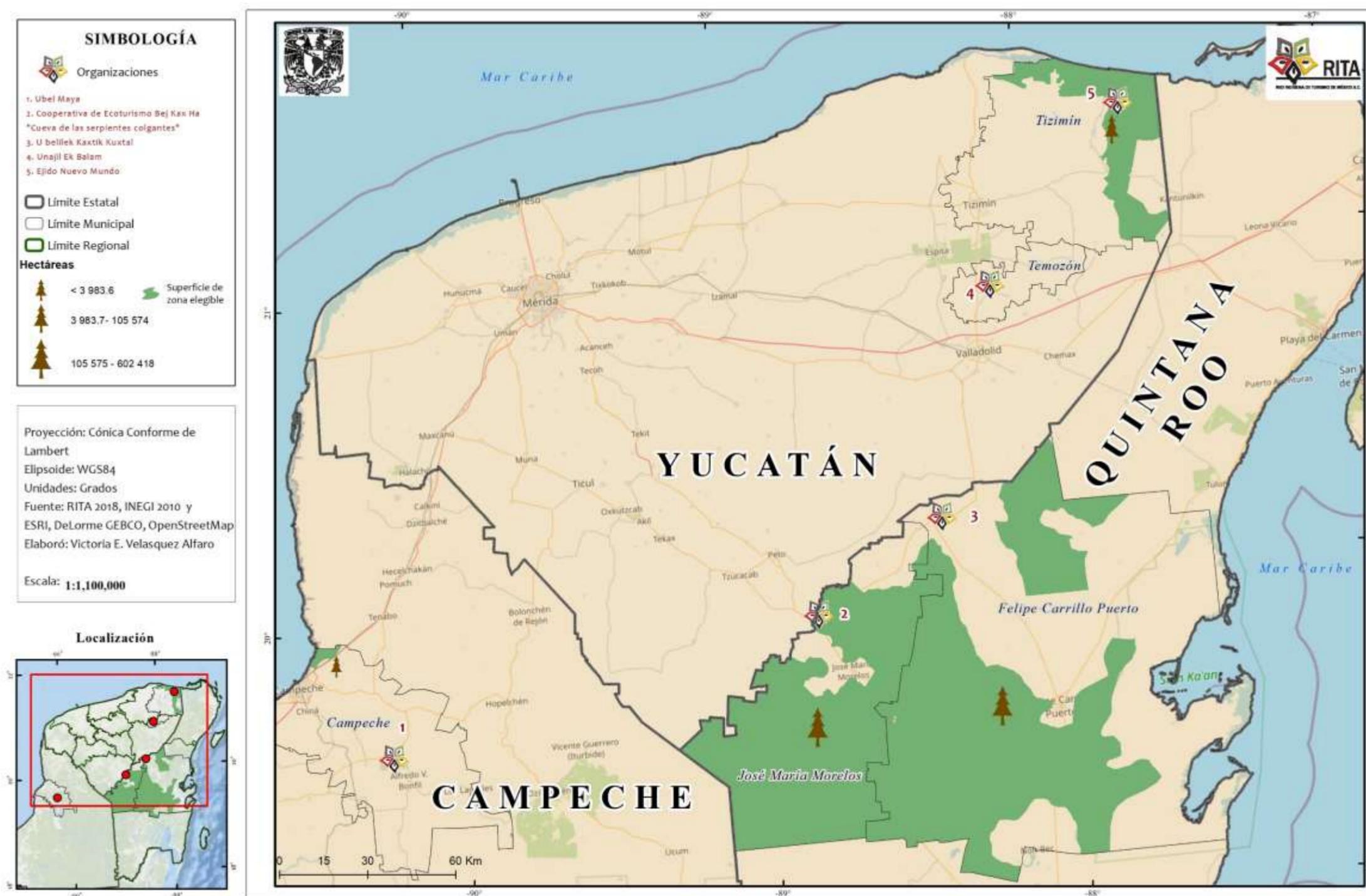


Mapa 4.5 Número de hablantes de una lengua indígena por ubicación de la península de Yucatán

b. Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región

El mapa presenta los municipios y las superficies de zonas elegibles para apoyos de servicios ambientales que brinda la CONAFOR.

Las organizaciones Cooperativa de Ecoturismo Bej Kax Ha “Cueva de las serpientes colgantes” y Ejido Nuevo Mundo se emplazan dentro esta superficie, sin embargo, solo la segunda organización es beneficiada por este programa.



# DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

---

Los indicadores socioeconómicos y culturales son y seguirán siendo un foco de atención para las instituciones públicas y privadas, los organismos nacionales e internacionales y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que buscan visibilizar a los pueblos indígenas, conservar sus tradiciones, así como mejorar su calidad de vida por medio del desarrollo local. También es un tema sensible para las propias comunidades que, desde hace poco tiempo, desean construir y/o seleccionar sus propios indicadores.

En la actualidad, la generación de este tipo de información proviene de redes que articulan organizaciones indígenas que buscan rescatar y defender su memoria además de sus tradiciones, considerando el desarrollo socioeconómico y cultural de las comunidades a quienes representan. En este caso, fue RITA la red que solicitó al programa de Posgrado de la UNAM la posibilidad de generar indicadores por medio de la participación conjunta de comunidades indígenas, RITA y la UNAM. Cabe recalcar que RITA es una sociedad civil que trabaja con una propuesta de turismo alternativo para el desarrollo económico local a través de la consolidación de empresas lideradas por pueblos indígenas.

Metodologías de tipo cuantitativo y cualitativo sirvieron para la selección de los indicadores. La discriminación se estructuró en cuatro etapas para los socioeconómicos y en tres para los culturales. Como resultado, se obtuvieron 33 indicadores: 18 socioeconómicos y 15 culturales. Después, se seleccionaron tres redes estatales caracterizadas por disfrutar de una estructura organizativa estable y localizarse en un estado con una población indígena superior a las 9 000 personas; estas fueron: la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán (compuesta por ocho organizaciones), la Red Tazimor (emplazada en Morelos con seis organizaciones) y la Red Huitziki Tijit (de Puebla con 14 organizaciones). Cada red estatal se conforma por tres o más organizaciones distribuidas en diferentes municipios y evidentemente, con presencia de pueblos indígenas. A su vez, cada organización dispone de un representante que gestiona un espacio para brindar algún servicio turístico. No obstante, todas no son empresas por lo que para este trabajo de investigación se decidió denominarlas genéricamente organizaciones.

El presidente de RITA, fungiendo como intermediario entre las organizaciones y la universidad y en calidad de promotora de la investigación, dialogó con los coordinadores de las redes sujetas a estudio para solicitar su apoyo a fin de construir esencialmente los indicadores culturales. Sin embargo, en el transcurso de la generación de los indicadores culturales, la asamblea de la Red Tazimor resolvió no seguir participando en el estudio. Para no restar firmeza y alcance a la investigación, se decidió contar con las cinco organizaciones integradas en RITA de la península de Yucatán que, si bien no forman una red estatal, sí

son operativas y se sitúan en municipios que en conjunto superan los 9 000 mayas. La Red con el mayor número de integrantes es la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán con 1 516 personas, en segundo lugar, se encuentra la Red Huitziki Tijit con 442 y en último lugar, la península de Yucatán con 340 integrantes. Salta a la vista que el número de integrantes no depende del número de las organizaciones que conformen cada red. La forma organizativa en la que se estructura cada red no es homogénea: la de Michoacán es a través de consejos, la de Puebla por medio de directivas y la península de Yucatán por asambleas.

En cuanto a la construcción de los indicadores socioeconómicos fue necesario tener información proveniente de dependencias oficiales, a escala municipal y temporalmente reciente, no más allá del año 2015. Para organizar, visualizar y representar los datos se trabajó en gabinete con tres programas computacionales: *Power BI*, hojas de cálculo y SIG. Por contener múltiples variables, se utilizó una gráfica global en la expresión de los siguientes tres indicadores socioeconómicos: a) Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos; b) Tasas de deserción escolar; c) Pobreza multidimensional. Justamente por aquel motivo, estos indicadores no se pudieron integrar en los informes interactivos que se compartieron a través de un localizador de recursos uniforme [URL] y que sirvieron para divulgar los resultados de los indicadores por cada red estatal y la península de Yucatán. También se diseñaron gráficas por municipio representando cada uno de los indicadores (anexos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4).

A fin de generar los indicadores culturales, se construyó un cuestionario semiestructurado que se aplicó a los representantes de las organizaciones. Las respuestas de las entrevistas valieron para la construcción de 13 de los 15 indicadores culturales seleccionados conforme a las áreas y ejes de trabajo que prioriza RITA. Se realizaron 18 entrevistas completas en visitas de campo, 11 por medio de llamadas telefónicas y dos por formulario digital. 13 indicadores culturales al igual que los indicadores socioeconómicos se divulgaron en informes interactivos. Puesto que contaba con datos cuantitativos, dos indicadores culturales (número de hablantes de cada lengua indígena y superficie forestal con manejo certificado) se obtuvieron en gabinete.

El primero de los indicadores culturales, número de hablantes de cada lengua indígena, se desagrega por edad, sexo y ubicación; el indicador se complementa con un mapa que recoge la distribución territorial de las lenguas. De igual manera, se construyeron gráficas por municipio (Anexos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4). El segundo indicador cultural ejecutado en gabinete fue el interesado en la superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales, que se representó en una cartografía que considera las superficies.

Con relación a los resultados de los indicadores socioeconómicos, es de resaltar que hubo contrastes importantes que se detallan a continuación. La Red estatal Huitziki Tijit [Puebla] tiene cinco municipios categorizados como municipios indígenas; la península de Yucatán

cuenta con cuatro municipios, la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán solo tiene un municipio; y la Red Tazimor [Morelos] no posee municipios indígenas: de sus seis municipios que la conforman, cuatro son municipios con población indígena dispersa y dos municipios con presencia indígena. Por consiguiente, en la variable porcentaje de la población indígena, se mantiene el mismo orden; la Red Huitziki Tijit (34.2%), la península de Yucatán (30.7%), la Red de Michoacán (9%) y la red de Morelos (6.98%).

La diferencia entre hombres y mujeres indígenas representada en las redes fue significativa. Las organizaciones de la península de Yucatán son las que presentan el mayor número de hombres y mujeres indígenas (81 594 hombres y 82 402 mujeres); en segundo lugar, es la Red Huitziki Tijit con (61 881 hombres y 69 019 mujeres); en tercer lugar, se encuentra la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán con (29 557 hombres y 32 479 mujeres) y finalmente la Red Tazimor con (8 571 hombres y 8 621 mujeres). El grupo de edad con mayor población indígena (hombres y mujeres) en todas las redes, es el grupo de 25 a 64 años, con una mayoría de mujeres en todas las redes.

Para el indicador IDHPI no se encontraron datos del año 2015, puesto que el cálculo municipal se realiza con los censos de población y vivienda. Por lo tanto, el dato que se obtuvo fue el IDH por municipio de cada red, los contrastes principales se encuentran entre los municipios que tienen la categoría “indígena” y los que no la tienen. Ejemplo de ello, la Red Tazimor que presenta el IDH más alto (0.71), y no posee municipios indígenas, mientras que la Red Huitziki Tijit se sitúa con cinco municipios con la categoría antes mencionada y un IDH (0.56). Lo que significa que donde existen municipios con población indígena el IDH es más bajo que cuando no existen municipios indígenas.

Los indicadores PEA y PEI mantienen constante relación con el número de personas indígenas en cada red y en la península de Yucatán. Existe una mayor PEI en la península Yucatán y en Puebla donde se contabilizan más municipios indígenas; a diferencia de Michoacán y Morelos que tienen una mayor PEA y menos municipios indígenas.

De manera similar, sucede con el indicador TPE donde la población de la Red Tazimor obtiene un 50% de participación económica mientras que la participación económica de península de Yucatán es del 35%. Este indicador está correlacionado con el número de población indígena, de manera que esta población ha desarrollado economías colectivas y familiares basadas en la reciprocidad y orientadas en la subsistencia; no así en la acumulación de capital, que responden a los parámetros convencionales de trabajo en sociedades al mercado. Lo que afecta a la Red Tazimor donde existe el menor número de personas indígenas.

En el indicador TD, la Red Huitziki Tijit presenta la tasa más alta (7.7) comparado con la Red de Tazimor (0.3). Es de suponer que los municipios indígenas con población en edad de trabajar están cotidianamente realizando alguna actividad no remunerada y de subsistencia, la tasa de desempleo es más alta.

El PAEPA para las redes de Michoacán, Puebla y península de Yucatán es el tercero de primaria, distinto de la Red Tazimor que alcanza el cuarto de primaria. Con estos datos, se puede concluir que con mayor número de personas indígenas hay un promedio de estudios más bajo.

Los indicadores TA y TAN revelaron un promedio del 83.3% de personas alfabetizadas y un 15.4 % de analfabetas. Las redes que muestran las tasas más altas de analfabetismo son: la Red Huitziki Tijit (19.1%) y la Península de Yucatán (14.2%) que coinciden con las redes que tienen más municipios indígenas.

El otro indicador que complementa el anterior es el de TA y TAN (por sexo) este indicador expone que los hombres son más alfabetos que las mujeres en la Red Tazimor y en la península de Yucatán; mientras que la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán y Puebla son las mujeres la que liderean la alfabetización.

Con el indicador AEP 6 a 14 años, se concluye que en las redes de Michoacán, Puebla y península de Yucatán cuentan con un 90% de asistencia escolar en los niveles de primaria y secundaria. Solo dos municipios de la Red Tazimor están por debajo de este porcentaje. Así se fortalece la siguiente afirmación a mayor número de personas indígenas menos nivel de estudios.

Otro indicador que se relaciona con el anterior es el TDENE. Las variables primaria comunitaria, primaria indígena y primaria general presentan altas tasas de deserción en la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán (24.1), seguido por la Red Tazimor (20.9), distinto a la península de Yucatán (11.59) y a la Red Huitziki Tijit (7.09). Cabe resaltar que la Red Tazimor, aunque tiene una tasa alta de deserción, mantiene un promedio de estudios superior al resto de las redes.

En el IM-CONAPO, la Red Huitziki Tijit tiene dos municipios con un grado de marginación muy alto y 3 municipios con grado alto, lo que la posicionan como la red cuya población tiene más carencias en el acceso a la educación, y presentan más residencias en viviendas inadecuadas e ingresos monetarios insuficientes. En cambio, la que tiene un grado de marginación bajo es la Red Tazimor con tres municipios con grado bajo. Cabe mencionar que este indicador y los siguientes dos son calculados por sus respectivas instituciones con base en datos de la población total (indígena y no indígena).

Otro índice que mide escasez es el IRS-CONEVAL: la Red Huitziki Tijit se posiciona con los índices más altos en la mitad de sus municipios. Contrariamente, la Red Tazimor es el que tiene los IRS más bajos y medios. A diferencia del IM este índice no constituye una medición de pobreza porque no incluye información sobre el ingreso monetario, ni el acceso a la seguridad social y ni a la alimentación.

Para finalizar con los índices que miden alguna carencia, se encuentra el indicador PM, que mide la pobreza utilizando diversas variables. Todas las redes obtuvieron un porcentaje mayor a 80% en la variable población con al menos una carencia social, clasificándolas como redes en situación de pobreza según el mismo indicador. El porcentaje más alto fue la Red Tazimor con 88%, no muy alejada se encuentra el extremo: la Red Huitziki Tijit con 81.3%.

Continuando con los indicadores socioeconómicos, el indicador “porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua, drenaje y electricidad” permitió conocer los disfrutes de electricidad, agua potable entubada y conexión al drenaje público. Es de destacar que ninguna red tiene el 100% cubierto. Para la variable del drenaje, (conexión al drenaje público); la Red de Michoacán, la Red de Puebla y la península de Yucatán necesitan una mayor intervención. La Red de Morelos presenta buenos datos en drenaje, aunque no tan buenos en el acceso al agua potable entubada. Sólo el acceso a la electricidad otorga buenos datos a todas las redes con un 95% de cobertura.

Para concluir con los indicadores socioeconómicos, la Red Huitziki Tijit con 6.96 ofrece los datos más altos en el indicador TMN, mientras que la península de Yucatán tiene una tasa de migración de 4.42.

Resumiendo, en los resultados de los indicadores socioeconómicos, la Red Huitziki Tijit y la Península de Yucatán son las que arrojan peores datos en indicadores que miden algún tipo de carencia social, pobreza, calidad de vida y acceso a la educación y a la salud. Ambas redes tienen un mayor número de municipios indígenas y también el mayor número de población indígena. Se sigue cumpliendo lo que confirma la bibliografía manejada, los grupos indígenas son los de mayor rezago y marginación. Mientras que la Red Tazimor es la que manifiesta mejores datos en estos indicadores. A pesar de que la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán se encuentra en un punto intermedio, los datos en general son preocupantes, por lo que demanda apoyos para que no aumenten ni el rezago ni la marginación.

La generación de los indicadores culturales fue a escala local: se aplicó una entrevista a cada representante de organización; con las respuestas se construyeron los 15 indicadores culturales seleccionados según las áreas y los ejes de trabajo de RITA.

El indicador porcentaje de conservación del conocimiento tradicional y prácticas de usos y costumbres. Así el 71.6 % de las personas que pertenecen a las organizaciones en las tres redes conservan sus tradiciones, así como la persistencia del derecho consuetudinario y prácticas tradicionales. Se observa una clara preocupación y búsqueda por ejercer, recuperar y ser reconocidos los sus usos y costumbres. En las tres redes los procesos son diferenciados y se enfrentan a resistencias y desafíos particulares. Ciertamente, en todos ellos hay inquietud por preservar la identidad y la cultura. En ellas, aún se siguen realizando fiestas religiosas, patronales y rituales tradicionales y donde se confirma la participación de ancianos, mujeres, hombres y jóvenes.

El siguiente indicador se relaciona con el anterior: porcentaje de ancianos, mujeres y jóvenes, que participan en la transmisión de conocimientos. Los resultados de este indicador no fueron precisos porque algunos representantes de las organizaciones daban un porcentaje que entendían aproximado de toda la comunidad y otras veces ofrecían un número entero, sin certeza. A pesar de ello, se pudo constatar que, en las tres redes, la participación de las mujeres en la transmisión de conocimientos es de 35.6 % en comparación a la participación de hombres con 26.7%. Esto se debe principalmente a que las mujeres son las encargadas del cuidado de los infantes y de los ancianos, estando en contacto directo con el saber y transmitiéndolo desde los espacios privados.

El indicador mecanismos de protección en marcha para el conocimiento tradicional y la innovación, expuso que las redes sí conocen medios para aquel fin. Los más nombrados fueron los Protocolos Comunitarios Bioculturales que se han implementado en la Red de Michoacán y en la península de Yucatán. Como dependencias que han contribuido a generar mecanismos para la protección del conocimiento tradicional sobresalieron RITA y el INPI. Es trascendental, que se continúe manteniendo el diálogo con estos mecanismos para seguir trabajando la protección del conocimiento tradicional.

Las tres redes estatales están transformando sus festividades y sus rituales por la llegada de nuevas religiones que están transformando las cosmovisiones de los pueblos e incluso las formas de relacionarse. La Red que más fiestas religiosas celebra es la Red de Michoacán con 58 fiestas y ocho rituales tradicionales; le sigue la Red de Puebla con 38 fiestas religiosas y 20 rituales tradicionales, en último lugar se encuentra la península de Yucatán con 11 fiestas religiosas y dos rituales tradicionales.

La participación de ancianos, mujeres y jóvenes en las fiestas religiosas y rituales tradicionales es otro indicador relacionado con el anterior. Lamentablemente, este indicador tuvo el mismo problema que el anterior, el representante de cada organización desconocía el número exacto de personas; normalmente lo ofrecían en porcentaje o en números absolutos de toda la comunidad en su conjunto, por tanto, las gráficas no muestran los valores reales, pero sí arrojan ciertas conclusiones: la participación de las mujeres y de los jóvenes en las

tres organizaciones.

La lengua sigue siendo un indicador fundamental para determinar si se pertenece a un grupo indígena. En México un país que se expresa como multiétnico y pluricultural la conservación y la revitalización de las lenguas indígenas se está volviendo tema prioritario en agendas nacionales. El uso de las lenguas indígenas en rituales se ha ido perdiendo, solo las organizaciones de la Red Huitziki Tijit, siguen fomentando el náhuatl en los que realiza. Aunque es innegable que, como arroja el indicador “número de hablantes de cada lengua indígena (por edad/sexo y ubicación)”, en todas las redes se continúa utilizando las respectivas lenguas indígenas. En la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán, sobresale el purépecha, principalmente en el municipio de Uruapan. En la Red Huitziki Tijit la lengua indígena es el náhuatl, el municipio con más hablantes es Cuetzalan del Progreso. Y en la península de Yucatán, el maya siendo el municipio Felipe Carrillo Puerto el que contabiliza más hablantes de aquel idioma. En la Red de Michoacán y la de Puebla las mujeres son quienes más utilizan sus respectivas lenguas indígenas, contrariamente a lo que ocurre en la península de Yucatán, donde son los hombres.

La Red que cuenta más sitios sagrados tiene es la Huitziki Tijit con nueve, seguida por la Red de Michoacán con cuatro y la península de Yucatán con tres. Se manifiesta que la pérdida de sitios sagrados está relacionada con la de los valores asignados al territorio, desaparecidos o modificados, entre otras causas, por la llegada de nuevas religiones. El reconocimiento de estos lugares sagrados por alguna institución es importante para que puedan ser protegidos. Únicamente el 40% de los lugares sagrados del conjunto de las redes estudiadas está reconocidos por alguna institución como: el Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], las universidades del estado donde se encuentra cada red, autoridades estatales y municipales.

La forma de organización que implementan las organizaciones (capacidad organizativa) para llevar a cabo sus diferentes usos y costumbres, son diversas. Existen consejos, directivas y asambleas; la primera predomina en la Red de Michoacán, la segunda en la Red de Puebla y la última en la península de Yucatán.

El medio de comunicación en lengua indígena más habitual es sin duda alguna, la radio. En todas las redes obtuvo más del 50% como el principal medio de comunicación. Por medio de la radio se informan de las noticias actualizadas, como las locales.

Se constatan personas que recurren a la medicina tradicional en todas las redes. La que tiene el porcentaje más alto es la Red de ecoturismo comunitario de Michoacán con un 59.7%, después se encuentra la Red Huitziki Tijit con un 22.3%. Es importante mencionar que el municipio de Cuetzalan del Progreso registra un hospital mixto por contar con un consultorio de medicina tradicional. El 18% de los integrantes de las organizaciones de la península de

Yucatán acuden a la medicina tradicional. Las organizaciones reconocen que la medicina tradicional es un saber heredado y pertenece a sus usos y costumbres.

La generación del indicador porcentaje del total de lugares usados tradicionalmente para ceremonias y actividades ceremoniales, religiosas y relativas a la subsistencia tradicional dentro de las tierras y territorios, no resultó satisfactoriamente. Se aplicó solamente en la Red Huitziki Tijit, pero cuando se realizaba la pregunta para obtener el dato, ninguna organización pudo contestar, por esta razón se crearon otros dos indicadores; 1) institución que diseña planes o programas para el desarrollo comunitario, 2) utilización y tipo de los recursos naturales bajo algún plan, estrategia para su desarrollo.

Los resultados del primer indicador exhibieron que el 64% de las organizaciones de las redes conocen alguna institución que diseña planes o programas para el desarrollo. Entre las instituciones más nombradas fueron: el INPI, la CONAFOR (con el programa de Servicios Ambientales del Bosque), la SEMARNAT, la Secretaría de turismo estatal y RITA.

Aún existen grandes retos para que haya mayor participación de las organizaciones para el manejo, de los recursos naturales. En todo caso, se constató la gestión de recursos naturales bajo algún plan o estrategia para el desarrollo. El 96% de todas las organizaciones utilizan sus recursos naturales; destaca el manejo forestal (madera y resinas). Del mismo modo, se destaca la agricultura de manutención: hortalizas, árboles frutales, árboles maderables y plantas medicinales. Se utilizan las fibras que hay en la región para la construcción de casas; en los ríos se practica la pesca de autoconsumo. Todas las organizaciones ofertan el turismo indígena a través del hospedaje, a la venta de alimentos y a la recreación.

El indicador superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región está vinculado al indicador anterior. El total de la superficie cartografiada de todas redes es de 1 321 463.95 ha. Solo tres organizaciones caen dentro de esta superficie llamada zona elegible y solo una organización es beneficiada por el programa de pago por servicios ambientales de las 11 organizaciones que se dedican al manejo forestal.

Se concluye que la generación de los indicadores culturales fue más complicada en comparación a los indicadores socioeconómicos. En primer lugar, porque las administraciones públicas generan menos datos de esta naturaleza; en segundo lugar, porque se utilizó una herramienta que arrojó datos cualitativos, sujetos a una mayor amplitud perceptiva, y más difíciles de transformar en datos cuantitativos con objeto de crear gráficas que transmitan información simplificada referente al objeto de estudio.

Se cumplieron con los objetivos de esta tesis, generar indicadores socioeconómicos y

culturales que sirvan como herramientas que permitan la elaboración de diagnósticos más certeros en los planes de desarrollo y mejorar las capacidades de gestión de cada organización.

Todos los indicadores socioeconómicos y culturales se pueden replicar en el resto de los estados mexicanos con presencia RITA. La investigación es una aportación técnica-metodológica pertinente para atender las necesidades de sus organizaciones y genera indicadores socioeconómicos y culturales con base a su contexto y realidad.

Es evidente que se podría mejorar la generación de indicadores socioeconómicos con una actualización de los datos y con una ampliación de información desde las organizaciones para obtener indicadores socioeconómicos locales. Mientras que en los indicadores culturales se puede ampliar desde una mayor participación de las personas indígenas, crear talleres y focalizar los principales problemas que tienen en su comunidad para generar indicadores culturales desde su punto de vista; que ellos adquieran ese derecho, pero también la obligación.

Se recomienda la divulgación de la información por medio de una plataforma digital que contenga los indicadores y los mapas para que cualquier integrante de las organizaciones, de RITA o el público en general pueda tener acceso. Es pues un medio que sirve para justificar problemas y fundamentar soluciones que beneficien a las poblaciones indígenas que conforman la Red Indígena de Turismo de México Asociación Civil.

## ANEXOS

### Anexos 1 Temas relevantes de los indicadores socioeconómicos

Temas relevantes	Indicadores socioeconómicos
<b>Bienestar social-humano- desarrollo humano (para medir el bienestar humano: ingreso, salud, educación, actividades económicas, política y buen gobierno, medioambiente, inseguridad)</b>	Índice de Bienestar económico sostenible IBES
	Índice de bienestar social y calidad de vida (INEGI)
	Índice de bienestar y desarrollo: 1. Bienestar social
	Conocimiento tradicional
	Diversidad biológica
	Protección y usufructo de los recursos naturales
	Derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentarias
	Desarrollo sostenible
Situación de la mujer indígena	
Derechos civiles, políticos, económicos, económicos, sociales y culturales	
Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas	
Índice de Desarrollo Humano IDH	
<b>Economía- Desarrollo económico- características económicas- (ingreso- empleo) Categoría Ocupacional- Rama de Actividad- Ocupación</b>	Índice de prosperidad IPC IDHPI/
	Acceso a los mercados. Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y de países menos adelantados, admitidas libres de derechos (UNCTAD, OMC, Banco Mundial)- Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y el vestido procedentes de países en desarrollo (UNCTAD, OMC, Banco Mundial)- Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su

	producto interno bruto (OCDE)
	Empleados en el sector formal como porcentaje del total de empleados
	Empleo en actividades peligrosas
	IEC es el Índice de Economía del Conocimiento
	Índice de crecimiento económico ICE/
	Índice de Globalización
	Índice de Progreso Genuino IPG
	Índices de salarios reales en la economía general
	Ingreso del hogar per cápita (nivel y distribución)
	Nivel de ingreso y/o niveles de producción
	Número de casos por discriminación en el empleo
	PEA
	PEI
	PIB per cápita
	Población asalariada como porcentaje de la población de 16 años y más, cuando sea posible por sexo
	Porcentaje de la economía de las comunidades indígenas generada por actividades tradicionales de subsistencia
	Porcentaje de ocupados por categoría ocupacional
	Porcentaje de ocupados por rama de actividad

	Porcentaje de ocupados según calificación profesional
	Tasa de desempleo
	Tasa de participación económica
<b>Educación</b>	Acceso a la educación intercultural bilingüe
	Altos niveles de deserción escolar
	Asistencia escolar de la población de 12 a 17 años
	Asistencia escolar de la población de 18 a 22 años
	Asistencia escolar de la población de 6 a 11 años
	Educación y desigualdades (Índice de educación),
	Falta o mala calidad de la educación primaria
	Inasistencia debido a costos económicos
	Inasistencia escolar por razones de trabajo de los niños y niñas indígenas
	Niños, niñas y adolescentes que sufren de maltrato y/o discriminación étnica en centros educativos
	Número de maestros disponibles por instalación educativa
	Número promedio de años de escolaridad completados, por rural/urbano, sexo, cuando sea posible por grupos de ingresos
	Porcentaje de la población de 15 a 19 que termina educación secundaria o superior
	Porcentaje de la población de 15 a 19 que termina la educación primaria
	Promedio años de estudio de la población adulta
	Tasa de analfabetismo
	Tasa o índice de alfabetismo por sexo

	Tasas de deserción escolar	
	Tasas de escolaridad	
	Uso de la lengua materna como primera lengua de instrucción	
<b>Genero- Situación de la mujer indígena</b>	Índice de Desarrollo Relativo al Género	
	Índice de Potenciación de Género	
	Número de averiguaciones previas por homicidios dolosos de mujeres por 100,000 mujeres (por entidad federativa)	
	Número de demandas por discriminación por género	
	Número de violaciones por cada 100,000 mujeres (por entidad federativa)	
	Porcentaje de mujeres que sufren violencia de género	
	Proporción de mujeres en cargos públicos de toma de decisión a nivel local	
	Tasa de homicidios de mujeres (edad, entidad federativa, lugar de ocurrencia de la lesión - vivienda, espacios públicos-)	
	<b>Migración</b>	Migración por género/ por edad
Migración y las remesas familiares en el estilo de vida de los pueblos indígenas, con una definición de la manera de medir tales procesos		
Migración internacional		
Nivel de conocimiento ecológico y agroecológico tradicional de los trabajadores retornados		
Porcentaje de mujeres en los hogares y nivel de carga de trabajo agrícola femenino		
Prevalencia en la tasa de secuestros contra		

	personas migrantes (por edad, sexo, país de procedencia, estados)
	Tasa de emigración reciente
	Tasa de inmigración reciente
	Tasa de migración del campo a la ciudad (rural-urbana)
	Tasa neta de migración reciente
Población- demografía Población indígena- distribución- estructura	Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos
	Índice de envejecimiento
	Número de población indígena
	Porcentaje de población indígena
Pobreza- desigualdad- marginación	Coefficiente de la brecha de pobreza [incidencia x grado de pobreza]
	Coefficiente de Gini
	Índice de marginación (CONAPO)
	Índice de Masas Carenciales en la Ley de Coordinación Fiscal (ingreso, educación, espacio habitacional, drenaje y combustible utilizado)
	Índice de Pobreza
	Índice de rezago social (IRS) del Coneval
	Índice de Theil
	Índice Pobreza Humana (HPI)
	Línea de pobreza (valor de una canasta básica de bienes y servicios)
	Pobreza multidimensional (capacidades, patrimonio)
	Porcentaje de la población en pobreza (pobreza o línea de pobreza definida nacionalmente)

	Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA (paridad del poder adquisitivo) por día
Salud, servicios, accesibilidad- enfermedades- nutrición- tasas	Acceso, calidad y derecho de los servicios de salud y atención médica
	Calidad de los servicios de planificación familiar
	Cobertura del Programa Ampliado de Inmunizaciones
	Esperanza de vida al nacer, por sexo
	Exclusión y mala calidad de los servicios de salud
	Falta de resistencia a enfermedades nuevas
	Gastos, presupuesto para la salud
	Incapacidad permanente
	Incapacidad temporal
	Incidenia de mutilación genital femenina
	Incidenia y prevalencia de Enfermedades de transmisión sexual
	Índice de salud
	Índice de Supervivencia Infantil
	Número de doctores
	Número de hospitales, clínicas y centros de salud menores
	Número de nacimientos (vivo y finado)
	Número de servicios sanitarios
Población con derechohabencia a instituciones de seguridad social	
Población sin derechohabencia a instituciones de seguridad social	
Porcentaje de mujeres embarazadas con al menos una visita prenatal	

	Porcentaje de mujeres embarazadas vacunadas contra el tétanos
	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer
	Porcentaje de partos atendidos por personal de salud capacitado
	Porcentaje de personas que recurren a la medicina tradicional- salud tradicional (utilización de plantas medicinales)
	Salud física y mental (nivel más alto posible)
	Tasa de mortalidad infantil, por sexo y edad
	Tasa de enfermedades graves
	Tasa de fecundidad
	Tasa de mortalidad materna
	Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos
	Tasas de morbilidad
<b>Seguridad alimentaria, derecho a la alimentación, y soberanía alimentaria</b>	Consumo de cultivos tradicionales versus introducidos
	Número de alimentos vegetales y animales tradicionales que han sido declarados en peligro, han visto disminuida su población y/o han desaparecido (comparándolo con las cifras de hace 50 y diez años, de acuerdo con los datos de los agricultores de subsistencia, de los estudios gubernamentales o de organizaciones externas); y número de especies que se consideran amenazadas
	Número de comunidades indígenas que practican la soberanía alimentaria a través de estructuras de autogobierno y la afirmación de sus derechos mediante una serie de mecanismos
	Número de las distintas variedades

	cultivadas de especies tradicionales preferidas para usos diferentes
	Porcentaje de hogares de la comunidad que utiliza alimentos tradicionales/de subsistencia como parte de su dieta diaria, comparado con las cifras de hace un número determinado de años (cinco, diez o 25, dependiendo de la historia de la comunidad); y porcentaje del total de dietas en el hogar basadas en alimentos tradicionales (semanal, mensual o anualmente), comparado con los alimentos “introducidos” (p. ej., alimentos procesados, importados, OMG, etc.).
	Porcentaje de estos que ha conservado toda su capacidad productiva en comparación con aquéllos que ahora están dañados, menguados, contaminados, etc.
	Porcentaje de los recursos alimentarios de subsistencia tradicionales (vegetales y animales) y hábitats que permanecen intactos, viables, productivos, saludables y libres de contaminación (tóxicos, OMG, etc.), comparados con el porcentaje de plantas y animales de subsistencia que muestran síntomas de enfermedad, contaminación tóxica o disminución de su población sobre la base de cambios en las cosechas mensuales/anuales, y otros efectos
	Porcentaje de miembros de la comunidad indígena que sigue utilizando y produciendo alimentos tradicionales en sus territorios mientras se adapta a las condiciones cambiantes (migración, cambios medioambientales, etc.)
	Porcentaje de tierras, territorios y recursos de subsistencia utilizado tradicionalmente para

	la producción alimentaria (agricultura, pesca, caza, recolección y pastoreo)
	Precios de cultivos tradicionales versus introducidos
	Rendimiento de los cultivos tradicionales y rendimiento de los cultivos de semillas introducidas u organismos modificados genéticamente OMG
Vivienda-infraestructura básica-acceso de servicios públicos. Hogar y familia	Cantidad de personas y hogares en la vivienda
	Características de ubicación de la vivienda
	Disponibilidad de bienes materiales
	Infraestructura de la vivienda: materiales de construcción de pisos, paredes y techos. Tiempo de construcción (antigüedad)
	Número de personas por habitación, excluyendo la cocina y el baño
	Porcentaje de hogares "mixtos" entre los biparentales
	Porcentaje de hogares con jefas de hogar mujeres
	Porcentaje de hogares con jefe indígena
	Porcentaje de hogares según presencia del cónyuge del jefe
	Porcentaje de hogares según tipos de familia
	Porcentaje de viviendas con accesos a vialidades
	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua inadecuado, drenaje y electricidad
	Porcentaje de viviendas con al menos un material inadecuado
	Porcentaje de viviendas en situación de hacinamiento
	Porcentaje jefes de casados/unidos en hogares monoparentales

	Propiedad de la vivienda.
--	---------------------------

## Anexo 2 Temas relevantes de los indicadores culturales

Temas relevantes	Indicadores culturales
<b>Conocimiento tradicional</b>	Establecimiento y aplicación efectiva de políticas/programas locales/gubernamentales para la conservación, uso y transferencia intergeneracional del conocimiento tradicional y su aplicación efectiva
	Existencia de poseedores del conocimiento tradicional y persistencia del derecho consuetudinario
	Mecanismos de protección en marcha para el conocimiento tradicional y la innovación
	Nivel de conocimiento y conciencia de los derechos de propiedad intelectual entre los miembros de la comunidad
	Número de jóvenes, mujeres y ancianos que participan en la transmisión de conocimientos
<b>Derechos civiles, indígenas colectivos, políticos, económicos, sociales y culturales</b>	Grado en que el desarrollo cultural, el derecho y la diversidad culturales están formalmente consagrados por parte de las autoridades a nivel internacional, regional y nacional
	Grado en que la reglamentación y los marcos normativos nacionales regulan la intervención del Estado y otros interesados con el fin de promover el sector cultural
	Número de casos conocidos por la justicia civil, en que el personal militar es presuntamente responsable por

	violaciones de derechos humanos
	Número de instituciones que promueven los derechos culturales de los pueblos indígenas
	Persistencia del derecho consuetudinario y las prácticas culturales
	Valoración descriptiva del grado de independencia e imparcialidad de la justicia
Diversidad biológica- Sostenibilidad ambiental- Medio ambiente	Presupuesto público asignado y ejecutado en política de sostenibilidad ambiental
	Tasa de deforestación y degradación
	Tasa de agotamiento y degradación ambiental respecto al PIB
	Eficiencia energética de la producción (consumo nacional de energía en Kw Hora/ \$1,000 PIB)
	Índice de desempeño ambiental (EPI)
	Índice de Sostenibilidad Ambiental
	Número de políticas, leyes, programas y presupuestos que apoyan los medios de vida tradicionales fomentando la diversidad de plantas y animales
	Número de comunidades indígenas y locales con tierra y planes o estrategias de utilización de sus recursos
	Número de evaluaciones de impactos participativas llevadas a cabo por industrias extractivas y grandes obras de construcción con comunidades indígenas y locales, aplicando las directrices Akwe: Kon o políticas similares
	Número de comunidades indígenas y locales que participa en la elaboración y aplicación de leyes y políticas nacionales e internacionales de

comercio de fauna y flora en peligro de extinción
Número de especies nativas perdidas o extinguidas y nuevas especies invasoras que están invadiendo la diversidad biológica, ecosistemas y territorios tradicionales (como resultado del cambio climático)
Amenazas a la biodiversidad de los recursos (cambio climático, niveles de contaminación y destrucción/conversión del hábitat)
Número de flora y fauna en peligro relacionada con las necesidades de subsistencia
Nivel/fuentes de protección del hábitat tradicional
Inclusión, participación y empleo de los pueblos indígenas en el manejo del ecosistema
Número de programas de prevención, regulaciones, ordenanzas y medidas que protegen las tierras indígenas de actividades de extracción u otras actividades no sostenibles
Número de violaciones de la protección medioambiental e informes sobre daños en la conservación dentro y cerca de las tierras y territorios indígenas
Alcance de los esquemas de uso de la tierra; p. ej., los territorios en los que el uso tradicional de la tierra ha cambiado a prácticas como la tala de árboles para la agricultura
Intensidad en el uso de fertilizantes, insecticidas y/o herbicidas utilizados en cada zona de tierra agrícola
Gastos de protección ambiental
Porcentaje de los costos por agotamiento y degradación con respecto al PIB
Falta de consulta y participación en el diseño y la aplicación de políticas ambientales

	Introducción de especies de plantas exóticas y perjudiciales en las áreas de los pueblos indígenas
	Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región
	Porcentaje de la población utilizando combustibles sólidos (carbón, leña, etc.)
	Porcentaje de la población con acceso a agua potable
	Porcentaje de la población con acceso a saneamiento
	Desechos recogidos y dispuestos adecuadamente
	Generación de desechos sólidos
	Porcentaje de la población con acceso a la recolección de desechos
<b>Preservación y fomento del patrimonio cultural.</b>	Existencia y aplicación de leyes y políticas que reconozcan, protejan y fomenten el patrimonio cultural indígena (conocimientos y cultura indígenas, lenguas indígenas, prácticas de salud tradicionales, producción y subsistencia tradicionales, espiritualidad y religiones, derecho consuetudinario, derechos de propiedad intelectual)
	Nivel de acceso/actividad (recolección de leña, cultivos, etc.) en los sitios sagrados
	Reconocimiento de los lugares sagrados por las comunidades locales, los gobiernos y las industrias de desarrollo
	Situación del patrimonio
	Pérdida de control o acceso a los sitios sagrados
<b>Política- Gobernanza- Desarrollo social y</b>	Capacidad organizativa
	Condiciones para el ejercicio del autogobierno

<b>política- cohesión social y justicia</b>	Desconocimiento o poca sensibilidad de autoridades judiciales frente a la especificidad
	El sistema de justicia no contempla los derechos consuetudinarios
	Falta de acceso al sistema de justicia
	Falta de información, consulta y participación regional y nacional
	Impunidad de personas que cometen delitos y atropellos contra miembros del grupo
	Indígenas detenidos sin recibir defensa legal
	Participación de los pueblos indígenas en elecciones locales y nacionales
	Presencia de representantes indígenas como autoridades en espacios de poder local, regional y nacional
	Proporción de indígenas en el Poder Legislativo Federal representando a los Distrito Electorales Indígenas (desagregado por sexo)
	Reconocimiento legal de sus sistemas de gobierno, sistemas organización los pueblos indígenas
Sistemas políticos poco inclusivos de la diversidad étnico cultural	
<b>Tierra-territorio- recursos naturales</b>	Número de demandas por conflictos e invasiones
	Número de territorios y tierras indígenas demarcados, titulados, registrados y protegidos
	Porcentaje de conflictos resueltos a favor de los pueblos indígenas
	Porcentaje de estos lugares actualmente bajo amenaza de ser desecados, destruidos, contaminados, etc.
	Porcentaje de tierras y territorios de los pueblos indígenas legalmente delimitados, reconocidos, poseídos y/o controlados por ellos

Porcentaje de tierras, territorios y recursos de subsistencia utilizados tradicionalmente por los pueblos indígenas para su subsistencia
--

Porcentaje del total de lugares usados tradicionalmente para ceremonias y actividades ceremoniales, religiosas y relativas a la subsistencia tradicional dentro de las tierras y territorios
--

Presupuestos para apoyar los planes y estrategias de las comunidades indígenas y locales para la gestión de tierras
---

Anexo 3 Selección de indicadores socioeconómicos, con base a la escala municipal, áreas de trabajo y ejes temáticos de RITA (datos 2015)

Tema Indicadores	Indicadores socioeconómicos	Suma	Observaciones	Análisis	Sin datos/Sin escala	Sin relación áreas de trabajo de RITA	Candidato para RITA
	1 Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas	18	Existen documentos de la PNUD que divulgan estos indicadores por municipio del año 2010, por ello solo se toma como referencia el IDH a nivel municipal, pero del año 2015.	No se calcula porque los datos son del año 2010.	1		
	2 Índice de bienestar y desarrollo: I. Bienestar social Conocimiento tradicional Diversidad biológica Protección y usufructo de los recursos naturales Derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentarias Desarrollo sostenible Situación de la mujer indígena Derechos civiles, políticos, económicos, económicos, sociales y culturales	II	Incluye variables como: vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad, balance vida-trabajo.	No se calcularía por su escala estatal.	1		

Economía- Desarrollo económico- características económicas- (ingreso- empleo) Categoría Ocupacional- Rama de Actividad- Ocupación	3	Índice de Desarrollo Humano IDH	58	Este indicador es base del primero utiliza las variables: utilizadas: salud, educación y nivel de vida	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1
	4	Acceso a los mercados. Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y de países menos adelantados, admitidas libres de derechos (UNCTAD, OMC, Banco Mundial) - Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y el vestido procedentes de países en desarrollo (UNCTAD, OMC, Banco Mundial) - Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto (OCDE)	II	Los datos de exportaciones están a escala nacional y los datos de estimación de ayuda agrícola no existen.	No se calcula, falta datos de una variable; el indicador queda incompleto. Y no coincide con áreas trabajo y ejes temáticos de RITA.	1		

	5	PEA	19	Población Económicamente Activa Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.				1
	6	PEI	16	Población económicamente inactiva Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.	" " " "				1
	7	PIB per cápita	70	Producto interno bruto A pesar de contar con el valor máximo de puntuación, no se puede calcular debido a que no existe información del año 2015, requerimiento para esta investigación.	No se calcula porque los datos son del año 2010.	1			
	8	Porcentaje de ocupados por categoría ocupacional	15	Datos a nivel estatal, 2015.	No se calcularía por su escala estatal.	1			
	9	Porcentaje de ocupados por rama de actividad	15	Datos a nivel estatal, 2015.	" " " "	1			
	10	Porcentaje de ocupados según calificación profesional	14	No existen datos oficiales.	No se calcula porque no existen datos oficiales.	1			
	11	Tasa de desempleo	35	Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.				1
Educación	12	Tasa de participación económica	17	Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.	" " "				1
	13	Acceso a la educación intercultural bilingüe	28	Se tiene información de escuelas indígenas de preescolar, primaria pero no de secundaria por municipio.	No se calcula, falta datos de una variable; el indicador queda incompleto.	1			
	14	Asistencia escolar de la población de 12 a 17 años	16	Se puede calcular a nivel municipal. Basado en <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx/">http://www.planeacion.sep.gob.mx/</a>	No calcula debido al rango de edad.	1			
	15	Asistencia escolar de la población de 18 a 22 años	16	No existen datos oficiales.	No se calcula porque no existen datos oficiales.	1			
	16	Asistencia escolar de la población de 6 a 11 años	16	En INEGI el dato es de 6 a 14 años Datos a escala municipal, 2015. Basado en <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx/">http://www.planeacion.sep.gob.mx/</a>	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.				1
	17	Educación y desigualdades (Índice de educación),	20	Datos a escala municipal, 2010. Basado en <a href="https://dgei.basica.sep.gob.mx/files/pnud/Indice-de-Equidad-Educativa-Indigena-Informe-de-Resultados-para-Mexico-sus-Estados-y-Municipios-2010.pdf">https://dgei.basica.sep.gob.mx/files/pnud/Indice-de-Equidad-Educativa-Indigena-Informe-de-Resultados-para-Mexico-sus-Estados-y-Municipios-2010.pdf</a>	No se calcula por que los datos son del año 2010.	1			

	18	Promedio años de estudio de la población adulta	11	Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015. Basado en <a href="https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/promedio_de_anios_estudio_pobl_adulta.htm">https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/promedio_de_anios_estudio_pobl_adulta.htm</a>	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.				1
	19	Tasa de analfabetismo	35	Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.	" " "				1
	20	Tasa o índice de alfabetismo por sexo	18	Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.	" " "				1
Migración	21	Tasas de deserción escolar	26	Datos 2015 a escala municipal. Basado en <a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/indicadores-objetivos-de-desarrollo-sustentable-de-sep">https://datos.gob.mx/busca/dataset/indicadores-objetivos-de-desarrollo-sustentable-de-sep</a>	" " "				1
	22	Migración y las remesas familiares en el estilo de vida de los pueblos indígenas, con una definición de la manera de medir tales procesos	12	No se calcula al no aparecer el indicador	No se calcula porque no existen datos oficiales.	1			
	23	Migración internacional	12	Datos 2015 a escala municipal. Basado en <a href="http://www.migracionyremesas.org/docs/Anuario_Migracion_y_Remesas_2018.pdf">http://www.migracionyremesas.org/docs/Anuario_Migracion_y_Remesas_2018.pdf</a>	No se calcula ya que no está relacionado con las áreas de trabajo y los ejes temáticos que maneja la red.		1		
	24	Tasa de inmigración reciente	19	Datos 2015 a escala estatal.	No se calcula por su escala estatal.	1			
	25	Tasa de migración del campo a la ciudad (rural-urbana)	17	El indicador quedaría como Tasa de migración	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.				1
	Población-demografía-Población indígena-distribución-estructura	26	Tasa neta de migración reciente	20	Datos 2010, escala municipal <a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/migracion-interna">https://datos.gob.mx/busca/dataset/migracion-interna</a>	No se calcula porque los datos son del año 2010.	1		
27		Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos	22	Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.				1
28		Número de población indígena	14	Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.	" " " "				1
Pobreza-	29	Porcentaje de población indígena	32	Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.	" " " "				1

desigualdad-  
marginación

30	Coefficiente de la brecha de pobreza (intensidad)	22	Se define como el promedio de la brecha de pobreza en la población como una proporción de la línea de pobreza.  Se puede calcular con: [incidencia x grado de pobreza].	No se calcula debido a que existe otro indicador que lo engloba y aporta mayor número de información.	1		
31	Coefficiente de Gini	20	Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual.  Datos 2010 a escala municipal. Basado en <a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/indicadores-de-pobreza-pobreza-por-ingresos-rezago-social-y-gini-2010-municipal">https://datos.gob.mx/busca/dataset/indicadores-de-pobreza-pobreza-por-ingresos-rezago-social-y-gini-2010-municipal</a>	No se calcula por que los datos son del año 2010.	1		
32	Índice de marginación (CONAPO)	35	Datos 2015 a escala municipal. Basado en <a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad">https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad</a>	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1
33	Índice de Masas Carenciales en la Ley de Coordinación Fiscal (ingreso, educación, espacio habitacional, drenaje y combustible utilizado)	18	Datos 2015 a escala estatal. Basado en <a href="http://www.beta.inegi.org.mx/app/descarga/?ti=13&amp;ag=01#microdatos">http://www.beta.inegi.org.mx/app/descarga/?ti=13&amp;ag=01#microdatos</a> <a href="https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1006.pdf">https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1006.pdf</a>	No se calcula por su escala estatal.	1		
34	Índice de Pobreza	25	Datos 2015 a escala municipal.	No se calcula debido a que existe otro indicador que lo engloba y aporta mayor número de información.	1		
35	Índice de rezago social (IRS) del Coneval	11	Datos 2015 a escala municipal. Basado en <a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/Indice-de-Rezago-Social-2015.aspx">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/Indice-de-Rezago-Social-2015.aspx</a>	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1
36	Línea de pobreza (valor de una canasta básica de bienes y servicios)	38	Esta línea se actualiza mensualmente, el CONEVAL toma en cuenta los cambios del valor de las canastas alimentaria.  Datos actualizados con escala municipal. Basado en <a href="https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx">https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx</a>	No se calcula, es un complemento del índice de pobreza.	1		

	37	Pobreza multidimensional (capacidades, patrimonio)	27	Datos 2015 a escala municipal. Basado en <a href="https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx">https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx</a> <a href="https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx">https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx</a>	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1
Salud, servicios, accesibilidad- enfermedades- nutrición- tasas	38	Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA (paridad del poder adquisitivo) por día	11	Datos 2015 a escala estatal. Basado en <a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/porcentaje-de-la-poblacion-con-ingreso-menor-a-1-25-dolares">https://datos.gob.mx/busca/dataset/porcentaje-de-la-poblacion-con-ingreso-menor-a-1-25-dolares</a>	No se calcula por su escala estatal.			1
	39	Acceso, calidad y derecho de los servicios de salud y atención médica	37	Datos 2015 a escala municipal. Basado en <a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/nombre-de-las-unidades-medicas-por-nivel-de-atencion">https://datos.gob.mx/busca/dataset/nombre-de-las-unidades-medicas-por-nivel-de-atencion</a>	No se calcula, falta datos de una variable; el indicador queda incompleto.			1
	40	Esperanza de vida al nacer, por sexo	14	Datos 2015 a escala estatal. Basado en <a href="http://www.beta.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/inicio.html?rxid=75ada3fe-1e52-41b3-bf27-4cda26e957a7&amp;db=Mortalidad&amp;px=Mortalidad_09">http://www.beta.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/inicio.html?rxid=75ada3fe-1e52-41b3-bf27-4cda26e957a7&amp;db=Mortalidad&amp;px=Mortalidad_09</a>	No se calcula por su escala estatal.			1
	41	Índice de salud	14	Índice de Salud, mide la salud y el bienestar totales de una persona, basándose en valores corporales, emocionales y de estilo de vida (ejercicio, nutrición, estrés y sueño).	No se calcula porque no existen datos oficiales.			1
	42	Número de nacimientos (vivo y finado)	13	Datos 2017 a escala municipal.	No se encuentra relacionado con las áreas de trabajo y los ejes temáticos que maneja la red.			1
	43	Salud física y mental (nivel más alto posible)	20	Datos 2015 a escala estatal. Basado en <a href="https://www.inegi.org.mx/temas/salud/default.html#Tabulados">https://www.inegi.org.mx/temas/salud/default.html#Tabulados</a> <a href="https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/inicio.html?rxid=91a63b16-b544-4b50-8b37-90d5868e9620&amp;db=Salud&amp;px=Mental_05">https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/inicio.html?rxid=91a63b16-b544-4b50-8b37-90d5868e9620&amp;db=Salud&amp;px=Mental_05</a>	No se calcula por su escala estatal.			1

	44	Tasa de mortalidad infantil, por sexo y edad	35	Su cálculo se obtiene a través del número de defunciones de niños menores de un año por cada 1,000 nacidos vivos en un determinado año.	No se encuentra relacionado con las áreas de trabajo y los ejes temáticos que maneja la red.		1	
	45	Tasa de fecundidad	23	Datos 2015 a escala estatal. Basado en <a href="https://www.inegi.org.mx/temas/natalidad/default.html#Tabulados">https://www.inegi.org.mx/temas/natalidad/default.html#Tabulados</a>	No se calcula por su escala estatal.		1	
	46	Tasa de mortalidad materna	25	Datos 2015 a escala estatal. Basado en <a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/mortalidad-materna">https://datos.gob.mx/busca/dataset/mortalidad-materna</a>	" " " "		1	
Vivienda- infraestructura básica-acceso de servicios públicos. Hogar y familia	47	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua inadecuado, drenaje y electricidad	15	Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.	Se calcula porque muestra información relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1
							26	3
								18

Anexo 4. Selección de indicadores culturales que mejor representan la situación cultural de las organizaciones de RITA.

Temas más relevantes de indicadores para pueblos indígenas	Subtema		Suma	Indicadores culturales	Análisis	Sin datos/Sin escala	Indicadores englobados	Sin relación áreas de trabajo de RITA	Candidato para RITA
--	---------	--	------	------------------------	----------	----------------------	------------------------	---------------------------------------	---------------------

Conocimiento tradicional	1	8	El conocimiento tradicional (CT), puede entenderse en términos generales como el conocimiento sobre plantas, animales, sus propiedades y usos desarrollado y mantenido colectivamente por los pueblos indígenas de generación en generación, y transmitido generalmente de manera oral	No se calcula debido a que existe otro indicador que lo engloba y aporta mayor número de información.	1	
	2	8	Existencia de poseedores del conocimiento tradicional y persistencia del derecho consuetudinario	No existen datos oficiales, pero se trata de un indicador que se puede obtener en campo, llamada telefónica y formulario de Google. Relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.		1
	3	8	Mecanismos de protección en marcha para el conocimiento tradicional y la innovación	" " " "		1
	4	8	Número de jóvenes, mujeres y ancianos que participan en la transmisión de conocimientos	" " " "		1
	5	12	Porcentaje de personas que recurren a la medicina tradicional- salud tradicional (utilización de plantas medicinales)	" " " "		1
Cultura-lengua- identidad- organización social- formas de vida- cosmovisión indígena- religión	Lenguas	6	Índice de reemplazo lingüístico IRL Datos 2010 a escala municipal. Basado en <a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-reemplazo-etnolinguistico-de-cdi-creado-el-2015-11-12-00-07">https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-reemplazo-etnolinguistico-de-cdi-creado-el-2015-11-12-00-07</a>	No se calcula por que los datos son del año 2010	1	
		7	La lengua como marcador de la identidad por sexo, edad, familia, grupos, lenguas propias Datos 2015 a escala estatal	No se calcula por su escala estatal.	1	
		8	Persistencia de lenguas indígenas utilizadas únicamente en rituales	No existen datos oficiales, pero se trata de un indicador que se puede obtener en campo, llamada telefónica y formulario de Google. Relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.		1

	9	8	Uso y transmisión intergeneracional de las lenguas indígena	No se calcula debido a que existe otro indicador que lo engloba y aporta mayor número de información.	1		
<i>Ceremonias- actividades religiosas- danzas- canciones- oraciones:</i>	10	15	Porcentaje de la población que participó al menos una vez en una actividad cultural en los últimos 12 meses	" " " "	1		
	11	16	Número de jóvenes, mujeres y ancianos/as que participan en ceremonias, actividades religiosas y fiestas tradicionales.	No existen datos oficiales, pero se trata de un indicador que se puede obtener en campo, llamada telefónica y formulario de Google. Relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1
	12	9	Número de prácticas tradicionales y culturales	" " " "			1
	13	16	Número de representaciones escénicas y visuales por localidad	No se calcula porque no existen datos oficiales.	1		
	14	8	Porcentaje de medios de comunicación en lengua indígena (radio, televisión, libros, periódicos, anuncios, comunicaciones oficiales)	No existen datos oficiales, pero se trata de un indicador que se puede obtener en campo, llamada telefónica y formulario de Google. Relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1
<i>Espiritualidad- cosmovisión</i>	15	8	Existencia de poseedores de conocimientos tradicionales	" " " "			1
	16	8	Número de sitios sagrados para ceremonias	" " " "			1
<i>Músicas/canciones, oraciones y danzas</i>	17	19	Número de hablantes de cada lengua indígena (por edad/sexo y ubicación)	Datos de la población indígena, escala municipal y del año 2015.			1
	18	16	Número de prácticas que todavía se ejercen de manera regular (canciones, ceremonias, historias, danzas, relaciones de clan y otras prácticas)	No se calcula debido a que existe otro indicador que lo engloba y aporta mayor número de información.	1		

Derechos civiles, indígenas colectivos, políticos, económicos, sociales y culturales		19	8	Número de instituciones que promueven los derechos culturales de los pueblos indígenas	No se calcula porque es un dato que ya se conoce. La CDI es el organismo oficial para temas de los Pueblos indígenas.	1			
		20	8	Persistencia del derecho consuetudinario y las prácticas culturales  El Derecho consuetudinario puede guardar relación con el uso y el acceso a los recursos naturales, los derechos y las obligaciones relacionados con la tierra, la herencia y la propiedad, el desarrollo de una vida espiritual, el mantenimiento del patrimonio cultural y los sistemas de conocimiento, así como otros muchos asuntos.	No existen datos oficiales, pero se trata de un indicador que se puede obtener en campo, llamada telefónica y formulario de Google. Relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1	
Diversidad biológica- Sostenibilidad ambiental- Medio ambiente	Conservación de la Biodiversidad	21	8	Índice de Sostenibilidad Ambiental  El Índice de Sostenibilidad Ambiental (ISA) es un índice compuesto que mide los indicadores socioeconómicos, ambientales e institucionales que caracterizan e influencia de sostenibilidad ambiental a escala nacional. Datos 2015 a escala estatal	No se calcula por su escala estatal.	1			
		22	9	Número de evaluaciones de impactos participativas llevadas a cabo por industrias extractivas y grandes obras de construcción con comunidades indígenas y locales, aplicando las directrices Akwe:Kon	No existen datos oficiales y no coincide con las áreas de trabajo y los ejes temáticos que maneja la red.			1	

		23	12	Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región	Datos 2014 a escala municipal. Basado en <a href="http://transparencia01.cnf.gob.mx/OpenData/ServiciosAmbientales/">http://transparencia01.cnf.gob.mx/OpenData/ServiciosAmbientales/</a>			1	
Preservación y fomento del patrimonio cultural.		24	8	Reconocimiento de los lugares sagrados por las comunidades locales, los gobiernos y las industrias de desarrollo	No existen datos oficiales, pero se trata de un indicador que se puede obtener en campo, llamada telefónica y formulario de Google. Relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1	
		25	8	Pérdida de control o acceso a los sitios sagrados	No existen datos oficiales.	1			
Política- Gobernanza Desarrollo social y política- cohesión social y justicia		26	17	Capacidad organizativa	No existen datos oficiales, pero se trata de un indicador que se puede obtener en campo, llamada telefónica y formulario de Google. Relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1	
		27	8	Reconocimiento legal de sus sistemas de gobierno, sistemas organización los pueblos indígenas  Existe un reconocimiento por parte del gobierno federal y por la Comisión de las Naciones Unidas. <a href="https://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/sistnorm.pdf">https://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/sistnorm.pdf</a>	No se calcula debido a que existe otro indicador que lo engloba y aporta mayor número de información.	1			
Tierra-territorio- recursos naturales		28	8	Porcentaje de conflictos resueltos a favor de los pueblos indígenas	No existen datos oficiales y no coincide con las áreas de trabajo y los ejes temáticos que maneja la red.		1		
		29	8	Porcentaje del total de lugares usados tradicionalmente para ceremonias y actividades ceremoniales, religiosas y relativas a la subsistencia tradicional dentro de las tierras y territorios	No existen datos oficiales, pero se trata de un indicador que se puede obtener en campo, llamada telefónica y formulario de Google. Relevante sobre las organizaciones con objeto de mejorar la capacidad de gestión.			1	
						4	7	2	16



“Por la Preservación Cultural y Ambiental,  
Desarrollo Sustentable con Identidad”



Cuernavaca, Morelos, México, a 28 de febrero del 2020.

**C. RICARDO CAMPOS**  
**CONSEJO ADMINISTRATIVO**  
**RED INDÍGENA DE TURISMO DE MÉXICO A.C. (RITA)**  
**PRESENTE.**

De nuestra mayor consideración.

Los que suscriben en representación de la Red de Pueblos Indígenas Trabajando por Morelos A.R.I.C. de R.L. (TAZIMOR), en seguimiento a la llamada telefónica por parte del compañero Antonio Medina en fecha 13 de enero y 27 de febrero por parte del compañero Ricardo Campos a nuestro representante legal, acerca del proyecto cultural y de investigación por parte de la UNAM, hacemos mención que el pasado 14 de enero del presente año, se responde a su solicitud vía oficio y dicho sea de paso no recibimos acuse de recibido así como respuesta oficial hasta la fecha de hoy por parte suya, en dicho oficio se les hizo llegar una serie de observaciones y lineamientos para cualquier proceso de investigación en nuestra organización. Nuevamente en respuesta al correo electrónico con fecha 25 de febrero, agradeceríamos que las comunicaciones sean de acuerdo a lo solicitado, en cumplimiento a los acuerdos establecidos por los asociados de la ARIC, por ello requerimos la información y solicitud por oficio y a través de los canales adecuados y así se puedan exponer en la Asamblea de nuestra Red de acuerdo a los tiempos de nuestros asociados, agradecemos la consideración y respeto a nuestros procedimientos internos.

En relación a la visita del maestro por parte de la UNAM y del compañero Ricardo Campos el próximo domingo 01 de marzo, le informamos que los fines de semana es la mayor actividad turística que tenemos por lo cual no atendemos asuntos oficiales, por lo que agradeceremos pueda programar su visita de lunes a miércoles a fin de poder brindarle un tiempo de calidad, cabe mencionar que esta información es solo de contexto a nuestro consejo administrativo, para poder presentar la información a la Asamblea de la ARIC y se tome el acuerdo respectivo sobre la participación y la distribución de beneficios.

Respecto al documento que envían, nos parece delicado que proporcionemos números telefónicos y datos de personas con conocimiento tradicional, sitios sagrados, sin saber ¿exactamente para que serán utilizados?, ¿si solo será la maestría, se publicará en medios impresos o digitales? ¿si hay alguna otra colaboración con otra institución y los créditos que se nos darán como Red y a l@s informantes?, así como que podamos leer y validar la información, antes que se publique o presente ante los sinodales.

Parque Ecológico Chapultepec, Bajada de Chapultepec No.27 Col. Chapultepec. Cuernavaca, Morelos. C.P. 62450 Tel. 01 777 322 57 73 /

WhatsApp 045 777 563 96 80

Correo electrónico: [aric@tazimor.com.mx](mailto:aric@tazimor.com.mx) / [pueblosindigenasmorelos@gmail.com](mailto:pueblosindigenasmorelos@gmail.com)

[www.tazimor.com.mx](http://www.tazimor.com.mx)



TAZIMOR



TAZIMOR

“Por la Preservación Cultural y Ambiental,  
Desarrollo Sustentable con Identidad”



Por todo lo anterior es muy importante contar por parte suya que todo acercamiento y solicitud sea vía oficio el cual da toda la seriedad y compromiso institucional como organización indígena en pleno respeto, uso y ejercicio de nuestros derechos.

Es muy importante para nosotros contar con los elementos que nos ayuden a tener control del trabajo que se realice en nuestra organización y que los compromisos se realicen en armonía y pleno respeto de los derechos indígenas (autonomía, libre determinación, información, reparto justo y equitativo de beneficios), así como el consentimiento libre, previo, informado, culturalmente adecuado y de buena fe que otorgaremos o no a quien pretenda trabajar con nosotros y los beneficios que obtendremos bajo las condiciones mutuamente acordadas.

En caso de que la asamblea apruebe y decida participar, tendrían que firmar una carta de confidencialidad y decir que la información se utilizará exclusivamente para la tesis, artículo o escrito y que los créditos serán compartidos, reiteramos para que todo suceda necesitamos la autorización o acuerdo de la Asamblea, no se puede iniciar con las entrevistas sin antes recibir lo solicitado en nuestro oficio del día 14 de enero del 2020.

Agradecemos infinitamente su comprensión a nuestra exposición de motivos los cuales nos hacen ejercer una madurez institucional y respeto a nuestros representados.

**Atentamente**  
**Consejo Administrativo**  
**Pueblos Indígenas Trabajando por Morelos A.R.I.C. de RL.**

**Manuel Villalba Campos**

**Presidente**

**Gisela Flores Quiroz**

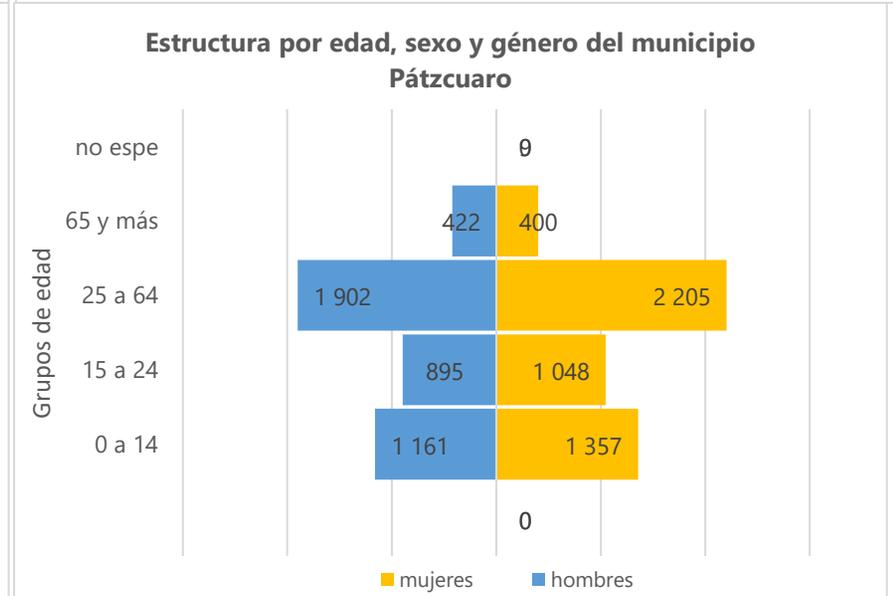
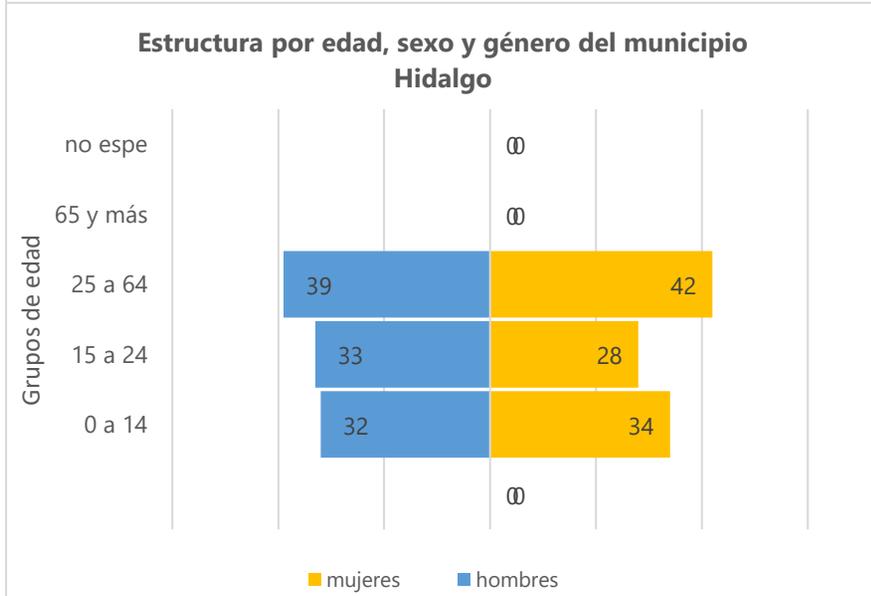
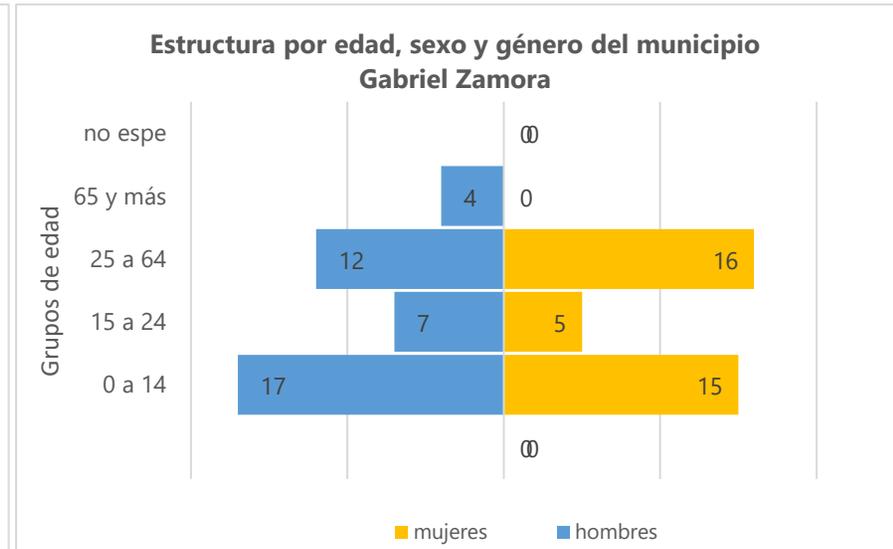
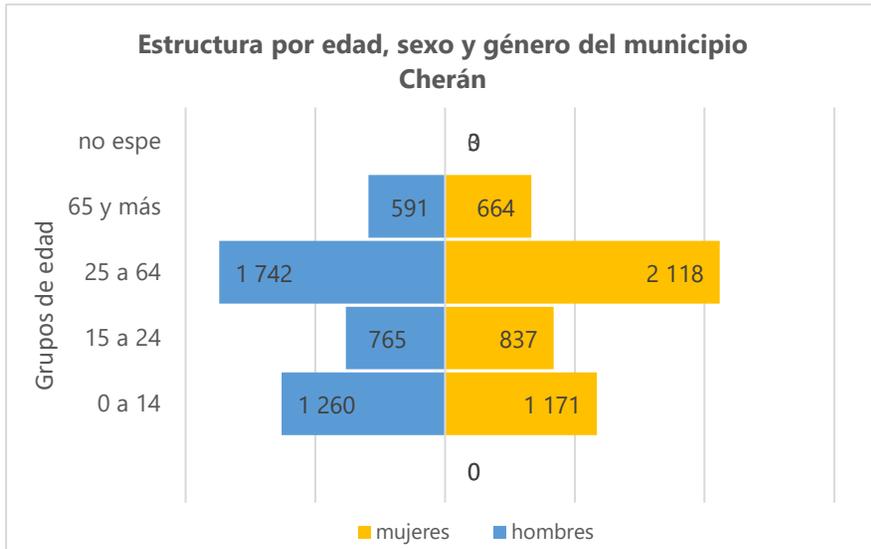
**Secretaria**

**C. c. p. AL CONSEJO DE VIGILANCIA Y A LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE DELEGADOS**

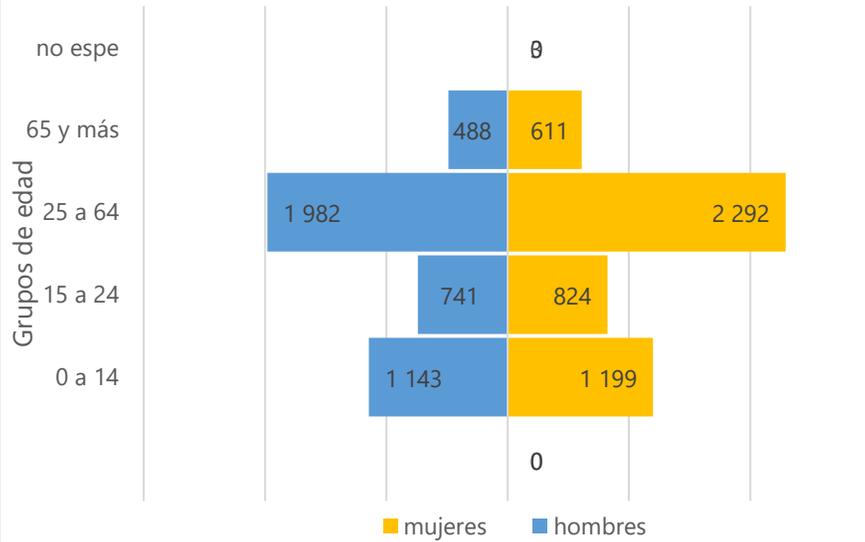
Parque Ecológico Chapultepec, Bajada de Chapultepec No.27 Col. Chapultepec. Cuernavaca, Morelos. C.P. 62450 Tel. 01 777 322 57 73 /  
WhatsApp 045 777 563 96 80

Correo electrónico: [arico@tazimor.com.mx](mailto:arico@tazimor.com.mx) / [pueblosindigenasmorelos@gmail.com](mailto:pueblosindigenasmorelos@gmail.com)  
[www.tazimor.com.mx](http://www.tazimor.com.mx)  TAZIMOR  TAZIMOR

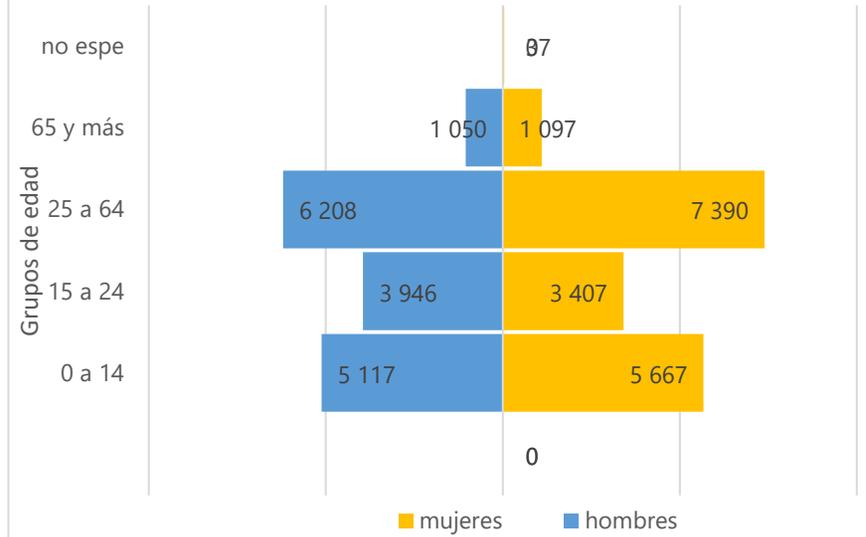
Indicadores Socioeconómicos  
Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos



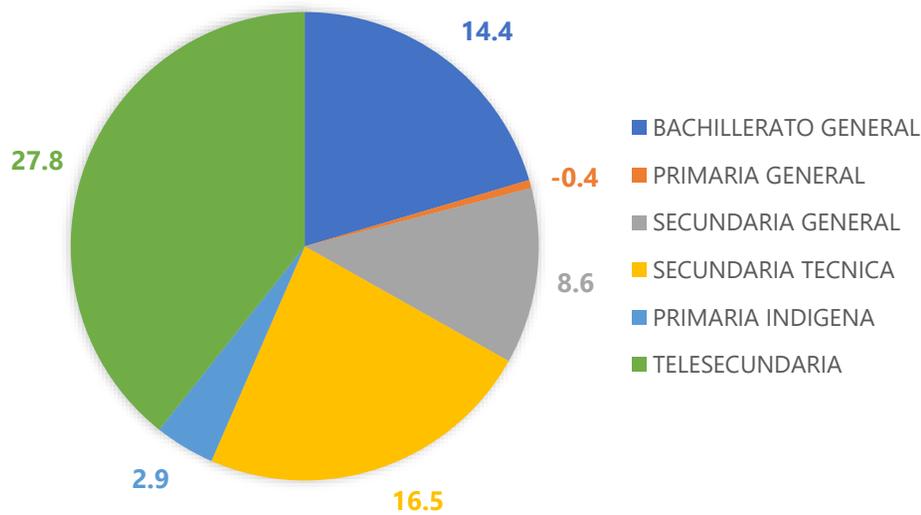
**Estructura por edad, sexo y género del municipio Quiroga**



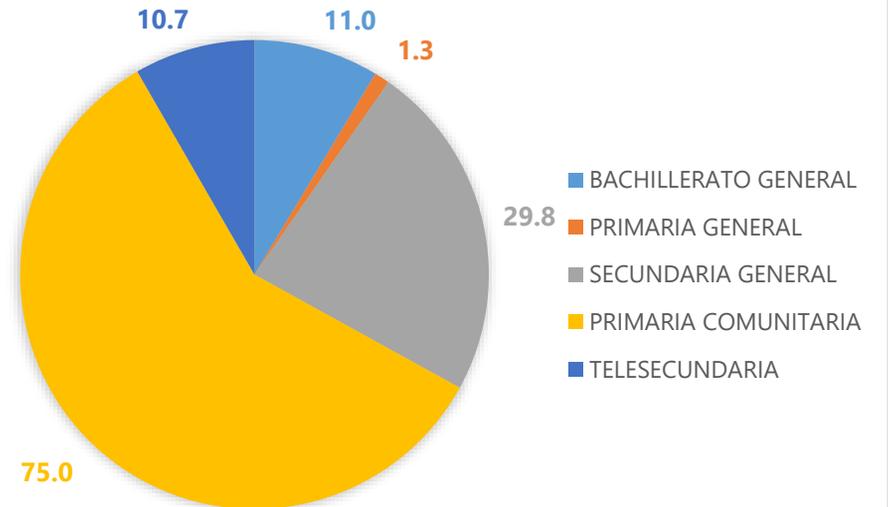
**Estructura por edad, sexo y género del municipio Uruapan**



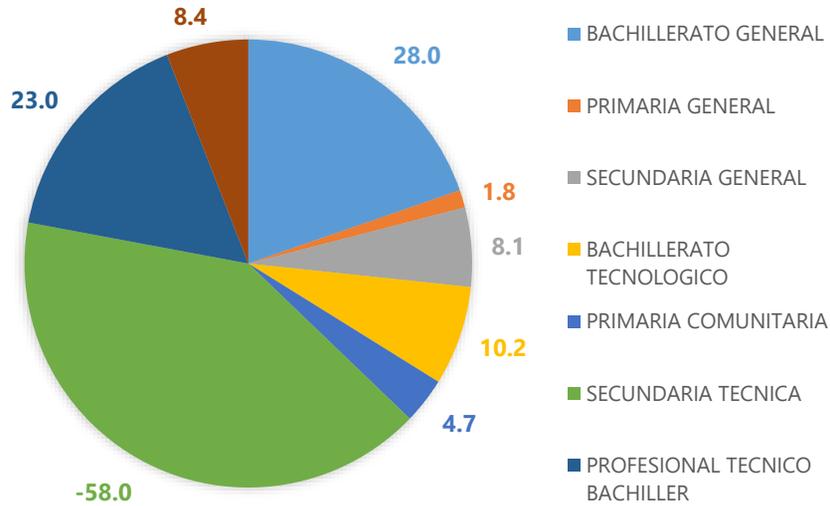
**Tasa de deserción escolar, Cherán**



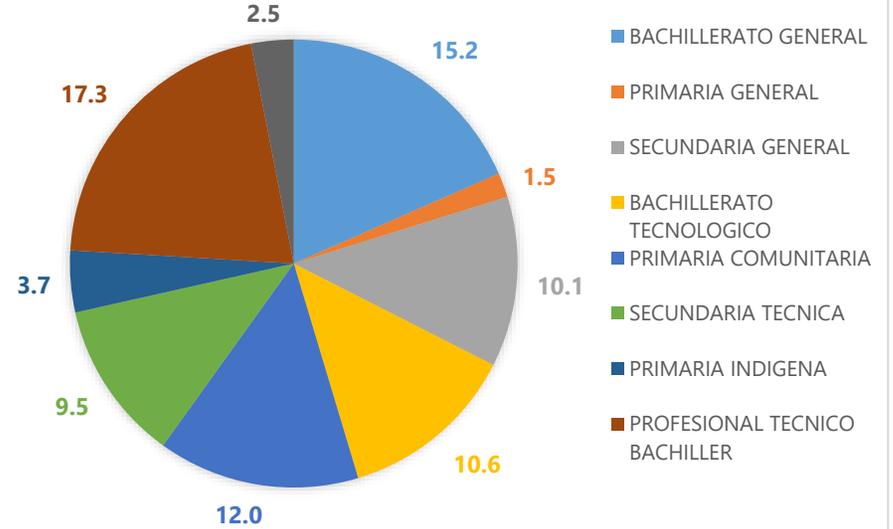
**Tasa de deserción escolar, Gabriel Zamora**



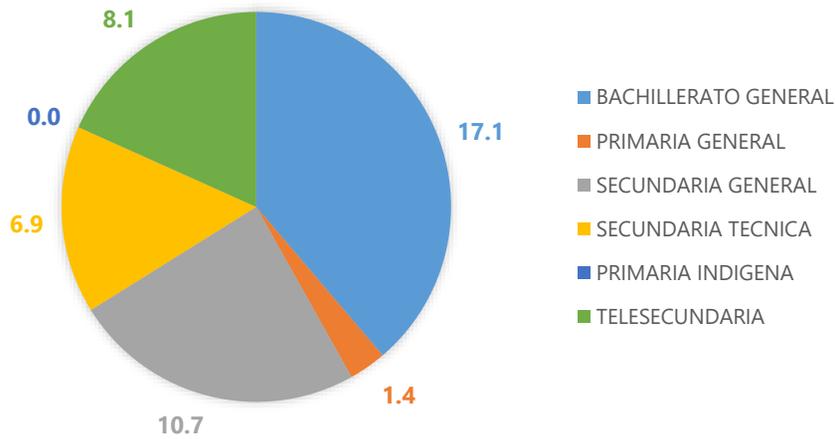
**Tasa de deserción escolar, Hidalgo**



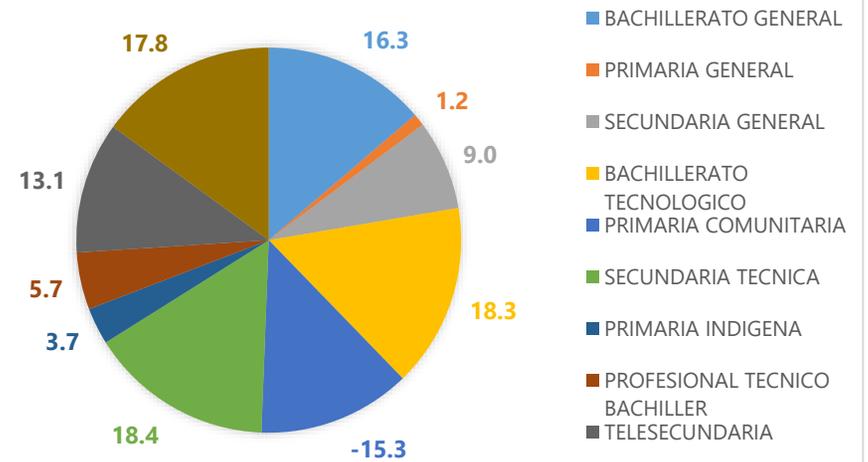
**Tasa de deserción escolar, Pátzcuaro**



**Tasa de deserción escolar, Quiroga**

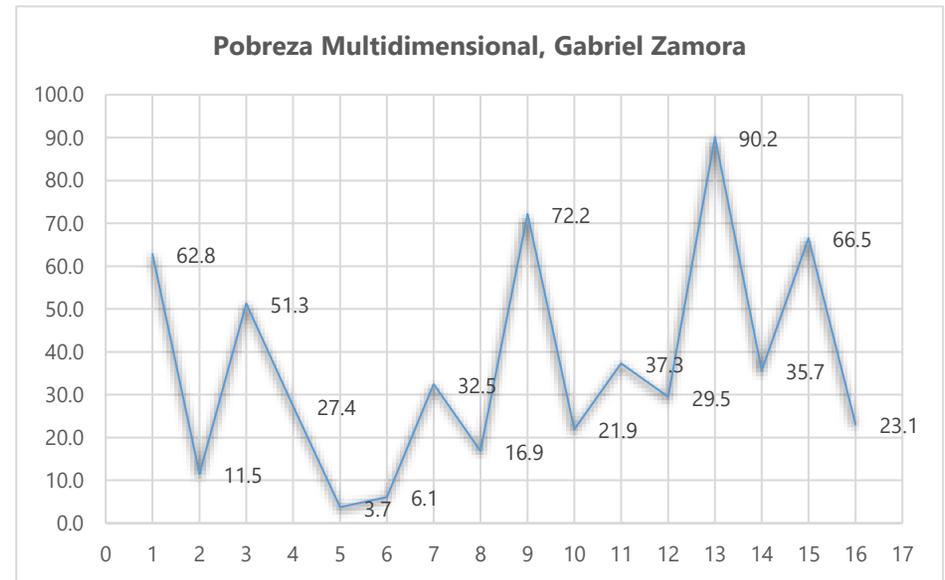
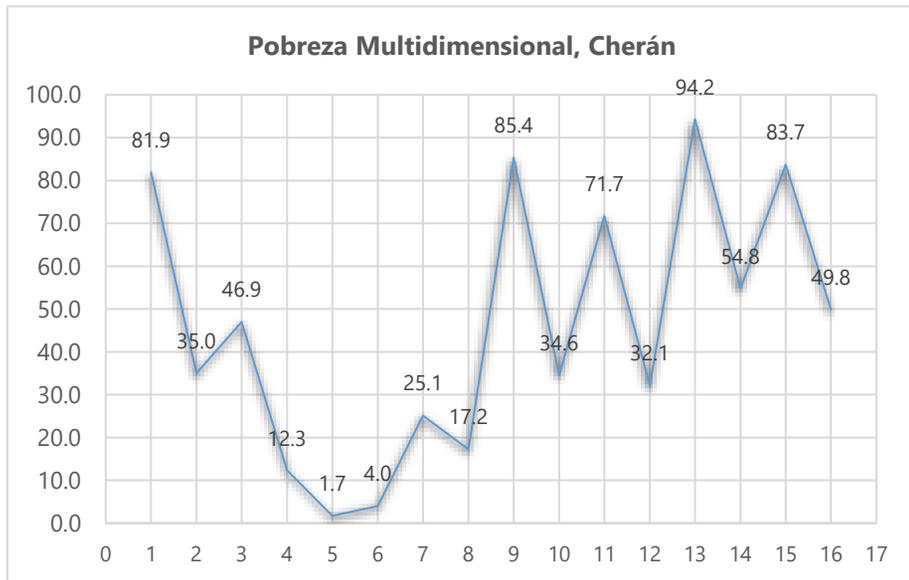


**Tasa de deserción escolar, Uruapan**

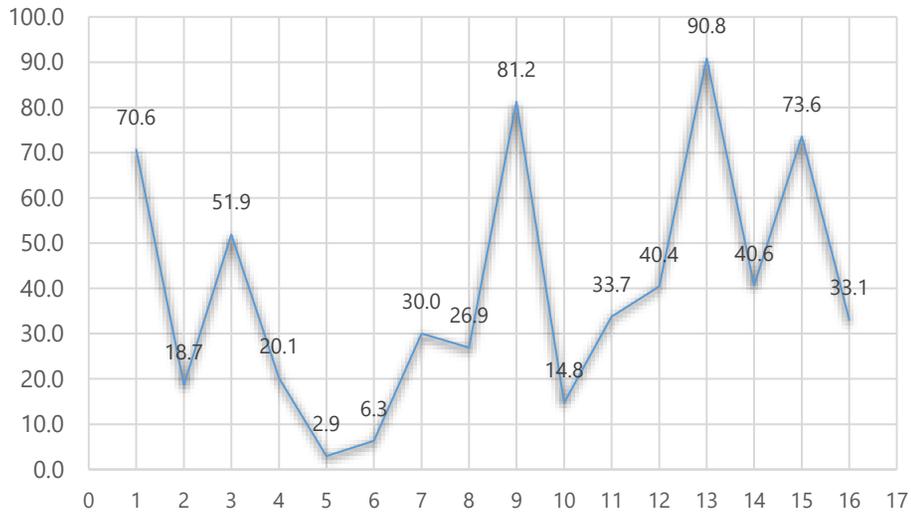


## Pobreza Multidimensional

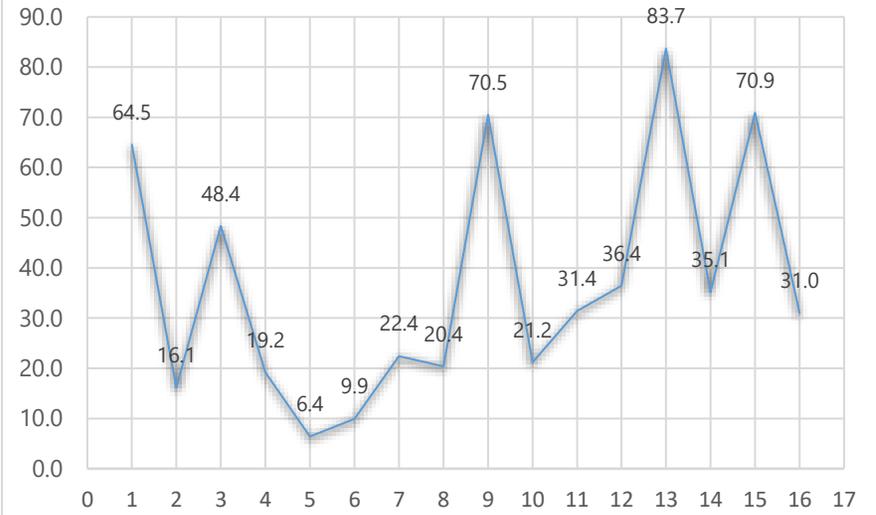
VARIABLES								
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
<b>Población 2015</b>	<b>% Pobreza 2015</b>	<b>% Pobreza extrema 2015</b>	<b>% Pobreza moderada 2015</b>	<b>% Vulnerables por carencia social 2015</b>	<b>% Vulnerables por ingreso 2015</b>	<b>% No pobres y no vulnerables 2015</b>	<b>% Rezago educativo 2015</b>	<b>% Carencia por acceso a los servicios de salud 2015</b>
<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	
<b>% Carencia por acceso a la seguridad social 2015</b>	<b>% Carencia por calidad y espacios de la vivienda 2015</b>	<b>% Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda 2015</b>	<b>% Carencia por acceso a la alimentación 2015</b>	<b>Población con al menos una carencia social</b>	<b>% Población con tres o más carencias sociales 2015</b>	<b>% Población con ingreso inferior a la línea de bienestar 2015</b>	<b>% Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo 2015</b>	



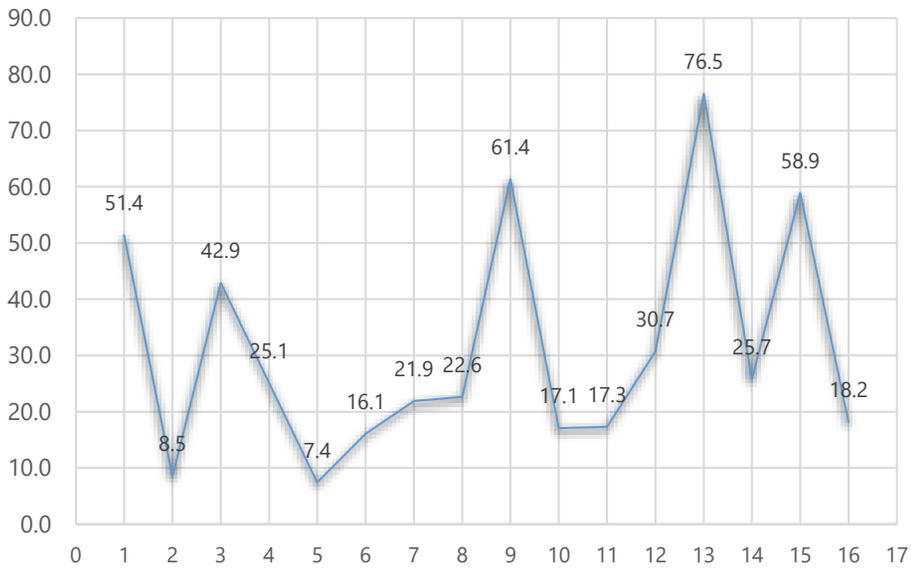
**Pobreza Multidimensional, Hidalgo**



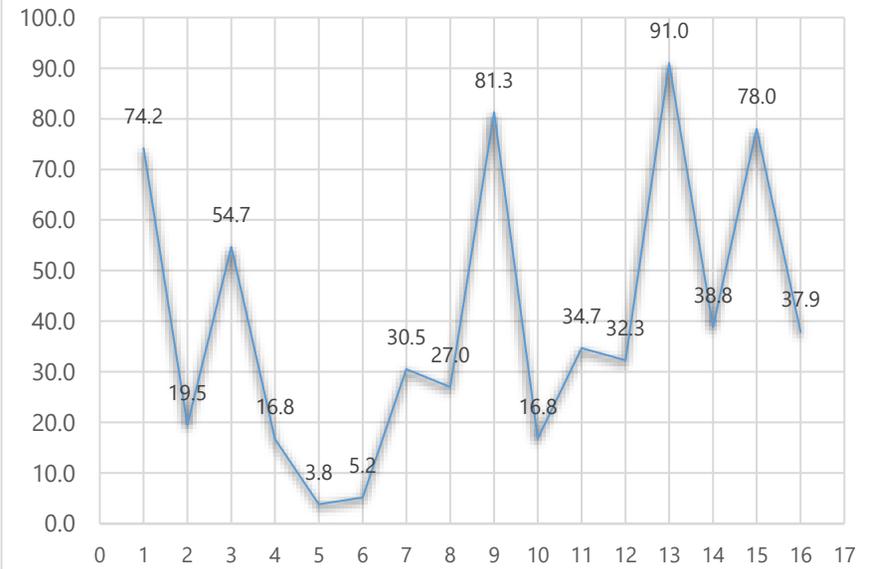
**Pobreza Multidimensional, Pátzcuaro**



**Pobreza Multidimensional, Quiroga**

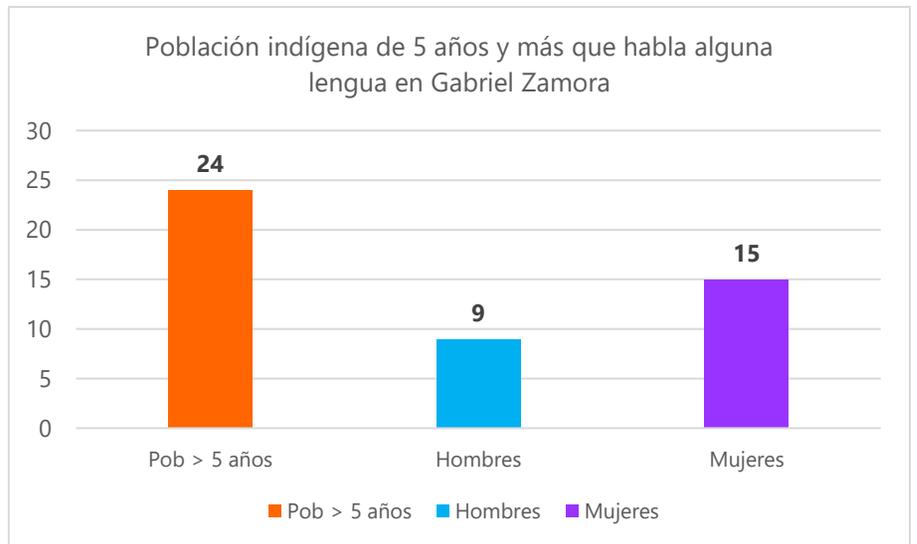
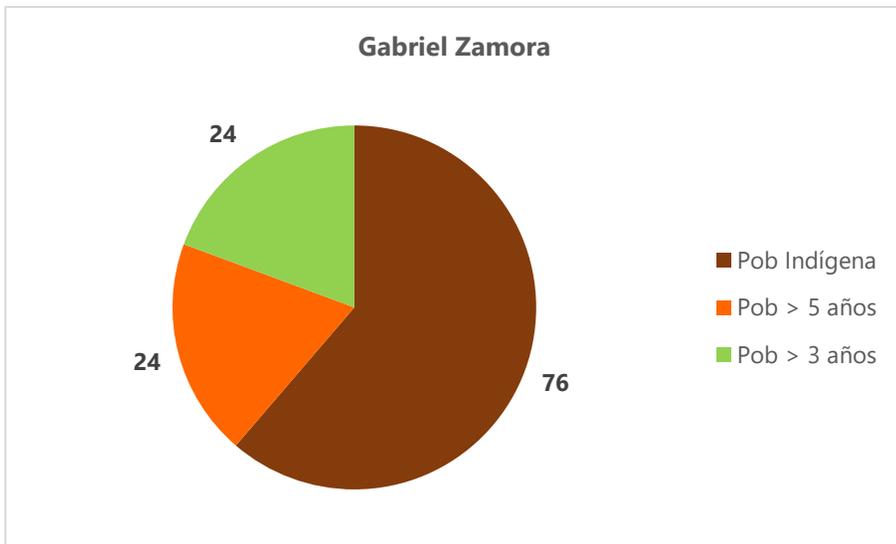
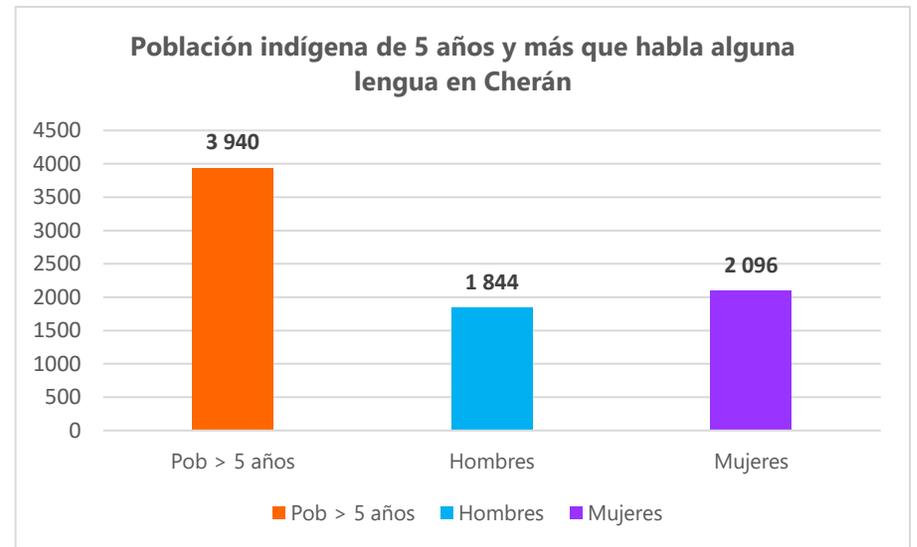
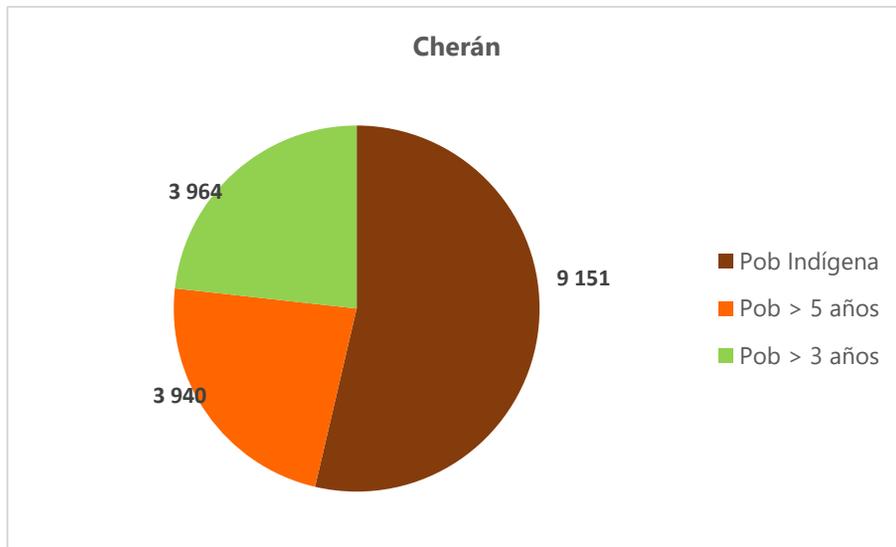


**Pobreza Multidimensional, Uruapan**

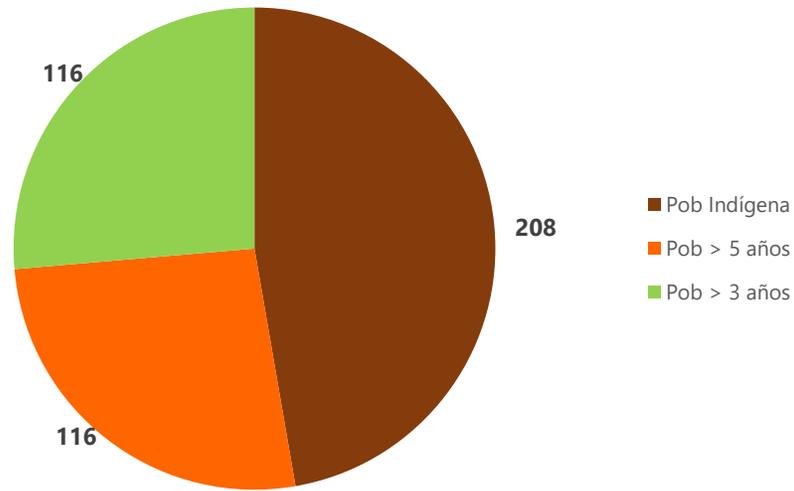


## Indicadores culturales

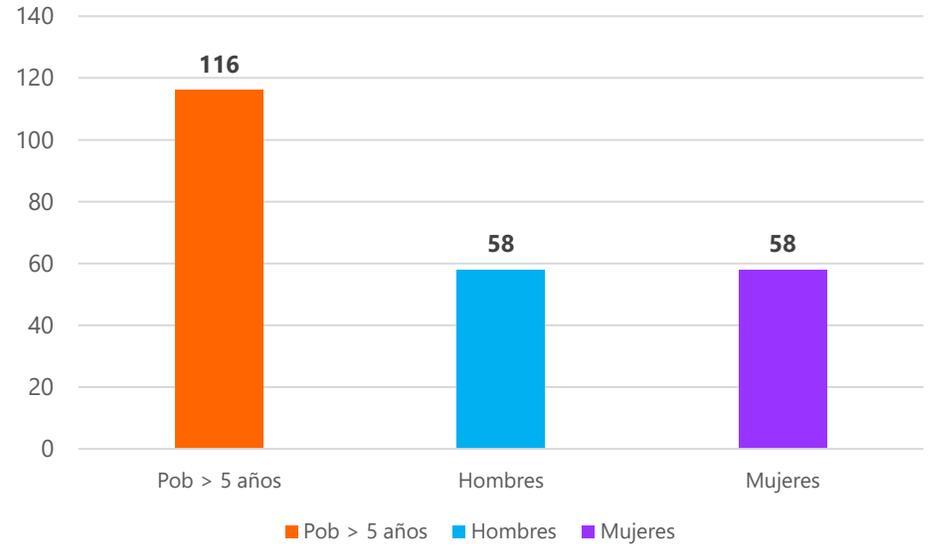
Número de hablantes de cada lengua indígena por edad y sexo por municipio



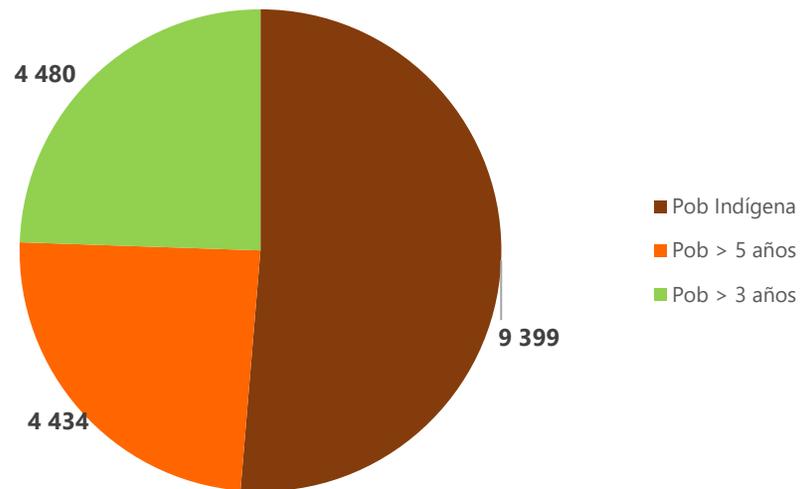
### Hidalgo



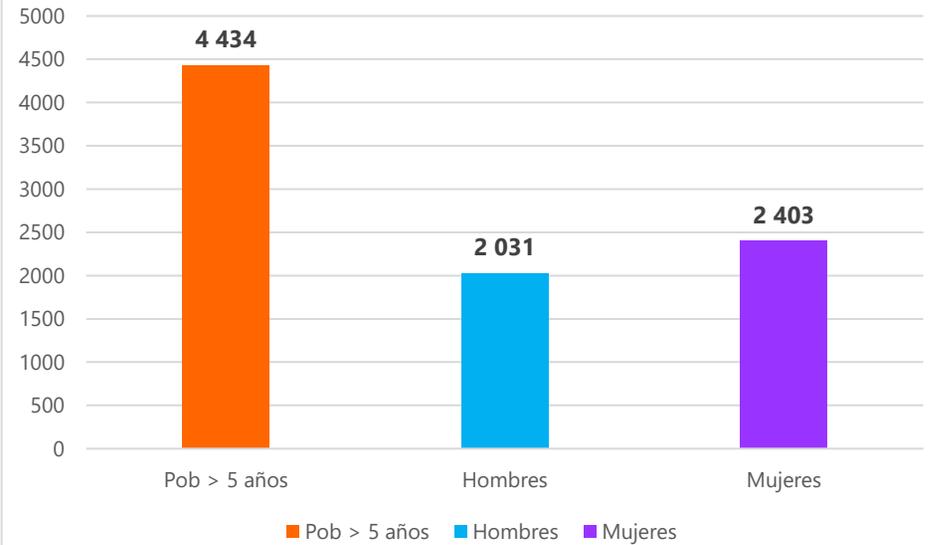
### Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Hidalgo



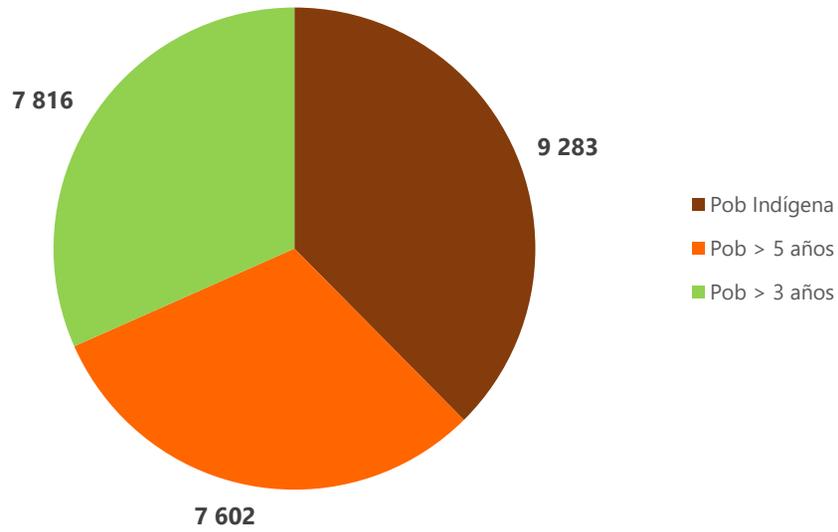
### Pátzcuaro



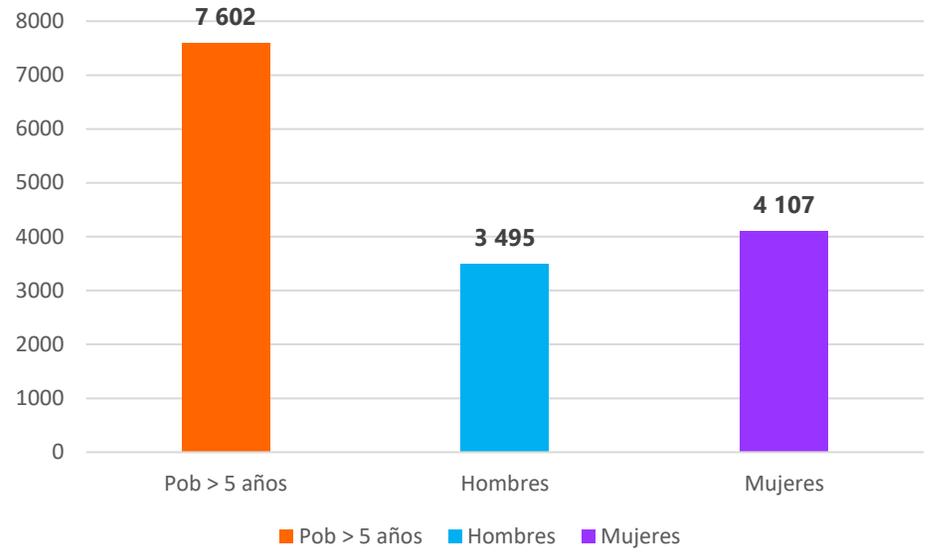
### Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Pátzcuaro



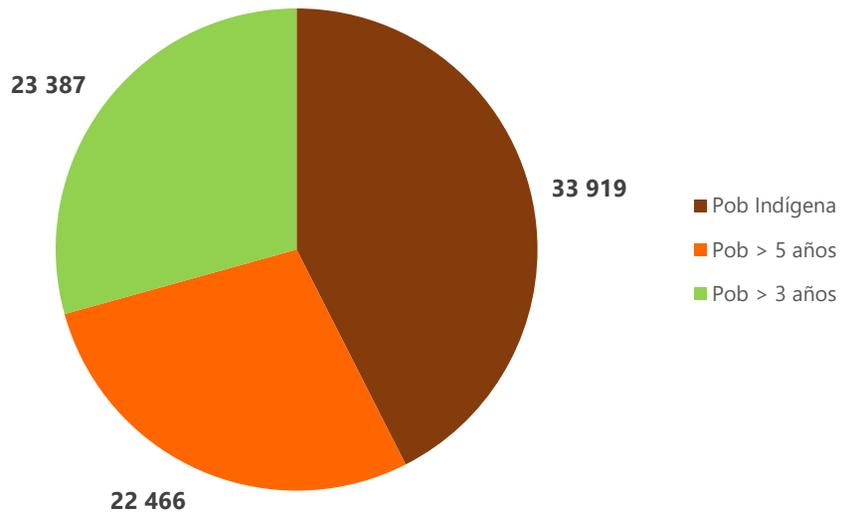
### Quiroga



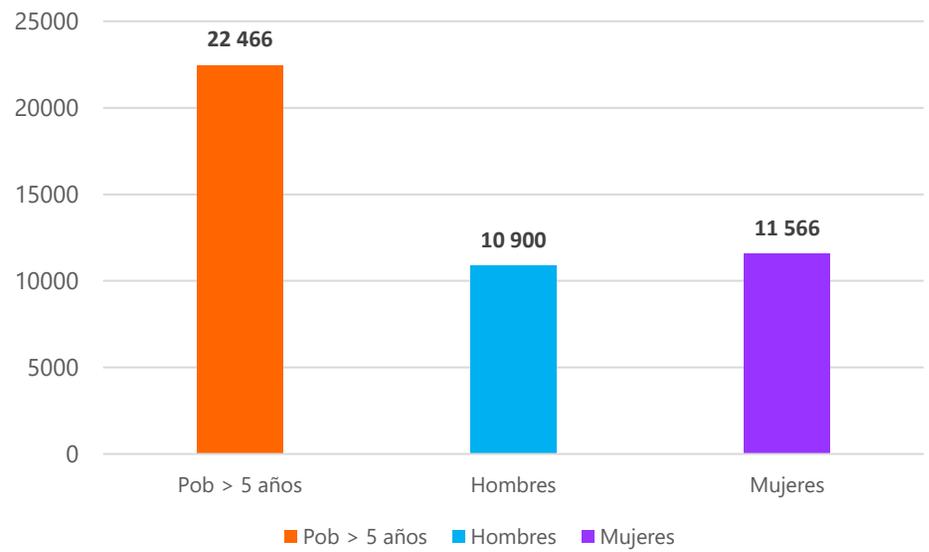
### Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Quiroga



### Uruapan

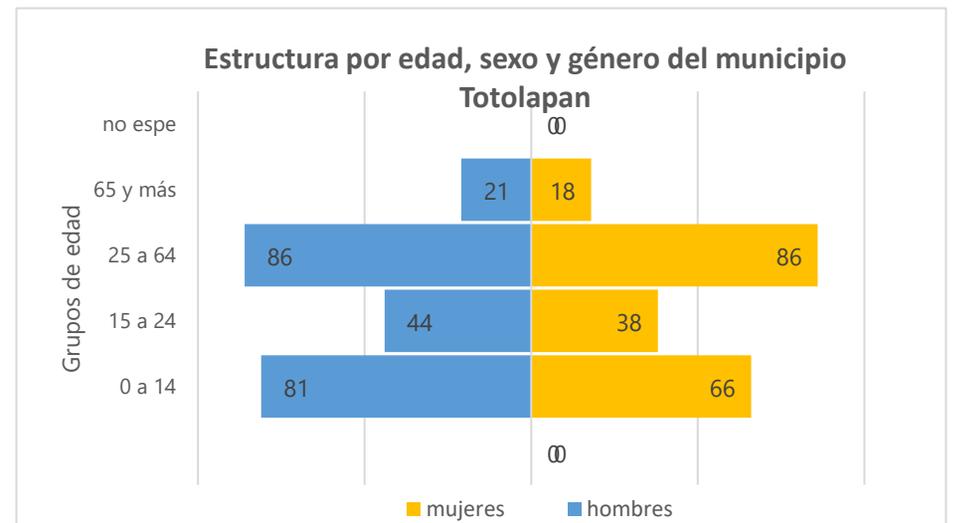
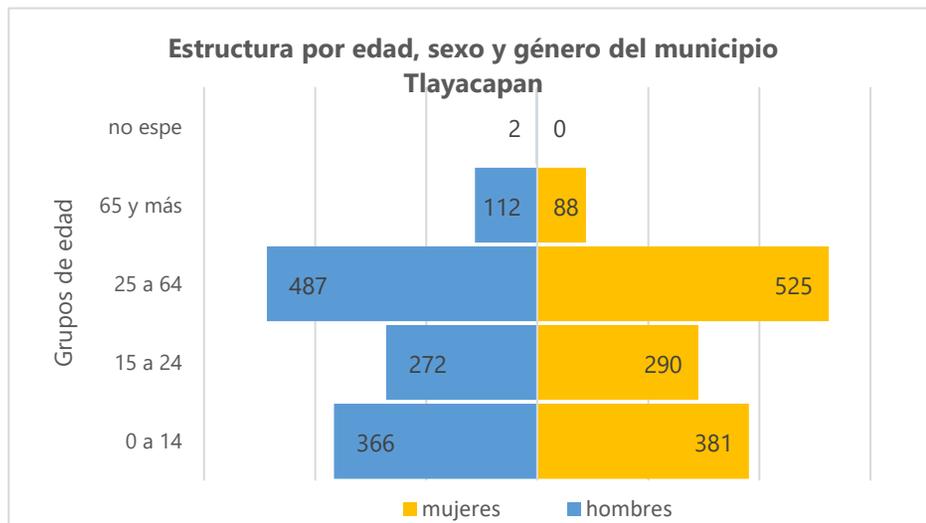
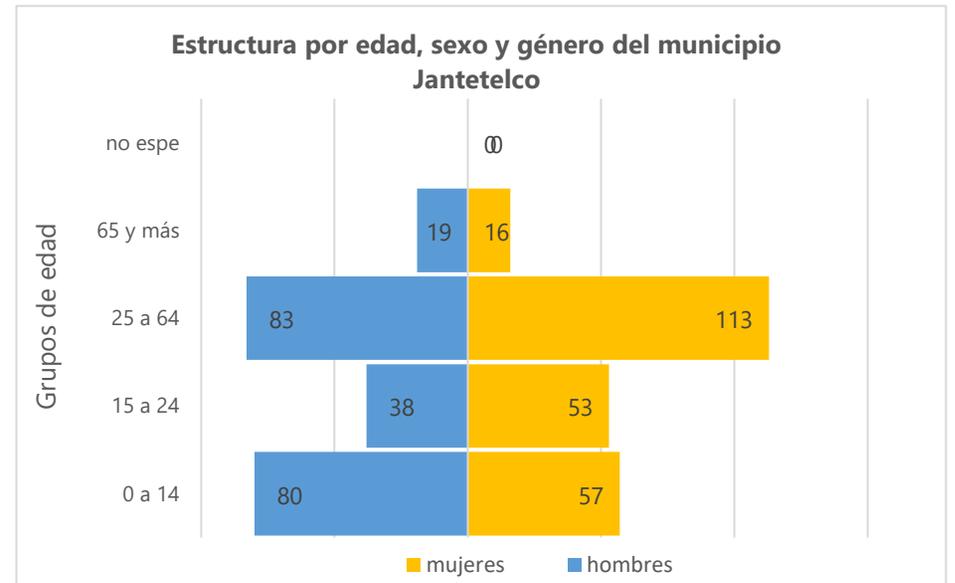
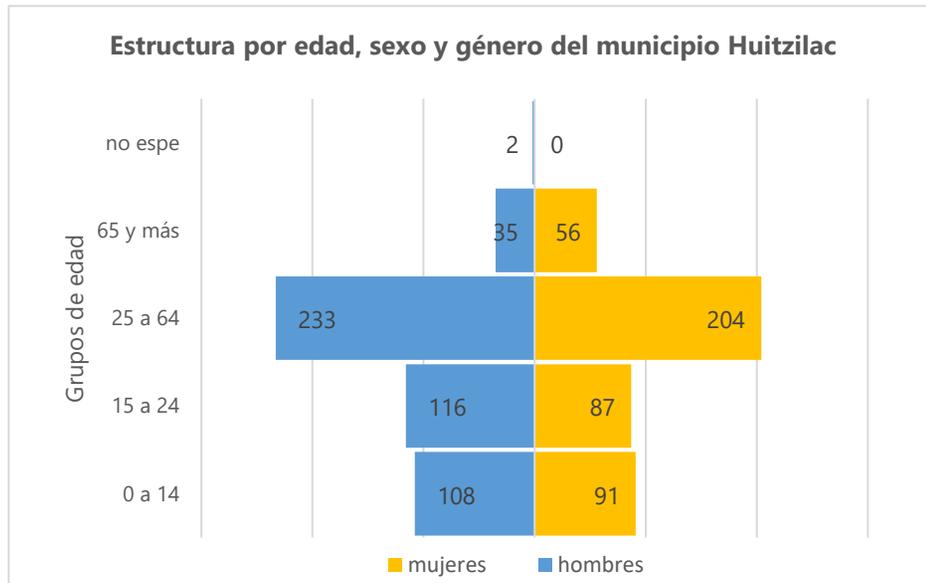


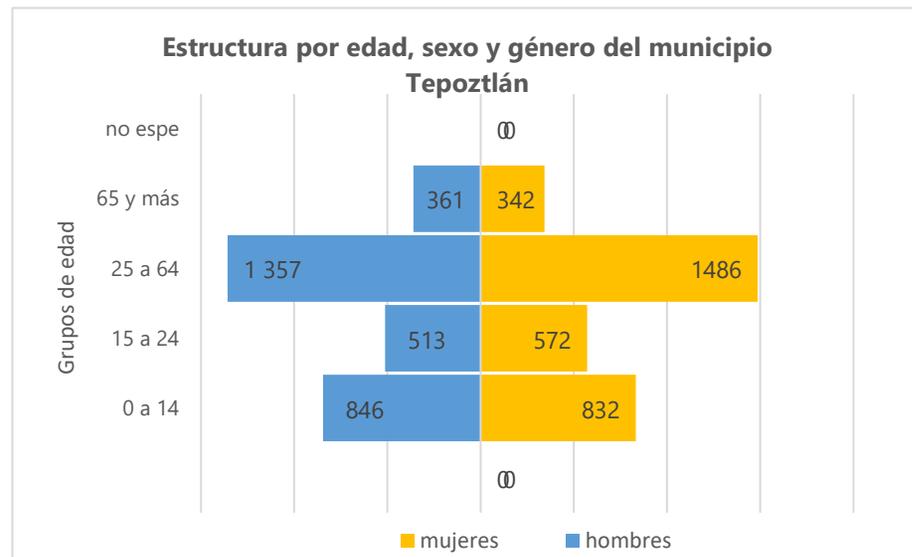
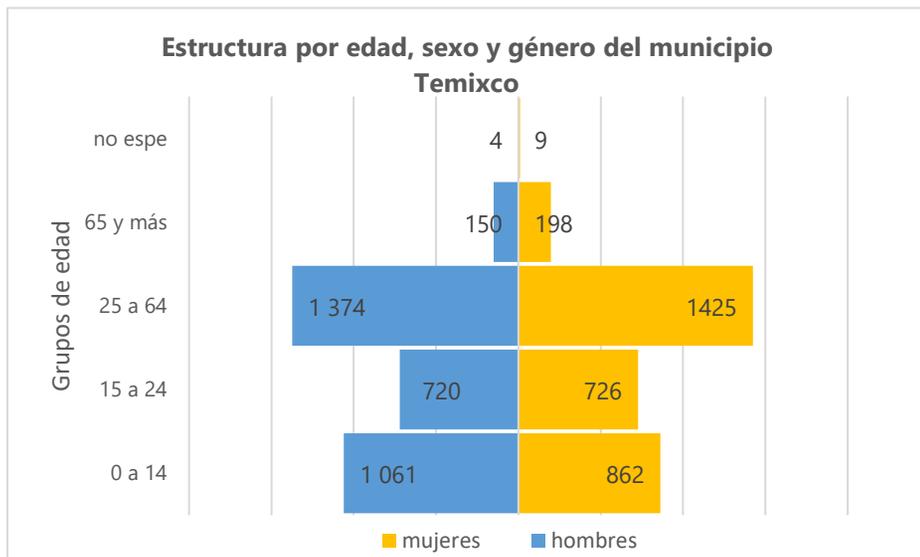
### Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Uruapan



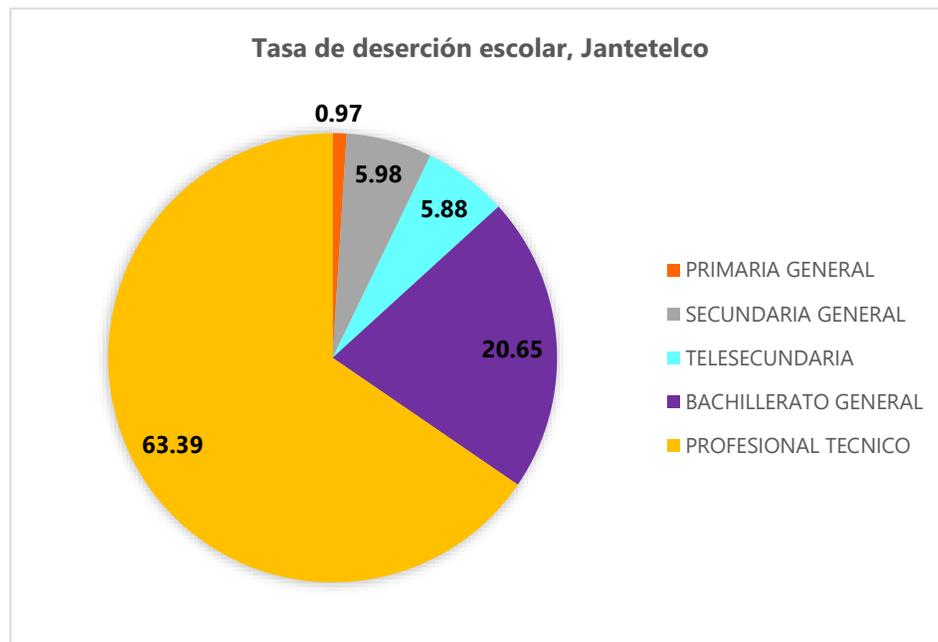
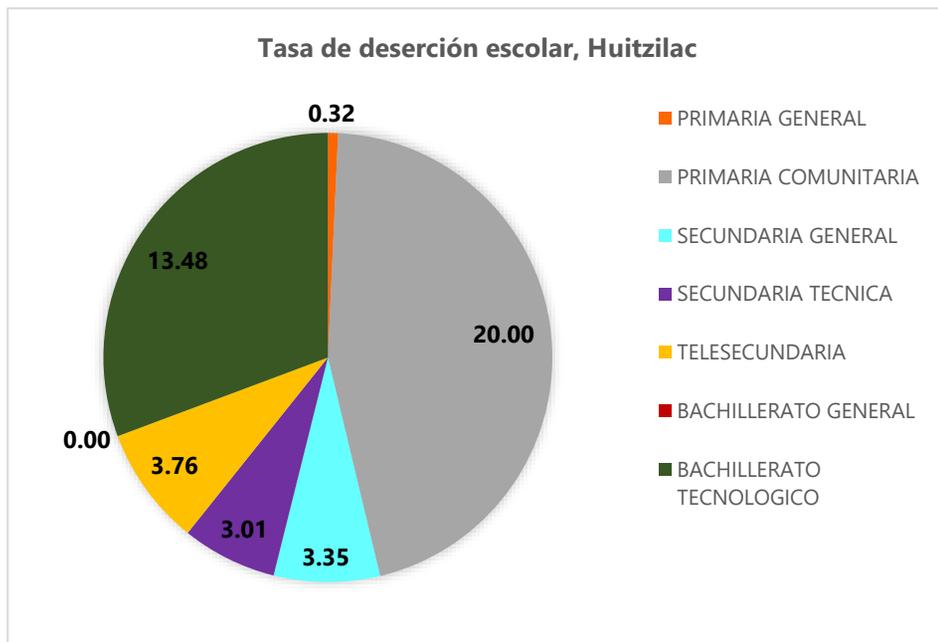
Indicadores Socioeconómicos

Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos

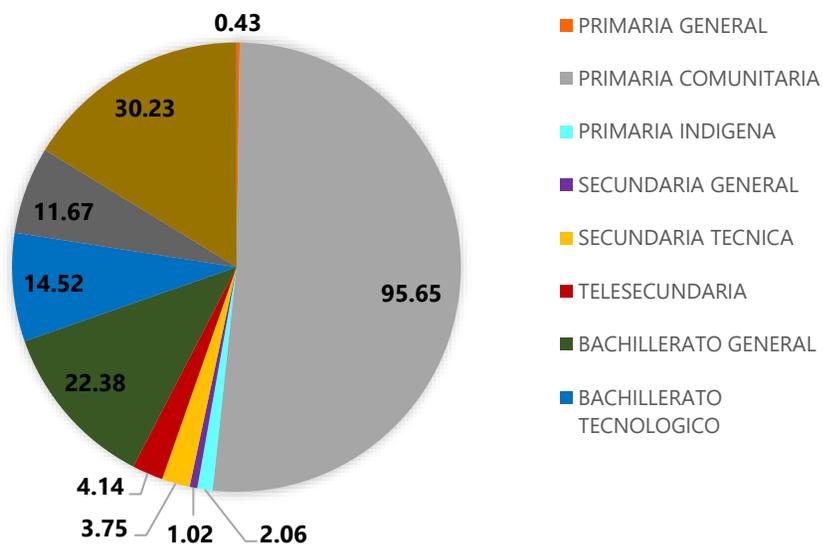




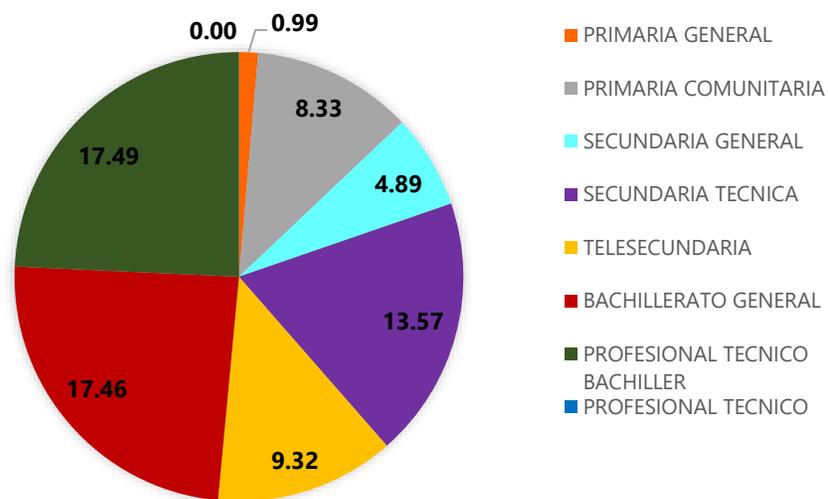
## Tasas de deserción escolar



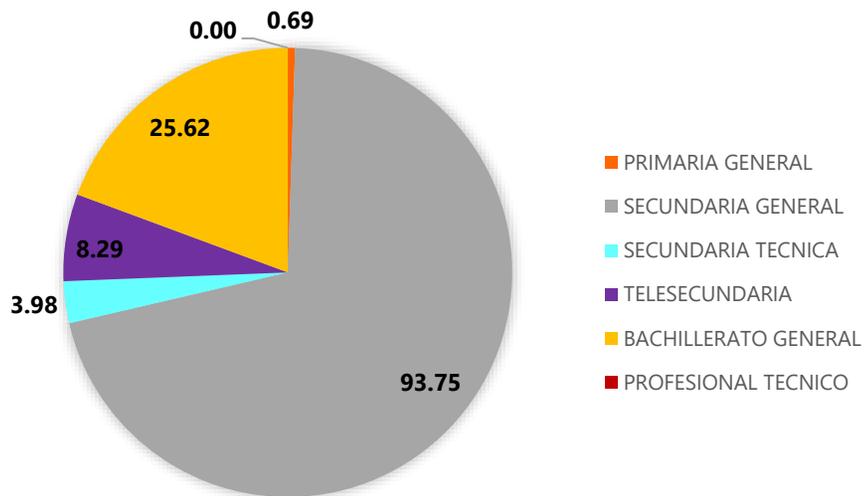
Tasa de deserción escolar, Temixco



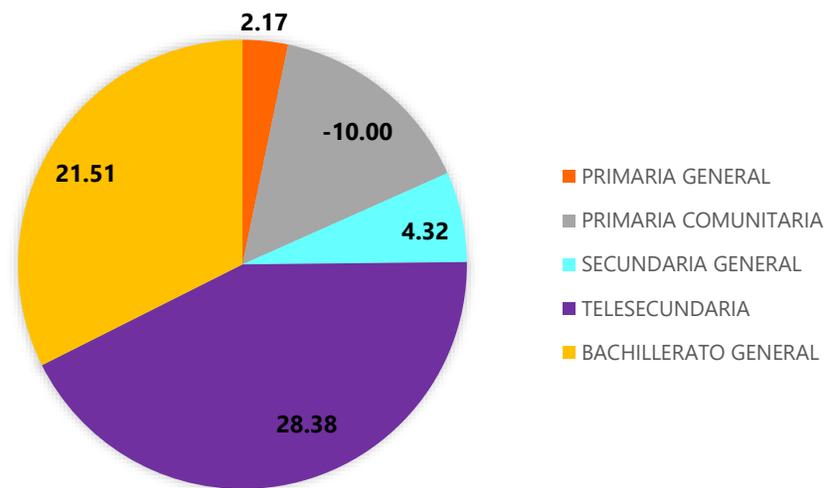
Tasa de deserción escolar, Tepoztlán



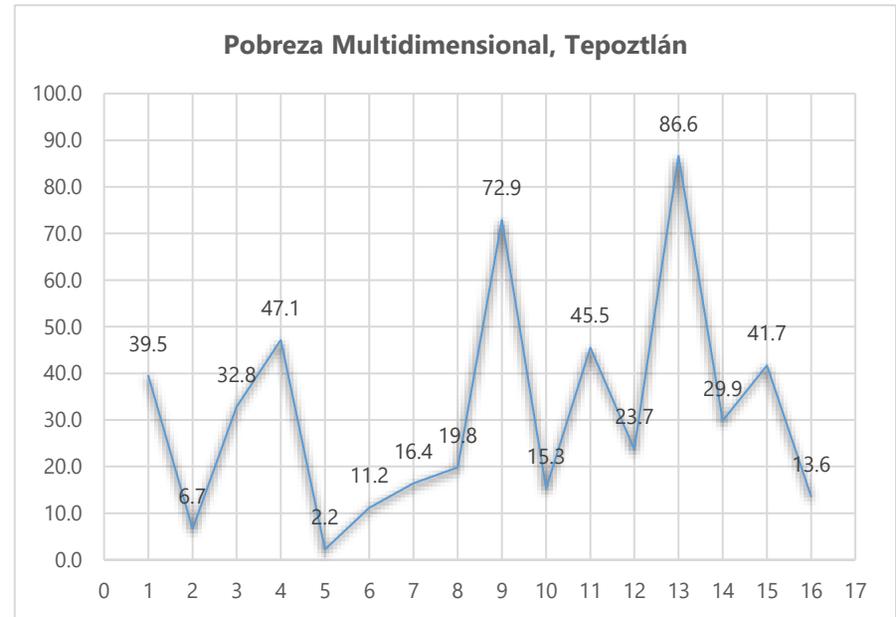
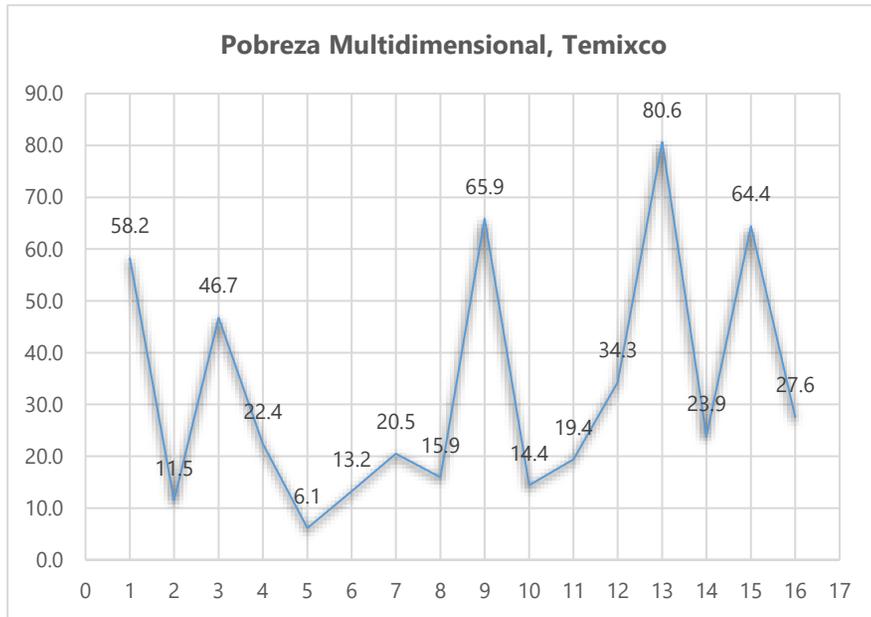
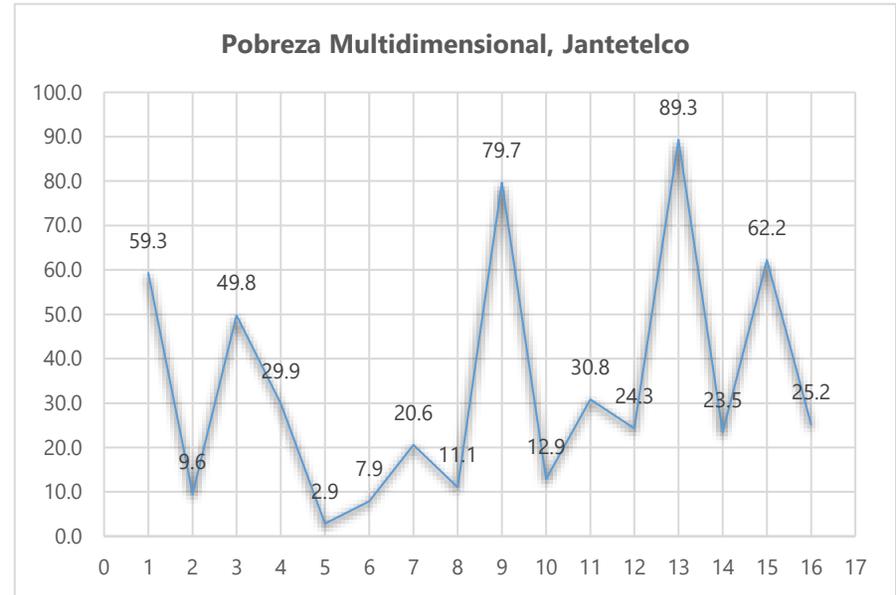
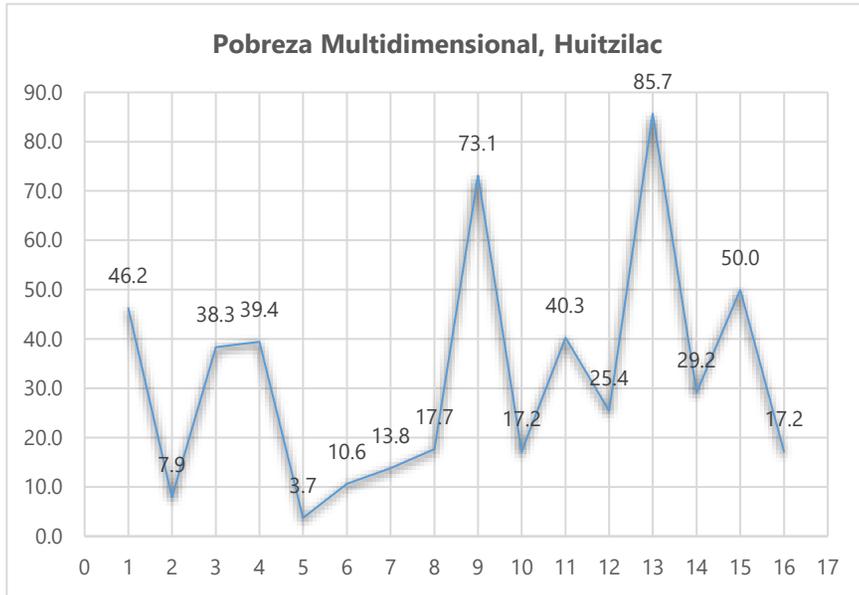
Tasa de deserción escolar, Tlayacapan

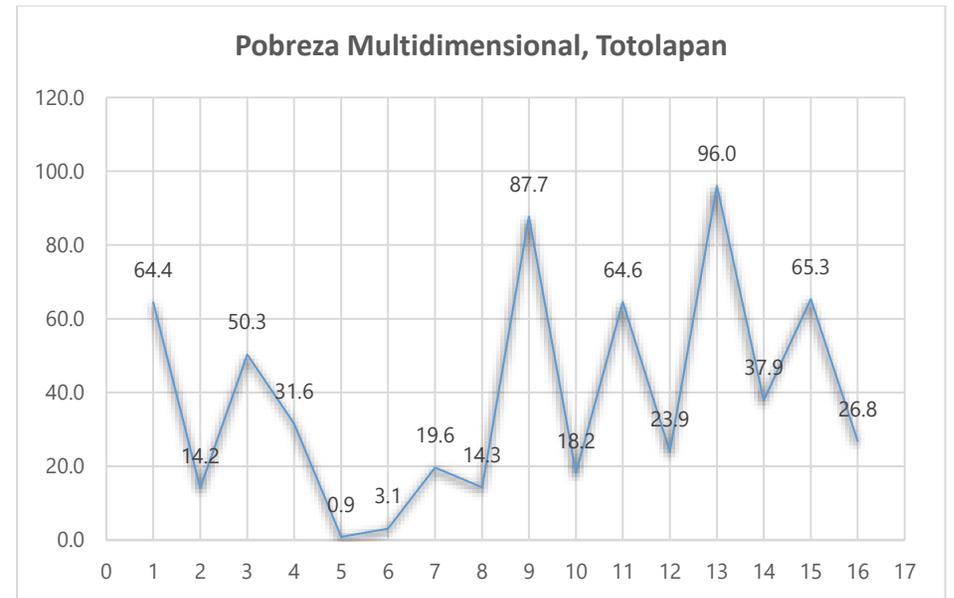
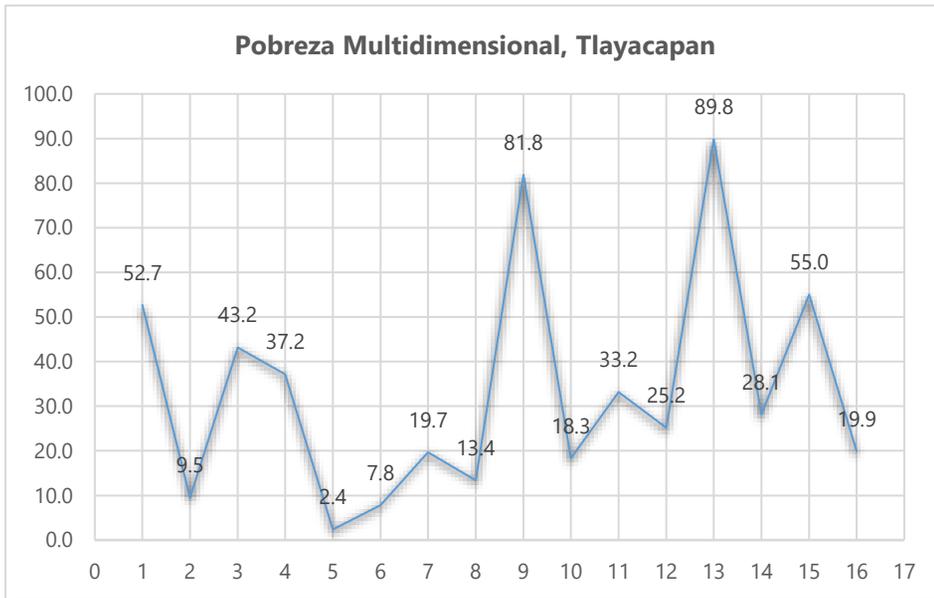


Tasa de deserción escolar, Totolapan



## Pobreza multidimensional

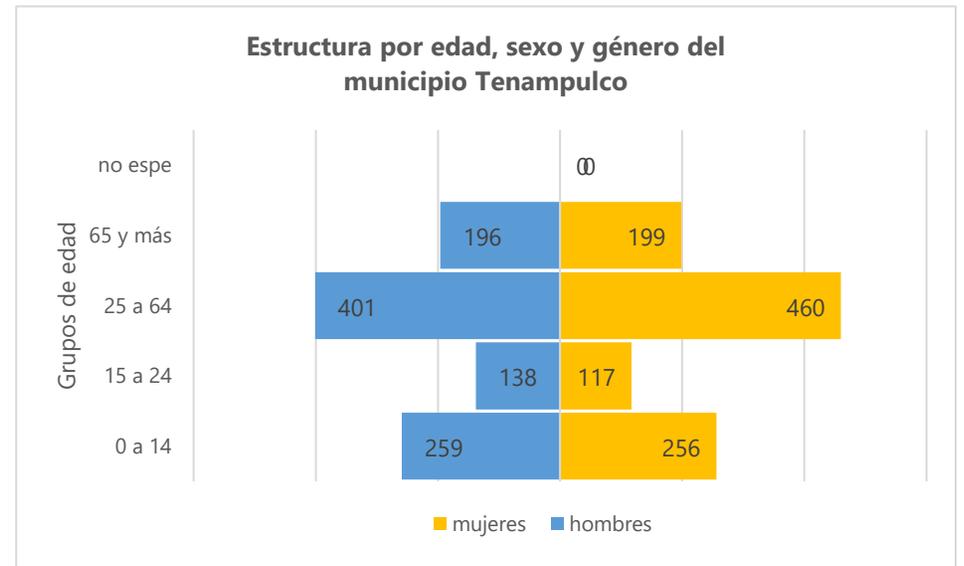
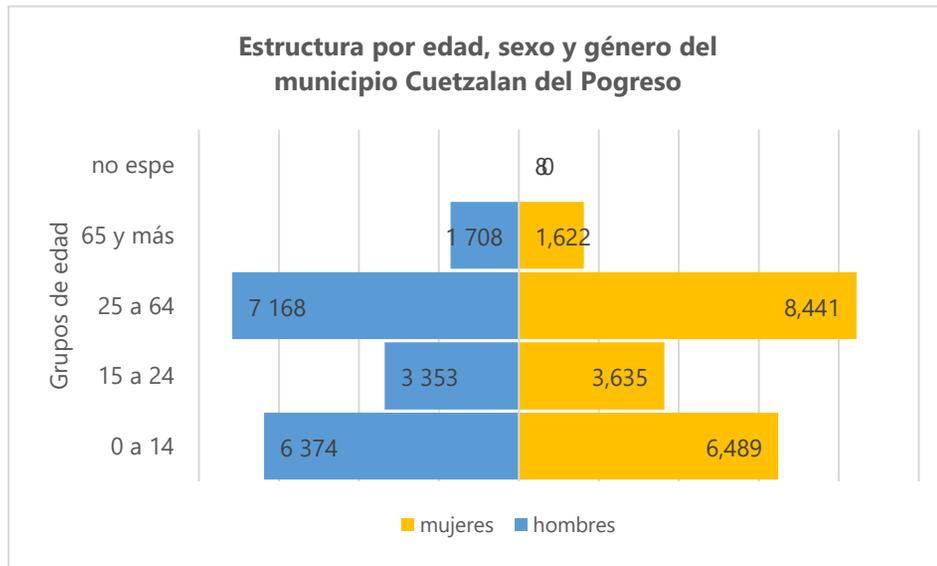




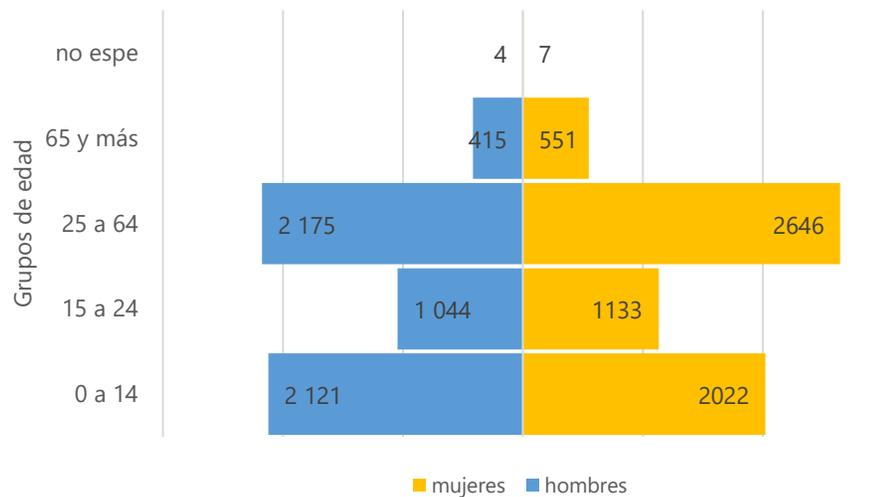
## Anexo 8 Indicadores socioeconómicos y culturales de la Red Huitzi Tijit

### Indicadores Socioeconómicos

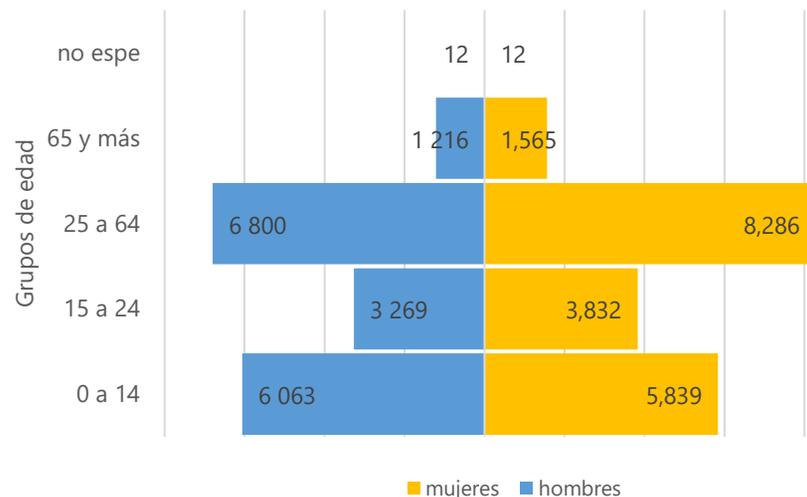
#### Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos



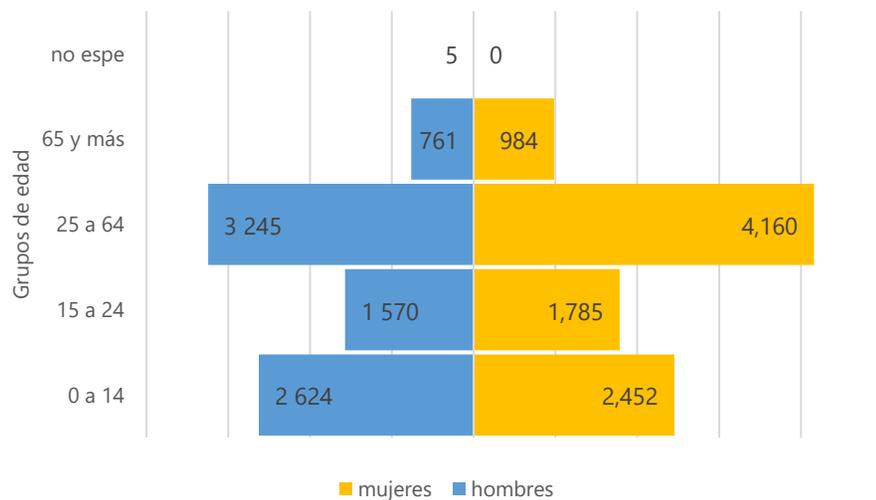
**Estructura por edad, sexo y género del municipio Xochitlán de Vicente Suarez**



**Estructura por edad, sexo y género del municipio Zacapoaxtla**

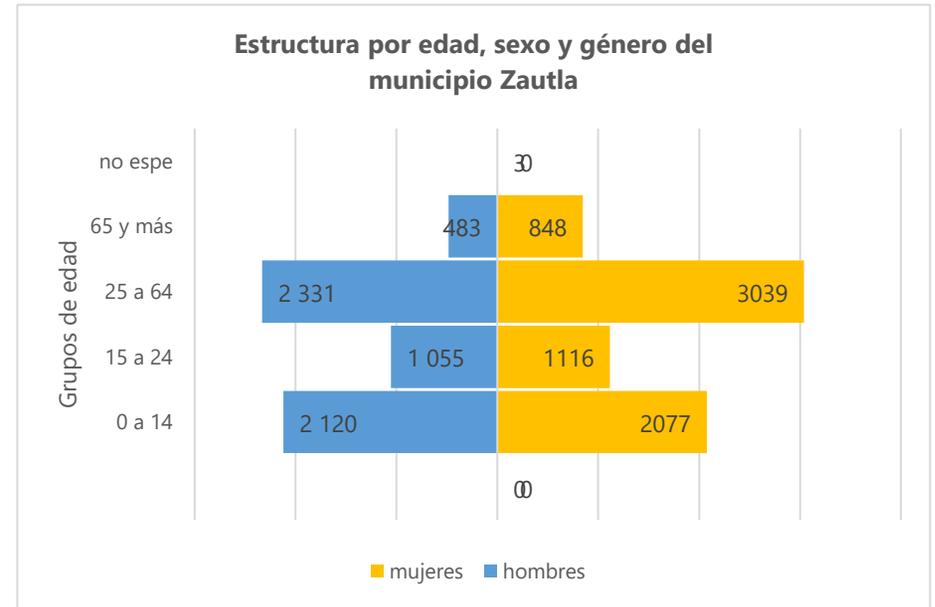
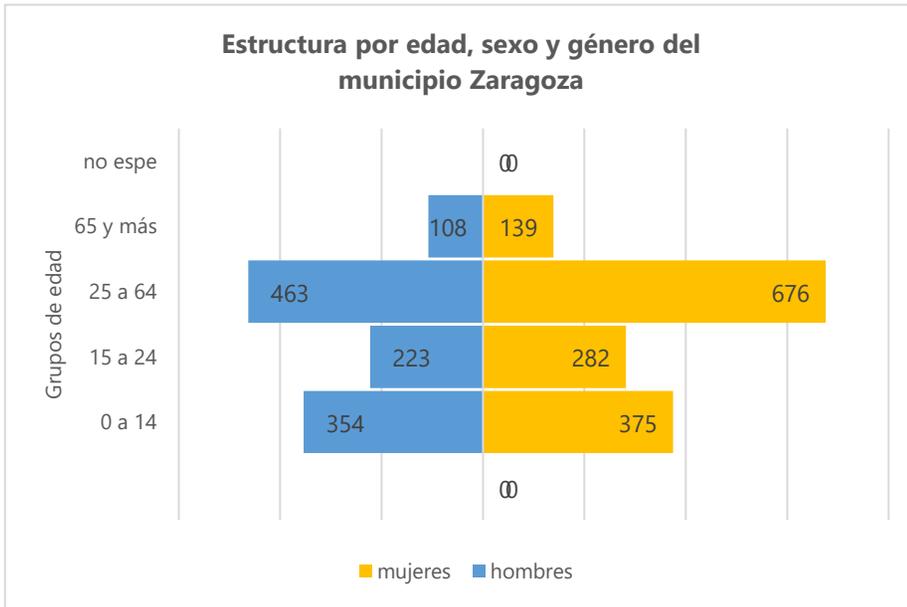


**Estructura por edad, sexo y género del municipio Zacatlán**

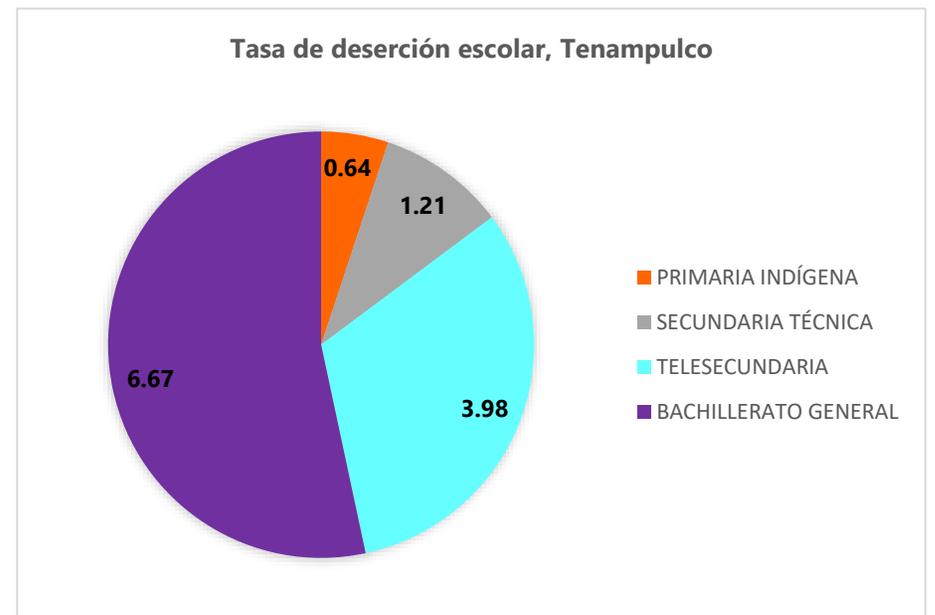
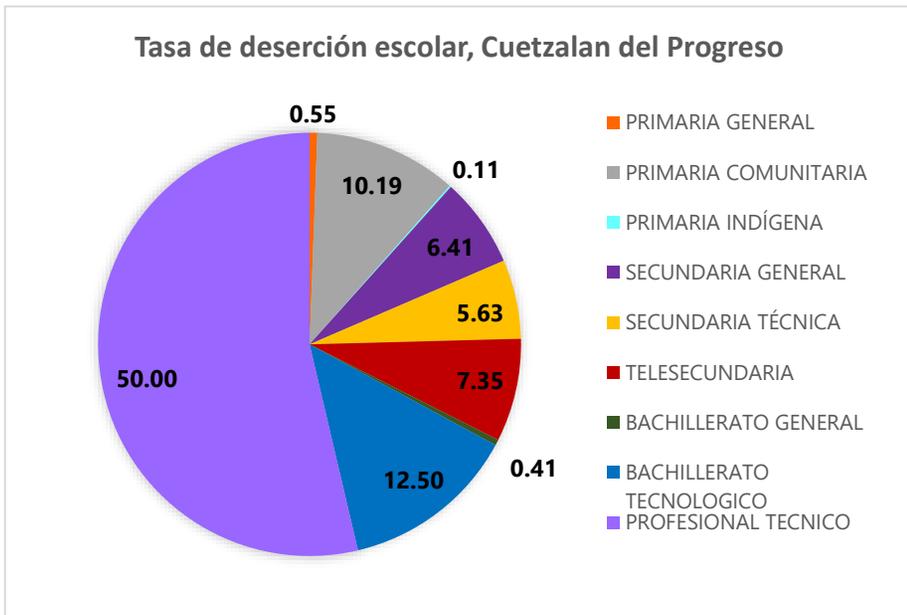


**Estructura por edad, sexo y género del municipio Zapotitlán de Méndez**

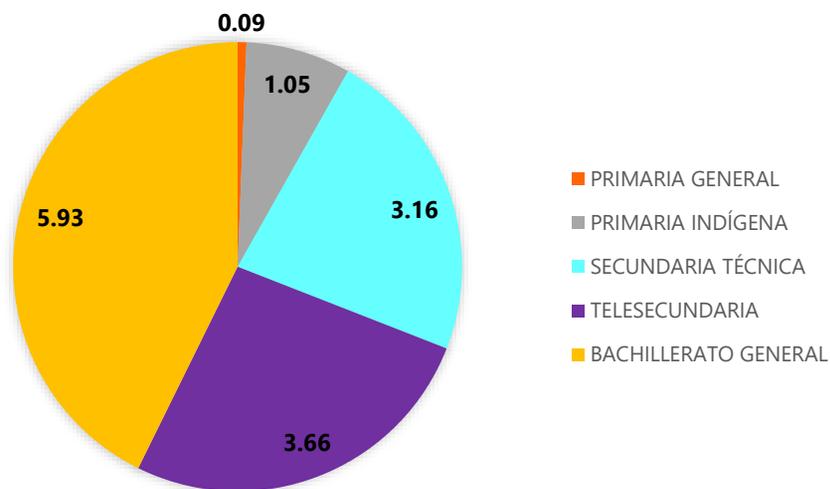




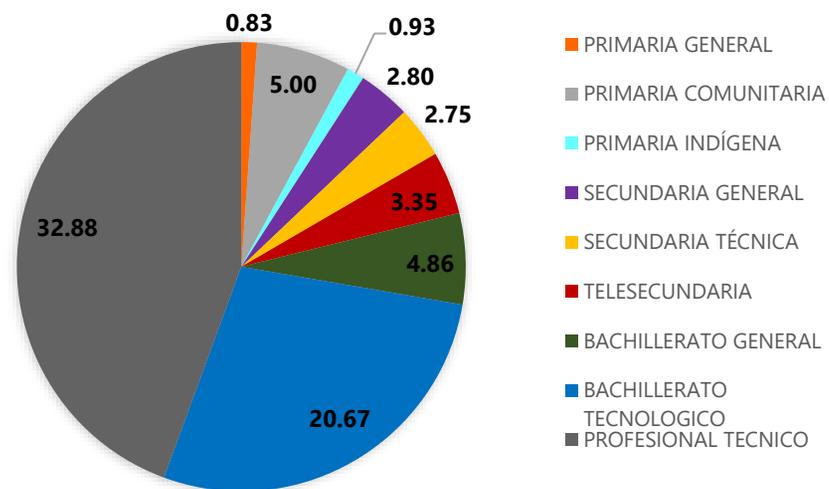
#### Tasas de deserción escolar



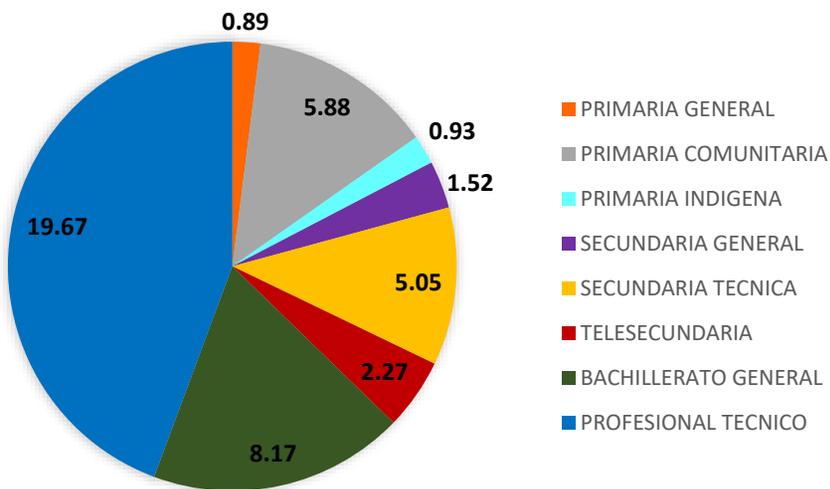
Tasa de deserción escolar, Xochitlán de Vicente Suárez



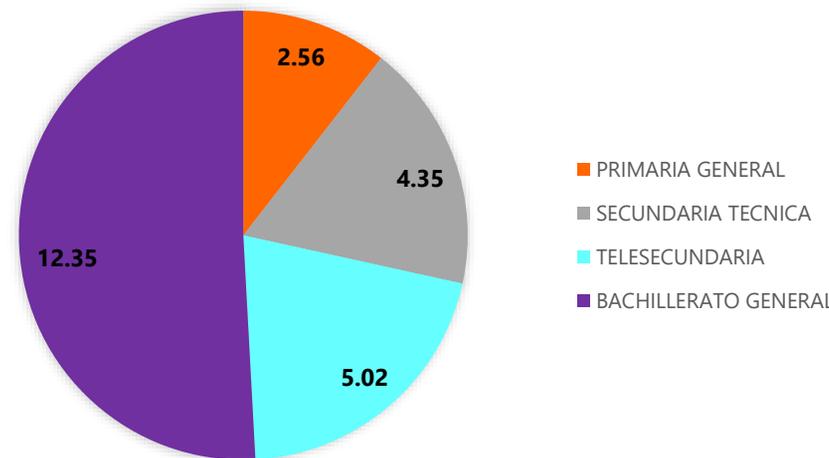
Tasa de deserción escolar, Zacapoaxtla



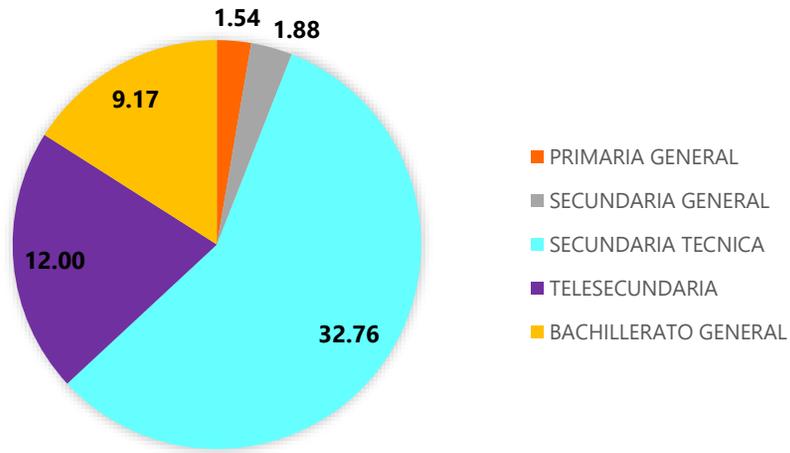
Tasa de deserción escolar, Zacatlán



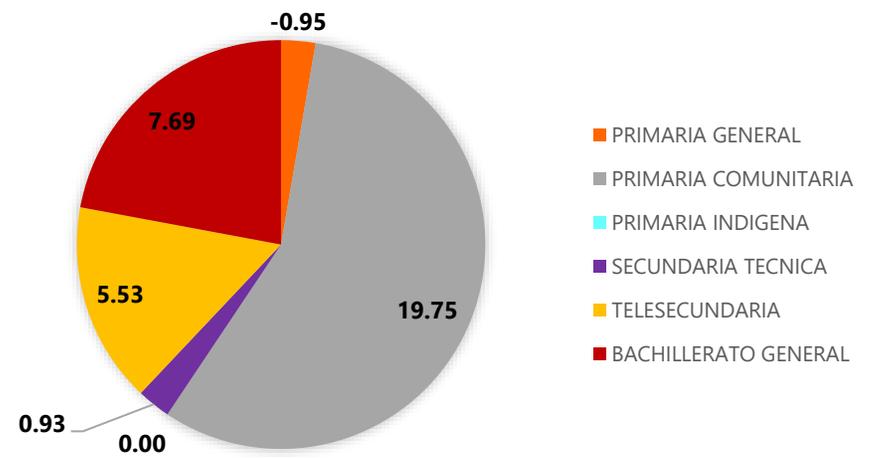
Tasa de deserción escolar, Zapotitlán de Méndez



Tasa de deserción escolar, Zaragoza

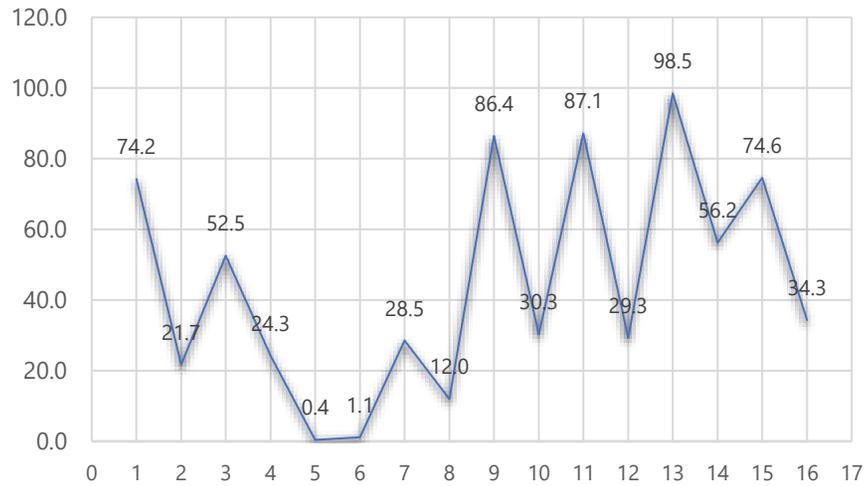


Tasa de deserción escolar, Zautla

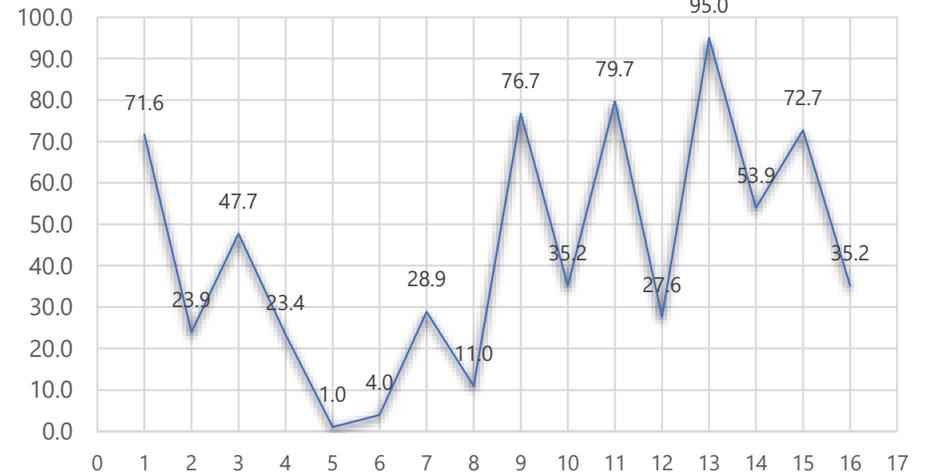


Pobreza multidimensional

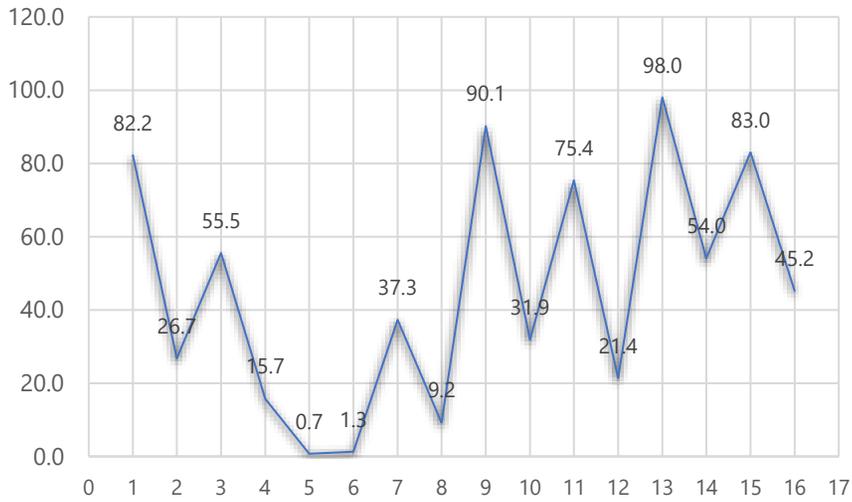
Pobreza Multidimensional, Cuetzalan del Progreso



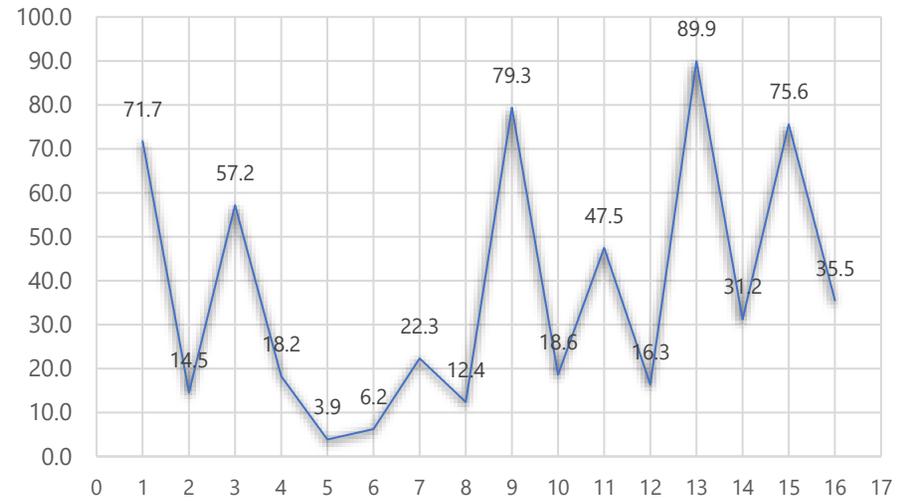
Pobreza Multidimensional, Tenampulco



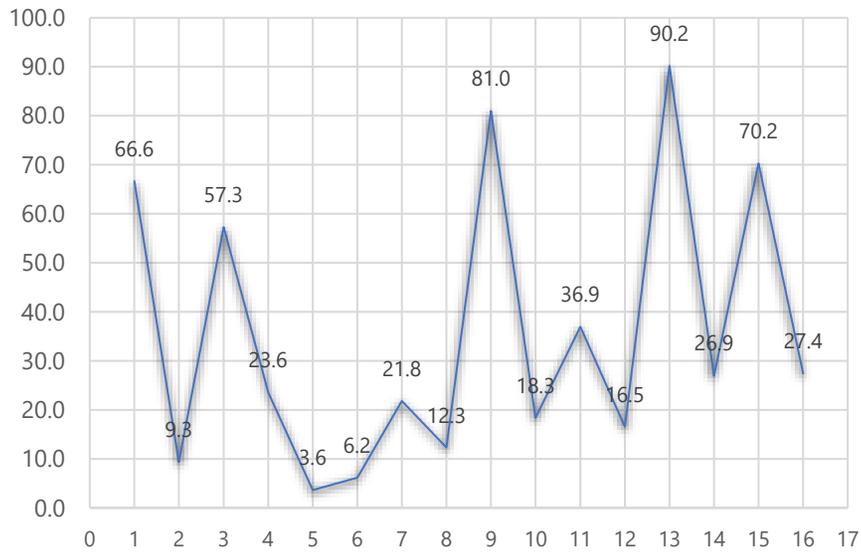
**Pobreza Multidimensional, Xochitlán de Vicente Suárez**



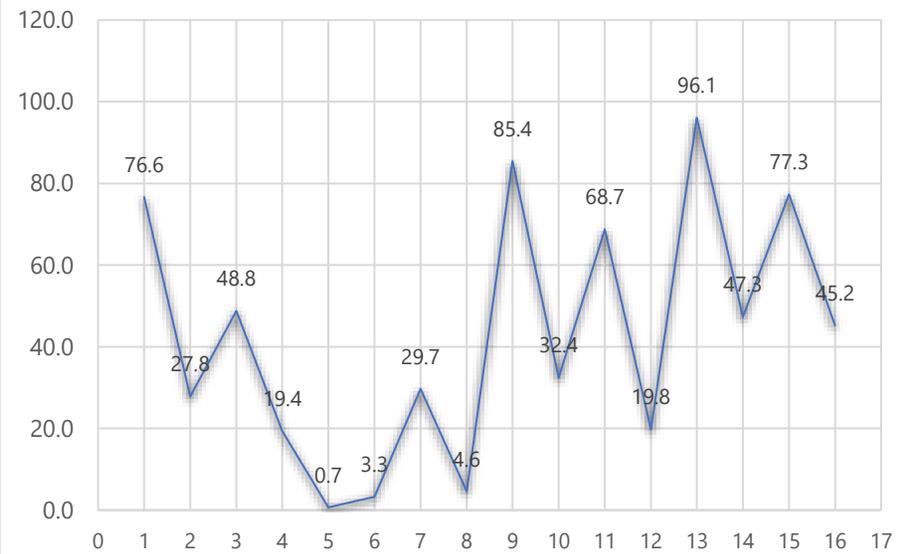
**Pobreza Multidimensional, Zacapoaxtla**

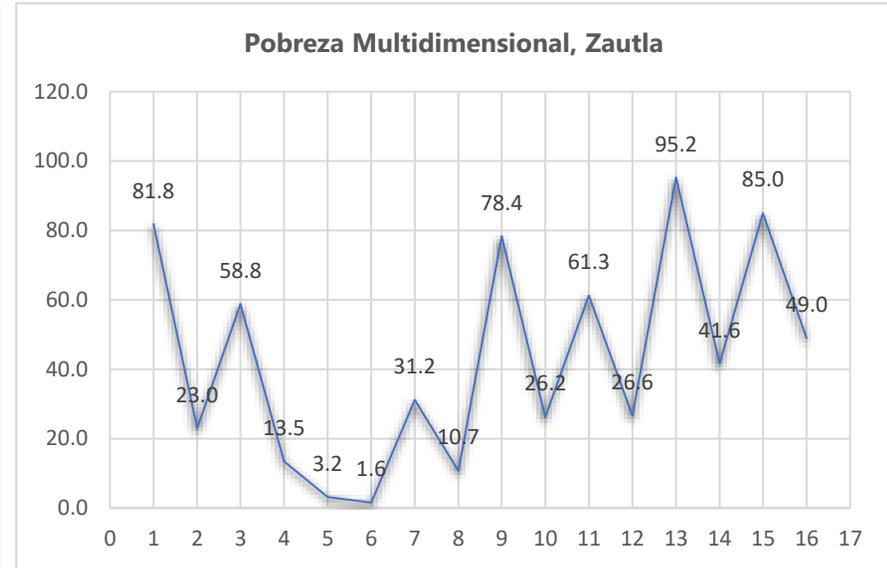


**Pobreza Multidimensional, Zacatlán**



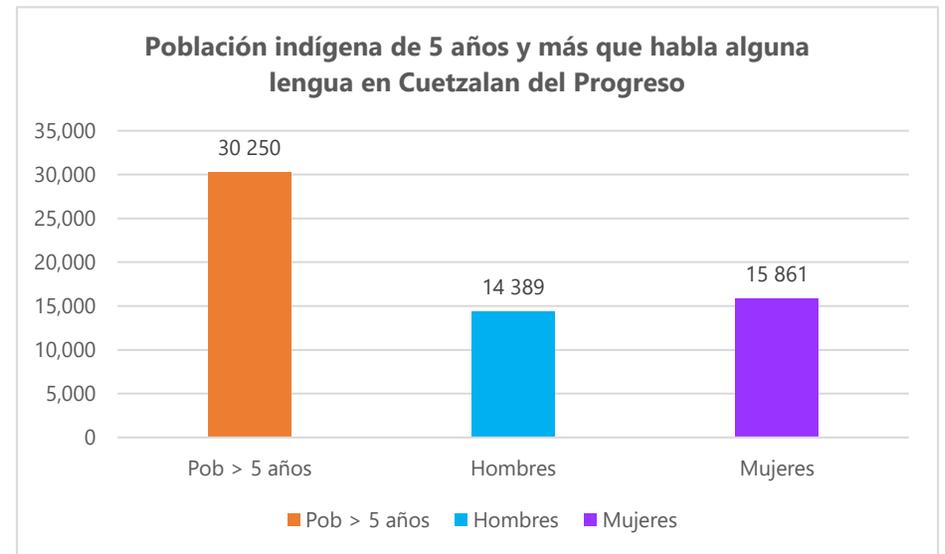
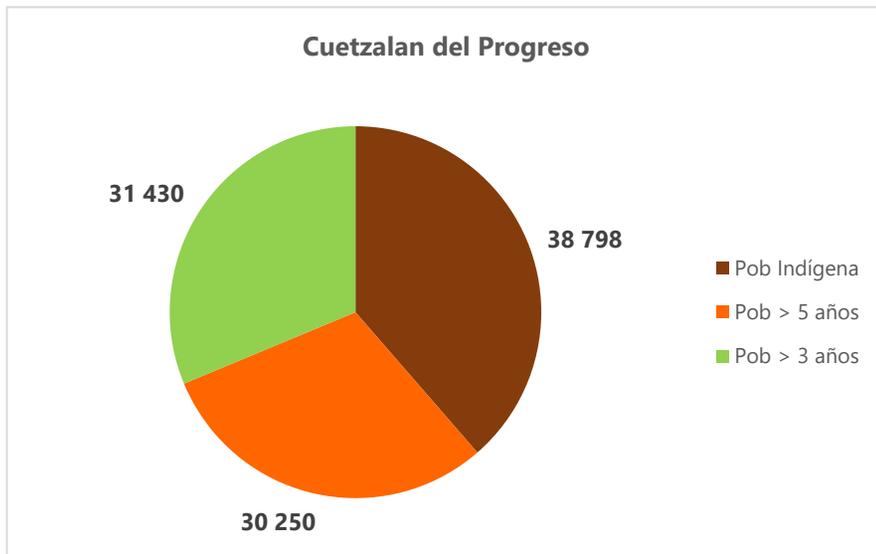
**Pobreza Multidimensional, Zapotitlán de Méndez**



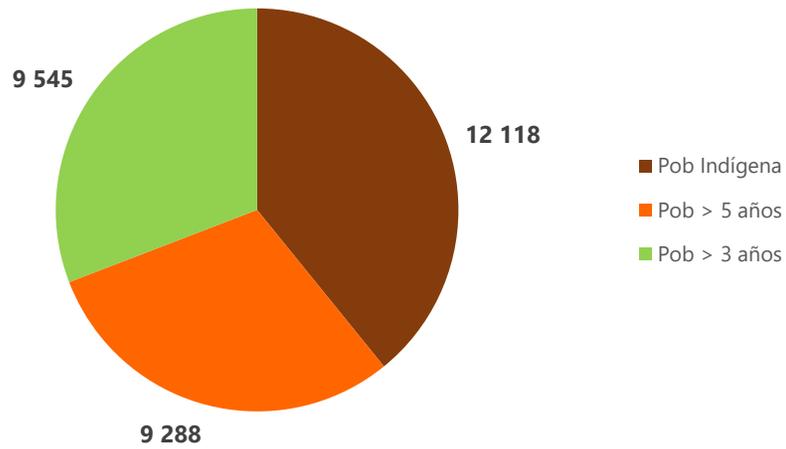


Indicadores culturales

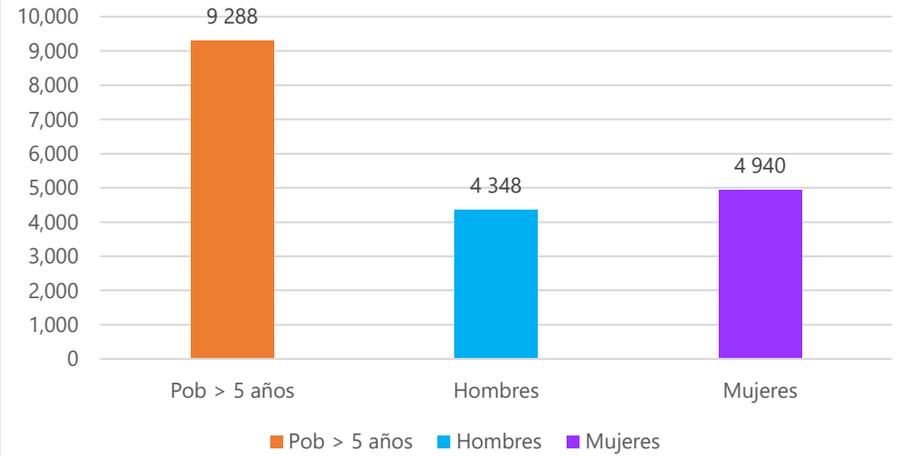
Número de hablantes de cada lengua indígena por edad y sexo por municipio



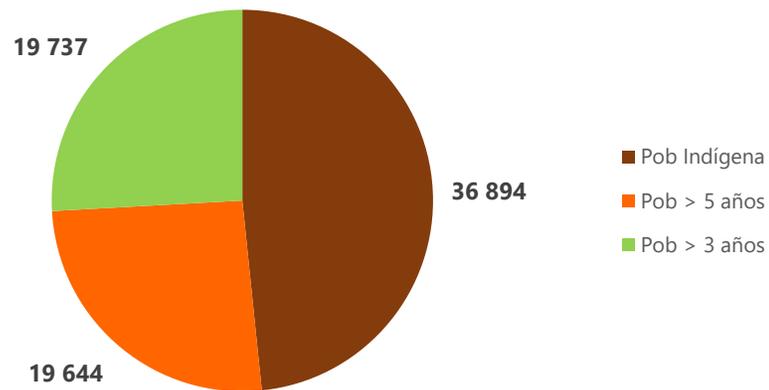
**Xochitlán de Vicente Suárez**



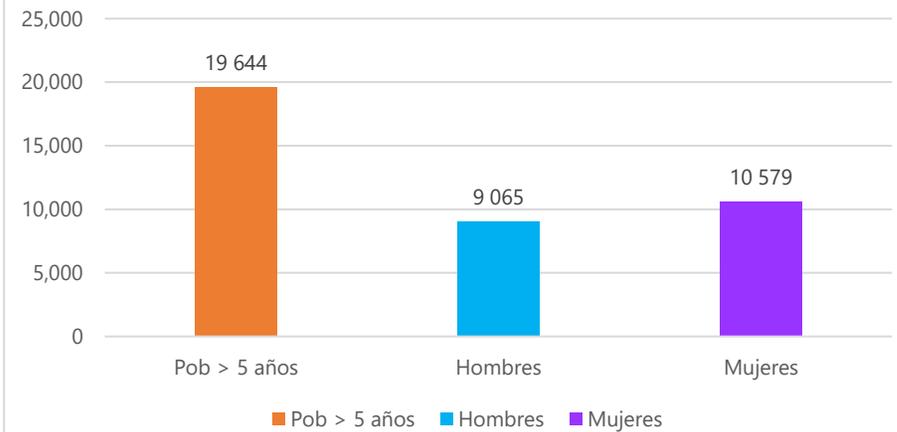
**Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Xochitlán de Vicente Suarez**



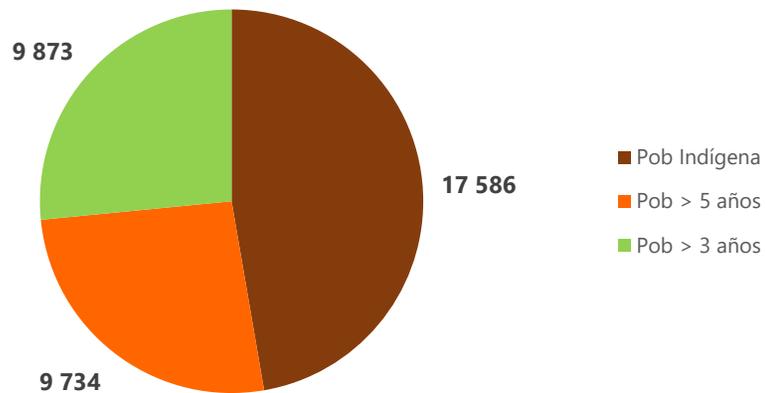
**Zacapoaxtla**



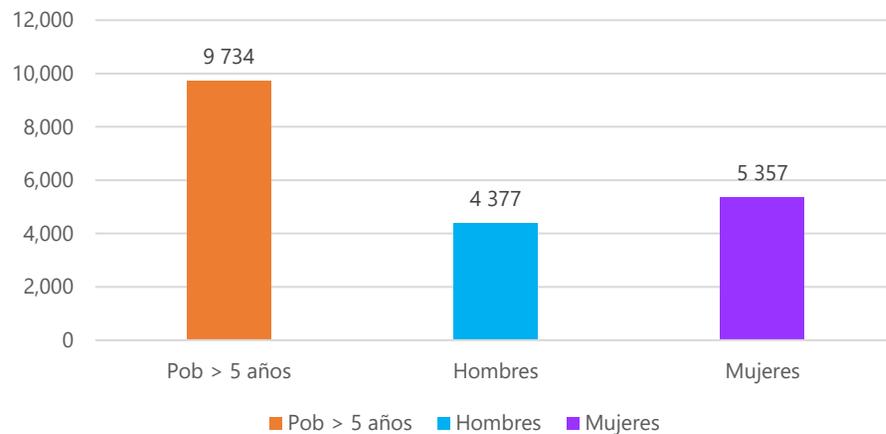
**Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Zacapoaxtla**



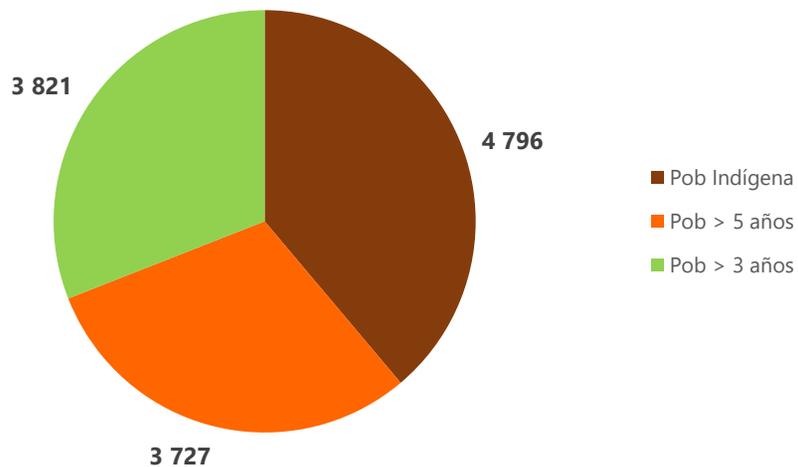
### Zacatlán



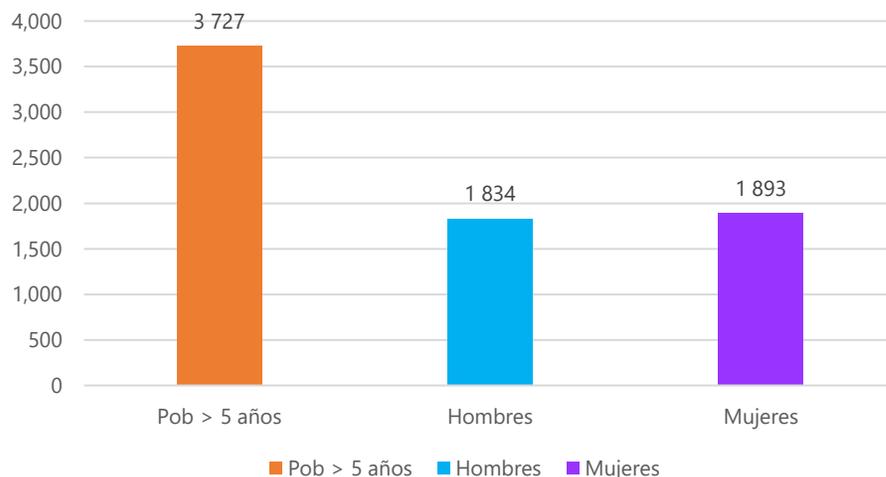
### Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Zacatlán

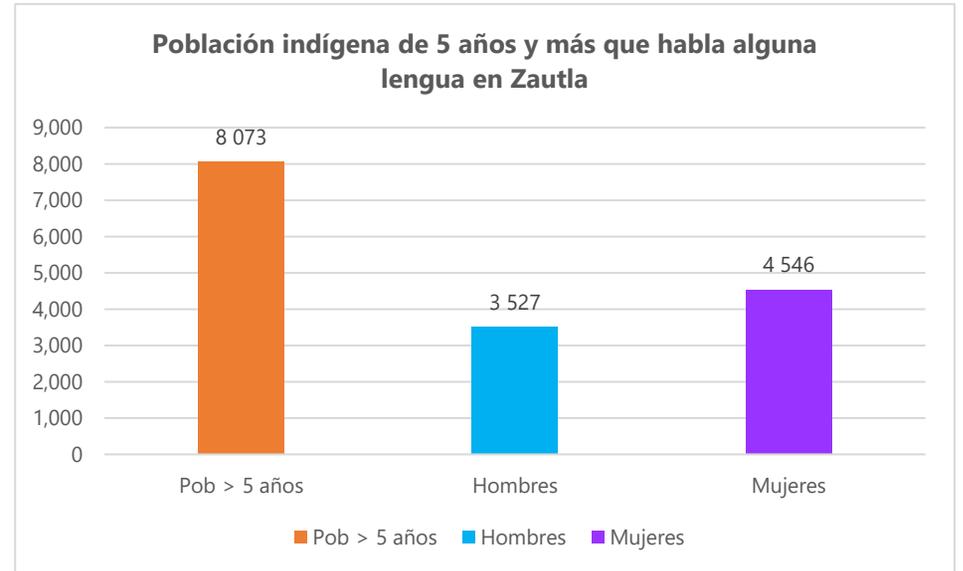
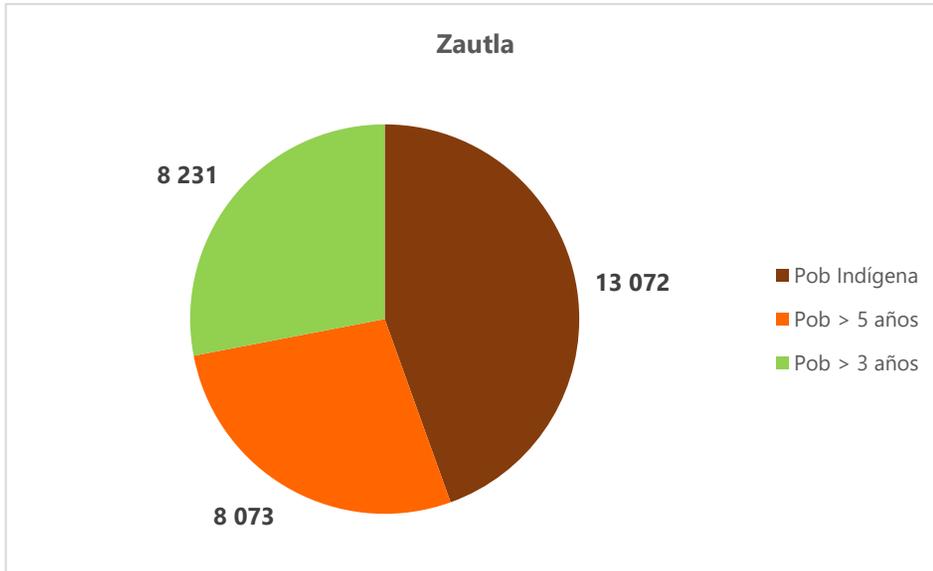
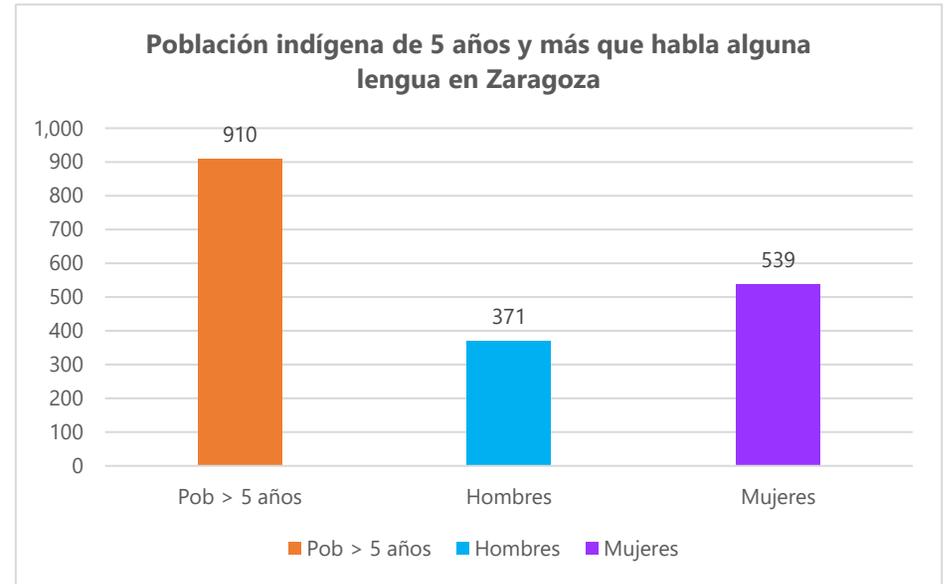
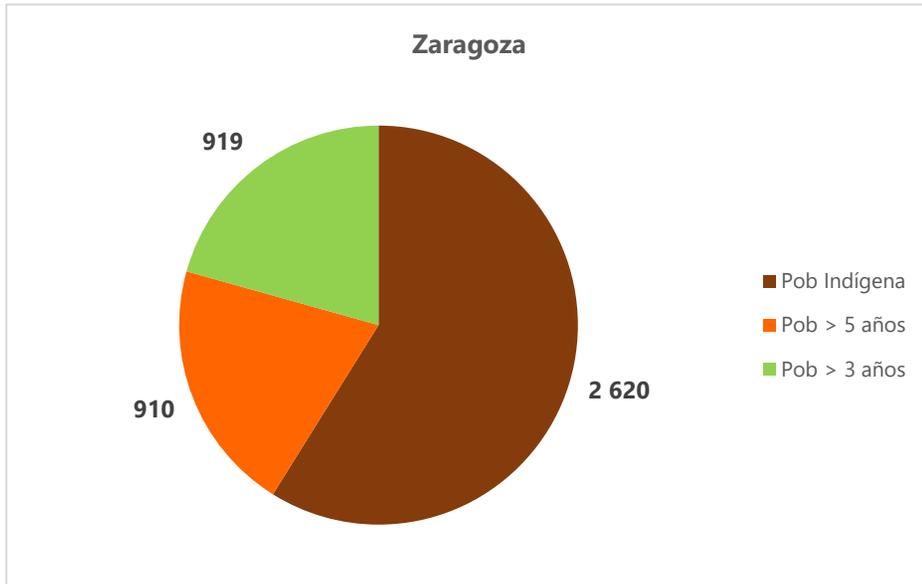


### Zapotitlán de Méndez



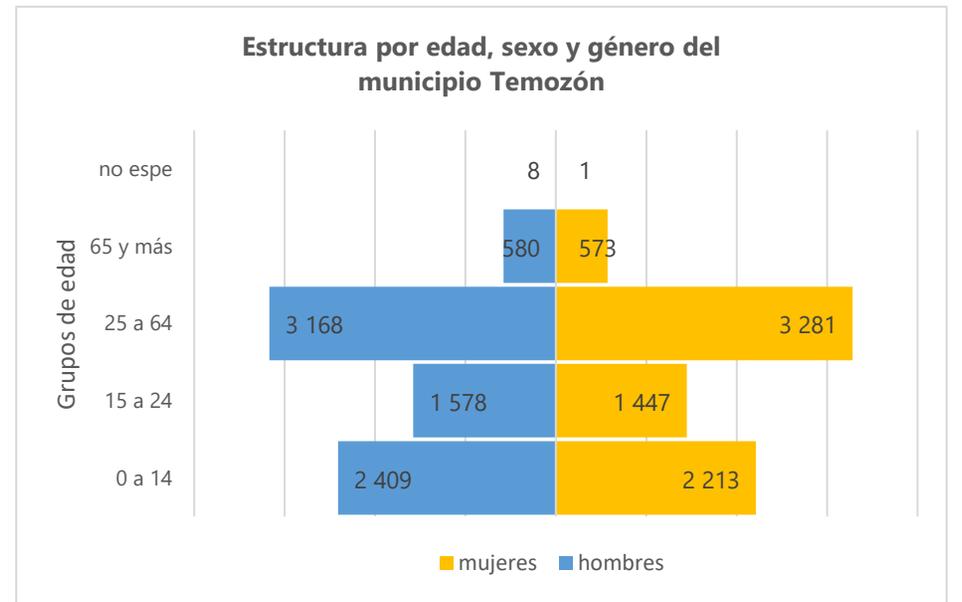
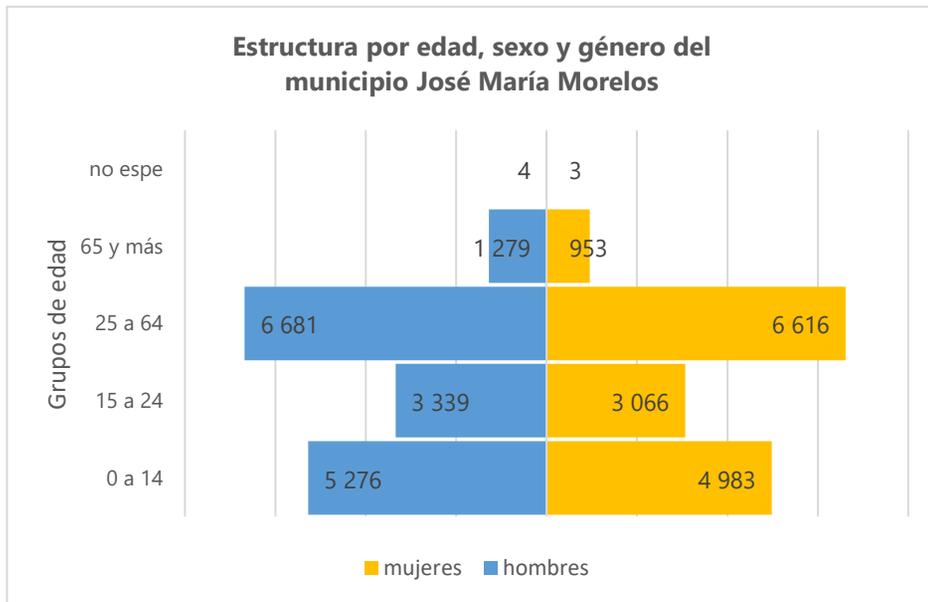
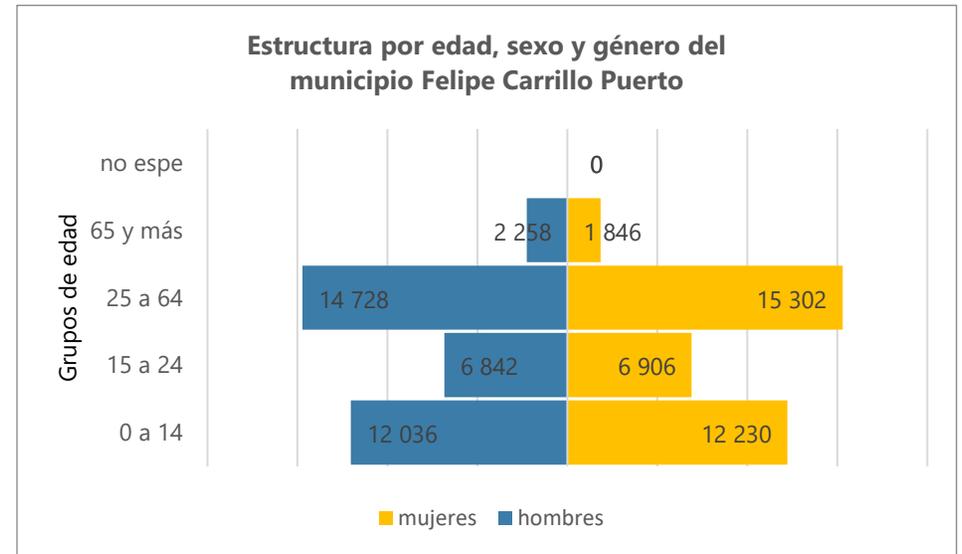
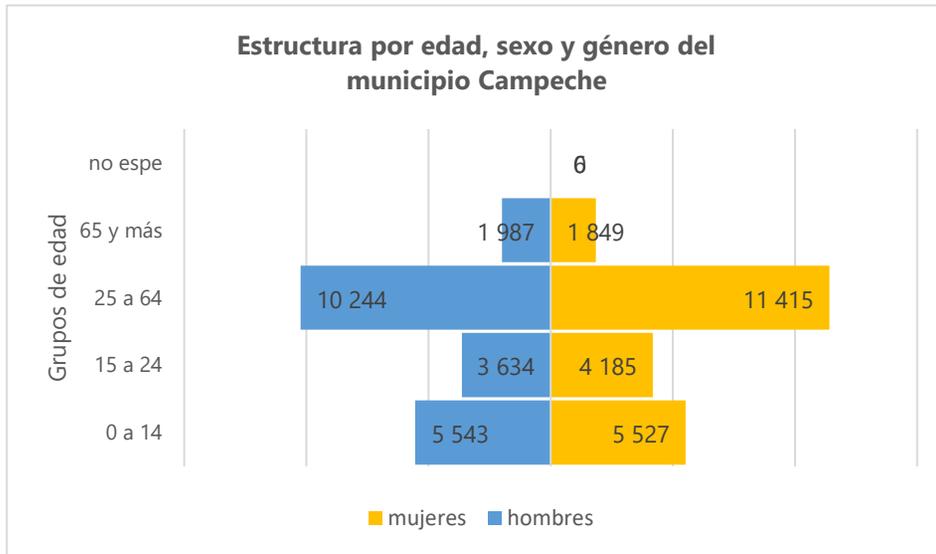
### Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Zapotitlán de Méndez



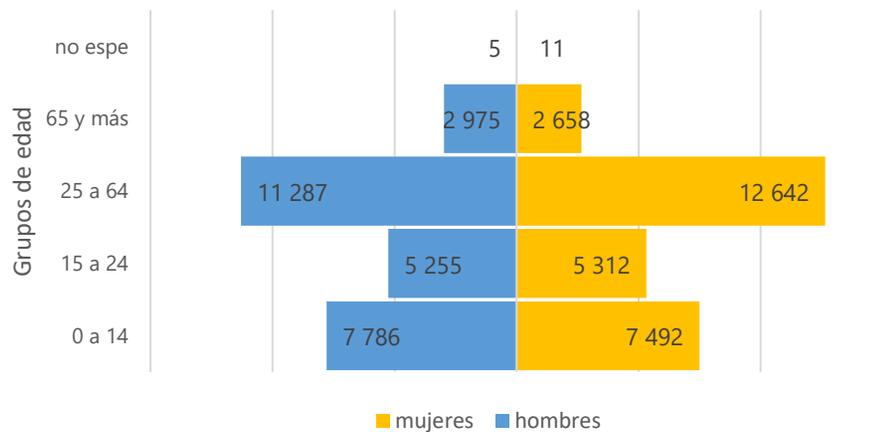


Indicadores Socioeconómicos

Estructura por edad, sexo, género, relación entre sexos

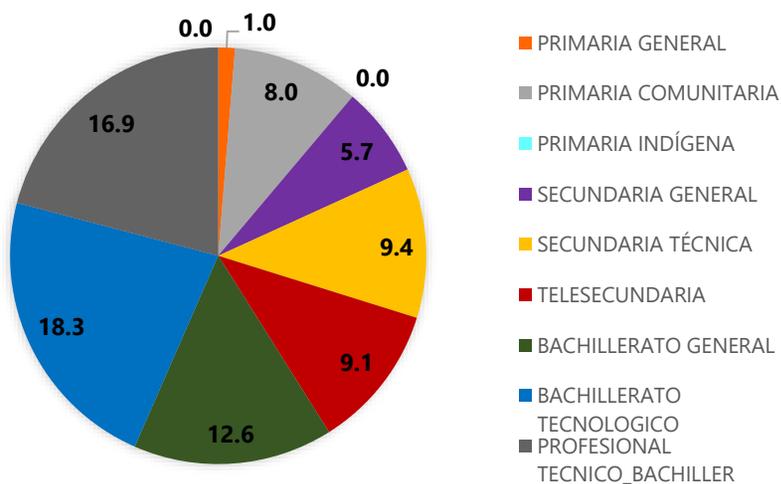


**Estructura por edad, sexo y género del municipio Tizimín**

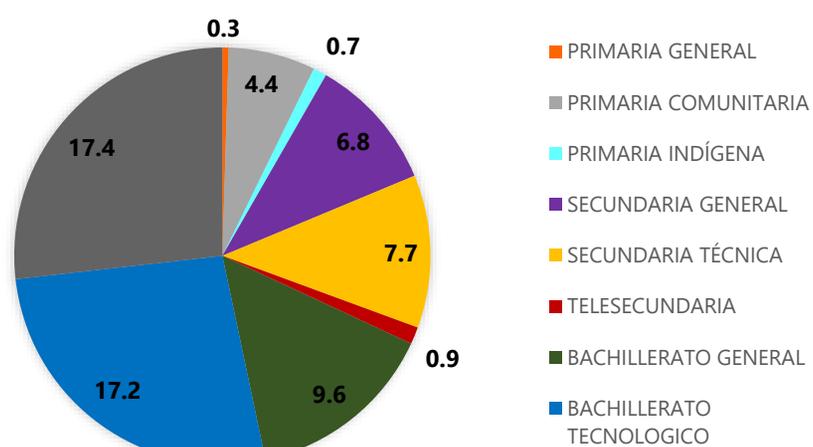


**Tasas de deserción escolar**

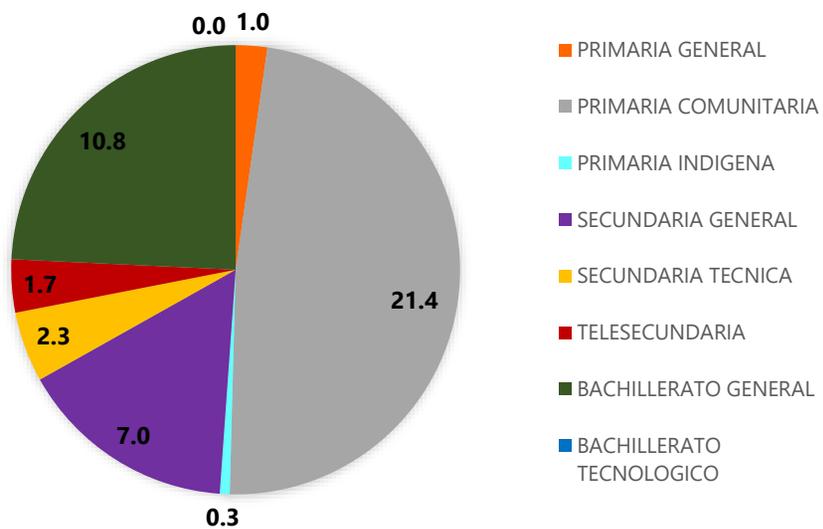
**Tasa de deserción escolar, Campeche**



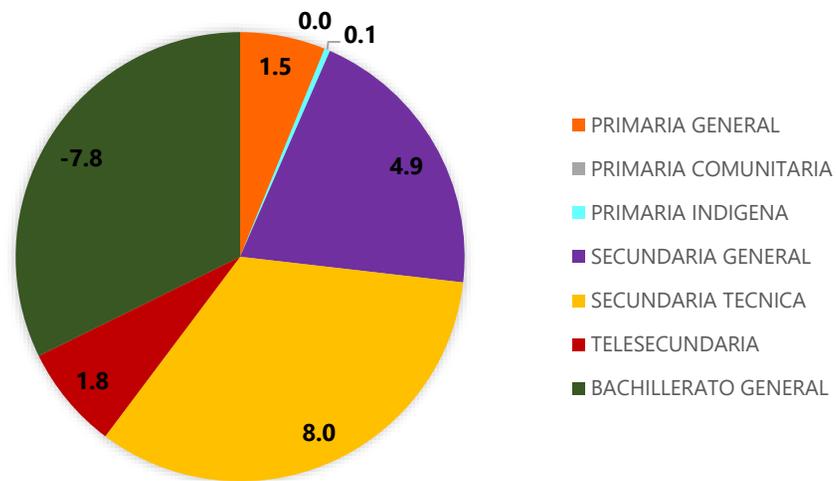
**Tasa de deserción escolar, Felipe Carrillo Puerto**



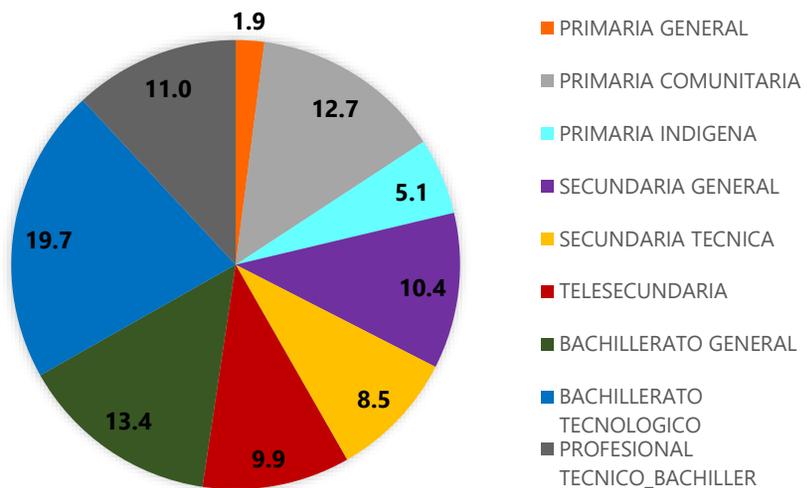
Tasa de deserción escolar, José María Morelos



Tasa de deserción escolar, Temozón

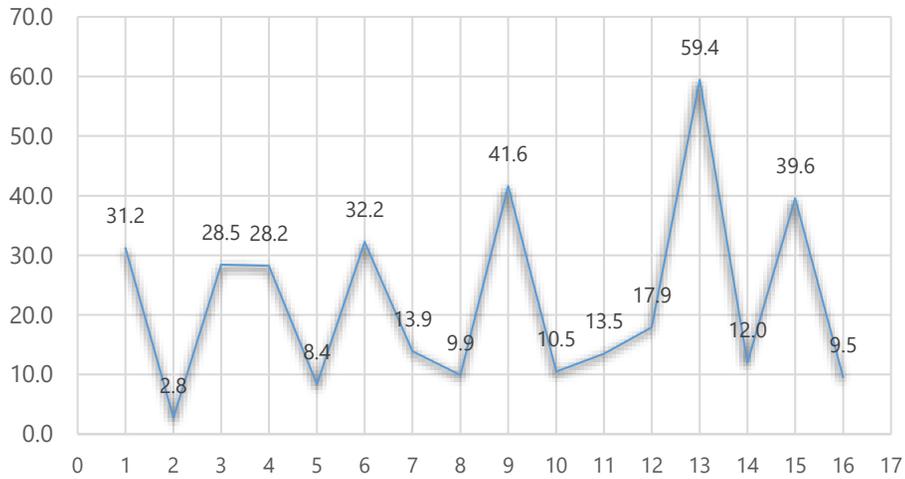


Tasa de deserción escolar, Tizimín

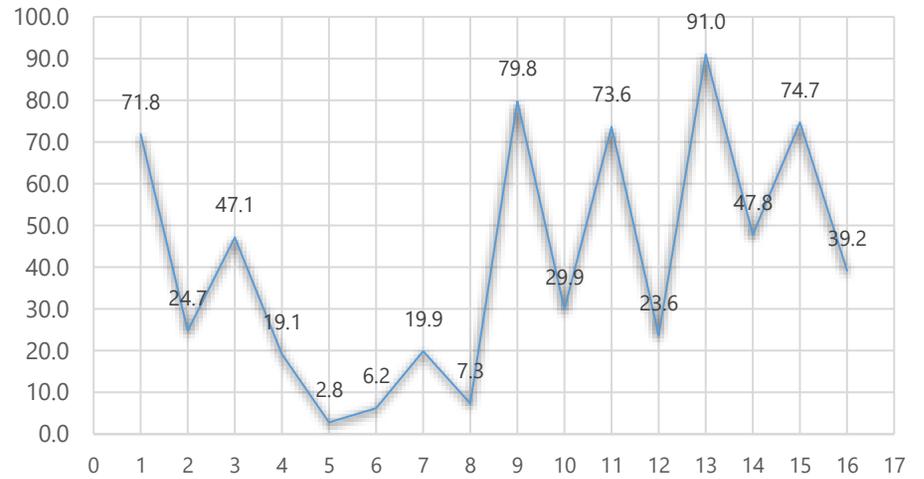


## Pobreza multidimensional

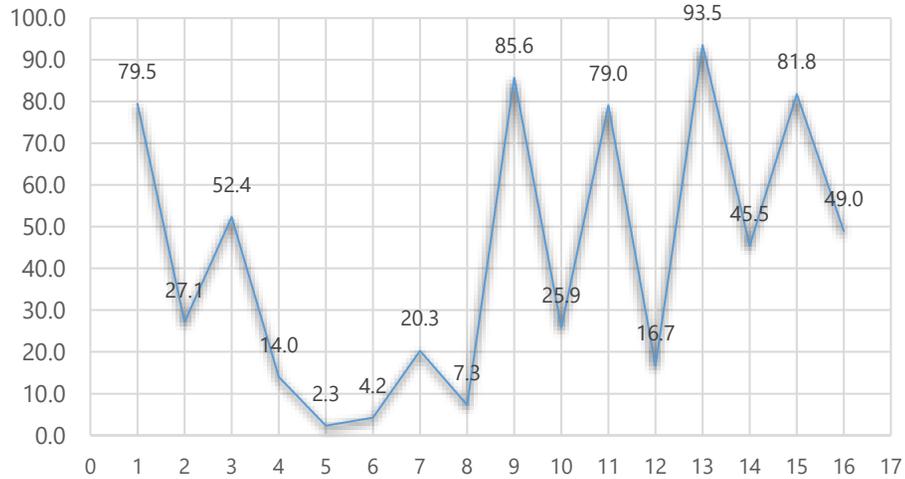
### Pobreza Multidimensional, Campeche



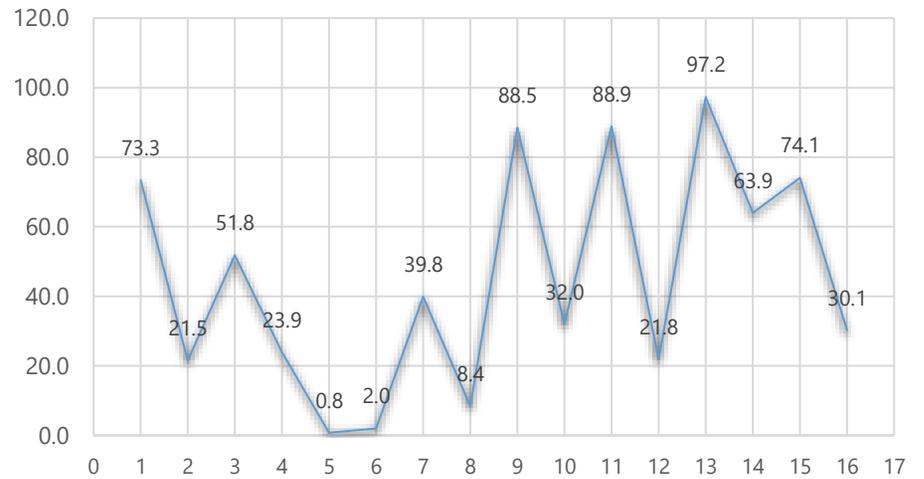
### Pobreza Multidimensional, Felipe Carrillo Puerto

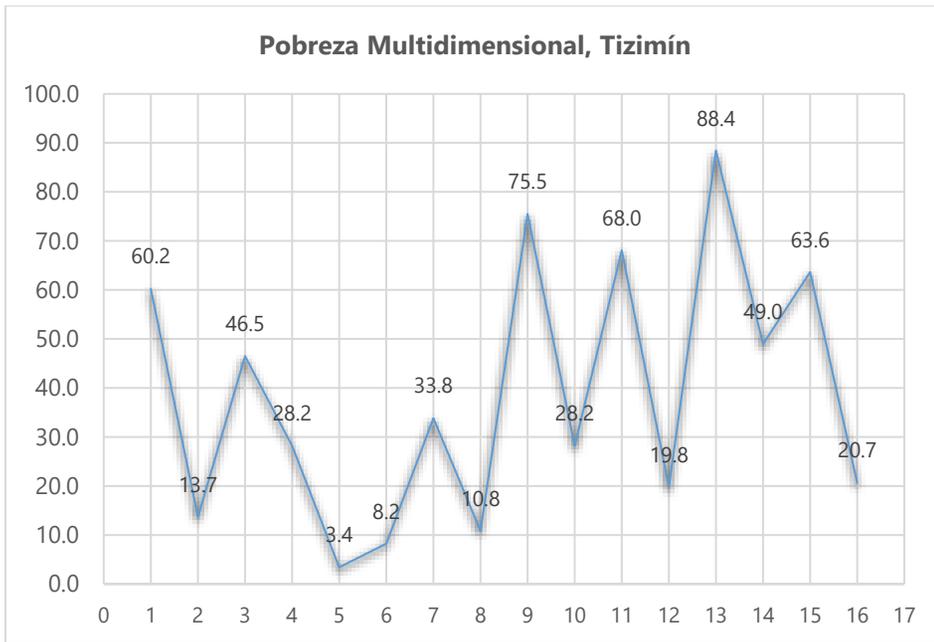


### Pobreza Multidimensional, José María Morelos



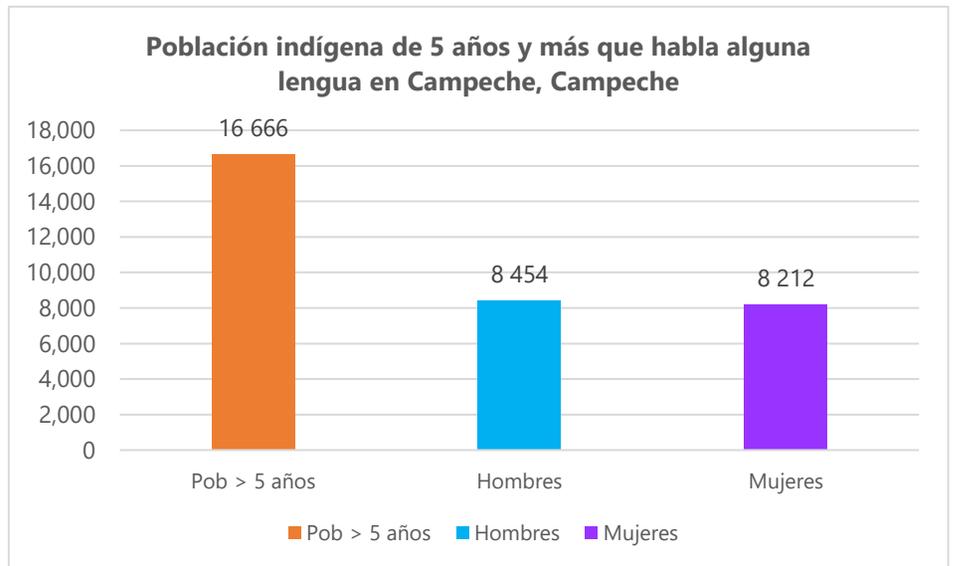
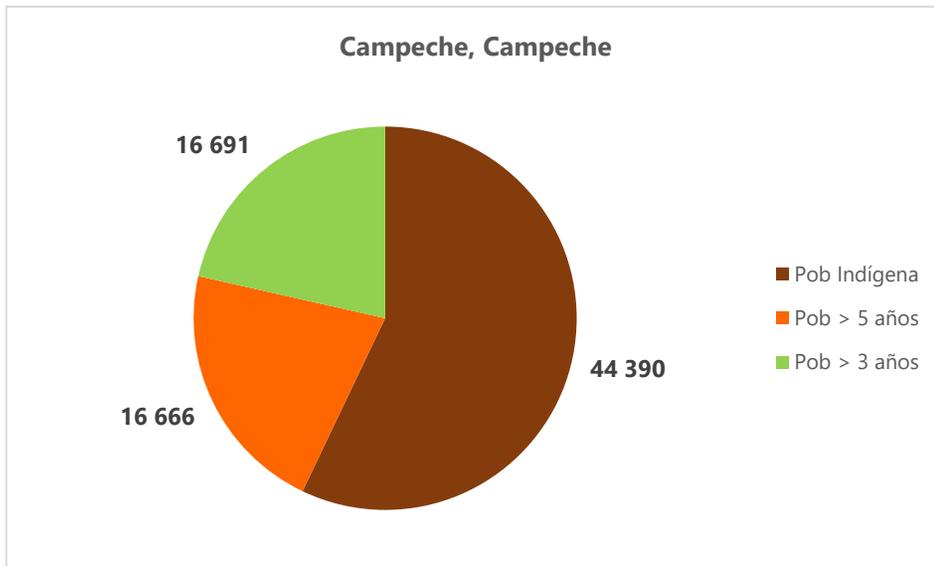
### Pobreza Multidimensional, Temozón



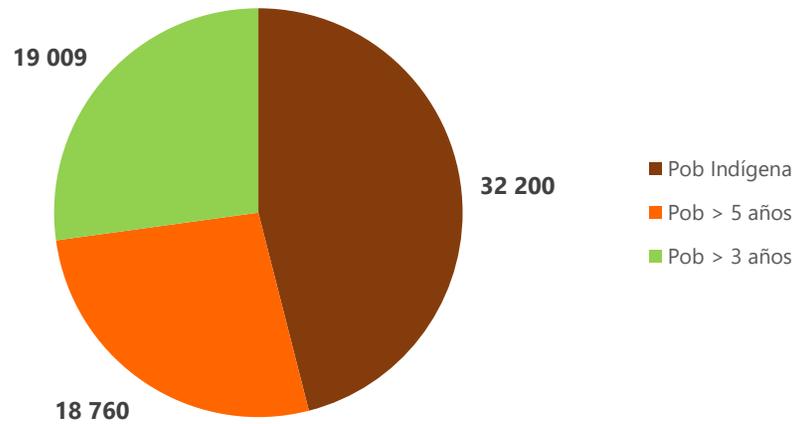


### Indicadores culturales

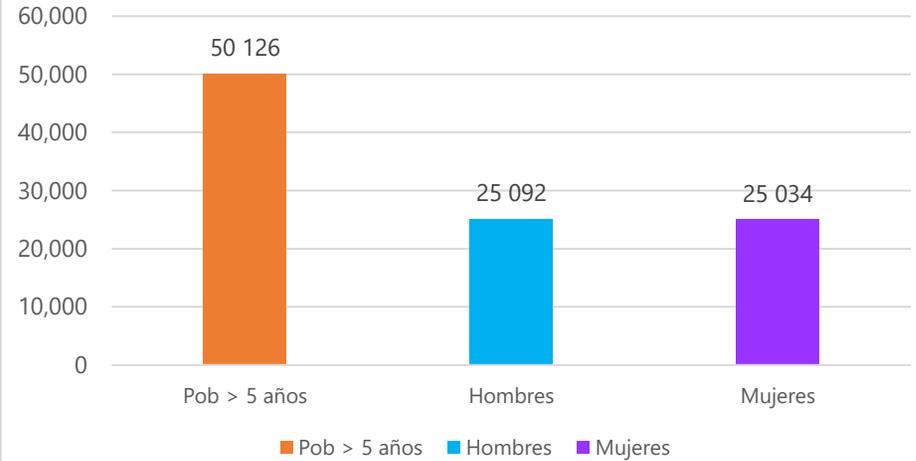
Número de hablantes de cada lengua indígena por edad y sexo por municipio



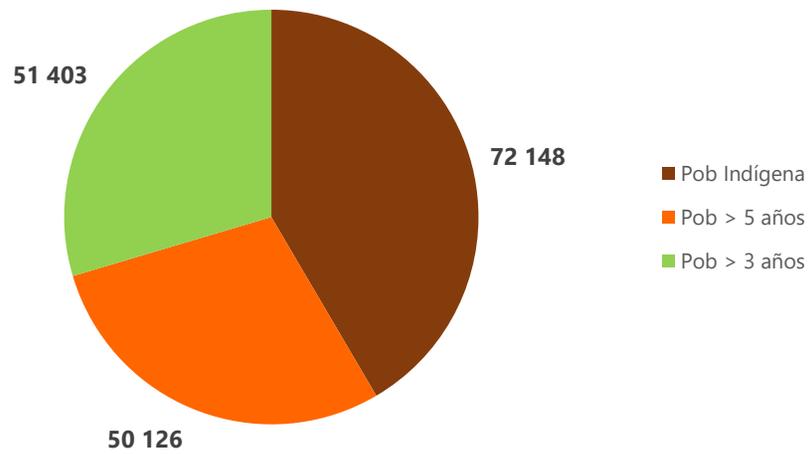
### Felipe Carrillo Puerto (Quintana Roo)



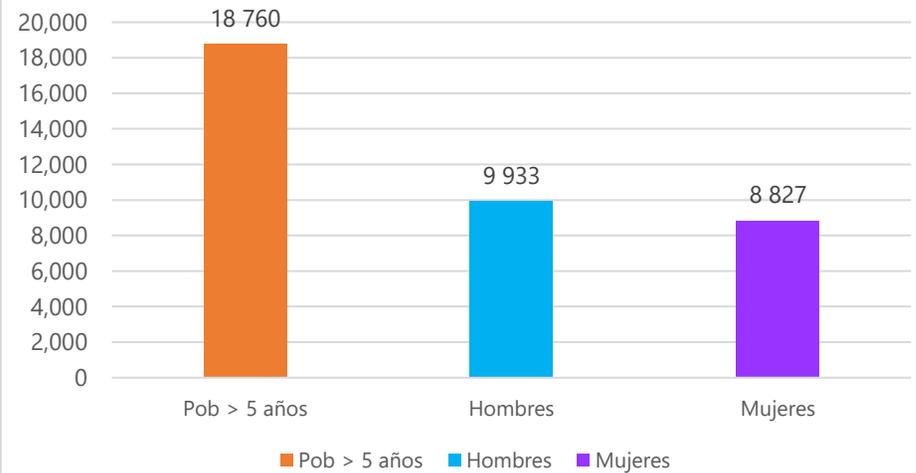
### Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Felipe Carrillo Puerto (Quintana Roo)



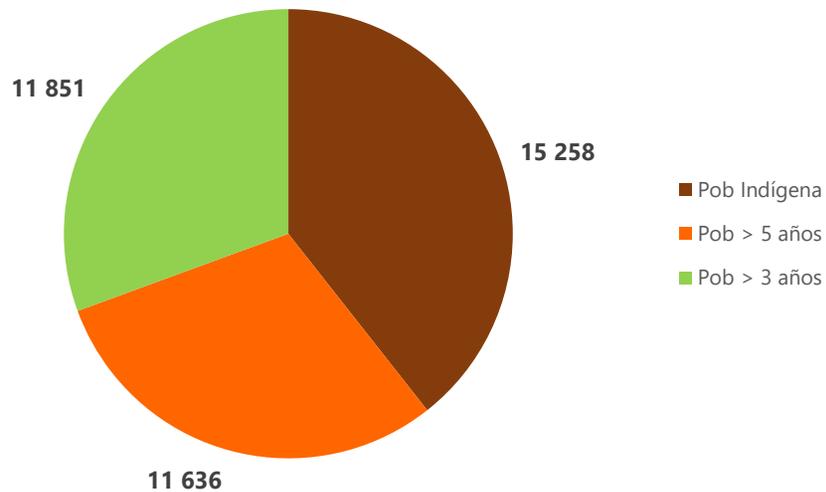
### José María Morelos (Quintana Roo)



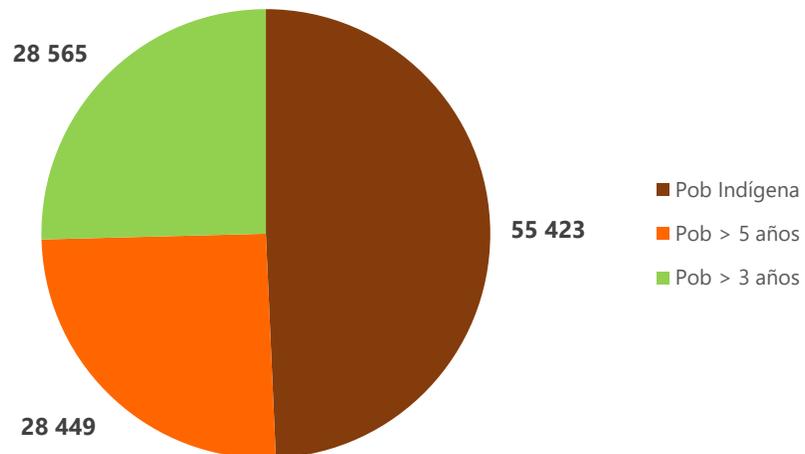
### Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en José María Morelos (Quintana Roo)



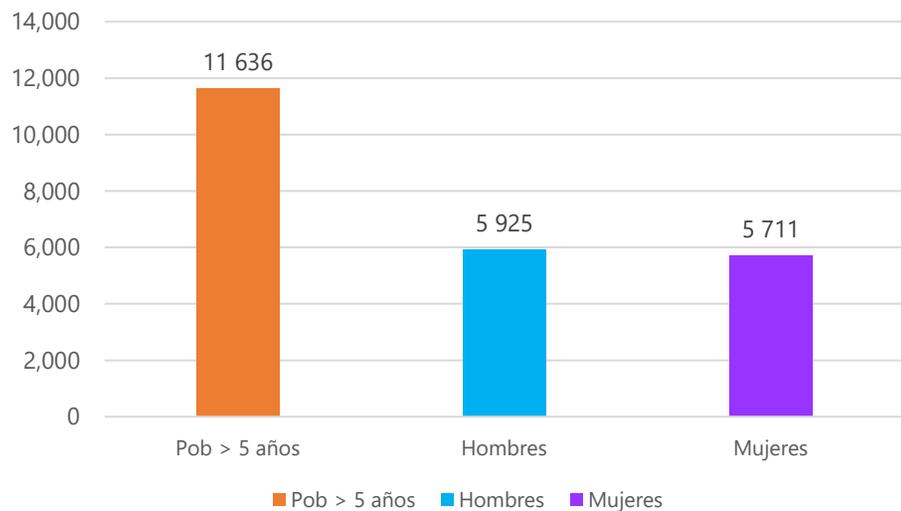
**Temozón (Yucatán)**



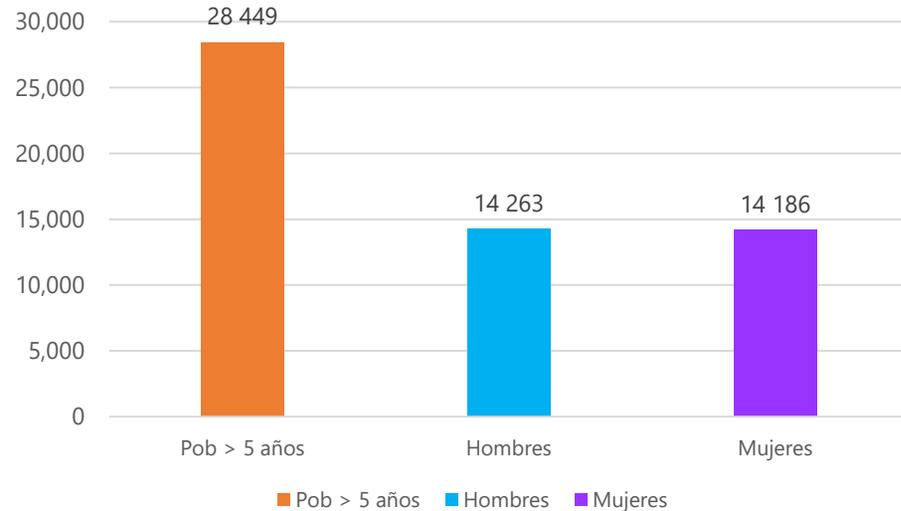
**Tizimín (Yucatán)**



**Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Temozón (Yucatán)**



**Población indígena de 5 años y más que habla alguna lengua en Tizimín (Yucatán)**



# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abeledo, R., & Carrasco, S. (2007). Cultura: Estrategia para el desarrollo local (P. Rausell Köster, Ed.). Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.  
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/cultura-estrategia-para-el-desarrollo-local--0/>
- Agenda 21. (2004). Agenda 21 de la Cultura. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos- Comisión de Cultura. [https://www.zaragoza.es/contenidos/cultura/observatorio/AG21\\_es.pdf](https://www.zaragoza.es/contenidos/cultura/observatorio/AG21_es.pdf)
- Aguirre, G., & Pozas, R. (1981). La política indigenista en México: Métodos y resultados. (Tercera). INI-SEP.
- Aguirre, P., Cruz, G., López, C. & Medina, J. (Eds.). (2014). Red Indígena de Turismo de México. Caminos y utopías: Experiencias y aportes para el desarrollo comunitario. (Primera edición). México, D.F: RITA.
- AMEXCID. (2016). Inclusión social: Marco conceptual para la generación de indicadores asociados a los objetivos de desarrollo sostenible. PNUD.  
<http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/inclusion-social--marco-teorico-conceptual-para-la-generacion-de.html>
- Anexo Estadístico pobreza 2016 | CONEVAL. (s/f). Consultado el 14 de abril de 2020 en:  
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2016.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx)
- ArcMap | Documentation. (s/f). Consultado el 14 de abril de 2020 en:  
<https://desktop.arcgis.com/es/arcmap/>
- Basildo, R., & López, P. (1998). Aproximación bibliográfica a los Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Ordenación del Territorio y los Recursos Naturales. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 155(18), 319–335.
- Batzin, C. (2005). Desarrollo humano y pueblos indígenas. CEPAL, Fondo Indígena, CePeD, UNFPA. Recuperado el 12 de julio de 2017, de  
<http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/7/21237/CBatzin.pdf>
- Bautista, F., Palacio, J. L., & Delfín, H. (Eds.). (2011). Técnicas de muestreo para manejadores de recursos naturales. (Segunda). CIGA-IG UNAM.  
[http://www.ciga.unam.mx/publicaciones/images/abook\\_file/tmuestreo.pdf](http://www.ciga.unam.mx/publicaciones/images/abook_file/tmuestreo.pdf)

- Campos, R. & Sánchez, V. (s/f). Turismo indígena, el trabajo de la Red Indígena de Turismo de México A.C. RITA. Consultado el 20 de agosto 2017 en:  
[http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/pdf/carteles\\_2eneb/18\\_MOR\\_RITA.pdf](http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/pdf/carteles_2eneb/18_MOR_RITA.pdf)
- Capel, H., & Urteaga, L. (1994). Las Nuevas Geografías. (Primera). Salvat Ediciones Generales, S.A.
- Carrasco, S. (1999). Indicadores culturales: Una reflexión. Universidad de Valencia.  
[www.uv.es/~carrascos/PDF/indicadoresCult.pdf](http://www.uv.es/~carrascos/PDF/indicadoresCult.pdf)
- Carrasco, S. (1999). Indicadores culturales: Una reflexión. Universidad de Valencia.  
[www.uv.es/~carrascos/PDF/indicadoresCult.pdf](http://www.uv.es/~carrascos/PDF/indicadoresCult.pdf)
- CDESC, C. de D. E., Sociales y Culturales. (2001). Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: La Pobreza y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. ONU.  
<http://www.cetim.ch/legacy/es/documents/escr-pauvrete-esp.pdf>
- CDI. (s/f). Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Cuadernos de legislación Indígena. [http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169\\_oit.pdf](http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf)
- CDI. (2006). Indicadores Sociodemográficos de la Población Indígena. (p. 43). CDI-PNUD.  
[http://www.cdi.gob.mx/cedulas/sintesis\\_resultados\\_2005.pdf](http://www.cdi.gob.mx/cedulas/sintesis_resultados_2005.pdf)
- CDI. (2015). Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. gob.mx.  
<http://www.gob.mx/cdi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128?idiom=es>
- CDI-PNUD. (2009). Panorama socioeconómico de la Población Indígena del Estado de México.  
[http://www.cdi.gob.mx/pnud/memoria\\_taller\\_indicadores\\_estado\\_mexico\\_2009.pdf](http://www.cdi.gob.mx/pnud/memoria_taller_indicadores_estado_mexico_2009.pdf)
- CEDRSSA. (2015). La población indígena en el México rural: Situación actual y perspectivas (p. 25) [Reporte]. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.  
[www.cedrssa.gob.mx/includes/asp/download.asp?iddocumento=3028&idurl](http://www.cedrssa.gob.mx/includes/asp/download.asp?iddocumento=3028&idurl)
- Cejudo, R. (2006). Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. Revista española de pedagogía, 365-380.  
<https://www.jstor.org/stable/23766074>
- Cimadamore, A. D., Eversole, R., & McNeish, J.-A. (Eds.). (2006). Pueblos indígenas y pobreza: Enfoques multidisciplinares (1. ed). CLACSO.
- Cobb, C. W., & Rixford, C. (1998). Lessons learned from the history of social indicators. Redefining

Progress San Francisco.

[https://www.researchgate.net/profile/Clifford\\_Cobb/publication/228798417\\_Lessons\\_Learned\\_from\\_the\\_History\\_of\\_Social\\_Indicators/links/56fe2d0908aee995dde673af/Lessons-Learned-from-the-History-of-Social-Indicators.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Clifford_Cobb/publication/228798417_Lessons_Learned_from_the_History_of_Social_Indicators/links/56fe2d0908aee995dde673af/Lessons-Learned-from-the-History-of-Social-Indicators.pdf)

Coll-Serrano, V., Carrasco-Arroyo, S., Blasco-Blasco, O., & Vila-Lladosa, L. (2014). Propuesta metodológica para el diseño de un sistema de indicadores culturales local basado en la planificación estratégica. *Política y Sociedad*, 51(2), 423–446.  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2014.v51.n2.42385](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2014.v51.n2.42385)

Conafe. (2009). Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional. Panorama Educativo de México. <http://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/educacion-basica-del-conafe>

CONAFOR. (2012). Metadatos de la cartografía de Áreas Prioritarias 2013 de Servicios Ambientales. [http://transparencia01.cnf.gob.mx/OpenData/Inventario/Carta\\_Recursos\\_Forestales\\_2011-2012/](http://transparencia01.cnf.gob.mx/OpenData/Inventario/Carta_Recursos_Forestales_2011-2012/)

CONAPO. (1993). Indicadores sociodemográficos e índice de marginación municipal. Consejo Nacional de Población y Comisión Nacional del Agua.

CONAPO. (1998). La situación demográfica de México 1998 (Segunda Edición).

Condor, J. (2005). Sistema de indicadores de las nacionalidades y pueblos. SIDENPE versión 2.0. CEPAL, Fondo Indígena, CePeD, UNFPA.  
<http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/7/21237/JCondor.pdf>

CONEVAL. (2009). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México.

CONEVAL. (2015). La medición multidimensional de la pobreza en México. La evaluación y la medición hacen un mejor gobierno.  
<https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/FOLLETO>

Consejo administrativo. (2020). Turismo alternativo en zonas indígenas- TAZIMOR. Red Indígena de Turismo de México A.C. (RITA). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Damman, S. (2006). Vulnerabilidad nutricional de los niños indígenas de América. Una cuestión de derechos humanos. En E. Cimadamore, Alberto Robyn & McNeish, John-Andrew (Eds.), *Pueblos indígenas y pobreza: Enfoques multidisciplinares* (1. ed). CLACSO:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/crop/indige/S1C3Damman.pdf>

Del Popolo, F. (2011). Pueblos indígenas y afrodescendientes: Indicadores de educación y salud [Taller regional sobre potencialidades y aplicaciones de los datos censales.].

[http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/51449/FDP\\_Afrod\\_3.pdf](http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/51449/FDP_Afrod_3.pdf)

Deruyttere, A. (2001). Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: Algunas reflexiones de estrategia. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario, Banco Interamericano de Desarrollo y Departamento de Desarrollo Sostenible. <http://www.unich.edu.mx/wp-content/uploads/2014/01/pueblos-indigenas.pdf>

Descubre QGIS. (s/f). Consultado el 14 de abril de 2020 en: <https://qgis.org/es/site/about/index.html>

DHpedia. (2012). DHpedia—Índice Universal de los Derechos Humanos. DHpedia. La wiki de los derechos humanos.

<http://dhpedia.wikispaces.com/%C3%8Dndice+Universal+de+los+Derechos+Humanos>

DOF. (2001). Diario Oficial de la Federación. Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación. 14 de agosto de 2001, p. 2

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_151\\_14ago01\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_151_14ago01_ima.pdf)

DOF. (2013). Diario Oficial de la Federación. Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación. 20 de mayo de 2013

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013)

DOF. (2015). Diario Oficial de la Federación. Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación. 22 de mayo de 2015

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_221\\_22may15.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_221_22may15.pdf)

DOF. (2016). Diario Oficial de la Federación. Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación. 29 de enero de 2006, p. 3

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_227\\_29ene16.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_227_29ene16.pdf)

DOF. (2019a). Diario Oficial de la Federación. Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación. 6 de junio de 2019.

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_238\\_06jun19.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_238_06jun19.pdf)

DOF, (2019b). Diario Oficial de la Federación. Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación. 9 de agosto de 2019, p.1 [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_239\\_09ago19.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_239_09ago19.pdf)

ENEU. (s/f). Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) - Glosario. Consultado el 5 de mayo de 2020 en: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENEU>

El PNUD y el Índice de Desarrollo Humano de los pueblos indígenas en México. (2015, mayo 3).

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN MÉXICO.  
<https://pauvaldeztsyed.wordpress.com/2015/05/03/indice-de-desarrollo-humano-de-los-pueblos-indigenas-en-mexico/>

Enciclopedia de los municipios. (s/f). Consultado el 14 de abril de 2020 en:

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/index.html>

Fernández, P. (2006). Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas (Primera edición). Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

[http://www.cdi.gob.mx/indica\\_genero/indicadores\\_perspectiva\\_genero\\_2006.pdf](http://www.cdi.gob.mx/indica_genero/indicadores_perspectiva_genero_2006.pdf)

Fernández, P., Tuirán, A., Ordorica, M., Salas, G., & Camarena, S. (2006). Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas de México 2006 [Versión electrónica base 2000]. CDI-PNUD.

<http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35732/cdi-informe-desarrollo-humano-pueblos-indigenas-mexico-2006.pdf>

Gallopín, G. C. (1997). Indicators and their use: Information for decision making. En Sustainability: Sustainability indicators (Vol. 4, pp. 13–27). SCOPE 58, Wiley.

[https://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=mEgJKckv-awC&oi=fnd&pg=PA257&dq=%22information+relevant+to+a+particular+phenomenon,+or+a+reasonable+proxy+for+such%22+%2280,+Dever+1979,+Holling+et+al.+1978+p.+106%3B+a+statistical+measure+\(Tunstall+1992\)%3B+a+proxy+for%22+&ots=x-cxKvUyDP&sig=7hB4n2aisDOItF\\_sdKQhNh5EXD4](https://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=mEgJKckv-awC&oi=fnd&pg=PA257&dq=%22information+relevant+to+a+particular+phenomenon,+or+a+reasonable+proxy+for+such%22+%2280,+Dever+1979,+Holling+et+al.+1978+p.+106%3B+a+statistical+measure+(Tunstall+1992)%3B+a+proxy+for%22+&ots=x-cxKvUyDP&sig=7hB4n2aisDOItF_sdKQhNh5EXD4)

García, J. de J. (2011). Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar. enero- abril, 2(1), 78–95.

Gladys, E. (2003). Enfoques, tendencias y escuelas geográficas. De la geografía clásica o tradicional a los estudios culturales. Párrafos Geográficos, 2, 6.

Guimar, A., Melika, C., & Nowacka, K. (2011). Batería de indicadores UNESCO en cultura para el desarrollo. UNESCO, ministro de asuntos exteriores y de cooperación y AECID.

<https://redbgc.files.wordpress.com/2013/05/143987550-cultura-y-desarrollo-indicadores-1.pdf>

Hernández, J. R. (1995). La OIT y los pueblos indígenas y tribales. Boletín mexicano de derecho comparado, 153-161. Consultado el 04 de noviembre de 2020 en:

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3320/3810>

IDH Municipal en México: Nueva metodología | El PNUD en México. (s/f). UNDP. Consultado el 14 de abril de 2020 en: <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/idh-municipal-en-mexico--nueva-metodologia.html>

Index of /OpenData/Servicios Ambientales. (s/f). Consultado el 14 de abril de 2020 en:

<http://transparencia01.cnf.gob.mx/OpenData/ServiciosAmbientales/>

Indicadores Objetivos de Desarrollo Sustentable de SEP - Tasa de Abandono Escolar por Nivel Educativo de SEP - datos.gob.mx/busca. (s/f). Consultado el 14 de abril de 2020 en:

<https://datos.gob.mx/busca/dataset/indicadores-objetivos-de-desarrollo-sustentable-de-sep/resource/5cc2c83a-4e5f-4c71-a802-9381772950da>

Índice de marginación (carencias poblacionales) por localidad, municipio y entidad. Índice de marginación por municipio, 2015—Datos.gob.mx/busca. (s/f). Consultado el 14 de abril de 2020 en:

<https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad/resource/89813c66-7ef1-4a8a-b34d-f23c31b2f083>

Índice Rezago Social 2015. (s/f). Consultado el 14 de abril de 2020 en:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2015.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2015.aspx)

INEGI - ANEXO METODOLÓGICO. (2010). Consultado el 6 de mayo de 2020 en:

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0018/anexomet.htm](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0018/anexomet.htm)

Instituto de Estadística de Navarra. (s/f). Indicadores de Desarrollo Sostenible. Quinto Congreso de Economía de Navarra.

Lastra, J. M. (2015). El convenio 169 en la legislación mexicana: impacto y perspectivas. Revista Letras Jurídicas, (15), 35-47. Consultado el 4 de noviembre de 2020 en:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3053/7.pdf>

López, M. T., & Gentile, N. (2008). Sistema de indicadores económicos y sociales: La importancia del análisis integrado. Centro de Investigación, seguimiento y monitoreo del desarrollo. Facultad de Ciencias Económica y Sociales- Universidad Nacional de Mar del Plata.

<http://nulan.mdp.edu.ar/1037/1/00408.pdf>

Lora, E. (2008). Calidad de Vida: Más allá de los Hechos. Resumen ejecutivo. BID.

[http://www.iadb.org/res/files/dia2008\\_resumen.pdf](http://www.iadb.org/res/files/dia2008_resumen.pdf)

Mackynley, T. (1997). Indicadores Culturales de Desarrollo. UNRISD/UNESCO.

Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. 17, 613–619.

Mikkelsen, C. (Ed.). (2014). El Mundo Indígena 2014 (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA)). [http://www.iwgia.org/iwgia\\_files\\_publications\\_files/0672\\_MI2014eb.pdf](http://www.iwgia.org/iwgia_files_publications_files/0672_MI2014eb.pdf)

- Miranda, F. (2013). Evaluación de Proceso de Cuatro Programas y Estrategias de Educación Indígena. PNUD-SEP.  
<http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/IndiceEquidadEducativaIndigena/UNDP-MX-DemGov-IEEI-EVALUACION-DE-4-PROGRAMAS.pdf>
- Navarrete, F. (2010). Los pueblos indígenas de México. (Primera). Ediciones Castillo.  
[http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/pueblos\\_indigenas\\_mexico\\_navarrete\\_c1.pdf](http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/pueblos_indigenas_mexico_navarrete_c1.pdf)
- Ochoa, S. M. (2007). La Ley General de Desarrollo Social y la medición de la pobreza (Página 20). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; Documento de Trabajo núm. 28.
- OCDE. (1997). Better understanding our cities. The role of urban indicators.
- OEA. (2008). Lineamientos para la elaboración de indicadores de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales = [Guidelines for preparation of progress indicators in the area of economic, social and cultural rights. Organización de los Estados Americanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <https://www.oas.org/es/cidh/docs/pdfs/Lineamientos.pdf>
- ONU. (1995). Asamblea General A/RES/49/214. <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/49/214>
- ONU. (2006). Common Country Assessment. CCA México 2006. [Evaluación].  
<http://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/MarcoLegalPNUDMx/UNDP-MX-MarcoLegal-CCAMX.pdf>
- ONU. (2010). Los pueblos indígenas: Desarrollo con cultura e identidad – Artículos 3 y 32 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígena. ONU; Foro Permanente para las cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas.  
<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/desarrollo%20con%20cultura%20e%20identidadS.pdf>
- OPS. (2008). Situación de salud en México 2008 Indicadores Básicos. Secretaría de Salud.  
[http://www.dgis.salud.gob.mx/descargas/pdf/IB\\_2008.pdf](http://www.dgis.salud.gob.mx/descargas/pdf/IB_2008.pdf)
- Ortega, J. (2000). Los Horizontes de la geografía. Teoría de la geografía. Ariel.
- PNUD en México.  
<http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/presscenter/articles/2016/08/09/sistema-de-monitoreo-y-evaluacion-de-la-cdi-permitir-dar-seguimiento-a-metas-nacionales-de-reduccion-de-la-pobreza-desigualdad-y-al-cumplimiento-de-los-ods.html>

- PNUD, & Programa para el desarrollo. (1990). Desarrollo humano: Informe. Tercer Mundo. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1990\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf)
- PNUD. (2010). México: Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México.
- PNUD. (2014). Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México: Nueva metodología. Identificar las barreras para lograr la igualdad. <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/DHyG%20baja%20res.pdf>
- PNUD-SEP. (2013). Sistema de Monitoreo y Evaluación de la CDI permitirá dar seguimiento a metas nacionales de reducción de la pobreza, desigualdad y al cumplimiento de los ODS. El
- PNUD. (s/f). El Índice de Desarrollo Humano (IDH) | Human Development Reports. United Nations Development Programme. Consultado el 4 de septiembre de 2017 en: <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>
- PUIIC. (2009). Indígenas, población indígena, pueblos indios, indigenismo. Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. TESIUNAM y los pueblos indígenas. TESIUNAM. <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/tesiuam/>
- ¿Qué es *Power BI*? | Microsoft *Power BI*. (s/f). Consultado el 14 de abril de 2020 en: <https://powerbi.microsoft.com/es-es/what-is-power-bi/>
- Ramírez, G. (1982). Indicadores Socioeconómicos. Que medir, Para que medir, Para quien medir. FLACSO. <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=25869>
- RITA. (2017). Red Indígena de Turismo de México A.C. RITA.
- Rodríguez, N, Rubio, M, Sánchez, C, Zolla, C, Cunningham, M, & Del Val José. (2008). Los pueblos indígenas y los indicadores del bienestar y desarrollo. [Informe preeliminar]. Universidad Nacional Autónoma de México-México Nacional Multicultural. Programa Universitario. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=AGRIUAN.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mf n=027677>
- Rosenström, U. & Palossaari, M. (2000). Signs of Sustainability. Sustainable development indicators for Finland 2000. Finnish Environment 404e.
- Rosenström, U. (2002). The potential for the use of sustainable development indicators in policy-making in Finland. Futura.

- Rosenström, U. & Mickwitz, P. (2004). Social and cultural indicators supporting the measurement of eco-efficiency in the Kymenlaakso region. Finnish Environment Institute: Edita.  
[https://helda.helsinki.fi/bitstream/handle/10138/40568/FE\\_699en.pdf?sequence=1](https://helda.helsinki.fi/bitstream/handle/10138/40568/FE_699en.pdf?sequence=1)
- Sánchez, H., Ochoa, H., & Miranda, R. (1995). La situación de salud en Chiapas: Consideraciones para su análisis. En Chiapas: El regreso a la utopía. Comuna, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Sánchez, H., Vargas, G., & María, J. (2006). Vida y salud de la mujer en zonas de alta marginación en México. En Pueblos indígenas y pobreza: Enfoques multidisciplinares (1. ed). CLACSO.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100620073248/7Sanchez.pdf>
- SEMARNAT. (s/f). Consultado el 5 de mayo de 2020 en:  
[http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi\\_apps/WFServlet?IBIF\\_ex=D1\\_R\\_POBREZA00\\_02&IBIC\\_user=dgeia\\_mce&IBIC\\_pass=dgeia\\_mce](http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D1_R_POBREZA00_02&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce)
- SISPPI. (2005). Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPPI). Promedio de años de estudio de la población adulta. Consultado el 5 de mayo de 2020 en:  
[https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/promedio\\_de\\_anios\\_estudio\\_pobl\\_a\\_dulta.htm](https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/promedio_de_anios_estudio_pobl_a_dulta.htm)
- SISPPI. (2005). Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPPI). Tasa de Desempleo. Consultado el 5 de mayo de 2020 en:  
[https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa\\_de\\_desempleo.htm](https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa_de_desempleo.htm)
- SISPPI. (2005). Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPPI). Tasa de Participación Económica. Consultado el 5 de mayo de 2020 en:  
[https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa\\_de\\_participacion\\_economica.htm](https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa_de_participacion_economica.htm)
- Smith, R. (2002). Imaginando los desafíos para los pueblos indígenas de América Latina en el Nuevo Milenio. Scribd. <https://es.scribd.com/document/353574126/Smith-2002-pdf>
- Solís, G. (2001). La situación de los pueblos indígenas en el Estado de México. UNAM.
- SRE. (2014). Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México 2014-2019. ONU.
- Suárez, C. (2005). Situación sociodemográfica de los pueblos indígenas de México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. [Seminario Internacional].

<http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/7/21237/csuaez.pdf?iframe=true&width=80%&height=80%>

Tasa de Desempleo. (s/f). Consultado el 5 de mayo de 2020 en:

[https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa\\_de\\_desempleo.htm](https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa_de_desempleo.htm)

Tasa de Participación Económica. (s/f). Consultado el 5 de mayo de 2020 en:

[https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa\\_de\\_participacion\\_economica.htm](https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa_de_participacion_economica.htm)

TEBTEBBA, CADP, AECID, & SFPCI, ONU. (2008). Indicadores relevantes para los Pueblos Indígenas: Un texto de referencia. TEBTEBBA FOUNDATION.

[http://enlaceacademico.ucr.ac.cr/sites/default/files/publicaciones/libro\\_indicadores.pdf](http://enlaceacademico.ucr.ac.cr/sites/default/files/publicaciones/libro_indicadores.pdf)

UNEP. (2014). Convenio sobre la Diversidad Biológica. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, (UNEP por sus siglas en inglés United Nations Environment Programme).

UNESCO. (2000). Informe Mundial sobre Cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo. (pp. 151–163). Centro UNESCO de Montevideo.

[http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/9926/original/Informe\\_Mundial\\_sobre\\_Cultura\\_2000-2001.pdf](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/9926/original/Informe_Mundial_sobre_Cultura_2000-2001.pdf)

UNESCO. (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico. (AECID, Ed.). [http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

Woodley, E., Crowley, E., de Pryck, Jennie, & Carmen, A. (2006). Indicadores culturales de los sistemas alimentarios y agroecológicos de los pueblos indígenas.

<ftp://193.43.36.93/docrep/fao/011/ak243s/ak243s00.pdf>

Zolla, C., & Zolla, E. (2010). Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas. (Segunda Edición). UNAM. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial: Programa Universitario México Nación Multicultural.